

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"LAS MASACRES OCURRIDAS DURANTE EL MANDATO DE RÍOS MONTT QUE TUVIERON
COBERTURA EN LOS MEDIOS IMPRESOS."**

TESIS DE GRADO

JORGE RAFAEL SAGASTUME MURALLES

CARNET 11231-13

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, MAYO DE 2018
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"LAS MASACRES OCURRIDAS DURANTE EL MANDATO DE RÍOS MONTT QUE TUVIERON
COBERTURA EN LOS MEDIOS IMPRESOS."**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
JORGE RAFAEL SAGASTUME MURALLES

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, MAYO DE 2018
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.
VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO
SECRETARIA: LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM AMARILIS MADRID ESTRADA DE VALDEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. SILVIA LILIAN TRUJILLO CORDOBES

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. NANCY LORENA ARROYAVE MORALES

Guatemala, 15 de marzo de 2018

**Sres.
Miembros Consejo de Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias de la Comunicación
Universidad Rafael Landívar**

Estimados señores:

Por medio de la presente hago constar que he revisado la tesis titulada "**Las masacres ocurridas durante el mandato de Ríos Montt que tuvieron cobertura en los medios impresos**", desarrollado por el estudiante, **Jorge Rafael Sagastume Muralles**, quien se identifica con el Carnet #11231-13 y es parte de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Rafael Landívar.

Considero que la investigación realizada aborda un tema de suma importancia y que cuenta con el soporte científico y la metodología desarrollada de forma pertinente, lo cual permitió cumplir a cabalidad los objetivos trazados.

Debido, entonces, a que reúne los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ciencias de la Comunicación, solicito a ustedes lo sometan a la evaluación necesaria para que el estudiante pueda continuar con el proceso para obtener el título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Atentamente,


Licda. Silvia Lilian Trujillo Cordobés
Código de catedrática 14736



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
Teléfono: (502) 24262626 ext. 2440
Fax: 24262626 ext. 2486
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16
Guatemala, Ciudad. 01016

FH/ju-NT-250-17

Guatemala,
08 de septiembre de 2017

Señor
Jorge Rafael Sagastume Muralles
Presente

Estimado señor Sagastume:

De acuerdo al dictamen rendido por el Comité Revisor de Anteproyectos de Tesis de esta Facultad, se conoció el anteproyecto de tesis presentado por el estudiante **Jorge Rafael Sagastume Muralles, carné No. 11231-13**, de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación el cual se titula: **"Las masacres ocurridas durante el mandato de Ríos Montt que tuvieron cobertura en los medios impresos"**. El Comité resolvió **APROBAR** el anteproyecto, y nombrar como asesora a la Licenciada Silvia Lilian Trujillo Cordobés.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Irene Ruiz Godoy
Mgtr. Irene Ruiz Godoy
Secretaria de Facultad

 Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala
Facultad de Humanidades
Secretaría de Facultad

*ju
Ccfile

En todo amar y servir
Ignacio de Loyola

Agradecimientos

A mi madre Lily y, a mi padre Rafael, por ayudarme a llegar hasta aquí. Sin ustedes no habría sido posible.

A mi hermano y hermana que me ayudaron durante mis estudios.

A mis amigos del colegio y amigas de la universidad quienes me animaron con sus consejos, risas y conversaciones. En especial, a aquellas compañeras que preguntaban por cómo iba con este trabajo y me compartían su experiencia de similares circunstancias.

A mi asesora Silvia Trujillo quien me motivó y me animó a hacer este trabajo y a seguir aprehendiendo sobre la realidad.

Por último, a todos y todas las catedráticas que tuve a lo largo de la universidad.

Índice

I.	Introducción	4
1.1	Antecedentes	5
1.2	Marco teórico.....	11
1.2.1	Construcción de la noticia	11
1.2.2	Medios masivos.....	16
1.2.3	Establecimiento de la agenda	19
1.2.4	Gatekeepers	22
1.2.5	Periodismo	24
1.2.6	Géneros informativos.....	25
1.2.6.1	La entrevista.....	26
1.2.6.2	La Crónica	26
1.2.6.3	El reportaje	27
1.2.6.4	La noticia	28
1.2.7	Fuentes.....	31
1.2.8	Cobertura	36
1.2.9	Discurso	39
1.2.10	Poder	46
1.2.11	Racismo	49
1.2.12	Medios de comunicación y conflicto armado	52
1.2.13	Doctrina de seguridad nacional.....	55
1.2.13	Terrorismo de Estado	59
1.2.14	Conflicto Armado Interno	61
1.2.14.1	Guerrilla.....	63
1.2.14.2	Ejército	65
1.2.15	Políticas Contrainsurgentes.....	66
1.2.15.1	Tierra arrasada	67
1.2.15.2	Masacres	68
1.2.16	El conflicto armado en Guatemala.....	74
II.	Planteamiento del problema	83
2.1	Objetivos	84

2.2 Variables de estudio:.....	84
Definición conceptual.....	84
Definición operacional	86
2.3 Alcances y límites	90
2.4 Aportes:	91
III. Método	92
3.1 Sujetos.....	92
3.1.2 Unidades de estudio.....	92
3.2 Técnicas e instrumentos.....	92
3.3 Procedimiento	94
3.4 Tipo de investigación.....	94
IV. Presentación de resultados	96
Resultados de notas periodísticas.....	96
Resultados de Prensa Libre	96
Resultados del diario La Hora.....	136
Resultados de entrevistas	180
V. Discusión de resultados	195
La fabricación de la noticia.....	195
Análisis del discurso	212
Significados locales e intertextos	223
Los dos actores beligerantes	233
VI. Conclusiones	240
VII. Recomendaciones.....	242
Referencias bibliográficas	243
Anexos.....	252
Anexo 1.....	252
Anexo 2.....	255
Anexo 3.....	257

Resumen

Durante los 36 años de conflicto armado en Guatemala el periodo presidencial de del fallecido general Efraín Ríos Montt, en los años 1982 a 1983, es catalogado como uno de los más sangrientos. De tal cuenta, dicho sujeto murió mientras se le acusaba judicialmente de haber cometido un genocidio contra la población maya.

Sin embargo, la presente investigación se enfocó en analizar las masacres que tuvieron cobertura en los medios impresos ya que, estos últimos también formaban parte de las lógicas de poder de aquel entonces.

A través de un análisis crítico del discurso y de entrevistas a reporteros que trabajaron en aquella época, se concluyó que la represión, la poca profesionalización y la corrupción, determinaron la fabricación periodística. De tal cuenta, el Ejército apareció citado en 18 de las 20 notas sin contraste alguno. Esto le confirió la posibilidad de monopolizar el discurso público.

Las ideas principales de este discurso hacen alusión a que el Ejército de Guatemala era el salvador y defensor de las personas. Quien además, luchaba por los ideales de la patria, la libertad y la seguridad. Asimismo, se utilizaba la figura de los Patrulleros de Autodefensa Civil (PAC), como ejemplo de que la ciudadanía estaba con la parte oficial. En contraste, la guerrilla es nombrada como el enemigo que sí masacraba a la gente.

Por último, se determinó que este discurso favoreció al Ejército, a quien se le otorgó una serie de atributos positivos. La guerrilla, en contraste, se le reconoció como vengativa y sanguinaria. Por otra parte, no se nombró que existiera un conflicto armado. Tampoco que era una comunidad étnica la que estaba siendo masacrada. En definitiva, no hubo una cobertura apropiada sobre las masacres en las 20 notas analizadas durante el mandato de Ríos Montt. Época en la cual ocurrió un genocidio.

I. Introducción

Durante los 36 años de conflicto armado que se vivieron en Guatemala, existieron diversas violaciones a los derechos humanos como secuestros, torturas, asesinatos y masacres. Estas últimas fueron instrumentalizadas por el Ejército, durante el periodo de 1978 a 1983 bajo la política llamada “tierra arrasada”, la cual tenía como fin destruir a poblaciones indígenas enteras. La destrucción fue tal que el fallecido Jefe de Estado de 1982 a 1983, Efraín Ríos Montt, fue sentenciado por el delito de genocidio. Sin embargo, días después, la Corte de Constitucionalidad (CC) anuló la sentencia debido a que el tribunal de este juicio no resolvió una supuesta recusación planteada.

Aun así, la magnitud de los delitos cometidos contra la población civil fue tal en aquella época que generó denuncias a nivel internacional. Incluso Estados Unidos, aliado del Estado guatemalteco, dejó de apoyar económicamente al país por estas violaciones a los derechos humanos.

No obstante, el Estado guatemalteco desplegaba acciones violentas contra cualquier persona que cuestionara sus acciones. A este despliegue de fuerza estuvieron sujetos, también, los medios de comunicación, en especial, los reporteros. Estos últimos sufrieron persecuciones debido a lo que publicaban.

Por tales motivos se propuso analizar las masacres ocurridas durante la presidencia de Ríos Montt que tuvieron cobertura en los medios impresos. Para ello se hizo una investigación cualitativa, con el método: análisis de contenido desde un enfoque crítico del discurso. Como objetivos específicos se propuso determinar la fabricación de estas piezas informativas, analizarlas discursivamente y explicar si favorecieron a un bando beligerante.

Para alcanzar tales objetivos se analizaron 20 piezas periodísticas. Una mitad de esta cantidad se tomó del diario La Hora y la otra mitad del matutino Prensa Libre. Acto seguido, se entrevistó a dos periodistas de Prensa Libre, uno del diario La Hora y otra exreportera del Imparcial. Estas personas trabajaron durante el mandato de Ríos Montt, y una de ellas es un experto en sociología de la noticia.

Al final de esta investigación se concluyó que las ideas principales de las notas, los recursos retóricos, los atributos y los sustantivos, favorecieron al Ejército. En parte porque este fue la fuente más utilizada. Además, el proceso noticioso fue determinado por el terrorismo de Estado, la corrupción y la no profesionalización de los periodistas. Lo cual impidió una cobertura apropiada sobre las 20 notas analizadas respecto a las masacres que ocurrieron durante el mandato de Ríos Montt.

1.1 Antecedentes

En esta investigación se buscó investigaciones pasadas del plano nacional e internacional, sobre masacres y cobertura noticiosa, para que orienten la metodología de este trabajo.

Sobre masacres en el país Falla (2010) realizó una investigación respecto a cómo se dio y qué efectos tuvo la masacre ocurrida en San Francisco Nentón. Tuvo como objetivo principal analizar y explicar las causas de este evento. Para obtener esta información utilizó como sujetos de estudio a los sobrevivientes del evento y material bibliográfico. Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron el cuestionario y la tabla de cotejo. De su investigación concluyó que la tierra fue un factor decisivo en el plano histórico, ya que la lucha por este recurso creó un contexto de tensiones. Concluye que el despojo de tierras, las revoluciones, las diferencias sociales, el Ejército y los campamentos guerrilleros, acumularon diferencias que desencadenaron en una masacre

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999) elaboró un estudio completo sobre las masacres, desde la interrogante de cómo habían sucedido los actos violentos durante el conflicto armado interno. A partir de esta duda se buscó conocer lo sucedido durante esta época, además de establecer las diversas violaciones a los derechos humanos. Por diversas entrevistas se obtuvo información respecto a estos eventos. Los principales resultados dan cuenta de la responsabilidad del Estado en la mayoría de las agresiones. Mientras que la guerrilla fue más selectiva y con menor participación porcentualmente. La comisión concluyó que las acciones ejercidas por el Ejército constituían acciones

genocidas, recomienda, entonces, una rendición ante la justicia para reconstruir el dañado al tejido social.

En la investigación elaborada por el Arzobispado de Guatemala, REHMI (1999), cuyo nombre es Guatemala Nunca Más, se cuestionó qué eventos violentos ocurrieron durante el conflicto armado interno. Se tuvo como objetivos investigar los casos de violación a los derechos humanos que se dieron durante esta época, las fuentes de información fueron las personas que habían sufrido una masacre o violaciones a sus derechos. Para dicho propósito se enfocaron en hacer entrevistas, estudios de caso y revisión hemerográfica, también, elaboraron informes comparativos entre los testimonios mediante tablas de volcado. Se determinó que las masacres eran la máxima herramienta de terror de parte de los grupos beligerantes de guerra, principalmente del Estado. Se concluyó que el Ejército perpetuó la mayor cantidad de masacres de una manera racional y estratégica, por lo que se le reconoció como responsable de hechos que constituyen un genocidio.

En otra investigación de Falla (1992), cuestionó como interactúa la población y el Ejército antes, durante y después de una masacre. Esto para reconstruir cómo sucedieron las masacres desarrolladas durante el conflicto armado, en la selva del Ixcán, Guatemala. Por ello, utilizó la observación de campo durante el desarrollo de estos eventos y entrevistas a los sobrevivientes para reconocer las masacres que se dieron en el lugar. Este estudio determinó que la población puede entrar en un proceso de incredulidad y estrés antes de que suceda el desastre, esperanzas mientras sucede y perplejidad cuando el acto termina. El autor concluye que la fe, no como elemento religioso sino como creencia en la vida, es un valor que ayuda a superar estas catástrofes. Sin embargo, el autor sugiere que el ventajismo con el que actuó el Ejército se demostró cuando se aplicaron diferentes formas de violencia a la población antes de las masacres, y que estas por su carácter racistas, constituían actos genocidas.

En el ámbito internacional sobre el tema de masacres se tomó en cuenta una investigación realizada por Vega (2016) que se propuso analizar ¿qué

mecanismos caracterizan el terrorismo de Estado de Colombia a partir de la masacre del palacio de justicia? Por lo que se determinó a analizar los acontecimientos de los días seis y siete de noviembre del 1985, fechas en que sucedió la masacre. Para recolectar la información se remitió a bibliografía especializada, registros oficiales y extraoficiales de la prensa escrita, expedientes de fuentes institucionales; prensa local, regional y nacional, y testimonios. Usó como instrumentos el cuestionario y la tabla de cotejo.

El autor tuvo como resultados principales que; la prensa fue censurada durante la masacre, se usaron anuncios de partidos de futbol como distracción en los medios radiales; las fuerzas militares no acataban órdenes de la presidencia, el Estado torturó después del evento a testigos que podían tener vínculos con la guerrilla, retardó investigaciones judiciales sobre la masacre, asesinó abogados; incluso amenazó a una jueza para que abandonara el caso. Con lo cual, concluyó que los medios de información estuvieron, y están lejos, de informar sobre la masacre al público y fue por esta razón que el evento se presentó como algo difuso. Por último explica que si bien no hay juicio que establezca la verdad, sí hay elementos que pueden conducir a ella.

Mientras que Prada (2015) investigó el sentido que tiene la comprensión de la responsabilidad de lo acaecido en la masacre el Salado, Colombia. El autor tuvo como objeto de investigación los expedientes penales; como sujetos los testigos, víctimas y victimarios. Utilizó grupos focales como técnica y así como tablas de cotejo y cuestionarios a modo de instrumentos. Los resultados fue que la inestabilidad del Estado construye a nuevas formas en que los actores violentan a otros. Además, los victimarios no guardan relaciones humanas con sus víctimas, incluso después del suceso. El autor concluye que, existe una falta de juicio para reconocer lo que sucedió en el pasado, ya que los actores involucrados niegan los actos de los cuales se les acusa. Además, la masacre del Salado deja en evidencia la inoperancia del Estado de Colombia.

La investigación llamada Memorias en silencio, sobre la masacre del Tigre Putumayo, Colombia, se elaboró por Camicance (2011), quién, desde una

perspectiva psicosocial, investigó cómo se convierten acontecimientos pasados en dispositivos de construcción narrativa, como tramitación de violencias. Se propuso comprender las estrategias de memoria, silencio y olvido desplegadas por una población. Para lo cual recurrió a testigos del evento como sujetos de estudio y a la revisión de material hemerográfico. La técnica que utilizó para recopilar la información fue el grupo focal. Su método fue un estudio de caso y talleres de memoria; usó como instrumentos, cuestionarios, tablas de cotejo, líneas de tiempo y mapas mentales. El autor evidenció que existen daños psicosociales en la comunidad y a raíz de esto se deriva un silencio sobre el evento para que las mismas personas resguarden sus vidas. El autor concluye que esto representó un daño al proyecto de vida que poseían las personas. Además, el contexto institucional no garantiza a que se rompa el silencio, por ello, no se pueden conocer los hechos en el ámbito político.

Por su parte, Juárez (2008) cuestionó qué elementos contuvo la cobertura en los medios escritos guatemaltecos, en relación al juicio por la masacre del “Caso España”. Tuvo como objetivo analizar la cobertura realizada por El Periódico, Prensa Libre y Siglo Veintiuno sobre el evento. Los sujetos de estudios fueron los periodistas de estos diarios. Por lo que desde una revisión hemerográfica y entrevistas, se utilizó como instrumentos: el cuestionario y la tabla de cotejo. Por ello, evidenció que existió una cobertura a profundidad del evento, donde las personas que estaban reportearon tenían que simpatizar con las fuentes para comprender lo sucedido y así redactar las notas informativas en un nivel comprensible.

Por último, Pérez-Armiñan (2004) se interrogó acerca del impacto que tuvo la injusticia y violencia de Estado en la en la masacre del Xamán. Por medio de los testigos de la masacre tuvo como objetivo medir las secuelas de este evento a través de un enfoque psicosocial y político. Esto lo hizo por medio de observación, entrevistas y grupos focales. Lo que encontró fue que el suceso de la masacre cambió la forma cómo los sujetos percibían el mundo desde sus sentidos, desde el control y la justicia. Se pudo corroborar que al no existir justicia se prologaba el

estrés en la comunidad. La autora concluye que la negación de justicia tiene un impacto psicosocial, dado que no existe una afirmación legal de lo sucedido, esto puede prolongar e intensificar los sufrimientos postraumáticos.

Con respecto al conflicto armado Monterroso (2015) hizo un análisis sobre un elemento del conflicto armado. La autora se propuso analizar el tratamiento informativo acerca del juicio por genocidio al exjefe de Estado Efraín Ríos Montt. Para esto utilizó como objetos de estudio las piezas informativas y los editoriales de los diarios Prensa Libre y El Periódico. Monterroso utilizó como instrumento la tabla de cotejo. Sus resultados fueron: un buen tratamiento informativo a partir del uso de las fuentes, imparcialidad en la labor informativa y buena titulación. Además de espacio prudente para las fuentes y poco sesgo ideológico.

Otro estudio sobre cobertura con un enfoque cuantitativo hemerográfico es el de Contreras (2015). El autor parte de la duda de cuánta cobertura le dio Prensa Libre y Nuestro Diario a las notas de asesinatos en contra de los pilotos de autobuses urbanos, 60 días antes y 60 días después que entrara en vigencia el acuerdo gubernativo 105-2009, el cual establece que todos los motoristas deben usar chaleco reflectante, colocar el número de placa en el casco y no llevar más de tres personas en la moto. Se tuvo como objetivo comparar la cobertura hecha por estos dos medios impresos. El autor utilizó fichas bibliográficas y tablas de cotejo para recabar la información de manera hemerográfica. A lo cual registró una menor cobertura después de que ley cobrara vigencia.

En un estudio hemerográfico de Soto (2009) se analizó cuánta cobertura le dieron los diarios Prensa Libre y El Periódico al tema del libre acceso a la información pública. Se tuvo como objetivo analizar el espacio de las notas en los periódicos mencionados, esto por medio de tablas de cotejo. La autora tuvo como resultados que Prensa Libre publicó 37 piezas noticiosas y El Periódico solamente cuatro. La investigadora concluyó que Prensa Libre tuvo más consideración sobre dicha ley. Mientras que el otro medio de información otorgó menos espacio y peor colocación sobre las notas informativas.

Por su parte Torres (2006) en una investigación cuantitativa, determinó cuál fue la cobertura que se otorgó a la segunda vuelta de la campaña electoral de Oscar Berger y Álvaro Colom en los diarios Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno Para lo cual utilizó tablas de cotejo. Torres determinó que el presidenciable Oscar Berger tuvo más espacio en estos medios de información, que su contrincante Álvaro Colom. A lo que concluyó que sí existió una tendencia en otorgarle más espacio y más titulares al primer presidenciable ya mencionado.

Mientras que en Argentina, Corvagila (2009), tuvo como intención conocer qué cobertura se daba en las épocas electorales en los principales diarios de la prensa argentina La Nación y El Clarín durante las elecciones presidenciales 1989 y 2003. El autor tuvo como objetivo comparar y analizar estos comicios a través de los medios impresos más grandes del país. El autor utilizó como instrumentos tablas de cotejo y cuestionarios. Los resultados principales evidenciaron que la prensa argentina es un actor político que limita la pluralidad de voces para promover ciertos candidatos, además de que la relación político-periodista cambió a lo largo del tiempo. El investigador concluye que si bien los medios impresos no expresan públicamente su posición en estos procesos democráticos, si poseen favoritismo por un candidato. Por último agrega que debido a la incorporación de nuevos medios de comunicación, aumentó la cantidad de periodistas y su lucha por tener más y mejor información.

Pero en Guatemala hubo una investigación con una perspectiva metodológica que se acerca mucho a lo que se quiere lograr. Jiménez, Tubín y Verdugo (2009) se propusieron conocer el enfoque mediático sobre la diversidad étnico-cultural de los pueblos indígenas. Determinar prejuicios y estereotipos racistas que se presentan en la estructura gramatical de las notas periodísticas. A lo cual se tuvo un enfoque crítico del discurso. Los objetos de estudio fueron los medios impresos Nuestro Diario, Prensa Libre, El Periódico, La Hora, Siglo XXI, Diario Centroamérica y el medio regional El Quezalteco. Para lo cual se utilizó como instrumentos de investigación cuestionarios y tablas de cotejo. Este aporte evidenció que se siguen reproduciendo prejuicios sobre las comunidades mayas y se invisibiliza a los

pueblos xincas y garífuna. Este último presentado como actor pasivo que se muestra con una única capacidad, el baile. Y a las comunidades mayas como ignorantes que no comprenden las formas de desarrollo de las industrias extractivas y por lo cual sus movimientos sociales carecen de fundamento. Por lo que las autoras concluyen que los medios impresos reproducen discursos racistas.

Por ende, se usará como referencia, aunque su variable es diferente, este último estudio (Jiménez, Tubin y Verdugo, 2009) debido a que su metodología resultó muy efectiva para determinar cómo se desarrolla un fenómeno de dominación dentro de la cobertura de los medios escritos. Esto por medio de un análisis crítico del discurso, mediante tablas de cotejo y cuestionarios. También se tendrá a consideración la investigación de Vega (2016) porque tuvo un gran acercamiento al objeto de estudio, que es la masacre.

Entonces, en los antecedentes relacionados a las masacres, solo Vega (2016) hace un acercamiento sobre el rol de los medios a través de la cobertura, mas no elabora un análisis crítico del mensaje que transmitieron los medios masivos.

Y es a partir de esta falta de análisis crítico, de los mensajes, y la posición de los medios impresos, que resulta de interés realizar esta investigación. También porque no hay un precedente sobre cómo se comportaron los medios impresos durante los 36 años que duró el conflicto armado interno. Esto nos dará pistas, desde el análisis de contenido, sobre el rol que desempeñaron, principalmente, en los años en que ocurrieron los actos de genocidio

1.2 Marco teórico

1.2.1 Construcción de la noticia

La construcción de la noticia (*newsmaking*) es una corriente teórica iniciada por el sociólogo Mark Fishman, quien señala que la creación de las noticias es un proceso complejo en el que interactúan diversos actores de manera ordenada; en un procedimiento específico que se sigue rutinariamente (Clauso, 2007)

Por su parte Martini (2000, p.77), explica que la construcción de la noticia consiste en las rutinas de producción;

los valores e imaginarios periodísticos, que se comparten entre colegas y periodistas. Las noticias serían el producto de la selección y el control y las formas de procesamiento que responden a “instrucciones” (más o menos explícitas) de la empresa y actitudes y valores consensuados.

La autora añade que se genera una sistematización del trabajo en la que se delimitan y se asignan funciones dentro del medio informativo. Esto hace que se genere una burocracia del trabajo periodístico que se articula diariamente ante la exigencia de informar sobre acontecimientos que rompen con lo cotidiano (Rodrigo, 1999).

Pero antes que se determine el trabajo periodístico, primero se especifica cómo y bajo qué fundamentos va a trabajar el medio informativo. Tuchman citada por López (1995) señala que existen cuatro premisas empresariales bajo las cuales se desarrolla el trabajo. Estas son:

- 1) Metas: objetivos que se esperan cumplir.
- 2) Estructura: recursos y forma en la que se organiza el medio.
- 3) Procedimientos: rutinas de trabajo.
- 4) Políticas: institucionalización de los intereses del medio en el trabajo.

Estos cuatro argumentos sirven como base para que se desarrollen los supuestos del trabajo periodístico, que son según Rodrigo (1999):

- 1) Planificación
- 2) Recopilación
- 3) Selección
- 4) Producción

De estos cuatro procesos el que inicia y determina la rutina periodística es la recolección de información. Esto se produce a partir de reuniones editoriales donde se definen qué temas se van a reportear y cuáles resultan de interés publicar (Clauso, 2007; López, 1995).

Los temas que resultan de interés son noticias que el medio escoge para utilizarlos como caballo de batalla durante su jornada (Clauso, 2007), además de aquellos que sirven para complementar lo que el medio quiere transmitir. Esta selección de lo que se quiere transmitir se rige bajo los valores que el periodista y todo el medio han adquirido a través de la experiencia (Wolf, 1987).

Asimismo, la selección de noticias resulta un proceso sistematizado por medio de la experiencia del sujeto y la institución. El cual tiene su complejidad debido a que los medios reciben una gran cantidad de información todos los días, pero, no resulta posible publicar todo por cuestión de espacio o porque la información no es novedosa (Rodrigo, 1999) Sin embargo, López (1995) explica que, la filtración empieza desde que se reconoce qué fuente se ve involucrada en los nuevos datos.

Después de identificar la fuente, se remueve la información que no representa ningún interés y que se da por hecho que no son imprevisibles en la cotidianidad. Segundo, de ese grupo de noticias interesantes, se filtran solo aquellas que “cabén” en el medio impreso, esto bajo los criterios de lo que le conviene al medio y lo que le podría interesar al lector (López, 1995).

Por último, se ordenan las noticias en el espacio del medio impreso, esto tiene la finalidad de darle prioridad a ciertos temas que funcionen como punto principal del medio informativo. Por lo que se decide el espacio y ubicación que deben tomar las notas a publicar. Aparte, se planifica qué tanta profundidad se le dará al reporte de cada tema del que se va hablar (López, 1995).

El sector al cual más se le asignan reporteros son aquellas fuentes institucionales, ya que garantizan información “veraz”, producen más hechos, porque son las que menos comprometen al periodista y son quienes más invierten en hacerse oír (Chomsky y Herman, 2000). No obstante, López (1995) aclara que, de igual forma los periodistas tienen rutinas para recabar esta información y contrastarla.

También se entiende que el periodista se encuentra inmerso en la rutina del medio masivo, por lo que acepta sus valores de trabajo y reconoce los límites y alcances

de negociación que posee dentro de la empresa periodística respecto a la publicación de una nota informativa (Clauso, 2007; López, 1995)

Pero, la experiencia que acumula el periodista dentro de la producción noticiosa forma un marco interpretativo para procesar la información que está recolectando (Martini, 2000; Van Dijk 1999).

Van Dijk (1999) señala que esta forma de percibir la información queda plasmada en las noticias, incluso, llegan a influir en la estructura de las notas y en las ideas principales de lo que se quiere comunicar.

Esto se debe porque no (siempre) son testigos directos de los eventos que informan, por lo que no pueden afirmar que un hecho sea un hecho desde su experiencia (Tuchman, 1999), es por ello que de acuerdo a sus valores y técnicas, crean un modelo interpretativo sobre el cual trabajan respecto a lo qué es noticia y cómo se debe relatar (Van Dijk, 1999).

Por lo que Van Dijk (1999, pp. 256-257), explica que:

Este también es el modelo que el periodista desea transmitir a los lectores a través de las informaciones periodísticas. Y las estructuras de esta información (...) están organizadas de manera tal, que el modelo propuesto pueda efectivamente comunicarse: lo que ocupa un lugar alto en la jerarquía (del modelo) también aparecerá en la estructura del texto, los titulares o en el encabezamiento”.

Empero el periodista no traslada su subjetividad en las notas informativas sin tener un mecanismo que le confiera la posibilidad de hacerlo sin que se dañe su reputación. A esto Tuchman (1999) lo llamó el ritual estratégico de la objetividad.

Esto es el resultado de los procedimientos y valores de la producción noticiosa que permiten al periodista utilizar ciertos mecanismos que aseguran su profesionalidad ante las fuentes y el público. Es lo que se le denomina objetividad (Tuchman, 1999).

La objetividad nace cuando el periodista no puede dar fe de un hecho, por lo que no puede asegurar que el evento fue, como este piensa que pasó. Entonces recurre a cuatro acciones que aseguran que el evento sucedió según la explicación del periodista. A decir de Tuchman (1999), estas son:

- 1) Presentación de posibilidades en conflicto: se muestran las diferentes afirmaciones de un hecho a manera que sea el lector que escoja cuál es “la verdadera”. Sin que se especifique cuál de todas tiene pertinencia y sentido sobre lo que sucedió.
- 2) Presentación de evidencia sustentadora: se presenta un segundo argumento que puede confirmar el primero. Por ejemplo: Marco es un buen jugador de fútbol porque juega en el Real Madrid. Éstos no son una garantía de que el hecho sea cierto, pero, asegura que el periodista cumplió con su labor al presentar una evidencia respecto al acontecimiento, aunque no confirma, totalmente, el primer hecho.
- 3) El uso juicioso de las comillas: esto es cuando el periodista usa comillas para marcar distancia de lo que dice una fuente. Por ejemplo: El presidente aseguró que las acusaciones “no tenían sentido”. También sirven para que las fuentes digan lo que el periodista piensa, esto sucede cuando lo citado se le da más espacio.
- 4) Estructurar la información en una frase apropiada: es el orden que se le da a la información, como el titular, que viene siendo la parte más subjetiva de la producción noticiosa. También son los lineamientos para escribir una nota informativa, estos impiden que se formulen otros datos de interés debido a que no encajan con la estructura.

Según Tuchman (1999), los periodistas utilizan la objetividad como un método para resguardar su profesión debido a su constante encuentro con fuentes políticas y porque su trabajo se hace público. Esto los coloca en una posición abierta a cuestionamientos. Por ello, los periodistas no interpelan el “sentido común” debido a que esto demanda poner en entredicho algo que ya es considerado un hecho.

1.2.2 Medios masivos

Los medios masivos para Castells (2009) son aquellas instituciones que transmiten información de manera unidireccional. Es decir, un ente que manda un mensaje en una sola dirección sin posibilidad de respuesta.

Estos se dirigen a una gran cantidad de personas, las cuales poseen diferentes características entre sí. Quienes, además, se encuentran en un papel menos activo que el medio masivo, añade Thompson (1998).

Sobre esta difusión masiva de mensajes, Thompson describe que las funciones de los medios masivos se ubican dentro de un “proceso de producción institucionalizada y difusión generalizada de bienes simbólicos a través de la fijación y transmisión de información o contenido simbólico” (1998, p. 47). Eso quiere decir que el medio se fija la tarea de transmitir de manera permanente contenido entendible hacia determinadas audiencias.

Pero esta transmisión de mensajes es una tarea que requiere mucho dinero. O sea, más allá de la labor de un medio masivo de compartir información a una gran cantidad de personas, esta acción debe generar rentabilidad. Por lo tanto, estas instituciones buscan beneficios económicos para subsistir. Su fin, como cualquier corporación, es generar ganancias, indican Chomsky y Herman (2000).

Por lo que su acción, comenta Thompson (1998), se va a encontrar condicionada en función de generar utilidades económicas. Es decir, la difusión de los bienes simbólicos está condicionada por la economía y la política que ejerce el medio. Es por este argumento que necesitan reproducir varias veces un mismo mensaje para que este sea rentable.

Asimismo, este autor señala que, debido a su economía, esas instituciones no son actores que actúan ajenos al contexto. Sino que tienen sus limitaciones. Ya que al igual que cualquier actor, los medios masivos se encuentran dentro de un tiempo y espacio determinado. Por lo que también reconocen dónde se encuentran (Thompson, 1998).

Y estas instituciones actúan en función de la lectura que dan del contexto. Ya que reconocen las lógicas sociales, políticas y culturales. Desde las cuales elaboran la producción simbólica (González, 1996).

Por su parte, Thompson (1998) resalta tres aspectos sobre los cuales los medios difunden mensajes: primero, fijan símbolos en la esfera pública, estos se convierten en bienes de consumo; segundo, se reproducen en grandes cantidades con la finalidad de que lleguen a varios receptores; tercero, son producidos en un espacio-tiempo diferente del cual son consumidos.

Asimismo, este autor sugiere cinco características que se deben tomar en cuenta sobre estas instituciones:

1. Medios técnicos e institucionales de producción: la explotación simbólica depende en gran medida de los avances técnicos.
2. Producción de formas de consumo: es cuando los medios le dan un valor simbólico y económico a los signos. Por lo tanto, estos cambian el valor de los objetos y sujetos desde una apreciación de rentabilidad.
3. Ruptura entre producción y recepción: se lanzan mensajes de manera unidireccional a contextos donde su valor puede diferir.
4. Creciente disponibilidad: se produce cuando los medios masivos colocan los mensajes en lugares alejados donde cualquier persona los puede encontrar disponibles.
5. Circulación pública de símbolos: Los mensajes se encuentran en lo público. Son puestos en común. Debido a que a la repetición del contenido y a la finalidad de que este alcance una audiencia heterogénea y dispersa.

Sobre el último argumento, Marcuse, citado por O'Neil (1970) señala que no resulta tan fácil decir que el rol de los medios se encuentra solamente en la esfera pública, sino que también incursionan en la vida privada, tal es el caso de la televisión como difusor de los valores del sistema en los hogares.

Por su parte, Luhman (2000) indica que otra característica es la selectividad que tienen los medios masivos a la hora de discernir qué símbolos se van a comunicar.

No transmiten la totalidad de la realidad, sino, una porción de esta. Por lo que se deja afuera, ciertos símbolos.

No obstante, sin importar que símbolos se comunican y cuáles no, Castells (2009) afirma que esta difusión recrea imágenes en la mente de los receptores. Lo cual le adjudica a los medios masivos una capacidad de influencia enorme.

Es esta capacidad de influencia lo que le da a los medios cierta autonomía en el contexto que se ubican (Thompson, 1993).

Lo anterior se debe a que este actor decide qué evento o tema se hace público. Ya que, al poner un hecho en común, pueden cambiar la percepción que tienen las personas sobre un tópico o sujeto (Thompson, 1998). Es decir, influyen en las decisiones de las personas desde la mediatización de los mensajes. Lo cual les otorga una gran capacidad de poder.

Por ende, “solo aquellos que consiguen transmitir sus mensajes a los ciudadanos tienen la posibilidad de influir en sus decisiones de forma que los lleve a posiciones de poder”, (Castells, 2009. p. 262).

Pero Castells hace la salvedad de que los medios no son un poder en sí mismo, sino son espacios donde este se recrea. O sea, los medios masivos son “el espacio donde se deciden las relaciones de poder entre los actores políticos y sociales rivales” (2009, p. 262).

De esta manera, los medios serían un escaparate de pulsos de poder, donde se pueden descifrar que actores ejercen (o intentan) influir en las opiniones de las personas. Incluso, por medio de estas instituciones, el sistema político-económico persuade a las personas a que interioricen sus valores, explica Marcuse citado por O’Neil (1970)

Por lo tanto, es recurrente que autores como Chomsky y Ramonet (2006) encuadren a los medios como instituciones privadas que buscan un consenso de la mayoría a favor, especialmente, del Estado o de empresas privadas.

Esto se debe a que los medios masivos poseen una influencia tal que se colocan del lado del poder para que este alcance sus propósitos (Chomsky y Ramonet, 2006). La producción simbólica les otorga un papel de elite adentro de la sociedad. Es por ello que estas instituciones se colocan del lado oficial para manipular la percepción de las audiencias.

En esta tesis se acepta que, si bien el medio masivo intenta manipular desde su influencia con el fin de reproducir valores hegemónicos, esto no significa que la audiencia acepte los símbolos. Esto sería una falacia sobre la esencia del mensaje, explica Thompson (1993)

1.2.3 Establecimiento de la agenda

El establecimiento de la agenda, *agenda setting* en inglés, es una teoría que indica que los medios masivos, de acuerdo a la cobertura que hacen de ciertos temas, trasladan la agenda mediática a la agenda pública (McCombs, 2006).

Esto quiere decir que según la cobertura que hacen, promueven que se discuta de un tema específico (McCombs, 2006).

Si bien el medio no establece lo que la opinión pública debe pensar, si puede establecer sobre qué se debe pensar. No obstante, su poder no solo radica en lo que estos dicen. Sino que existen dos consideraciones que se deben tomar en cuenta.

La primera es que mientras más cobertura se le asigna a un tema, más importancia se le denota. Por lo que la opinión pública considerará el tema como relevante. McCombs (2006) añade que se necesita un mínimo de ocho semanas de cobertura para que un tema se posicione como agenda pública. La segunda consideración es que los temas “pelean” por estar en el primer lugar de la agenda pública. Por lo que existen diversas formas para resaltar uno sobre otro. Las cuales pueden ser, dentro de un medio impreso, el titular, posición, espacio, fotografía. Incluso, las notas que son portadas tienen más probabilidad de ser leídas que las demás.

Y bajo esta pelea es que se pueden dejar temas “importantes” fuera de la agenda pública. Y aquí es donde está la otra parte del poder de los medios, ya que pueden decidir qué no se va a publicar (McCombs, 2006).

McCombs citado por Cervantes (2001), manifiesta que, en el proceso para construir la agenda, el periodista se ve influenciado por tres umbrales, a los cuales les llama “capas de cebolla”, que son:

- 1) La primera capa son los recursos con los cuales cuenta el periodista para obtener la noticia.
- 2) La segunda capa es la influencia noticiosa de los medios entre sí, que ayuda a definir el tratamiento de la noticia.
- 3) La tercera capa, la que se encuentra en el interior, es la formación profesional del periodista y su experiencia, que es llevada a socialización a la hora de definir y tratar la información.

Asimismo, existen otros dos conceptos que pueden ayudar a la investigación: *priming* y *framing*. Estos elementos, son según McCombs (2006) el segundo nivel del establecimiento de la agenda.

El concepto de asignación de atributos (*priming*) es la presentación de cierto estímulo de un significado, que remite a otros conceptos semánticos relacionados (Jo & Berowitz citados por Bryant y Zillman, 1996).

“Las ideas que contienen un significado emocional también están unidas a sentimientos particulares (...) la activación de estas ideas relacionadas con la emoción tiende, por lo tanto, a incitar sentimientos y tendencias activas asociadas” (Jo & Berowitz citados por Bryant y Zillman, 1996, p. 70).

McCombs (2006) sintetiza este concepto en una variedad de atributos. Esto quiere decir que a un objeto se le puede asignar una cantidad variada de características.

Estas pueden ser simples, como la edad. Pero también complejos, como la clase social.

Además, estos atributos tienen la posibilidad de ser recordados por las audiencias. Pueden ser tan recurrentes en sus apariciones que contribuyen a formar un argumento sobre un objeto, debido a que va adquiriendo relevancia en el público, explica McCombs (2006). Por ejemplo, fulanito es un mal ministro porque es comunista/neoliberal.

Y al igual que los temas, los atributos se establecen en orden jerárquico, menciona McCombs (2006). Por lo que existirán características sobre un personaje que serán más recordadas que otras.

Y todas estas características y atributos se armonizan entre sí para formar la imagen mental sobre un objeto. Bajo esta imagen, se juzga o se habla de las personas o eventos (Scheufele, 2000).

Luego se encuentra el encuadre (*framing*) que son las herramientas que utiliza el periodista para denotar más importancia de una noticia o resaltar algún elemento de esta, lo que provoca una primera percepción sobre un personaje o hecho (Rodríguez, 2004).

Según aclara McCombs (2006) el encuadramiento se concentra en resaltar algunos aspectos de la realidad mediante la utilización de ciertos atributos que califican ese aspecto como importante.

Estos atributos pueden ser: subtemas, que sirven para profundizar el hecho ya que se está dividiendo sus partes para que cada una sea tratada individualmente; mecanismos de marco, el lugar físico que ubica la noticia en el medio, ocupando así los lugares más destacados y visibles; afectiva, esta técnica consiste en que la noticia tenga cierta vinculación con las personas, además de cercanía; cognitiva, es cuando los medios y las audiencias coinciden con la misma percepción de los sucesos (Ghanem citado por Rodríguez, 2004).

Mientras que Capella y Jamieson (1997) sugieren que el encuadramiento es la base de la noticia que sirve para darle lógica al contenido informativo. Es el argumento central sobre el cual “giran” los demás enunciados.

Por lo que también es un acto de exclusión. Ya que cuando se determina cuál va a ser el argumento central y los demás enunciados que acompañaran la nota, se deja afuera información que puede ser de interés. Pero como no tiene relación con la idea principal, se deja afuera, explican Capella y Jamieson (1997).

Por lo que este encuadramiento viene desde una etapa anterior a la redacción de la noticia, se presenta en la cobertura. Ya que desde esta acción se define desde qué punto de vista se va a abordar el tema (Capella y Jaimeson; McCombs, 2006).

Por último, McCombs (2006) explica que, el encuadramiento tiene la influencia para estructurar el pensamiento de las personas. Tiene el poder para mostrar las causas y consecuencias de un evento debido a la esquematización que presenta. A tal punto que se pueden convertir, en apariencia, en argumentos convincentes.

“Promueven una definición del problema determinado, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación del tratamiento para el asunto descrito”, Entaman, citado por McCombs (2006, p. 174).

Se debe apuntar que tanto el encuadramiento como la asignación de atributos se armonizan. Es por lo que resalta, punto de vista o una característica, que se convierten en un argumento convincente (McCombs, 2006).

1.2.4 Guardabarreras

El proceso de guardabarreras es cuando la información que se quiere transmitir pasa por filtros antes de ser publicada, los cuales son sujetos que se encargan de cambiar los datos del mensaje para mejorar su calidad. Esta acción constituye un acto de poder, de decidir, de parte de un actor o varios, si la información continúa con su rumbo o se desecha, explica Lewin citado por White (1950)

No obstante, el guardabarreas empezó a describirse como un actor que, de acuerdo con sus creencias, determina si un mensaje debe continuar con su

recorrido dentro de un flujo comunicativo. Por lo que no es un sujeto que decide de manera imparcial, sino que a partir de sus experiencias emite un juicio subjetivo, corrige White (1950).

Y sobre tal cuestión White (1950) resalta que es necesario analizar el flujo de comunicación como un efecto en cadena. Debido a que existen varios guardabarreras en diferentes etapas del flujo comunicativo y estos actores poseen cierta asociación.

Bass, citado por Alsina (1999) sostiene la teoría de White en tanto el proceso del guardabarrera es una cadena. Sin embargo, cuando se empieza a jerarquizar y filtrar información se pueden observar dos fases. La primera es la “noticias brutas”: esto es cuando la información se está recolectando y se encuentra de forma narrativa, sin procesar. La segunda fase es cuando se le empieza a dar un tratamiento periodístico a la nota informativa hasta convertirla en el producto final.

Empero, si bien todos los guardabarreras hacen un trabajo, considerablemente igual, quien posee la acción más importante es el último guardabarrera. Debido a que, si decide negar el rumbo del mensaje, se estaría negando el trabajo hecho por los anteriores guardabarreras (White, 1950).

Por el otro lado, Martini (2000) no lo centra en una figura personalizada, sino como una actividad donde el flujo de información se ve interrumpido para sufrir una filtración. En dicha actividad se decide que datos pasan y que datos no.

Y dentro de los medios de información se manejan dos criterios, de acuerdo a Martini (2000): si lo que se va a decir es nuevo o si es relevante para el público. Cuando se decide, se toma en cuenta los valores de la redacción del medio y hacia quién va dirigido el mensaje, en este caso, la audiencia.

Por eso White (1950) mencionaba que, si bien dos reporteros pueden ir a un mismo evento, estos pueden presentar datos diferentes en un mensaje sobre un mismo acontecimiento, debido a que los criterios para decidir qué información permanece en el flujo comunicativo son diferentes.

Por eso López (1995) afirma que debe ser una tarea positiva, debido a que ordena la rutina y envío de profesionales de acuerdo a lo que es información relevante. También, en la acción de incluir, excluir y jerarquizar la información que se recabó se hace una contribución a la mejora del mensaje.

Sin embargo, en esta jerarquización y filtración de definir qué mensaje sigue en el flujo comunicativo, se tiene el poder de mantener un tema en la agenda del medio, convirtiendo el hecho como en algo grave o indiferente, dependiendo de la decisión de los guardabarreras (López, 1995).

Respecto a esto Breed (citado por Roberts, 2005) menciona que, la acción del guardabarrera consiste también en una forma de control social. Ya que mantiene las políticas del medio “a raya”.

1.2.5 Periodismo

Según Gillespie (1996), el periodismo es una disciplina de las ciencias de la información. Esta disciplina tiene la labor de buscar, recolectar y transmitir información que resulta de interés público (Monitor citado por Gillespie, 1996).

Es por este motivo, el interés del público, que el periodismo tiene la responsabilidad de clasificar y dar forma a la información. Esto, explica Dovifat (1959), se debe a que se están tratando eventos cotidianos que deben ser comprensibles para la audiencia.

Gillespie (1996) agrega que, en esta profesión se debe ofrecer noticias al público de la forma más reciente posible porque es cuando resulta de interés el evento.

También, dentro del periodismo, debe existir una periodicidad exacta que ofrezca noticias en espacios de tiempo cortos y que estas vayan dirigidas a una gran cantidad de lectores (Gillespie, 1996).

Como la noticia se traslada a un público heterogéneo, existe la responsabilidad de que esta información sea entregada de acuerdo a ciertas normas que regulen su calidad. Por ello, Dovifat (1959) recomienda imparcialidad en esta profesión.

Lo cual no es posible, según Nuñez (1995) ya que aunque el periodismo posea reglas y procedimientos para transmitir la información, esto no implica que el ejercicio del periodista pueda abstraerse de la realidad.

Por ello Kapuscinski (2014) resalta el papel social de esta profesión, ya que es la primera que da cuenta del presente. El periodismo es el primero que relata lo que sucede en el presente” y que luego se convertirá en el pasado, o sea, historia. Por lo que se debe tener la capacidad de interpretar, describir y explicar las causas de un acontecimiento para relatarlo de manera precisa.

1.2.6 Géneros informativos

Sobre los géneros informativos Núñez (1995) aclara que son aquellos en los que el periodista no emite juicios de valor.

En este género no se emiten opiniones sobre los acontecimientos que se está informando. “Su función es componer el presente social como un conjunto o mosaico de hechos” (Núñez, 1995, p. 35).

Es por lo anterior que este género posee un estilo propio. El cual, según Dovifat (1959) debe de aplicar tres elementos: claridad, ser conciso y llamar la atención el lector. Esto con el fin de otorgar una información imparcial, para que el público pueda tener su propio juicio.

Sin embargo, eso no quiere decir que dentro de este género no exista cierta subjetividad. Ya que, como se mencionó sobre el periodismo, el reportero interpreta el acontecimiento dentro de un contexto. Esto no impide que se dé el trabajo informativo, ya que se trabaja bajo normas periodísticas que ayudan a transmitir la información sobre un evento a la audiencia (Núñez, 1995).

Y es a partir de las reglas informativas que Gillespie (1996) distingue, entre los géneros informativos, cuatro subgéneros:

- 1) Noticia
- 2) Reportaje
- 3) Crónica

4) Entrevista

1.2.6.1 La entrevista

Vivaldi (2005) expresa que la entrevista nace de un diálogo, en el cual se reproduce por escrito entre dos o más sujetos.

Por lo que sería un “diálogo que se establece entre una persona o varios (entrevistadores) y otra o varias (entrevistados) (...) con el objetivo de difundir públicamente el contenido de una conversación, por su interés, actualidad y relevancia” (Betancourt citado por Velásquez, Gutiérrez y Salcedo, 2005, p. 59).

Mientras que Cantavella (1996) añade que la entrevista es la formulación de preguntas, puntualización de datos, espacio donde se piden explicaciones, se impugnan afirmaciones y se señalan contradicciones. Por lo cual, es el resultado de una relación dialéctica entre el entrevistado y el entrevistador, con el fin de generar conocimiento a partir de que el entrevistado exprese todo su saber respecto a un tema.

1.2.6.2 La crónica

La crónica se sitúa como la parte donde se involucra la experiencia del periodista para esta selle su subjetividad en la información que se traslada. Aquí se consciente el relato de los hechos a partir de la mirada de quien los está viviendo, esto le da la posibilidad al periodista de colocar sus sentimientos. Por lo tanto, este género se ubica como la oportunidad de hacer arte literario a partir de acontecimientos reales. Sin la urgencia de que lo que se cuente, sea en su totalidad noticia (Jaramillo, 2012).

Mientras que Vivaldi (1998) explica que la crónica es la información valorativa e interpretativa de los hechos noticiosos, que se construye como un relato y a la vez como juicio del periodista.

Pero Velásquez, Gutiérrez y Salcedo (2005) resaltan que es el tiempo la esencia de la crónica. Aunque puede que el periodista empiece el relato por el final del hecho y explique cómo se llegó a dicho acontecimiento o, retome momentos del suceso en los que se desarrolla su historia.

Este formato resulta más flexible ya que el lenguaje puede ser el que emplea el periodista. Además de que la opinión de este sí se puede reflejar en el trabajo periodístico.

Por lo anterior, la crónica no siempre se escribe de manera lineal. Pero lo que se debe dejar claro al lector, es precisar qué pasó primero y qué sucedió después (Velásquez, Gutiérrez y Salcedo, 2005).

1.2.6.3 El reportaje

Para Vivaldi (1998) el reportaje se centra en el objetivo de informar, pero de una manera más libre en términos de: tema, objetivo y modo. Además, este formato se redacta de forma directa donde se cuenta un hecho de interés social con el uso de varias fuentes.

También sirve para desarrollar y contextualizar un suceso. Para esto se necesita investigar, describir, documentar y explicar la complejidad de un suceso (Martín, citado por Velásquez, Gutiérrez y Salcedo, 2005).

Este género tiene la característica que se puede ayudar de la crónica, ensayo o de la entrevista, explica Martín citado por Velásquez, Gutiérrez y Salcedo (2005)

Incluso, debido a que se basa en otras técnicas, puede tener un estilo narrativo, relatado de manera directa y sin expresar juicios de valor sobre el acontecimiento (Vivaldi, 1998).

Vivaldi (1998) añade que, la técnica de reportaje se vale de otras para dar cuenta, de una manera más extensa sobre un tema de actualidad. Aunque se hagan reportajes retrospectivos, estos tienen relación con el presente, esto con el objetivo de ampliar información de interés público.

Aunque el reportaje posea una técnica distinta, este se sigue basando en las preguntas básicas del periodismo: quién, qué, cómo, cuándo y por qué (Martín, citado por Velásquez, Gutiérrez y Salcedo, 2005).

1.2.6.4 La noticia

La noticia parte de tres supuestos. El primero es que es información novedosa, según Martini (2000), el segundo es que es reproducida en un medio masivo y el tercero es que forma parte de un discurso periodístico (Van Dijk, 1990).

Sobre el segundo supuesto, Dovifat (1959) señala que, la noticia es el periódico mismo, ya que representa el propósito del medio impreso.

Se comprende que las noticias “pelean” por la publicidad, con el fin de que los acontecimientos no se queden en el secretismo. Sino que el discurso de estas notas obtenga relevancia en la sociedad (Dovifat 1959).

Para Clauso (2007), sobre el tercer supuesto, explica que la noticia es todo aquel discurso que se obtiene a partir de los medios informativos. Ya que la información noticiosa se constituye con hechos (novedosos) relacionados al mundo político, económico, social cultural y deportivo que se difunden en los medios masivos.

Sobre este último punto, Martini (2000) señala que la noticia está clasificada en el medio masivo debido a la variedad de noticias que se producen. Sobre lo que Van Dijk (1990) explica que se convierten en *ítems* periodísticos, debido a que son un conjunto diverso de elementos que conforman el medio informativo. Un conjunto que conforma un todo.

Otra definición es la de Escudero citado por Martini (2000, p.32) que explica que, la noticia es “la particular construcción del discurso de la información que narra eventos factuales, generalmente públicos”.

Debido a su novedad sobre eventos factuales, Gomis (1991) indica que estos generan interés en las personas. Ya que se relata algo que despierta de interés social.

Y es por el criterio de novedad que Gomis (1991) explica que, la definición de noticia está sujeta a la percepción de las personas, lo que es noticia para los jóvenes, no es noticia para los adultos.

Por su parte Rodrigo (1999) señala que, la noticia construye la realidad social, la cual es mediatizada por la subjetividad de los periodistas. Si bien, estos no están forjando nuevos hechos, los están recolectando para dotarles de sentido para que el público los comprenda.

Es por eso que Rodrigo (1999) advierte que una noticia no es solo un acontecimiento.

Sino una triangulación; noticia, fuentes y público Por lo que hay un proceso de interpretación y construcción, antes que se mediatice la información(Rodrigo, 1999).

Además, la noticia puede ser un relato a partir de la subjetividad de una o varias fuentes. Entonces, no se estaría trasladando información sobre el acontecimiento en sí, sino una contextualización o interpretación de quién explica el evento (Rodrigo, 1999).

a) Estructura de una noticia

Dary (1976) expresa que, en el siglo XIX ante la necesidad de contar las noticias de una forma menos cronológica y con un orden de importancia, se crea la pirámide invertida. Esto con la intención de que la noticia tenga una parte (entradilla o encabezado) que responda las preguntas de mayor relevancia: quién, qué, cómo, cuándo, por qué, dónde y para qué.

El objetivo de cambiar la estructura y responder a las preguntas importantes al inicio es para que se comprenda el hecho noticioso en un mínimo espacio, sin la necesidad de leer toda la nota ya que no todas las personas leen toda la información (Dary, 1976).

Núñez (1991) define la entradilla en la estructura noticiosa como el resumen del acontecimiento. Y cada pregunta que se responde en este espacio, al igual que el cuerpo de la nota, se redacta en orden de importancia. Además,todos estos elementos son respondidos de manera descriptiva.

Se comprende que la estructura fundamental de la nota informativa, esto porque su forma sucinta de explicar “todo” el hecho la hace digerible y por ser el primer párrafo que aparece. Por lo que se reconoce el argumento de Dary (1976) de que no toda la gente lee de manera completa las noticias, sino que solo lo más importante, eso quiere decir, el inicio.

Luego se encuentra el cuerpo de la noticia que “explica y desarrolla en torno a los hechos esenciales resumidos por el encabezamiento. El cuerpo de la noticia refuerza la entradilla” (Dary, 1976, p. 109).

Para elaborar el cuerpo se empieza con la información más importante y se termina con lo menos relevante menciona Dary (1976).

Núñez (1991) agrega que la información que se utiliza en esta parte debe servir para profundizar, pero sobre todo, para aclarar las preguntas expuestas en la entradilla. Agrega que se puede terminar con un antecedente de un hecho o el desarrollo de una pregunta que invite a la reflexión desde una perspectiva informativa.

En resumen, el objetivo primordial de esta forma es que se empiece con lo más importante para luego replantear el hecho con datos secundarios. Así, el lector tiene la oportunidad de conocer lo primordial en las primeras líneas (Dovifat, 1959).

Pero se entiende que el periodismo ha tenido una evolución en el uso de esta estructura, por lo que pueden existir algunas notas informativas que utilicen este modelo de una forma flexible.

b) Criterios de noticiabilidad

Martini (2000) menciona que existe una negociación entre los medios, los periodistas y la opinión pública, para determinar qué es noticia y qué no. Para eso, los actores mencionados, reconocen qué datos necesita la sociedad para que los apropie en su vida cotidiana.

Para que se hagan públicos estos datos, los criterios que debe de llenar una noticia de acuerdo a Martini (2000) son:

- 1) Novedad
- 2) Imprevisibilidad e inédita
- 3) Importancia y gravedad
- 4) Proximidad del hecho
- 5) Magnitud por la cantidad de implicados
- 6) Importancia de los sujetos

A estas características Clauso (2007) añade:

- 7) Rareza del acontecimiento
- 8) Monto del dinero involucrado
- 9) Beneficios o prejuicios que provocaría el hecho
- 10) El conflicto que genera
- 11) Repetición del suceso
- 12) Información de interés al perfil de lectores del medio

Sin embargo, Gomis (1991) enseña que, estas decisiones se toman en la redacción; redactores, editores y directores. Quienes incluso pueden añadir cambios forma en las notas.

1.2.7 Fuentes

Las fuentes según Gans citado por Martini (2000, p. 46) son “los actores que el periodista observa o entrevista incluyendo a los entrevistados que salen al aire o son citados en los artículos periodísticos, y aquellos que solo suministran información básica o sugerencias para historias”.

Clauso (2007) menciona que las fuentes fundamentan la información que se da. Porque al reconocer de donde proviene, se certifica su calidad. En consecuencia, se recurre a estas para justificar la credibilidad del medio.

Pero, puntualiza Rodrigo (1999), hay fuentes que, debido a su credibilidad y legitimidad, como actores con una posición jerárquica en la sociedad, poseen el beneficio de que sean consultadas sistemáticamente.

Por lo anterior, López (1995) advierte que, hay que verificar las fuentes que están cercanas al poder político y económico, ya que estos elementos no conceden que su interpretación sea totalmente cierta.

Sobre el constante uso de las mismas fuentes legítimas, hay que advertir que estas pueden homogenizar la visión del mundo que tiene el medio. Esto crea que se afirme el discurso social de lo establecido, lo normal y lo cotidiano (Wolf citado por Martini, 2000).

No obstante, también se debe resaltar que las fuentes pueden ser establecidas por el medio escrito. Ya que este actor “impone límites y condiciones a la red de fuentes y por consiguiente a la profundización” periodística (Agostini citado por Rodrigo, 1999, p. 118).

Asimismo, la consideración de estas fuentes legítimas hace que se creen redes informativas que garantizan una visión muy específica de la realidad. Estas pueden ser instituciones y sujetos que otorgan veracidad y forma al discurso informativo (Rodrigo, 1999).

Y, según Rodrigo (1999) estas fuentes pueden dividirse en: mencionadas o utilizadas. Las primeras son las que aparecen en la noticia, las segundas son las que se utilizaron pero que no fueron citadas.

Lo cual es de utilidad los aportes de Rodrigo (1999) porque revelan que el periodista decide orientarse con una fuente, pero no citarla por motivos que solo este conoce.

Es por lo anterior que Rodrigo (1999) reconoce cuatro fuentes mencionadas a las cuales más se abocan los periodistas, que son:

- 1) Medios masivos: que legitiman el sistema informativo existente, empero, homogeniza la información.
- 2) Políticos e instituciones: estas poseen acceso directo al medio masivo de manera explícita.
- 3) Fuentes de acuerdo al acontecimiento: según el evento aparecerán fuentes relacionadas a este.
- 4) Terroristas: estos tienen como fin aparecer en lo público debido a que tienen el objetivo de fomentar terror.

Mientras que López (1995) propone cuatro tipos de fuentes:

- 1) Fuentes propias: son aquellas que están establecidas por el medio, surgen de pactos del editor con empresas e instituciones, o bien, la plantilla de periodistas asignadas a distintos escenarios.
- 2) Fuentes institucionales: Son aquellas que tienen legitimidad en el ejercicio del poder, tal como las instituciones financieras, políticas, religiosas o sociales. Estas poseen equipos de comunicación por lo que tratan de incidir su imagen en los medios informativos.
- 3) Fuentes espontáneas: proceden de aquellos sectores que en un acontecimiento entran en conflicto con grandes actores que constituyen el poder. Son contrahegemónicos y tienden a representar a la mayor parte de la población.
- 4) Fuentes confidenciales: es cuando el periodista recaba información de documentos o informes por medio de vías no convencionales.
- 5) Fuentes anónimas: sucede cuando la fuente da información sobre un hecho de interés periodístico, pero esta lo hace sin darse a conocer.

Borrat, citado por López (1995) añade que la variedad, la cantidad y la calidad de las fuentes, aportan mayor credibilidad a un periódico. Debido a que la manera en que se puede validar lo que dice una fuente es contraponer su información con otra fuente.

Se debe enfatizar que la importancia de la fuente radica en que se encuentra entre el acontecimiento y la noticia. Esto quiere decir que esta puede dar cuenta de la realidad desde la construcción periodística (Rodrigo, 1999).

Es por eso que las fuentes son catalogadas como “promotores” según Molotch y Lester citados por Rodrigo (1999), ya que buscan promocionar un evento para hacerlos accesibles al público.

Sampedro (2000) afirma el enunciado, este autor expresa que las fuentes buscan acaparar la cobertura para que se logre una interpretación pública de la realidad desde la interpretación de la fuente. Además, estas buscan institucionalizarse socialmente para que recurran a ellas (Alsina 1999).

Y mientras la fuente obtenga más espacio y tiempo en la cobertura periodística, más aumentará su capital simbólico, por lo que “los periodistas y el público la consideraran legítima para expresarse” (Sampedro, 2000. p. 54). Pero antes de aumentar su capital simbólico se vale de otras formas de capital (económico, cultural) para estar en el espacio público.

Sampedro (2000) añade que, aunque las fuentes, aparte de revelar información para su publicidad, también ocultan datos a quienes no poseen el estatus para acceder a ella.

Por lo anterior explica que, es en la parte donde no tiene acceso el periodista, donde se toman las decisiones claves. Y también, es donde se controla el flujo de información. Es por lo que, en esta parte no pública de la fuente, se concentran censuras y secretos (Sampedro, 2001).

Se añade que cuando la fuente es cercana al ámbito del poder, existe una mayor probabilidad de que exista manipulación de datos al momento de comunicar la información. Ya que a partir de la jerarquía que posee la fuente en la sociedad, esto determina sus intereses y, por ende, la racionalización de cómo y qué información se debe hacer pública (Martini, 2000).

No obstante, lo que condiciona la información que da la fuente, es el acontecimiento, principalmente cuando es una fuente política (Rodrigo, 1999). Esto se debe a que, según Grossi citado por Rodrigo (1999), es diferente cuando existe un acontecimiento primario (el primero que sucede) y las fuentes relatan su interpretación de lo acontecido, que cuando hay un evento secundario para dar explicaciones, causas, motivos o soluciones sobre lo que sucedió.

Estos eventos, ya sea causales o periféricos del mismo clima de opinión, generan fuentes secundarias que darán una perspectiva diferente sobre lo que sucedió. Por lo cual, los periodísticas recurrirán a estas fuentes, de manera seguida, para seguir contando el evento (Rodrigo, 1999).

Sin embargo, estas fuentes pertenecen a un mismo sector; el sistema político. Por lo pueden influir en un largo flujo de información. Esto, desde la creación de acontecimientos artificiales que recontextualizan la realidad, tal es el ejemplo de una conferencia de prensa sobre un incendio (Grossi citado por Rodrigo, 1999). Pero para esto necesitan la ayuda de los periodistas.

El nexo entre periodista y fuente hace que exista una interacción de rutina donde esta relación se encuentra sujeta a una “negociación ideológica, lingüística y sobre todo a influencias exteriores al campo informativo” (Rodrigo, 1999, p. 116)

Por esta razón Gieber y Johnson citados por Rodrigo (1999) señalan tres tipos de relaciones:

- 1) La fuente y el periodista guardan poca relación.
- 2) La fuente y el periodista cooperan entre sí.
- 3) La fuente forma la noticia en sí.

Relativo a lo anterior, Martini (2000) distingue dos niveles de relación con las fuentes. La primera es el medio con las fuentes y la segunda es la del periodista con las fuentes.

La autora advierte que en casos donde hay una constante negociación entre la fuente y el periodista. Este último tiene dependencia del primero, lo cual

condiciona su información, por lo que llega, incluso, a colaborar con los enunciados de la fuente.

Esto ocasiona que el reportero interiorice los valores de la fuente que está cubriendo y que reproduzca el discurso de esta, cuando poseen una relación cercana (Martini, 2000). Lo cual condiciona la cobertura periodística sobre un acontecimiento.

1.2.8 Cobertura

Sobre la cobertura informativa que hacen los medios masivos, Martínez (1992) señala que es la vigilancia total de la información en una zona delimitada acerca de un acontecimiento. También desarrolla que se hace mediante la asignación de reporteros al suceso y, mientras más importante sea el hecho, más reporteros serán asignados para que informen desde diferentes ángulos lo que está pasando.

A lo que puede ser una “disposición suficiente de los recursos humanos y de todo tipo para cubrir las necesidades informativas de un acontecimiento según las características del medio difusor” (Mota 1998, p. 97).

Pero la cobertura periodística no solo se reduce a asignar reporteros a un evento. También puede ser la cantidad de noticias de un diario que aparece en un espacio de tiempo y el espacio que ocupan dentro del medio informativo, según Martínez (2012).

Sin embargo, Estremadoyro (2004), entiende la cobertura como una acción periodística, que hace de un hecho noticia. Debido a que se reconoce un acontecimiento, la cobertura lo convierte en un evento público.

Esto es cuando un reportero descubre el evento o se tenga conocimiento periodístico sobre este, en consecuencia, la acción de cobertura da a conocer lo que sucedió. En este proceso se cristaliza en noticia (Estremadoyro 2004).

“En consecuencia, noticia es el resultado de la cobertura periodística de un suceso”, subraya Estremadoyro (2004, p. 35). Y sobre esto avisa que, la cobertura no es el suceso, sino que es lo que da cuenta sobre lo acontecido.

Aunque el punto que resalta Martini (2000) es que la cobertura, por ser parte del conocimiento periodístico, la encuentra como un elemento de la construcción noticiosa.

Entonces la cobertura depende de todos los recursos humanos y técnicos que posee los medios informativos. Porque estos se ponen en disposición de obtener información mediante el accionar de todos sus elementos para convertir la información en noticia.

Pero Martini (2000) afirma que, la cobertura requiere la presencia del reportero en el lugar de los hechos, ya sea que estuviera planificado o que haya sucedido un evento imprevisto. En ese momento se decide cómo tratar la información.

Contrario a este punto se encuentran los argumentos de Capella y Jamieson (1997) y Vresse (2005), quienes opinan que la cobertura puede tener un enfoque estratégico que determine la noticia y la percepción de quienes se está hablando. Lo anterior, según Corvaglia (2009) condiciona el enunciado central que desarrolla la noticia.

Aunque Vresse (2005) sugiere que esta cobertura aparece con más constancia en las elecciones electorales, igual se puede presentar en cualquier momento de acciones políticas.

Asimismo, este enfoque estratégico puede obviar temas profundos al colocar un eje temático (Capella y Jamieson, 1997; Corvaglia, 2009). Por esta razón, es que esta acción tiene una estrecha cercanía con el encuadramiento, ya que desde el momento en que la producción noticiosa fija desde qué ángulo se debe cubrir un evento, se deja afuera ciertos temas, explica Vresse (2005).

Esto reduce la porción de la realidad que se está mostrando. Debido a que el enfoque estratégico de la cobertura ignora temas más profundos y complejos. (Corvaglia, 2009).

Es por lo anterior, que se debe resaltar que esta cobertura tiene como resultado que no se aborden las causas, soluciones y consecuencias que puede tener un acontecimiento (Martínez, 2012).

En consecuencia, se genera un sesgo cuando los reportes cubren un acontecimiento. Los cuales, según Brown citado por Corvaglia (2009), son:

- 1) Sesgo personal, humano, inherente al periodista
- 2) Sesgo Político
- 3) Sesgo étnico, de clase o lugar geográfico
- 4) Estructural
- 5) Miedo a ofender el poder

Se debe aclarar que el sesgo estructural hace referencia al medio y a la rutina de la producción de la noticia, también a la insuficiencia de recursos humanos para cubrir un suceso (Corvaglia, 2009).

Por su parte, Estremadoyro (2004) señala que dependiendo de lo sucesos se pueden desarrollar dos tipos de cobertura: las *hardnews* y las *softnews*. En la primera se distingue un tipo de cobertura sobre sucesos de gran actualidad e impacto. La segunda se refiere a cuando se cubren hechos que suceden con regularidad

En relación a las *hardnews*, Pellegrini, Puente y Grassau (2015) añaden que existe una cobertura en momentos de crisis. Esta se ejecuta cuando un acontecimiento afecta a la sociedad y al mismo medio informativo.

Lo cual rompe con las rutinas del público porque el acontecimiento impide la cotidianidad. Por ende, se asignan reporteros para que indaguen sobre lo que sucede. Pero estos están condicionados por la exigencia del suceso y el riesgo que representa (Pellegrini, et al. 2015).

Y al ser un momento de riesgo, la cobertura aumenta su valor ya que la información se vuelve de vital importancia debido a que puede reducir la vulnerabilidad de las personas. (Pellegrini, et al. 2015).

Tal es el caso de la cobertura de conflictos armados (Bonilla, Rey y Tamayo, 2007). Ya que esta situación afecta la empresa mediática, por lo que también condiciona el ejercicio periodístico.

El motivo de este cambio de cobertura, es que hay una lucha por controlar esta acción de parte de los beligerantes de guerra. Esto con el fin de lograr un imaginario social sobre el conflicto armado. Principalmente para que se represente los puntos de vista oficiales de la hegemonía. Debido a la cercanía que tienen los medios masivos con el sector oficial (García y Pereira citados por Bonilla, et al. 2007).

En consecuencia, la cobertura está sujeta a restricciones, ya sea por censura, falta de autonomía respecto al poder político, persecución y anexión a políticas antisubversivas (Bonilla, et al. 2007).

Además, Reyes citado por Bonilla, et al. (2007) explica que puede existir una cobertura mediática, en estas situaciones que se enfoca en revivir mitos históricos y promover el fervor patriótico.

De tal cuenta, se comprende que la cobertura es un elemento que puede estar condicionado por la construcción noticiosa, el enfoque con que se aborda la noticia y el contexto.

1.2.9 Discurso

El discurso se entiende como una acción social que comunica de forma escrita, visual o verbal. La cual utiliza como materia prima el lenguaje, principalmente en interacciones sociales, ya que esto le confiere la capacidad de influir en un proceso comunicativo (Van Dijk, 2000; Van Dijk, 2009).

Empero, el lenguaje con sus estructuras y normas lingüísticas no son lo única variable que condiciona lo que se dice. Sino que el mensaje está determinado por el entorno social, el cual construye significantes y formas de constituir el mismo discurso (Fairclough, 1998).

Esto se puede interpretar también como las reglas para enunciar, construir conceptos, sujetos y objetos en base a un momento histórico en específico (Foucault, 2002). Todo este conjunto de normas se impone y a la vez son socialmente construidas. A esto se le conoce como formación discursiva la cual determina que es conocimiento, es decir saber. Por lo que Foucault (2002) señala que es aquí cuando el discurso maneja el poder.

Asimismo, Foucault (2002) indica que, para construir un concepto, este se basa en acuerdos sociales que reconozca su contraparte. Por ejemplo, la palabra loco se definía como: anormal, raro, desviado. Esto es consecuencia de que se aceptaba socialmente, que las personas cuerdas (su contraparte) son: normales, correctos, sanos, civilizados, etcétera.

A lo que Van Dijk (1997) añade que en el discurso la construcción del Otro también hacer referencia a quien enuncia, ya que cuando menciona características del otro sujeto, también se subraya lo que este no es. Es decir, ellos son salvajes, por lo tanto, yo soy civilizado.

Y debido a que el lenguaje es una práctica social y no individual, que se utiliza para entender y explicar el mundo, es que dentro de su misma estructura hay pautas sociales sobre cómo se debe usar para comunicar lo que se interpreta (Calsamiglia y Tusón, 2001).

Por ello, por ser una práctica social, es que lo que se intenta dar cuenta en esta acción viene precedido de condicionantes socio-culturales para comunicar la realidad. Por lo que el discurso expresa lo que lo que la estructura social determina (Fairclough, 1998).

Y durante esta construcción dialéctica entre el lenguaje y la estructura social, Fairclough (1998) explica que el discurso supone una herramienta para que los significantes que se encuentran en la sociedad cambien de valor.

Esto significa que se cambia o nutre el valor de ciertos objetos, sujetos y enunciados que se encuentran en la sociedad debido a la acción discursiva reconfigura lo que se debe expresar.

Aparte de que el discurso es determinado por una estructura social. También lo puede ser por un contexto específico que determina el orden de enunciados y el código que se debe usar. Eso quiere decir que existe una estructura para cada discurso en un momento determinado, esto es el contexto, explica Van Dijk(2000). No es lo mismo hablar en un funeral que hablar en un estadio de fútbol.

Entonces el discurso aparte de que está condicionado por la sociedad y el contexto también existe la condicionante de a quién se le está comunicando. Van Dijk (2001) describe que el hablante desde su experiencia analiza a quién se dirige y luego decide comunicar. Los discursos se moldean previamente a medida del sujeto al que se le comunica y dependiendo de quién está comunicado. A lo cual se le conoce como pragmática tanto en la lingüística como en la semiótica.

Por lo tanto, el emisor tiene una finalidad, debido a dónde se ubica, las normas que lo rodean, la experiencia que tiene y a quién va a dirigirse. Por lo que el discurso siempre tendrá una función. Tiene un objetivo y un papel que desempeñar, como: afirmar, negar, insultar, manipular, etcétera (Calsamiglia y Tusón, 2001; Van Dijk, 2001).

Por eso Fairclough señala que el discurso desde su función posee tres efectos. El primero como constructor de identidades y como promotor de subjetividades para que estas se internalicen. Otra finalidad es que esta acción comunicativa contribuye a las relaciones sociales y por último “a la construcción de los sistemas de creencia y conocimiento” (1998, p. 48).

Fairclough (1998) enseña que la esencia del individuo o institución que expresa el discurso, se pueden encontrar en los intertextos. Estos son enunciados de otros textos que se mezclan en lo que se comunica. Aunque también son entendidos como un discurso yuxtapuesto que ayuda a la formación del discurso que se

comunica, añade Foucault (2009). Se puede comprender como la idea subyacente de lo que se dice.

El autor añade que estos ayudan a descifrar los textos en el pasado que se reproducen en el presente a los cuales se responde. Se agrega que, estos elementos definen el discurso por lo que es y por lo que no es (Fairclough, 1998)

Además, para Fairclough (1998) estas formas discursivas, ya sea discursos yuxtapuestos o intertextos, poseen primacía sobre todas las partes que lo componen, siendo de vital importancia en lo que se está comunicando. Es como la esencia y de dónde proviene el discurso.

Por su parte Foucault (2002) explica sobre los discursos yuxtapuestos que, en su formación y expresión tiene mucha relación con el poder. Esto se debe a que provienen de argumentos pasados que se encuentran en constante cambio para adaptarse a los contextos presentes. Y esta capacidad de adaptación, hace que los enunciados del pasado se valgan de los presentes para que así el acto discurso tenga validez dentro de la sociedad.

Esto quiere decir que las verdades de una época pasada se buscan justificar con elementos del presente, con el fin de mantener lo que el poder dictaba en el pasado.

Siendo entonces el discurso un medio por el cual ciertas ideas perduran a través del tiempo. Lo cual beneficia al poder para que este siga construyendo el mundo de acuerdo a los intereses del actor que práctica la acción comunicativa (Foucault, 2009).

Debido a la complejidad de la comprensión del discurso y sus diferentes estructuras y órdenes discursivos, Fairclough (1998) propone dividirlo en tres dimensiones:

- 1) Texto: Parte del enunciado y su coherencia. Se fundamenta en los elementos de la gramática, vocabulario, cohesión y estructura textual.
- 2) Practica discursiva: En esta dimensión se encuentra la producción y reproducción de un discurso con una estructura determinada. Donde tanto

el emisor como el receptor dependen del contexto para elaborar y procesar la información respectivamente.

- 3) Práctica social: Esta parte hace referencia a que el discurso es una práctica que difunde sistemas de significantes (ideología/cultura) con el fin de que se consagren el imaginario de las personas como sentido común. Además de que las relaciones de poder consolidadas en las clases sociales (hegemonía) se representa como disputa de las contradicciones de esta última en el discurso. Esto parte de la dialéctica mencionada entre esta acción comunicativa y la estructura social.

En relación a la última dimensión, otro aspecto importante del discurso es su capacidad de poder ya que lo puede recrear. Por lo que constituye, enunciados tomados como verdaderos y que poseen una gran capacidad para ser admitidos debido a la influencia que ejerce el discurso (Van Dijk, 2009)

Por lo que se construyen imaginarios, incluso a partir de adjetivos sobre un grupo, pero se debe acotar que este influye en las personas de manera indirecta. Primero ocupa el imaginario y luego influye para que las personas actúen de acuerdo a lo que se expresión discursiva (Van Dijk, 1997; Van Dijk, 2009).

Es por lo anterior que el discurso, principalmente cuando es público, no se encuentra al acceso de todas las personas para que estas lo construyan directamente. Según Van Dijk (2009) solo a algunos sujetos se les confiere la posibilidad de expresarse de manera pública. Ya que la utilidad de ejercer el poder/influencia se reserva para unos pocos.

Por lo que da la posibilidad a quien ejerce el poder de construir, legitimar, deslegitimar a cualquier actor o suceso dentro de la sociedad que no posee la opción de expresar sus argumentos desde un medio masivo. Esto da una gran ventaja de influencia para quien lo expresa (Van Dijk, 2000). El ejemplo más claro son los discursos racistas de un medio impreso.

La ventaja de tener acceso al discurso es visto como una oportunidad de tener cualquier recurso, así como tener acceso a la educación. En este sentido las

minorías no tienen tanta oportunidad de acceder al ejercicio discursivo en el ámbito público. A diferencia de los grupos de poder, tal como y como son las fuentes periodísticas, explica Van Dijk (2009).

Incluso, debido a la necesidad de comunicarse públicamente ante un gran grupo, el ente que tiene acceso al discurso posee y maneja una estructura específica para comunicarse, por lo que se puede valer de “estructuras temáticas, los títulos, el estilo, las figuras retóricas y las estrategias semánticas” (Van Dijk, 2009, p. 123).

Sobre lo anterior, de poseer acceso al discurso, Foucault lo ve desde una perspectiva doctrinaria, ya que “la doctrina cuestiona los enunciados a partir de los sujetos que hablan” (2009, p. 40). Por lo que a partir de aquí se restringe la accesibilidad hacia el discurso a aquellas personas que no comparten los argumentos de la doctrina.

Ya que un contexto donde se debe seguir el orden del discurso –normas y fundamentos para el accionar comunicativo- no se permite que cualquiera se exprese, debido a que la divulgación solo forma parte de la doctrina. El secreto (lo que puede ofender al poder), como enunciado fuera del orden discursivo, no posee un lugar en el ámbito público, según explica Foucault (2009).

Por lo que enseña Foucault (2009), existe un número limitado de emisores que van acorde al mismo discurso y que pueden plantear enunciados siempre y cuando vayan en la misma línea de lo que previos discursos consideran como verdad. Tal es ejemplo de la academia, donde se tienen que llenar requerimientos discursivos –verdades previamente aceptadas como tal- para difundir un nuevo discurso.

Si bien se acepta los postulados de Foucault cuando expresa como el discurso se construye a partir de verdades aceptadas y esto representa el poder, se está de acuerdo con los postulados de Van Dijk que el poder en el discurso actúa de manera indirecta. Primero abarca imaginarios y luego invita a la acción.

Por su parte, Van Dijk (2001a) añade que, los discursos se pueden moldear dependiendo sus superestructuras, estas son las que el formato determina. Por ejemplo, un cuento tiene introducción, nudo y desenlace. Estos son lineamientos para cumplir con un género literario.

Luego se encuentra las macroestructuras, esta es un conjunto de enunciados con la idea general del texto que muchas veces se desglosan en otros párrafos para desarrollar ideas secundarias de la idea principal. Estas son conocidas como microestructuras, resume Van Dijk (2001a). Las cuales pueden fundamentar la idea principal del discurso (Van Dijk, 2009).

Van Dijk (2001b, p. 154) añade que se debe considerar los significados locales del discurso. Debido a su relación con el contexto y el uso repetitivo de estos elementos en la sociedad:

“Los significados locales son el resultado de la selección que realizan los hablantes en función de los modelos mentales que se tengan de los acontecimientos, o de las creencias de carácter más general que comparten socialmente”.

El motivo de esta consideración es que los significados locales, como la macroestructura, son elementos que influyen a los receptores. Quienes recuerdan con facilidad estos enunciados y por lo cual, los reproducen. Debido a que tienen relación con creencias subyacentes (van Dijk, 2001b).

Estos, de acuerdo a van Dijk (2001b) se pueden presentar de manera implícita, en especial cuando se hace la presentación positiva del “nosotros”, los grupos que están adentro, frente a la presentación negativo del Otro, los grupos externos.

En un nivel inferior se encuentran las formas sutiles, elementos sintácticos y recursos retóricos/discursivos (van Dijk, 2001b). Estos últimos refuerzan las ideas que el discurso comparte (Zecchetto, 2002).

Y es que el discurso propone generar una coherencia a partir de la interpretación de los hechos. Esta se construye a partir de cómo se relacionan las

interpretaciones respecto al contexto, señalan Calsamiglia y Tusón (2001). Por lo anterior, tendrá mayor lógica el discurso, explica Van Dijk (2001b), si encaja con los modelos mentales que poseen las personas respecto a cierto tipo de acontecimientos.

Otro elemento que sirve para analizar el discurso es tomarlo como un símbolo con múltiples partes que interactúa con el contexto y con sí mismo, según Zecchetto (2002). Por lo que este autor sugiere que se pueden tomar las consideraciones de connotación y denotación:

1. Connotación: significado directo no asociado. Es lo que se encuentra implícito, sugerido y subyacente. Como el intertexto.
2. Denotación: es el significado explícito.

En definitiva, los diversos aportes que hacen los autores tienen que ver a esas intenciones del hablante de manifestar formas de poder, o como diría van Dijk (2009), la dominación de unos sobre otros. Este es el elemento base para entender el discurso y su análisis crítico.

1.2.10 Poder

Según plantea Castells (2009) el poder es la capacidad de influir en otros actores. No obstante, sugiere que no se debe considerar como una cualidad, sino como un proceso donde hay relaciones de fuerzas.

Por lo tanto, el término se concibe como relaciones de poder, donde un sujeto trata de influir en otro, pero este último igual se encuentra con cierta medida de resistencia (Castells, 2009). Además, este se puede ejercer mediante coacción o por medio de construcciones de significados, los cuales influyen y guían a los sujetos (Foucault, 1992).

Sobre las construcciones de significados, Bourdieu (2001) argumenta que esta acción tiene su propia complejidad a la cual se le debe reconocer como poder simbólico.

Este poder resulta, si bien de una relación de fuerzas, como imposición de quienes producen significado, principalmente de los grupos dominantes. Este conjunto de significantes se utiliza como instrumentos de construcción del mundo social, los cuales están estructurados mediante un consenso colectivo (Bourdieu, 2001).

Entonces, de acuerdo a Bourdieu (2001), son sistemas de conocimiento que construyen de manera estructural la realidad. Las cuales son utilizadas por otros sujetos para comunicarse entre sí y expresar su interpretación del mundo.

A lo cual posee mucha relación en formas de comunicación con el discurso, visto anteriormente. Aunque se acepta que existen diversas formas de poder. Pero la visión de Bourdieu (2001) aborda formas estructuradas con una función comunicativa que estructuran la realidad.

Pero el problema, advierte Bourdieu (2001), reside que este poder presenta el conocimiento como una forma no arbitraria construida entre todos los miembros de la sociedad. Pero, al contrario de lo que se percibe, representa intereses particulares que se presentan como intereses universales de todos los sujetos.

Es por eso que Foucault (1992) sugiere que las tecnologías de poder –formas en las que se reproduce– crean “verdades” para una sociedad, debido a que provienen de argumentos socialmente aceptados. Por lo que adentro del ejercicio de esta acción se determina aquello que es verdadero y por ende legítimo, y se contrapone aquello ilegítimo y que no es aceptado. Por lo que la construcción de la realidad es un producto de las imposiciones de lo que se presume como verdad. A estas verdades aceptadas por un gran grupo, Foucault (2002) las llamó “saber”.

Bourdieu (2001) afirma este punto, pero profundiza que estas verdades (saber) la mayoría de las veces son promulgadas dentro de un campo específico (disciplina). El cuál posee actores –intelectuales– para difundir, mediante el poder simbólico, sistemas de significantes que se consoliden como legítimos dentro de una sociedad. Pero estos campos, añade el autor, funcionan en conjunto con el campo de las clases sociales (en este caso, la clase dominante). Por lo cual el poder

simbólico posee datos de los dos espacios (campo/clase) para construir de manera arbitraria las estructuras estructurantes.

Pero este poder simbólico no solo expresa conjunto de significantes de los campos y de las clases sociales. También expresa los intereses ya mencionados de la clase dominante y los del intelectual que reproduce las estructuras de conocimiento (Bourdieu, 2001).

Y Bourdieu (2001) advierte, que estas formas simbólicas no se perciben como arbitrarias, es por eso que pueden influir en otros sujetos. Por lo que sería una forma de imposición disfrazada, las cuales se toman como legítimas para expresar el mundo. El que es dominado también las acepta y las reproduce porque piensa que el mundo así es el mundo que se le comunica. Esto reduce la resistencia que puede llegar a presentar y lo convierte a la vez como responsable del poder simbólico (Bourdieu y Passeron, 1996).

Por lo tanto, el poder simbólico para Bourdieu (2001) es una forma “transformada, es decir, irreconocible, transfigurada y legitimada, de otras formas de poder” (p. 98). A lo cual tiene mucha relación con las ideas de Foucault (1992) al hablar de que el poder tiene formas ínfimas, de expresión pero que igual tienen la capacidad de crear, recrear y legitimar.

Se debe acotar que el poder simbólico al convertirse en una forma de dominación que se institucionaliza como elemento para analizar la realidad, pero que confiere intereses en contra de la mayoría de los sujetos, se le reconoce como violencia simbólica según teorizan Bourdieu y Passeron (1996).

Y este ejercicio de poder se puede encontrar en todas partes, no solo como elemento del Estado. Sino que existen diversas tecnologías, incluso más profundas, que se encuentran en la sociedad, según aporta Foucault (1992).

No obstante, aunque se describa el poder en forma negativa esto no significa que sea un ejercicio para dominar. De acuerdo a Castells (2009) siempre hay un grado

de resistencia en las relaciones de fuerza. No resulta recurrente que existan sujetos con una dominación total.

Pero Castells (2009) no descarta que esto suceda cuando el ejercicio del poder es cuestionado. Esto sucede cuando un actor no tiene un ejercicio efectivo y su otra parte decide revertir las relaciones. Por lo que se hace uso de la violencia para mantener dominio por lo que al final se terminaría destruyendo la relación entre las dos partes.

Aunque hay que manifestar que el recurrir a la violencia, no es un indicador de que el poder se haya consolidado. Ya que si hay una manifestación en su contra es porque la influencia no se ha reconocido como legítima, indica Castells (2009).

Por su parte Foucault (2003) concluye que el poder puede encontrar técnicas sofisticadas para hacerse permanente y menos cuestionado. Por lo tanto, menos recurrente a la violencia. Esto quiere decir que el poder evoluciona con el tiempo, no es una acción estática.

1.2.11 Racismo

La definición base del racismo, según Casaús (2002), es:

La valoración generalizada y definitiva de unas diferencias biológicas o culturales, reales o imaginarias en provecho de un grupo y en detrimento del Otro, con el fin de justificar una agresión y un sistema de dominación. Estas actitudes pueden expresarse como conductas, imaginarios, prácticas racistas o ideologías que como tales se expando a todo el campo social, formando parte del imaginario colectivo (pp. 28-29).

Además, Casaús (2002) recomienda que el racismo, como forma de dominación, se comprenda de manera histórica y estructural dentro de un contexto determinado. Ya que estos elementos condicionan su ejercicio y evolución al ser una técnica de poder, así como explicaba Foucault (2003).

Y esta dominación, que beneficia a un grupo, actúa de manera sistemática en diversas áreas de la vida. Pero no resultan tan evidente, sino que se encuentran

en relaciones de poder legítimas dentro de la cotidianidad, debido a procesos históricos que las han reconocido como válidas (Velásquez, 2006).

Por eso Dussel (1992) desarrolla que la idea de excluir al Otro –identidad contraria/diferente– viene de la construcción histórica. La historia como proyecto no admite desde Europa a otros continentes, por ende, a otras etnias. Por lo cual se debe invisibilizar a las minorías en función de la construcción de los Estados y el desarrollo humano. También negar el conocimiento y las formas de vida que poseen los grupos dominados. Esto una forma de expresión racista el no otorgar espacios a otras etnias por considerarlas inferiores para construir un proyecto.

Esto empieza para Torodov (2014) cuando se le niega la comunicación al Otro desde la conquista. Lo cual se hizo por medio de la negación de su: humanidad, idioma, costumbres, rasgos, etcétera. Por lo que no se construye la identidad del Otro, sino que se impone una imagen de prejuicios desde quien lo ignora. Ya que no se le considera un humano igual, por lo que se recrea una percepción sobre los grupos minoritarios a partir de epítetos ciertos o falsos. Esto se fundamenta en la incomunicación con el Otro. En consecuencia, este no tiene la oportunidad de aclarar su identidad ya que no se le escucha.

Estos dos autores proponen argumentos base para reconocer la dominación del pensamiento europeo sobre los demás. Ya sea cuando se deja a un grupo minoritario afuera de un proyecto histórico o cuando se le niega la comunicación.

Y son estas formas de considerar al Otro como algo poco humano, en que se genera un racismo desde los Estados. Debido a que solo los grupos de poder pueden tener acceso a esta institución, por lo cual expresa Foucault (s/f) que esto le confiere la posibilidad de decidir quiénes merecen vivir y quienes se les debe dejar morir (el autor expresa que la muerte se puede dar en otras formas, no solo en un asesinato física). Esto se hace con el objetivo de defender la soberanía de un país y purificar la misma nación.

Lo cual se refuerza aún más en Guatemala, ya que como evidenció Casaús (2007), las mismas elites de Guatemala que poseían acceso al aparato estatal, eran los que poseían una visión genocida y eugenésica sobre los mayas.

Y esta complejidad, según Casaús (2002), radica en que el racismo sirve para justificar el beneficio de un grupo sobre otro. Ya que el imaginario negativo que se ha construido del maya sirve para que el mismo grupo dominante justifique sus abusos.

Este racismo se utilizó en Guatemala para considerar al indígena como enemigo público, ya que se tenía la idea estereotipada de que todos los mayas apoyaban la guerrilla durante el conflicto armado (Casaús, 2011).

Por eso a manera de comprender las expresiones del racismo, Jiménez, et al. (2009), hacen unas distinciones de las diversas formas de manifestaciones racistas, las cuales son: discriminación, segregación, prejuicios, estereotipos, exclusión, omisión, marginación, invisibilización y burla.

Aunque, el racismo puede generar nuevas expresiones en los espacios que se van generando desde el Estado, que resultan difíciles de percibir. Como el imaginario de "indio permitido". Que es aquel que pertenece a una comunidad étnica que ha sido oprimida, pero, en ciertos momentos se le confiere ciertos derechos en la sociedad dominante. Sin embargo, no demasiados. Ya que podría amenazar el orden establecido. Además, este personaje se adapta a las normas establecidas. Negocia su identidad para que sea reconocido por los demás, señala Hale (2004).

Asimismo, el racismo hace que las clases altas reformulen formas de dominación que involucran argumentos eugenésicos y de cosificación. Según investigó Casaús (2007) la elite en Guatemala formuló tres argumentos para solventar, el problema de la pobreza de los indígenas:

- 1) Integración: Integrar a una etnia, en este caso a las comunidades mayas, principalmente a la educación y cultura occidental. Se enseña un idioma y lineamientos etnocentristas.

- 2) Ladinización: Desligar al indígena en un proceso de aculturación de cualquier simbolismo cultural, ya sea sus tierras, costumbres, idioma y comunidad. Esto con el imaginario de que así se pueda alcanzar el desarrollo del país y sumisión de este grupo si ya no practican sus costumbres.
- 3) Exterminación: Se considera como amenaza al indígena, por eso resulta como opción el exterminio físico de estas personas. Además de que esta acción va ligada a la “mejora de la raza” mediante acciones eugenésicas.

Casaús (2011) recita que en el caso de Guatemala al indígena se la ha considerado invisible. Un sujeto que ajeno al proyecto histórico del país. Por lo que no se considera su cultura, ni sus derechos como ciudadano. Por ende, la construcción histórica del Estado guatemalteco durante el siglo XX se materializó de forma monoétnica.

Por los argumentos anteriores Casaús (2011) afirma su postura al hablar sobre el racismo como una tecnología del poder, una ideología, insertada en toda la estructura de la sociedad y que incluso se puede exacerbar. Lo cual ocasiona daños de grandes magnitudes como genocidios o etnocidios sobre grupos minoritarios considerados como enemigos públicos o como objetos a manipular.

1.2.12 Medios de comunicación y conflicto armado

Chomsky y Ramonet (2006) argumentan que, en tiempos de conflicto, los medios de comunicación actúan en conjunto como soporte del Estado para que los ciudadanos legitimen el poder estatal.

El trabajo en conjunto puede ser tal que los medios tergiversan y manipulan la información para que esta contribuya a los objetivos de un Estado. Ya que estos muestran una parte de la violencia en función de legitimar las acciones del gobierno. Sin embargo, se ocultan aquellas que pueden dañar su imagen, por ende, se disminuye el apoyo de la ciudadanía (Ramonet, 1998).

Y debido al meticuloso aporte que tienen los medios masivos a la imagen del Estado durante una época bélica, es que pueden funcionar como elementos de relaciones públicas de los Estados (Chomsky y Ramonet,2006)

Pero además de que el Estado se benefició de los mecanismos de relaciones públicas de los medios masivos, en un conflicto bélico también se ejerce la censura. A tal punto que el gobierno contacte al medio o un periodista en específico (Ramonet, 1998).

El interés sobre los periodistas es muy grande ya que estos pueden dar cuenta de la violencia que sucede durante el conflicto armado. Esta violencia es de suma importancia, según Bonilla, et al. (2007), ya que no solo es una acción en sí misma, sino que su evento posee un mensaje comunicable. Es un símbolo en su mismidad. Por lo que estos actos violentos pueden tener la intencionalidad de chantajear, intimidar, incitar, amenazar o provocar a las audiencias.

Por eso se valora a la violencia en los espacios de comunicación, de acuerdo a Delgado citado por Bonilla, et al (2007, p. 67), como:

Una relación, que remitiría los términos de su análisis a los de cualquier otra forma de comunicación. La violencia aparecería complicada así en la producción de significado, pero no tanto como vehículo, sino como signo Y porque es signo y valor, el acto de agresión solo puede existir sino para ser comunicado o transferido; para ser objeto de circulación de intercambio.

Asimismo, desde estas consideraciones de violencia se pretende alcanzar un pensamiento único. Unificar un consenso en función del beneficio de una elite o de un consentimiento aceptado en el plano internacional (Chomsky y Ramonet, 2006).

O sea, durante una crisis política en plano internacional los medios disuaden a las audiencias que las políticas internacionales o nacionales que ejecuta el Estado son las correctas. Por ello Chomsky y Herman (2000), durante la Guerra Fría,

proponen el “modelo de propaganda” que pretende sistematizar la influencia sobre las personas, el cual consta de cinco características:

1. Propiedad y orientación: Concentración de los medios en pocas personas.
2. Beneplácito de la Publicidad: la publicidad es condicionada en función de lo que publica el medio. Es la forma de subsistencia; el mercado como ley.
3. Suministro de noticias: grandes burocracias surten de información a los medios masivos con conferencias, comunicados, investigaciones y declaraciones. También entran los expertos y expertas de una materia que dan su punto de vista, el cual refuerza el statu quo. En resumen, son las fuentes.
4. Reforzadores de opinión: Una respuesta rápida y publicada sobre lo que sucede. En especial, de parte de investigadores o sujetos especializados en alguna materia.
5. Anticomunismo: se deja afuera los argumentos y sujetos que amenacen el orden establecido bajo la etiqueta “comunista”, la cual se puede utilizar contra cualquier sujeto. Primero el fascismo antes que el comunismo.
6. Víctimas valiosas: algunas personas asesinadas valen la pena mencionar porque favorecen los intereses del actor beligerante. Aunque no es parte del modelo, su planteamiento suma a esta teoría según los autores.

Por su parte, Domenach (1968) sistematizó otras técnicas propagandísticas sobre los conflictos armados. Este autor tomó como base las acciones de propaganda de la revolución bolchevique y de la segunda guerra mundial. De las cuales resalta:

1. Regla de enemigo único: Formular un enemigo constante que amenaza los intereses del país. Similar a desfile de enemigos, de Chomsky y Ramonet (2006).
2. Regla de exageración y desfiguración: Se tiene que mostrar de forma despectiva al enemigo. Además de subrayar cualquier error que este cometa. Ya sea exagerándolo o tergiversando los acontecimientos. También se debe exagerar las victorias y difuminar las derrotas de quien ejerza la propaganda.

3. Regla de orquestación: Repetición del mismo mensaje a un nivel muy bajo en diferentes formas y formatos.
4. Regla de transfusión: Las ideas propagandísticas parten de una base existente; complejos, odios, mitos, etcétera.
5. Regla de unanimidad y contagio: El mensaje se puede repetir si se dice que hay un apoyo unánimemente.

1.2.13 Doctrina de seguridad nacional

La Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) fue un pensamiento militar promulgado por las políticas exteriores de Estados Unidos. Esta ideología tomó argumentos de la segunda guerra mundial para enfrentar un enemigo interno o una amenaza externa durante la Guerra Fría.

Estas ideas especificaban que quien debía enfrentar la amenaza interna era el Ejército. Esto específico este actor, al cual se le consideraba el único capaz, debía hacerse con el poder del Estado (Velásquez, 2002).

Esta doctrina también es entendida como un sistema de ideas estratégicas interiorizadas por los grupos militares respecto a qué se debe hacer frente a una amenaza internacional, indica la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH, 2006)

Es por lo anterior que el compromiso de muchos ejércitos era muy grande para combatir lo que ellos consideraban como amenaza ya que “según esta concepción, la guerra en contra de la expansión soviética en América era una lucha a muerte, en donde el enemigo era una especie de subhumano” (Rosada-Granados, 2011, p. 146).

Por su parte, Tapia (1980) menciona que la naturaleza de esta doctrina obligó a que todo el sistema social de un país se modificara para tomar una postura bélica. Esto restauró al sistema económico, político y social, para que tomaran una posición bélica frente a una supuesta amenaza.

Y es que en el sistema social Velásquez (2002) indica que se dividía la vida cotidiana. Cualquier actor se veía como parte de un bando; no existían posturas intermedias. Por lo que aparte del Estado, también se debía controlar la nación.

Rosada-Granados (2010) afirma los argumentos anteriores, menciona que se tuvo como objetivo un proyecto de nación dentro del cual la autoridad política velaba por la normalidad jurídica y social dentro de su territorio. Es decir, el desarrollo socio-económico era un elemento que pregonaba la DSN debido a que la construcción de un país tenía como meta el progreso, en función de aquello que se le consideraba normal; lo normado.

Esta tarea de la construcción de un país en función de un desarrollo normado se extendió a todas las esferas de la vida, ya que esto garantizaba alcanzar el objetivo que se proponía el Ejército (Rosada-Granados, 2010).

Empero, era el espacio político el que sufría una transformación radical, argumenta Tapia (1980). Debido a que no se consideraba que este sistema debiera valerse de los tres poderes; ejecutivo, legislativo y judicial.

La división de poderes no se consideraba dentro de este plano. Más que para dar la apariencia de que estaban fusionando. Es decir, se fabricaban un andamiaje democrático con el fin de que la ciudadanía otorgara un consentimiento pasivo (Figueroa, 2011; Tapia, 1980).

Pero se debe acotar que todas estas acciones no se desarrollaron de la misma manera en todos los países de América Latina. Sino que cada Ejército ejecutó de manera diferente el control del país.

Por lo tanto, la DNS no era una doctrina ya que no se ejecutaba por igual en todos los contextos. No obstante, existían principios básicos (Tapia, 1980).

Así como la idea del anticomunismo o antiizquierdismo. Todas aquellas ideas relacionadas al pensamiento político de izquierda representaban una amenaza hacia los principios del orden. Debido a que estas provenían de un enemigo

internacional, quien tiene como fin imponer sus principios sobre el orden establecido del país (Tapia, 1980).

Además, según Tapia (1980), se hacía pensar que la izquierda que representaban un peligro para la misma institución militar. Debido a que estas ideas, según el Ejército de Estados Unidos, promulgaban la eliminación de las instituciones militares. Por lo que las instituciones militares de América Latina sentían una doble amenaza; una hacia su país y otra hacia su institución.

Por ello, para esta institución la lucha contra la izquierda era una cuestión de vida o muerte. El resultado; considerar el enemigo como un “subhumano” (Rosada-Granados, 2010).

En consecuencia, se ha entendido el término “insurgencia” como aquella forma de lucha armada contra el Estado pero que tiene la característica de que es apoyada por una especie de políticas de izquierda que terminará con la institución militar (Tapia, 1980).

Se reconoce que esto nos lleva a que los gobiernos militares unificaban bajo este término al enemigo. No importaba si era un movimiento obrero que promulgaba mejoras salariales o un grupo de académicos que enseñaban una económica social, ya que estas ideas, según la DSN, representan significantes relacionados con el comunismo. Por ende, son enemigos.

Tapia (1980) formula que por eso el Estado necesitaba de la manipulación de percepciones para que el Ejército actuara con cierta validez para enfrentar lo que se considera amenaza. Estos argumentos eran:

Amigo-enemigo: Se hace una dicotomía en la población, no existe un punto neutro en el país. O se está a favor del orden constituido (Estado) o se está en contra (insurgencia/comunismo).

Enemigo constante: Se manifiesta que el enemigo está próximo y que su presencia viene a destruir todos los beneficios que posee la población. Muy relacionada con la técnica de unificar al enemigo o desfile de enemigos.

Lavado de cerebro: Tapia puntualiza que es cuando “la élite militar-tecnocrática usa todas las instituciones del Estado y todos los medios de propaganda –que en la práctica controla–, para conseguir la internalización de sus principios y metas por parte de la población”. (1980, p. 230). Aquí es donde se vale del patriotismo y del futuro éxito que conlleva la defensa del país frente a las amenazas internas e internacionales. Se usaron como canales los medios informativos y las escuelas. A los cuales se les aplica censura (cuando sea necesario), se promueve la autocensura y se elimina medios contrarios al gobierno.

Táctica de redistribución: Se hacen alianzas estratégicas con el capital nacional e internacional, con el fin de beneficiarlas debido a que esta doctrina implica el desarrollo y financiamiento de las instituciones militares, las cuales absorben gran parte del erario, por lo que este encuentra mecanismos en redistribuir riquezas a quienes lo apoyan (Tapia, 1980).

Estos postulados se ejecutaron bajo la construcción de un Estado-nación monolítico. Esto se efectuaba con el prejuicio de que todo actor diferente a lo establecido puede representar una amenaza para el país (Velásquez, 2002; Tapia, 1980). Argumentos que abonan a la recreación de un Estado monoétnico, como el de Guatemala (Casaús, 2011).

Tapia (1980, pp. 222 y 223) extiende y explica que:

El proyecto político de la DSN tiende a producir la "unidad nacional" a través de una definición monoelitista del bien común y de los medios para lograrlo, y de la imposición de uno y otros a través de la exclusión o eliminación de toda crítica, disidencia u oposición significativas (...) la consecución de los fines del ser humano y la conservación de la "unidad política" exigen la anulación del pluralismo, en especial en el orden político.

Y Tapia (1980) recuerda que no solo era una consideración para el Estado. Sino que la sociedad misma debía ser homogénea, sin conflicto alguno. De lo contrario, se elimina lo que causa problemas.

Por lo tanto, se identificó la necesidad de homogenizar la sociedad, ya que no se aceptaban conductas desviadas (críticas) según el orden establecido. Todo aquello que resulte diferente al resto se debe corregir/eliminar, debido que su diferencia amenaza la construcción del desarrollo de un país monolítico (Tapia, 1980).

1.2.13 Terrorismo de Estado

El terrorismo de Estado es la acción que toma un gobierno cuando se presenta un conflicto en el territorio. Este representa una gran complejidad para resolverlo y el actor a solucionarlo no lo considera como una posibilidad y fenómeno inherente de la sociedad (las diferencias) sino que se le percibe como problema. Es por eso que se emplean técnicas de terror (violencia) para solucionarlo (Tapia, 1980).

A decir de Tapia (1980) se parte de la idea de resolver el conflicto por medio de violencia porque se percibe que los conflictos incrementan diferencias en una sociedad donde no deben existir. Debido a que el Estado que hace estas acciones, entiende la sociedad como un grupo homogéneo y sin discrepancias. Es por eso que recurre a acciones terroristas para mantener, a su consideración, un orden y estabilidad en el país.

Pero para Figueroa (2011) esto no significa que el terrorismo de Estado busque que todos sus habitantes estén en condiciones iguales. Debido a que se puede emplear este recurso para favorecer a un grupo en específico.

Aun así, el terrorismo de Estado no pretende solucionar un conflicto, sino que se fundamenta en suprimir este fenómeno de manera violenta y desproporcionada (Tapia, 1980).

Es por lo anterior que una de las tácticas que busca el terrorismo de Estado es la fabricación de un consenso pasivo, es decir, que se admita sin objeciones y de forma acrítica lo que se hace (Figueroa, 2011).

De acuerdo con Figueroa (2011) existen dos formas de manifestación, ya sea que el terrorismo de Estado sea explícito o se construya un andamiaje democrático que pretenda disimular que existe cierta participación democrática. Aquí se

pretende involucrar de manera superficial y controlada diferentes opiniones, aunque en la realidad no exista una democracia verdadera.

“En pocas palabras, el objetivo fundamental del terrorismo de Estado es crear una suerte de consenso pasivo, aniquilando la voluntad de transformación en el seno de la población”, explica Figueroa (2011, pp. 36-37).

Pero el camino que se debe tomar para lograr este conceso puede ser, a decir de Tapia (1980), la fomentación de que el Estado es la forma protectora de los habitantes frente a una amenaza, homogenizar a los habitantes y las tácticas ya mencionadas en la DSN.

Pero las formas más comunes, para fomentar terror en los habitantes para que no cuestionen el orden, según enseña Figueroa (2011), son dos:

Terror selectivo: Es cuando se escoge con precisión un sujeto de la sociedad, que difiere con el actuar del Estado por lo que este último decide eliminarlo, con el fin de restar fuerzas contrahegemónicas. Por lo que se elimina, así, el conflicto y se ejemplifica el poder de la fuerza estatal para todos aquellos sujetos que siguen o intentar seguir los postulados de la persona que fue asesinada.

Terror de masas: Se utiliza para controlar a movimientos de masas, se elimina grandes cantidades de personas que se encuentran en organizaciones que cuestionan el poder estatal.

A estas dos formas se deben agregar las torturas, hostigamientos de familiares, amenazas a mismos miembros del gobierno, todo esto de manera sistemática para alcanzar el objetivo propuesto por el Estado. Eliminar lo que se considera conflicto y fomentar el terror (silencio) (Rosada, 2011; REHMI, 1998; Tapia, 1980).

Y es por lo anterior que Figueroa (2011) establece que estas dos tácticas tienen como fundamento manejar el terror para quienes ven el resultado del acto final. Es por eso que muchos cuerpos aparecen con claras señas de torturas, mutilaciones innecesarias y rastros de excesiva violencia. Esto crea un efecto disuasorio de

miedo hacia la población. Es lo que el REHMI (1998) cataloga como terror ejemplificante.

Este efecto disuasorio convierte a la población en víctima, se le increpa y amenaza cuando quiere participar en la arena política o apoya a un actor que se establece como contraparte del Estado, según establece el REMHI (1998).

Esto genera una población con un sentimiento de:

pasividad ante la desigualdad y opresión, y finalmente una aversión hacia todas las organizaciones políticas o sociales que niegan o se oponen al sistema establecido, puesto que estas al desencadenar la ira estatal, aparecen los causantes o provocadores del terror (Figueroa, 2011, p. 36).

Esta represión y el efecto disuasorio del terror público generan un control político en la población. Donde la gente se encuentra en permanente miedo; indiferente con las atrocidades que la rodean, por temor a que existan represalias (REHMI, 1998).

1.2.14 Conflicto Armado Interno

Para tener una definición base, González (2017, p. 328) enuncia que un conflicto armado es un enfrentamiento bélico entre “dos o más grupos dentro de un Estado reconocido”.

A lo que se le debería añadir que los grupos pueden ser gubernamentales y no gubernamentales. Y que su lucha se centra por la disputa del poder del país, aclara la Comisión Internacional de la Cruz Roja (CICR, 2008).

También la CICR (2008) añade que las fuerzas disidentes poseen cierto control sobre algún territorio del país, esto con el fin de que así puedan elaborar sus operaciones militares. Y puntualiza que, si bien algunas fuerzas que luchan contra el gobierno no son parte de este, bien pueden provenir de sus recursos humanos.

Mientras que Gasser, citado por CICR (p. 5, 2008) sostiene que otro caso en el que se le puede llamar conflicto armado “es el derrumbe de toda autoridad

gubernamental en un país, que tenga como consecuencia el hecho de que varios grupos se enfrenten entre ellos por el poder”.

Aquí la CICR (2008, p.6) concluye que “son enfrentamientos armados prolongados que ocurren entre fuerzas armadas gubernamentales y las fuerzas de uno o más grupos armados, o entre estos grupos, que surgen en el territorio de un Estado”. Y añade que estos sujetos están organizados para alcanzar sus fines.

Es por lo anterior y a manera de unificar opiniones la CICR (2008) especifica dos elementos básicos que posee un conflicto armado interno:

- 1) Un nivel alto de intensidad: cuando la violencia es ejercida colectivamente contra el gobierno y este responde de manera militar (coercitiva).
- 2) Los grupos que se alzaron son parte del conflicto armado, por lo que están armados y estructurados para efectuar sus operaciones.

A estos dos puntos González (2017) agrega que el tipo de violencia es política de y de gran intensidad y se busca desde la fuerza y coerción, el poder. Por eso es que también se pueden suscribir actos terroristas. Además, ocurren, principalmente, en Estados débiles que no poseen un uso legítimo de autoridad. Y añade que estos fenómenos crean inestabilidad en la región y empuja a la comunidad internacional a cuestionar este conflicto.

Mientras que el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH, 2005) resalta el primer punto, en que en los conflictos armados internos hay acciones del Estado que son intervenidas militarmente.

Y al intervenir la parte militar en el Estado, este se ordena jurídicamente para hacer frente a las necesidades conflictivas. Además de que los recursos del erario se empiezan a manejar de manera diferente para responder a la coyuntura. Esto cambia la logística con la que opera el ente estatal (IIDH, 2005).

Como los casos de Estado de excepción que, si bien se violentan los derechos de las personas porque se les está restringiendo libertades, la perspectiva militar utiliza este recurso para alcanzar su fin, la victoria del combate (IIDH, 2005).

Sin embargo, González (2017) determina que resulta difícil determinar cuándo un conflicto armado es. Ya que se maneja la idea de que empieza cuando hay mil muertos por año. No obstante, hay países que tienen esa cifra y no están en guerra.

Por eso el autor (González, 2017) sugiere cuatro factores que pueden ser causas próximas a un conflicto armado, más allá de una perspectiva cuantitativa de muertos:

- 1) Estructural: Conflictos de poder graves entre varios grupos (pueden ser grupos étnicos o de clases sociales), inestabilidad estatal y falta de seguridad.
- 2) Político: Autoritarismo o instituciones que funcionen como tal. Discriminación desde el Estado y políticas que fomenten el odio entre sus habitantes.
- 3) Socioeconómicos: Problemas económicos de coyuntura, un sistema económico discriminatorio e inconvenientes para alcanzar un desarrollo pleno según las necesidades del país.
- 4) Culturales y de percepción: Rivalidad entre grupos culturales y problemas históricos entre dos o varias etnias.

Por otra parte, se debe señalar que durante estos conflictos se deben respetar los derechos de las personas. Según estipula el Convenio de Ginebra firmado en 1949. Esto implica que se debe respetar el derecho de los combatientes y la población civil. Lo cual añade la participación de la Cruz Roja Internacional, institución que vela porque se cumplan estas normas. Lo cual se fundamenta en que la guerra es entre soldados en tanto beligerantes, no en contra de los derechos de las personas (CICR, 2005).

1.2.14.1 Guerrilla

Larson (1977) define a la guerrilla como un movimiento en armas, que surge en con aliados estratégicos en cada país, que se encuentran en consecución del poder.

A esto Gott(1968, p.3) amplía que la guerrilla “es una organización política que busca cambiar las estructuras políticas y sociales de un país mediante la lucha armada en el campo; el que asuma el poder supremo es algo que podrá obtener antes, después o durante el logro de sus objetivos principales”.

A lo que Larson (1997) entiende que estos movimientos surgen cuando un grupo intenta acceder al poder, pero no comparte las ideas hegemónicas y mediante la participación en la política por las vías convencionales, se les reprime para proteger el orden establecido. Por lo que deciden organizarse en armas contra sus gobiernos.

Es por lo anterior que se quiere acceder a un poder estatal, las personas se organizan con una convicción nacionalista orientada en una perspectiva de lucha de clases. Lo que implicaba una búsqueda de liberación hacia los reprimidos, aunque nos siempre se busca beneficiar a los dominados señala Sabino (2009). Esta organización para pelear por el ejercicio del poder estatal implicaba que tanto sus discursos y como métodos, actúen de manera militarizada para la consecución de sus objetivos. Aunque se debe puntualizar que la diferencia no solo puede nacer entre clases sociales, también pueden ser otros factores. Así como se dio en Yugoslavia o Ruanda.

La naturaleza estratégica la guerrilla, agrega Sabino (2009), se centra en golpear con rapidez mediante la concentración de sus fuerzas a objetivos limitados y después retirarse a lugares poco accesibles o donde se puedan diluir entre la población civil. Esto con el objetivo de que la cantidad de acciones contra su enemigo lo afecte psicológicamente al ver los constantes ataques y así bajarles la moral.

Sus tácticas consisten en emboscar, atacar con fuerzas superiores y de retirarse con rapidez, ocupar por algunas horas ciertas poblaciones, reclutar combatientes, ocultarse en las montañas. Pero a medida que se va intensificando el conflicto armado también lo pueden hacer sus acciones, tales como bombas en lugares urbanos, secuestros y masacres selectivas (Sabino, 2009).

Porras (2008) profundiza sobre sus elementos ya que la guerrilla podía estar conformada por grupos de jóvenes que se encuentran en una posición contraria y firme contra los abusos del Estado y que bajo el conocimiento que tienen deciden integrarse a organizaciones guerrilleras. A los cuales se les suman campesinos o sectores oprimidos. Y añade sobre las tácticas y desde su participación, que el constante movimiento es una característica de este movimiento armado, lo cual ayuda a operar al grupo cuando se tiene cierto control de un territorio.

1.2.14.2Ejército

Según menciona Saucedo (2004), el Ejército es una institución del Estado que parte de la función de defensa del territorio, bajo la lógica de proteger la soberanía del país. Además, su poder se concentra en el uso de la fuerza para alcanzar sus objetivos.

Se debe agregar que este ente responde dentro del mismo territorio del Estado ya que, vela siempre por el orden interno frente amenazas externas. Esto con el fin de hacer valer la autoridad estatal manteniendo entonces, el ejercicio del poder de manera coercitiva (Saucedo, 2004).

Pero para Rosada-Granados (2011) no resulta tan acertado expresar la institución militar como un instrumento, ya que este posee sus propios intereses y objetivos. A pesar de que sea una parte del Estado, el Ejército puede velar y funcionar con gran autonomía. Aunque reconoce la dependencia de la formación y accionar del Estado sí condiciona su accionar.

Sobre lo anterior Saucedo (2004) señala que, si bien el Ejército parte como elemento del Estado y con un mandato que nace de un marco jurisdiccional, éste se conforma del pueblo. Por lo que aparte de su poder militar posee una porción de poder popular, ya que la institución castrense se construye desde la sociedad y se piensa desde esta posición, según señala Serrano citado por Saucedo (2004).

A lo cual Rosada-Granados (2011) responde que, no debe considerarse a los elementos militares como agentes con los mismos valores con los cuales entraron

a la institución. Esto se debe a que a sus formas disciplinarias y métodos de acoplamiento al ente castrense, desliga al individuo de aquellos “defectos” que la sociedad promulga. Por lo tanto, se convierten en una persona más valores militares que sociales.

Además, la institución militar puede llegar a poseer un sentido corporativista donde beneficie mediante sus acciones a ciertos grupos para conservar el control, pero esto mediante alianzas estratégicas. Esto tiene un beneficio para la propia institución debido a sus intereses políticos los cuales tendría mayor posibilidad de realizarse, argumenta Liewen citado por Rosada-Granados (2011).

Por lo tanto, el Ejército se ubica en un contexto específico donde puede velar por los intereses de su grupo. Asimismo, verifica las relaciones de poder y mediante una dinámica geopolítica determina sus tácticas y estrategias para alcanzar un objetivo que puede ser incluso, la consolidación de un régimen, ya sea un Estado autoritario o democrático (Rosada-Granados, 2011).

1.2.15 Políticas contrainsurgentes

Son aquellas operaciones que el Ejército ejecuta con el fin de eliminar a un enemigo interno. La mayoría de estas acciones son hechas con técnicas militares y obedecen a que se quiere eliminar a un enemigo que quiere tomar el poder del Estado (CEH, 1999).

De acuerdo al Manual de Guerra Contrasubversiva del ejército de Guatemala citado por Martínez (2002, p. 64), estas políticas son “un conjunto ordenado de acciones en todos los campos de la actividad humana, llevado a cabo por el país entero”.

Villagrán (1993) remarca el hecho de que estas operaciones no solo se valen de la del Ejército para ser efectuadas, sino que también del gobierno civil. Debido a que son un conjunto de estrategias que engloban todos los ámbitos del país, como se mencionó en el párrafo superior.

Además, se debe subrayar que las políticas contrainsurgentes son efectuadas por todo el aparato estatal por lo que requieren de la coordinación de sus diversas

unidades para alcanzar los objetivos propuestos. Esto mediante un adoctrinamiento interno de todos los entes que apoyan la seguridad del país (Martínez, 2002).

Pero el problema es que estas estrategias se valen del terrorismo de Estado para alcanzar sus objetivos, por lo que significa que hay violaciones a los derechos humanos en sus diferentes fases (López, 2012). Esto se debe a que gran parte de sus planteamientos se basan en el uso de la fuerza y la violencia para resolver un problema (Domínguez y Martín, 2008).

Por eso Domínguez y Martín (2008, p. 77) resaltan que son “acciones, generalmente prolongadas, de índole militar, paramilitar, política, económica, psicológica, civil, cultural o legal” para que el Estado sea el único poder legítimo del lugar.

Y estas actividades tienen como propósito desarticular la insurgencia y principalmente ganarse la legitimación de las personas, incluso por la fuerza. Debido a que se utilizan mecanismo de terror para alejar a la guerrilla de la población (CEH, 1999).

1.2.15.1 Tierra arrasada

La CEH (1999) define esta técnica en la aniquilación de poblaciones en el sentido de que ya no se vuelvan una amenaza en el futuro ni aporten fuerzas a las guerrillas.

Se comprende que esta política contrainsurgente no se enfoca solamente en ejecutar personas, sino que en eliminar su sustento debido a que se ve a la población como soporte para la guerrilla. Por ende, la población civil representa para el Ejército, en ciertos contextos, el enemigo (CEH, 1999).

Por lo que también se entienden como acciones de parte del Estado para aniquilar poblaciones enteras desde niños, niñas, hombres, ancianos y mujeres. Además de los símbolos culturales que estas comunidades poseían, como el maíz o herramientas de gran valor simbólico, como la piedra de moler (CEH, 1999; Sanford, 2003).

Sanford (2003) comenta que, esta acción poseía rasgos racistas, ya que estas operaciones se basaban en el prejuicio de que los indígenas, por el hecho de ser indígenas, ayudaban a la guerrilla.

Y agrega que, estas operaciones no tenían ningún criterio de selectividad, más que el prejuicio hacia el indígena, por lo que la autora relaciona estas acciones como una forma de dominación racista (Sanford, 2003).

1.2.15.2 Masacres

La definición de masacre puede entenderse como una acción donde se asesina de manera colectiva a individuos indefensos que, por lo regular, no forman parte de un grupo combatiente. Además, este acto se establece durante un periodo de tiempo y espacio determinado (Semelin, 2004).

Por su parte, la CEH (1999) menciona que, el término masacre no solo se refiere a la ejecución arbitraria de un grupo de personas, sino que adentro se involucran otros actos que van contra los derechos humanos, tales como; violaciones, desapariciones forzadas, torturas, detenciones arbitrarias, y robos.

También se incluyen acciones aberrantes como mutilación de cuerpos o destrucción de los bienes de las personas como sus hogares, cosechas, comida u objetos simbólicos de su cultura (CEH, 1999).

Sobre los párrafos anteriores, Semelin (2004) hace un aporte esencial respecto a este fenómeno. Y es que las masacres pueden ser un instrumento racional ya que se pueden planificar con anterioridad de parte del victimario.

Su instrumentalización puede usarse con fines políticos, tanto para conseguir un objetivo o que la misma masacre sea la finalidad. Esto puede considerarse como una forma de dominación de un grupo hacia otro. Por ende, las masacres pueden ser indicadores de falta de poder de parte de un Estado, debido a que, al no consagrarse hegemónicamente, este actor recurre a la coerción para afirmar su poder (Semelin, 2004).

También indica que el Estado no es capaz de tener una presencia jurisdiccional en el territorio que le compete. Es por eso que no hay un mediador capaz de frenar el fenómeno que se va a desarrollar de parte de un grupo que, instrumentaliza la violencia para alcanzar un fin (Uribe, 1990).

Sin embargo, no se debe encuadrar todas las masacres y su desarrollo como una decisión racional de la política. Ya que estos eventos no resultan siempre de un razonamiento de utilidad y beneficio de parte del agresor, puntualiza Semelin, (2004).

Muchas veces pueden existir barbaries sin fines racionales más que causar terror. La masacre funciona como escenario de este sentimiento, donde se representan posibles consecuencias para todos aquellos sujetos que se encuentran o consideran, posicionarse en contra de los agresores, señala el Grupo de Memoria Histórica (GMH, 2013)

Es por eso que el GMH (2013) indica que la barbarie y el horror son variables inherentes de las masacres ya que no siempre parten de un razonamiento. Incluso, la forma despiadada y deshumanizada de tratar a las víctimas muestra síntomas que el victimario no guarda una relación de igualdad con estas.

Sobre estos momentos en que el agresor deshumaniza a su víctima, hay que explicar que esta relación no se da espontáneamente. Sino que resulta a través de un proceso social donde se construye un imaginario negativo de la víctima (Búrucua y Kwiatkowski, 2014).

Se señala a la víctima como responsable de los males que aquejan a la sociedad y como un sujeto que representa una amenaza para la cotidianidad (Uribe, 1990). Además, esta formación del imaginario no viene de un agresor sino de un grupo, aclaran Búrucua y Kwiatkowski (2014).

Es tanto el repudió para deshumanizar al agredido que incluso se le incorporan epítetos que el mismo agresor posee (Uribe, 1990).

Y antes de que suceda una masacre, Búrucua y Kwiatkowski (2014) enfatiza que los grupos agresores, en la mayoría de las veces, se encuentran en una posición privilegiada de poder. Esto les permite controlar la producción simbólica como: los medios de comunicación. Lo cual les permite adscribir a un grupo determinado características negativas.

Sin embargo, no se debe remarcar que las diferencias étnicas, religiosas o cualquier otra forma cultural determinan una masacre. Si bien es cierto que influyen los epítetos que se le asignan al otro, no siempre estas diferencias condicionan o alientan una masacre. Ya que pueden existir diferentes grupos en un mismo lugar sin llegar a masacrarse entre sí, advierte Semelin (2004).

Por eso, la masacre no puede definirse universalmente, debido a que las masacres pueden diferir entre sí, desde una motivación racional política, como se mencionó (Semelin, 2004), hasta desarrollarse por factores históricos relacionados a la apropiación de un territorio (Falla, 2010).

Pero para los efectos, las masacres en Guatemala si poseían un rasgo étnico en la mayoría de casos, ya que no eran solamente una herramienta política para la eliminación del Otro con tal de alcanzar un objetivo, sino también de desaparecer sus prácticas culturales (Casaús, sf; CEH, 1992; Falla, 1992; Sanford, 2003).

Por eso se debe entender una distinción del concepto genocidio, que involucra la eliminación de un grupo, etnocidio la supresión de este y su cultura. Mientras la masacre constituye la acción social previa a estos dos conceptos que busca la sumisión de las personas. Y no implica necesariamente la eliminación sistemática del otro y sus parecidos (Búrucua y Kwiatkowski, 2014).

Otra característica de las masacres es que las personas que son ejecutadas forman parte de un mismo lugar, tanto de un espacio físico como de una aldea. Y se toma en cuenta los sujetos que se ejecutaron mientras huyen hacia otro lugar (CEH, 1999). Es por lo anterior que una masacre dura todo lo que un operativo demanda (Semelin, 2004).

Falla (1992) añade que las masacres traen consecuencias devastadoras como la migración durante el momento de su ejecución. Esto ocasiona que los sujetos mueran mientras huyen de los victimarios, lo cual se debe a que las personas se esconden en lugares inhóspitos donde no hay agua, comida y vivienda.

Sobre el mismo espacio donde se desenvuelve la masacre, se debe reconocer que esta acción se hace a manera de ritual. Ya que las masacres se hacen en lugares, por lo general, públicos y donde el encuentro social es recurrente (Uribe, 1990). Un campo de fútbol, un parque, una escuela, una iglesia, una plaza, etcétera.

Se resume que esto se hace para que todas las personas puedan ver lo que acontece por su carácter público, con el propósito de infligir terror en la comunidad y en sus mediaciones, según se expresó sobre el terrorismo de Estado.

Semelin (2004) añade que, si bien las masacres se dan en espacios públicos, como en una escuela. Muchas veces, la magnitud puede ser tan grande que se busca el escenario para que la violencia esté oculta y pueda ejercerse en su máxima expresión.

Respecto al número de víctimas que se toma en cuenta en una masacre, la CEH (1999) en Guatemala, establece un mínimo de cinco personas. Aunque en otros lugares, como Colombia, se toma en cuenta desde cuatro personas (GMH, 2013). Si bien no existe consenso sobre el número de víctimas, lo cierto es que es la barbaridad y su sentido de colectividad, es lo que hace a la masacre como tal, más que el número de asesinados (Semelin, 2004)

Además, respecto a las víctimas, éstas se encuentran en un estado de indefensión absoluta o parcial; en la primera, sin posibilidad de hacer frente a los victimarios; en la segunda, cuando se posee alguna manera de defenderse, pero de igual forma se encuentran en clara desventaja ante el victimario (CEH, 1999).

No obstante, el REHMI (1998) hace la acotación que las masacres perpetradas por el Ejército eran a manera de condena a toda la comunidad. Debido a que un

pueblo tenía acusaciones de colaborar o formaba parte de la insurgencia. Mientras que la guerrilla seleccionaba sus objetivos siendo en muchos casos masacres de menor envergadura, pero, con igual sentido de barbarie

Este sentido de barbarie tiene un orden e incluso un sentido que es matar, rematar y contramatar, a decir de Uribe (1990). Ya que al principio se mata a la víctima, que es cuando se le priva de vivir. Este es el acto de matar.

Después el victimario se asegura que en efecto dio muerte a su víctima. Por ende, durante la masacre, vuelve a agredirla para asegurarse de esto último. Esto puede ser como volver a dispararle a la persona o degollarla. A lo cual es el acto de rematar.

Y el último acto son las cortaduras o actos de horror que se cometen contra el cadáver, esto es la barbarie en su forma más explícita. A lo cual tiene como fin, mandar un mensaje para quien encuentre el cadáver. Esto es contramatar.

Uribe (1990) menciona que estas acciones, al igual que las otras dos anteriores, están condicionadas por el tipo de violencia que se desenvuelve en la sociedad.

Por lo que al final, menciona Alzate (2015), la masacre no trata solamente de una forma de asesinato, sino de un ritual por el cual se envía un mensaje por medio de la degradación de la dignidad de la persona.

Entonces la masacre, en su forma de ritual, representa una manera de construir significados donde su actuación es entendida por los demás. Esto, de manera negativa, construye la identidad del victimario y de la víctima. Es decir, define(o media) las relaciones de poder/dominación entre diferentes grupos (Feierstein citado por Alzate, 2015).

No obstante, las masacres no solo producen significados, sino que también los puede destruir e incluso borrar, según aseguran Nubia, Martín y Millán (2005). Tal como se mencionaba con anterioridad sobre los etnocidios, que involucran la destrucción de los símbolos culturales de un grupo.

Esto provoca que todo el saber que posee una población entra en duda debido a sus formas de comprender el mundo está siendo destruido. Su saber entra en debate debido a que lo sucedido no entra dentro de sus parámetros de interpretación. Además, también porque se pierden relaciones sociales, por lo tanto, se elimina la producción de significados (Nubia, Martín y Millán, 2005)

Incluso se pierden los significantes de las personas que se consideraban autoridades del grupo social. Debido a que fueron humilladas por un grupo externo, explican Nubia, Martín y Millán (2005). Por lo que las masacres destruyen el valor simbólico y degradan el tejido social de una comunidad.

Las masacres también cambian el valor simbólico de lo público y de los lugares de relaciones sociales; tales como las iglesias, escuelas o plazas. Ya que estas ya no son percibidas como lugar de encuentro sino como punto de dolor (Nubia, Martín y Millán 2005).

Se comprende entonces que, para destruir estos significados se debe alcanzar un punto donde no se consideran las relaciones humanas, sino que la destrucción como objetivo y única variable. Para lo cual, debe existir un contexto que alimente estas ansias que posibiliten esta destrucción.

Falla (2010) hace una reflexión sobre esto, explica que el contexto juega un rol fundamental. Desde la historia, donde existen pugnas entre diferentes grupos, hasta coyunturas del presente. Incluso, los actores pueden estar en conflicto por cuestiones territoriales y económicas, lo cual eleva tensiones.

Además, el Estado también contribuye al contexto, tanto por su poca presencia territorial, lo cual genera vacíos de poder y falta de certeza jurídica, que son aprovechados para desencadenar masacres (Uribe, 1990). Como también por ser el mismo victimario o por fomentar un clima de zozobra, incertidumbre y violencia.

Incluso, la población cercana también puede reforzar la idea de masacrar a otro grupo. Tanto por su indiferencia antes los actos violentos como su intervención como actores activos para que se den dichos actos (Semelin, 2004).

Otro elemento que impulsa estos actos es un contexto internacional favorable, añade Semelin (2004). Ya que la poca objeción hacia los actos que se perpetúan en un país hace que se constituya un ambiente favorable para su acción.

Pero el factor que puede determinar una masacre, según los aportes de Semelin (2004) es cuando se desvaloriza las relaciones sociales entre los victimarios y las víctimas. Es por lo anterior que sus teorías resultan muy relacionadas con la violencia simbólica de Bourdieu, la doctrina de seguridad nacional de Tapia y el racismo como dominación y trato cosificador que menciona Casaús:

Este proceso de victimización va a la par con el desarrollo de una propaganda que apunta a la descalificación de las futuras víctimas: se mata por adelantado con las palabras. Pero este “aflojamiento” del lazo social no siempre es detectable, sobre todo en el caso de la guerra civil en que las masacres se producen sin que necesariamente haya habido una previa campaña de deshumanización de los civiles (Semelin, 2004, p. 61).

Es por esto último, que se puede matar por adelantado, que esta investigación se concentra en las noticias sobre las masacres. Ya que estas expresiones de violencia fueron herramientas esenciales para las políticas contrainsurgentes. Por lo que resulta de interés analizar si el discurso en las piezas informativas fomenta o no, el abuso del poder en el discurso durante el conflicto armado en Guatemala.

1.2.16 El conflicto armado en Guatemala

En octubre de 1944 comenzó en Guatemala el período conocido como de “Primavera Democrática”. Luego de largos años de régimen ubiquista, Juan José Arévalo fue democráticamente elegido para gobernar el país, a quien siguió Jacobo Árbenz Guzmán.

Durante esos diez años se produjeron grandes cambios sociales y políticos y un avance importante en cuanto a garantías y derechos para la población trabajadora del país.

Sin embargo, en 1954 se produjo una contrarrevolución que puso en evidencia cómo Estados Unidos tenía intereses económicos en el país, los cuales se vieron afectados por aquellos años de gesta revolucionaria. Esto se logró bajo la propaganda anticomunista que legitimó el uso de la fuerza para remover el gobierno de aquel entonces (Porras, 2008; Villagrán, 1993).

La cual tuvo un papel relevante. Debido a que logró desestabilizar el país y colocar durante los siguientes años regímenes totalitarios. Esto se hizo gracias a la fabricación del consenso (pensamiento único) que promovía el relacionista público Edward Bernays (Chomsky y Ramonet, 2006).

Incluso, la emisora radial compuesta por tres personas que abanderó esta campaña, Radio Liberación, proclamaba liberar al país de la amenaza comunista. Se hacía énfasis en que esto era lo que necesitaba el país, debido a las supuestas restricciones que imponía el gobierno. Por lo que alentaban a la gente a pelear “contra el comunismo, contra los vicios del pasado; por una democracia verdadera”. Asimismo, se tuvo como eslogan “teniendo como símbolos: Dios, patria y libertad” (Updike, 2001).

Esta intervención se hizo bajo el marco de la guerra fría, debido a que Estados Unidos disputaba la hegemonía mundial contra la Unión Soviética.

Después de la contrarrevolución, existieron persecuciones políticas hacia los simpatizantes del gobierno pasado, debido a que el nuevo gobierno de Guatemala protegía los intereses económicos foráneos, lo cual ocasionó un aumento de tensiones en el país (Porras, 2008)

No fue hasta 1960 que se dio un levantamiento en armas de parte de oficiales jóvenes del Ejército. Esto se debió a las malas condiciones en las que trabajaban, a expensas una cúpula militar que gozaba privilegios de pactos corruptos y de una buena relación con Estados Unidos (Rosada-Granados, 2010).

Este levantamiento ocurrió durante el periodo presidencial del general Manuel Ydígoras Fuentes, quien era cuestionado por los partidos políticos y un sector del

Ejército, puesto que no tenía capacidad para dirigir el país (Rosada-Granados, 2010; Sabino, 2009).

En 1962 sucedieron las jornadas de marzo y abril, en las cuales universitarios manifestaron por las fraudulentas elecciones de los diputados de la república. Estas manifestaciones fueron reprimidas por el gobierno, lo cual provocó que se exigiera la renuncia del presidente, puesto que la economía empeoraba, la represión no funcionó y el levantamiento militar cobraba fuerza (Rosada-Granados, 2010).

La tensión era insostenible. A decir de Rosada-Granados (2010) esto dio origen a un golpe de Estado que inició el proyecto militar en Guatemala, el cual consistió en que la estructura de gobierno, ocupada por el Ejército, defendería los intereses militares mediante prácticas corruptas, durante un enfrentamiento armado contra lo que ellos consideraban como comunismo internacional.

Durante los periodos de los generales Enrique Peralta Azurdía y Carlos Arana Osorio, se reformuló la estructura del Estado en beneficio del Ejército. Por ello, se reformó la Constitución Política del país para consolidar un aparato estatal contrainsurgente que hiciera frente a la guerrilla. Además, se pensó controlar la sociedad y solucionar el conflicto mediante asesinatos, desapariciones, secuestros, torturas, amenazas, entre otras agresiones (Figueroa, 2011; Rosada-Granados, 2010).

Asimismo, Tapia (1980) comenta que la política de la Doctrina de Seguridad Nacional se estaba implementando. Estados Unidos entrenó a miembros del Ejército en la Escuela de las Américas, Panamá, donde se matizó la lucha antiizquierdista y se enseñó que el correcto estilo de vida es aquel donde la sociedad no presentaba alteridades ni diferencias, ya que la diferencia es igual a peligro. Por tanto, se debía construir un Estado monolítico para que la nación se desarrollara. Estas ideas permearon en lo profundo de las instituciones castrenses de los países latinos, los cuales, según esta política, debían tener el control estatal, explica el autor.

Por ello, en los comicios celebrados en 1978, fue elegido como presidente el general Romeo Lucas García. Este gobierno restringió aún más los derechos de las personas y se eliminaron todos aquellos espacios que representaban una participación política de oposición. En consecuencia, se comenzó la etapa del terror masivo, que consistió en el asesinato indiscriminado de grupos de personas que representaban un supuesto peligro para el país (Figueroa, 2011).

Lo cual abrió paso a dos variables; la primera, las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), estos fueron civiles obligados a participar en patrullajes, persecuciones y masacres (CEH, 1999).

La segunda fue la política contrainsurgente de tierra arrasada. La cual consistía en arrasar a todo un pueblo, debido a que este aportaba, o podría aportar, ayuda a los guerrilleros. La primicia de esta acción proviene de que el pueblo es la guerrilla lo que el agua es al pez (Rosada-Granados, 2010).

Sin embargo, esta acción tuvo un carácter racista, porque a partir de una valoración negativa del indígena, se ejerció una violencia generalizada hacia sus comunidades. Ya que se consideraba que estos sujetos por el simple hecho de ser mayas colaboraban con la guerrilla. De tal cuenta, el Estado consideró a estas personas civiles como enemigos públicos (Casaús, 2009; Sandford, 2010).

Sin embargo, no fue posible para Lucas García lograr un control total del país. La crisis económica estaba llegando a un momento insostenible, lo cual alejó el apoyo de las elites. Paralelamente, Estados Unidos ya no miraba con buenos ojos las prácticas contrainsurgentes, esto se debió a que, en su particular lucha internacional, denunció a la Unión Soviética de violentar los derechos humanos. Por lo cual, era contraproducente apoyar un régimen autoritario como el de Guatemala. Esto significó el fin de la ayuda económica hacia el país (Figueroa, 2011).

En consecuencia, en 1982, un grupo de oficiales jóvenes dieron golpe de Estado al presidente Lucas García y luego convocaron una junta de gobierno. Para estos efectos, se llamó a Efraín Ríos Montt, quien junto a Héctor Maldonado Schaad y

Francisco Gordillo Martínez, presidieron este órgano mientras formulaban (Figuerola, 2011; Rosada-Granados, 2010).

Durante este periodo se disolvió la Constitución y el congreso. Se formuló un nuevo plan para derrotar a la guerrilla y convocar a elecciones generales (Rosada-Granados, 2010). Después de la junta de gobierno, Ríos Montt se autoproclamó presidente del país.

A este sujeto se le catalogó como una persona reconvertida por la iglesia evangélica El Verbo. La cual tiene correlación en su discurso con el racismo, debido a su base calvinista, la cual considera que existen sujetos que no posee la gracia de dios, como los indígenas (Casaús, 2002; Figuerola, 2011). Y si bien es cierto que las elites guatemaltecas simpatizaban con ideas eugenésicas y genocidas, no lo hacían con el evangelismo (Casaús, 2009).

Esto último creó roces entre la presidencia y las elites. Incluso, las apariciones en televisión del presidente generaban malestar debido a su discurso religioso (Figuerola, 2011). No obstante, para estos grupos era necesario dar un duro golpe a la guerrilla debido a que sus fuerzas se estaban acrecentando (Rosada-Granados, 2010).

Por lo que las elites y el Ejército formaron una alianza que, en lo concreto, operó como el Consejo de Estado, un ente que ejerció como asesor sobre las políticas de aquel entonces. Por otra parte, la elite aportó grandes sumas económicas para sostener los gastos del Ejército ya que la recaudación tributaria no era suficiente para una institución que necesitaba un presupuesto de gran magnitud (Figuerola, 2011; Rodríguez, 2011).

Por otro lado, el gobierno de Ríos Montt ejecutó la política “Fusiles y frijoles”, que consistía en trabajar en conjunto con las PAC. A las cuales se les entregaba armas, pero también se les regalaba comida, como arroz y frijol (CEH, 1999).

También se implementó la creación de aldeas modelo. Estos eran espacios cerrados donde se retenían a los indígenas. En estos lugares se les prohibía

hablar en su idioma de origen y a trabajar de forma obligatoria bajo el control del Ejército (CEH, 1999).

Es decir, los indígenas eran vistos como meros objetos que debían estar bajo el tutelaje del Ejército o como enemigos de este. En un contexto, según Casaús (2009), en el cual todas las instituciones estaban envueltas por el racismo.

No obstante, la información referida a estas acciones no fluía en la capital. El Estado restringió la libertad de expresión a tal punto que era recurrente el asesinato de periodistas. Incluso la censura, la autocensura y la desinformación eran reiterativas. (CEH, 1999). Un ejemplo es que en 1982 la redacción de Prensa Libre fue ametrallada por desconocidos (Prensa Libre, 1982d).

Empero, según Prensa Libre existía libertad de expresión, después de que la cámara de periodistas de aquel entonces se reuniera con el jefe de Estado, Efraín Ríos Montt. Quien comentó que los periodistas deben de colaborar para crear buenos propósitos (Prensa Libre, 1982b). A tal punto que dicho diario informaba, desde sus corresponsales, que existía calma en el territorio guatemalteco (Prensa Libre, 1982a).

Y es que el periodismo de aquella época no estaba exento de prácticas corruptas. Carpio (1979) denuncia que debido a las malas condiciones laborales que proveían los directores de los medios impresos, los periodistas no contaban con un buen estatus económicos. Estos, en su anhelo por una vida cercana al dinero y el poder, fueron agentes que participaron en la corrupción. Aceptaban dinero a cambio de proveer información beneficiosa a un grupo o individuo; a esto se le conoce como “fafa”. Se debe subrayar que el secretario de prensa de la presidencia, Gonzalo Asturias Montenegro, les entregó dinero a los reporteros en función de las acciones del gobierno. Es decir, la práctica era recurrente durante la presidencia de Ríos Montt (Gerrard-Burnett, 2013).

Incluso la Cámara de Periodismo, de esa época, exhortó a los reporteros a no incurrir en prácticas antitéticas (Prensa Libre, 1982g). Carpio (1979) añade que la

poca profesionalización de los medios sumaba a que el periodismo resultara deficiente.

A esto se le añade que Ríos Montt reclamaba la manera en que se transmitían las noticias. Indicaba que no se debían usar fuentes alternativas al Estado (Prensa Libre, 1982c). Por lo que el 29 de junio de 1982, una semana después de estas declaraciones, toda la información estatal se concentró en las oficinas de relaciones públicas de la presidencia (Prensa Libre, 1982e).

Tres días después se declaró estado de sitio; la radio y la televisión pasaron al control del gobierno (Prensa Libre, 1982f). Se prohibió a los políticos toda forma de expresión referida a asuntos nacionales y se limitó a los medios a hacer comentarios sobre la subversión, excepto, cuando la fuente es la oficina de relaciones públicas de la presidencia (Prensa Libre, 1982h).

Sin embargo, esta acción duro nueve meses hasta el mes de marzo de 1983 según un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1983). Aun así, el gobierno trató de encubrir las operaciones contrainsurgentes.

Por su parte, Schirmer (1998) explica que estas acciones contrainsurgentes se completaban con operaciones psicológicas que estaban a cargo de entes regionales (S-5) y un ente estatal (D-5). Las cuales tenían el objetivo de “purificar” a la población de cualquier idea socio-política de izquierda.

Puesto que esta ideología era inaceptable para construir un nuevo país. Además, en complemento, se señalaba que quienes profesaban estas ideas eran estafadores que buscaban la división del país (Schirmer, 1998).

Estas operaciones psicológicas intentaban mostrar los actos represivos del Ejército como válidos y necesarios, con el fin de señalar que la institución castrense estaba trabajando por el beneficio las personas (Schirmer, 1998).

Los objetivos de estas dos unidades tenían fuertes relaciones con el racismo. Ya que veían al indígena como incapaz y proclive a coincidir con las ideas de la guerrilla, debido a su cultura. Es por ello que en estas operaciones psicológicas

existía la intención de ladinizar al indígena, debido a que sus costumbres pueden presentar un problema en el futuro. Por ello se presentaba al Ejército como una figura paterna que sabe que es lo correcto y qué posición se debe tomar, explica Schirmer (1998).

Este racismo significó que de las 600 masacres registradas en el periodo de 1978-1985, el 97% fueran contra la población maya. Más de un 90% de estos actos fueron ejecutados por el Ejército (CEH, 1999).

Este terror masivo no pasó desapercibido por la comunidad internacional que ya tenía constancia de estos eventos. Incluso, la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) sugirió en el 1983, que estas acciones provocaron el desplazamiento aproximado entre 250 mil y un millón de personas, cita Carmack (1991).

Sin embargo, no resultaba útil para las políticas de Estados Unidos hablar de las víctimas de este país ya que implicaba denunciar los abusos de una nación a la cual se le apoyaba su lucha “anticomunista”, apuntan Chomsky y Herman (2000

Por lo tanto, el periodo de gobierno del general Ríos Montt fue uno de los más sanguinarios por la urgencia de derrotar a la guerrilla y el pacto entre las elites para colaborar con el funcionamiento del Estado.

Esto siguió hasta que Estados Unidos retiró su apoyo a Ríos Montt, al igual que una parte del Ejército y la elite. A causa de que el presidente no convocara a elecciones, la crisis económica persistía y sus discursos públicos generaban malestar en diversos sectores de la sociedad (Figueroa, 2011).

Por lo que el 8 de agosto de 1983, el Ejército dio otro golpe de Estado. Se despojó a Ríos Montt del poder, la represión siguió en el país, pero esta vez sí se planteaba materializar una nueva sociedad democrática (Rosada-Granados, 2010).

Se propuso la creación de una Asamblea Nacional Constituyente para reformar la estructura estatal y convocar a elecciones democráticas (Rosada-Granados,

2010). No obstante, sirvió para que el Estado contrainsurgente reencarnara en una democracia. Debido a que los intereses del ente castrense se siguieron conservando y los mecanismos de impunidad y desigualdad siguieron inherentes a la sociedad (Rosada Granados, 2010; Schirmer, 1998).

Schirmer (1998) hace una elaboración detallada de las interioridades del proyecto militar, el cual se veía a sí mismo como la única institución capaz de lograr una transición democrática. Por lo que se dejó de usar la Doctrina de Seguridad Nacional y se empleó una forma de pensamiento flexible con la oposición. Esto implicó menor represión pero aún con ciertas violaciones a los derechos humanos. Esto con el fin de consolidar las instituciones democráticas desde 1984.

Este periodo sirvió para facilitar el ejercicio del poder al Ejército (y las elites) quienes construirían un Estado hecho a medida de sus intereses durante los próximos años hasta la firma de los acuerdos de paz en 1996 (Rosada-Granados, 2010; Wilkinson, 2016).

II. Planteamiento del problema

Después de la contrarrevolución de 1954, Guatemala comenzó un nuevo ciclo marcado por la violencia política. Bajo el marco internacional de la Guerra Fría, que dividió a la sociedad guatemalteca en dos ideologías, se incrementó las tensiones adentro del país (Porrás, 2009). No fue hasta el 13 de noviembre de 1960 que una parte del Ejército se levantó en armas contra el gobierno, lo cual dio inicio al Conflicto Armado Interno (Sabino, 2009).

El Estado, articulado por el Ejército, empezó a restringir libertades de manera sistemática. Ejecutó los parámetros de la Doctrina de Seguridad Nacional con el fin de combatir al enemigo. Esto implicó controlar otras dimensiones de la vida como la educación, la legislación y la información (Tapia, 1980).

Existieron persecuciones, desapariciones, ejecuciones arbitrarias, vigilancia y censura. El 48% de estos actos sucedieron en 1982 (CEH, 1999). Cuando Efraín Ríos Montt era jefe de Estado de Guatemala por medio de un golpe de Estado.

Las acciones que caracterizaron al conflicto armado en este periodo fueron las masacres, bajo el lema de “tierra arrasada”, que tuvo como fin destruir todo un pueblo (Sanford, 2003). Estas acciones fueron efectuadas en más de 600 ocasiones, 413 fueron efectuadas por el gobierno de Ríos Montt (Sichar, 2000).

Además, el Ejército, para operar con legitimidad, debía controlar los imaginarios de las personas, esto con el fin de lograr un consenso pasivo de la población (Figuroa, 2011) por lo que se mantuvieron controles sobre las publicaciones de los medios de comunicación masivos y se ejerció censura sobre aquellos contenidos que vulneraban los intereses oficiales. Debido a esa lógica de terror, en el periodo de 1978 al 1983 se registró la desaparición y ejecución de 32 periodistas (CEH, 1999),

Esto demostró un constante control en los medios de información (CEH, 1999). Lo cual perjudicó la cobertura periodística que ejercían los medios para dar a conocer

un evento, esto es fundamental para asignar, libremente, a reporteros para que le den seguimiento a ciertos hechos (Martínez, 1992).

Por lo que resultaba complicado dar a conocer la represión que se ejercía en aquella época ya que el Ejército controlaba lo que se expresaba públicamente, en especial, en los medios informativos. Ya que estos son un instrumento de influencia que posiciona las ideas de un grupo beligerante de guerra (Ramonet, 1998). Por lo tanto, ¿cómo se presentaban las masacres, ocurridas durante la presidencia de Ríos Montt, desde la cobertura de los medios impresos Prensa Libre y La Hora?

2.1 Objetivos

Objetivo General

Analizar la cobertura de las masacres ocurridas durante la presidencia de Ríos Montt, en los medios impresos Prensa Libre y La Hora.

Objetivos específicos

1. Analizar el discurso de las notas informativas referidas a las masacres ocurridas durante la presidencia de Ríos Montt, en los medios impresos Prensa Libre y La Hora.
2. Explicar si el discurso de las notas informativas favoreció a una de las partes beligerantes del conflicto armado.
3. Determinar la relación entre el proceso de construcción de las noticias y el discurso establecido sobre las masacres.

2.2 Variables de estudio:

- 1) Masacre
- 2) Cobertura
- 3) Construcción de la noticia

Definición conceptual

Masacres

Las masacres son una acción racionalizada que comprende la ejecución arbitraria de tres sujetos o más que se encuentran en un estado de indefensión o desventaja frente a su verdugo.

Este evento forma parte, de un mismo operativo, o sea que, si bien las ejecuciones pueden darse en distintos lapsos de tiempo o espacio físico, cuentan como parte de la misma acción. Y mientras se desarrolla, ocurren acciones de barbarie contra la dignidad de las personas, como: violaciones sexuales, hurto, humillaciones, persecuciones, torturas y quema de hogares. Incluso pueden existir indicadores que legitimen estas acciones debido a que pueden formar parte de una acción política (CEH, 1999; REHMI, 1998; Semelin, 2004).

Cobertura

La cobertura es una acción que consiste en la vigilancia completa sobre un acontecimiento del cual se recolecta información sobre lo sucedido. Esto implica asignación de recursos humanos para obtener los datos. Por lo que involucra a diferentes miembros del medio informativo que conocen un evento y lo dan a conocer para que se materialice públicamente en noticia. Entonces esta información llega a poseer un discurso en su forma cristalizada; un contexto que son los elementos que la rodean como el titular, el espacio y tamaño que ubica; intertextos, que son las diferentes referencias de otros discursos que hay en la nota; y las fuentes, estas son quienes dan cuenta del acontecimiento. Y, mientras más veces se le da cobertura a un tema, se denota que es más importante para el medio impreso (McCombs, 2006). Por otra parte, la cobertura también define las causas y consecuencias que se van a relatar sobre un evento, ya que el periodista lleva implícito un sesgo que le dicta cómo tratar la información (Capella y Jamieson, 1997; Estremadoyro, 2004; Martínez, 1992; Rodrigo, 1999; Van Dijk 1990).

Construcción de la noticia

La construcción de la noticia es un proceso complejo en el cual un medio de información asigna roles y responsabilidades dentro de su labor, con el fin de trasladar información nueva al público. El medio plantea estas responsabilidades a partir de sus metas, estructura, roles y normas internas que facilitan el trabajo periodístico de planificar qué temas se van a tratar; la recopilación de la

información; la selección de lo que es publicable y cuánto espacio y tamaño debe de poseer una nota informativa, además de cómo se va a producir. Y dado a que el periodista participa en este complejo proceso, éste desarrolla un marco interpretativo, producto de su experiencia laboral, el cual le ayuda a desenvolverse en este ámbito. Por lo que puede “negociar” temas de interés para su publicación o proponer formas en que se puede abordar un tema debido a que marco interpretativo lo ayuda a discernir sobre cómo tratar la información. Además, este personaje en base a su experiencia se relaciona con fuentes de información, con el fin de obtener la mejor información posible. Por último, dentro de la construcción de la noticia se pueden dar casos donde las fuentes ya están fijadas para que así se obtenga información, que, según los valores periodísticos, sea objetiva y resguarde la reputación de quien la publica (Clauso, 2007; López, 1995; Rodrigo; 1999; Tuchman, 1999; Wolf, 1987)

Definición operacional

Masacre

Para fines de esta investigación se tomó como masacre toda aquella acción deliberada para asesinar a un grupo, ocho sujetos o más para que se encuentren eventos lo suficientemente grandes como para que tengan cobertura y que no se confundan con el asesinato de una familia. También, que estas hayan sucedido dentro del marco del gobierno del ex presidente general Ríos Montt (14 meses) y que tuvieron cobertura en los medios La Hora y Prensa Libre.

Cobertura

En la presente investigación se tomó como cobertura la vigilancia de un evento que se cristaliza en una noticia hecha por uno o varios periodistas. Y dentro de esta acción se pueden encontrar diferentes características que son:

1) Tamaño: es el espacio físico que ubica la nota informativa:

- a) una página o mas
- b) media página
- c) cuarto de página

d) Menor a un cuarto de página, lo cual sería un cintillo

2) Lugar: ubicación de la nota informativa dentro del medio impreso;

a) número de página,

b) portada

c) lugar de ubicación en página (izquierda o derecha).

3) Seguimiento: Es la publicación periódica de las notas informativas de un mismo tema. Esto refiere una connotación de si forma parte de los temas a tratar de parte del medio impreso.

4) Fotografía o elementos gráficos: son todos los elementos visuales que sirven para complementar el entendimiento de la nota periodística. También ocupan un espacio en la nota informativa y pueden existir varios elementos en referencia de la misma noticia

a) Cuántos elementos visuales hay

b) Qué muestran las fotografías

5) Discurso: Es una acción social escrita que comunica una o varias ideas, la cual se forma a partir de varios enunciados que poseen coherencia entre sí, tienen relación con el contexto y expresan la experiencia de quien la redacta (se acota que expresa las lógicas de la producción noticiosa, ya que es donde se encuentra inmerso el discurso). Los discursos son un reflejo de la dialéctica entre el contexto y lo que se quiere decir, además de que puede llevar mensajes que se pueden interpretar en primera instancia y que también existen aquellos que se interpretan de manera indirecta. Y dado que el mensaje se puede interpretar y este es producido para su publicidad, el discurso posee la capacidad de influir en las personas.

a) Argumento de la nota

b) Causas y efectos del evento

c) Campo de dónde provienen los enunciados

- d) Orden de intertextos
- 6) Fuentes: son los sujetos que dan cuenta sobre el evento o el tema que se está comunicando en la nota periodística. Estos personajes intentan dar sentido desde sus intereses sobre lo que el periodista le interroga. Además, sujetos poseen una posición social y de acuerdo a esta se expresa.
- a) Sector y posición de la fuente
 - b) Cantidad de veces que la mencionan
 - c) Orden de mención de las fuentes
 - d) Mención o parafraseo
- 7) Intertextos: son aquellas ideas externas de otros discursos que aparecen en un texto que son connotadas. Pueden ser conceptos o enunciados que pertenecen a otro campo de conocimiento, estos se presentan según el contexto en que se encuentra el discurso principal. Para fines de este estudio se considera;
- a) Racismo: valoración negativa de la identidad del otro
 - b) Doctrina de seguridad nacional (noción de enemigo interno, seguridad regional, referencias a orden y seguridad)
 - c) Construcción del enemigo
 - 1) Intereses del enemigo
 - 2) Defectos del enemigo
 - 3) Procedencia del enemigo
 - d) Fabricación de consenso: se intenta disuadir a la persona sobre un consentimiento que beneficie a la parte oficial.
 - e) Disuasorios del terror: se comunica miedo al lector en función de lo ocurrido como una consecuencia de retar al poder.
 - f) Patriotismo o exaltación de la patria
 - g) Ponderación positiva de la autoridad
 - h) Racionalización de la masacre como instrumento político: se informa sobre la masacre como una acción para alcanzar una utilidad.

- 8) Atributos: son todas las características que se le atribuyen a los sujetos de las notas periodísticas, las cuales pueden ser repetidas a lo largo de la nota periodística, incluso, se repiten en diferentes sinónimos.
- a) Adjetivos para el quién
 - b) Adjetivos para el contra quién
- 9) Encuadramiento: Es el argumento central sobre el cual se basa la nota periodística. También se puede entender como las causas y consecuencias sobre el evento que se está informando.
- 10) Recursos narrativos: son todas aquellas formas que refuerzan la coherencia del discurso:
- a) exageración de atributos
 - b) repetición de palabras
 - c) metáforas
 - d) analogía
 - e) metonimias
 - f) otras

Construcción de la noticia

En este trabajo se tomó en cuenta la construcción de la noticia como un proceso burocrático dentro de un medio impreso que implica una serie de procedimientos, responsabilidades y valores para transmitir información. Dicha acción posee las siguientes características:

- 1) Planificación: es el proceso en que se decide qué información se va a recabar y cómo. En este punto se especifica qué temas se van a tratar y qué tanta profundidad se le va a otorgar y también cuales no formaran parte de la agenda. Además de que de manera provisoria se define el espacio y tamaño que tendrá cada nota (aunque puede negociarse a medida que avanza la rutina). En otras palabras, son acciones como las reuniones de redacción, asignación de reporteros, delimitación de fuentes y criterios de noticiabilidad.

- 2) Recopilación: Es cuando el periodista va hacia las fuentes para obtener información. Estas pueden estar definidas por el medio o el reportero tiene la libertad de escoger de dónde obtendrá los datos necesarios.
- 3) Selección: proceso mediante el cual se decide, de la información recolectada, que es publicable o que no a partir de diferentes criterios. No obstante, el que prevalece es la facilidad para obtener más datos y las fuentes (gubernamentales y cercanas al poder) que promueven dicho tema. Aquí es donde entre el rol de guardabarreras, quien es el que se encarga de esta tarea, filtra lo que resulta útil para el medio. También se encarga de la edición editar las notas periodistas de los reporteros.
- 4) Producción: proceso mediante el cual se transforma la información recolectada, en noticia. Se decide qué escribir y cómo escribirlo.
- 5) Relación con las fuentes: es cómo se relaciona el medio y los periodistas con las fuentes de información. Puede ser una relación cercana o alejada.
- 6) Meta del medio: el objetivo que quiere cumplir el medio impreso dentro de la sociedad.
- 7) Estructura del medio: los actores y los roles que desempeñan los sujetos que integran el medio impreso.
- 8) Políticas internas del medio: las normas y reglas que existen dentro del medio impreso. Pueden ser explícitas o implícitas.
- 9) Experiencia del periodista: el conocimiento que tienen estos sujetos y el marco interpretativo para analizar la realidad. Además de que sirve como herramienta para tratar la información.

2.3 Alcances y límites

La investigación se centró en notas informativas sobre masacres relacionadas con el conflicto armado; fotografías, fuentes, el espacio y tamaño que ubican dentro del medio impreso y principalmente su discurso, como herramienta del poder para manifestar sus enunciados en relación con el contexto; términos de otras disciplinas para explicar el evento, adjetivos para los beligerantes, espacio para una fuente, cómo se habla de la población, cómo se contextualiza y su enfoque.

Además, se tomó en cuenta el contexto en el que se desarrollaba y lo que se reproduce de este, para generar conocimiento traducido desde una lógica foucaultiana como poder.

No se tomaron en cuenta masacres que no hayan tenido relación con el conflicto armado. Tampoco las columnas de opinión y editoriales, porque estas no son una causalidad de la cobertura de un medio impreso. No se realizó un intenso análisis lingüístico sobre si la oración está bien construida, ni analizar las fotografías desde su composición técnica. Tampoco se intentó reconstruir los acontecimientos que aparecieron en las notas informativas a partir de testigos u otra fuente.

2.4 Aportes:

Se hace un aporte a la comunidad de comunicadores sobre la actuación de los actores de los medios de información dentro de un contexto de conflicto armado. También se espera que sirva como beneficio al conocimiento histórico del país, a los historiadores o cualquier persona que indague sobre la historia de Guatemala y cómo se manejó, desde el ámbito mediático, acontecimientos sangrientos que necesitaban darse a conocer.

Incluso, servirá para los estudiosos del discurso en el país por el plantear cómo se expresa el poder en circunstancias de conflicto. Por lo que resultará útil para quienes estudien el poder y sus manifestaciones a través de las noticias. También para grupos de derechos humanos que recopilan información sobre lo sucedido durante el Conflicto Armado Interno.

III. Método

3.1 Sujetos

Como sujetos de estudio que permitan entender el proceso de construcción de la noticia se seleccionó una muestra de personas que hayan sido periodistas, que laboraron en medios escritos durante esta época. La muestra se conformó con

- Ana Eugenia Gordillo, diario El Imparcial
- Haroldo Sánchez, del periódico La Hora
- Luis Morales Chúa, de Prensa Libre

Todos estos sujetos ejercieron su profesión durante el periodo del conflicto armado y fueron escogidos mediante un muestreo de “bola de nieve”, que a decir de Hernández-Sampieri, et al. (2006) este tipo de muestra implica que los primeros sujetos con los que se entró en contacto remitieron a otros que pueden ampliar la información.

Para entender el contexto y el encuadre de las piezas informativas analizadas (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2006), se entrevistó a un periodista de Prensa Libre y experto en sociología de la noticia, que es Gustavo Berganza.

3.1.2 Unidades de estudio

Las unidades de estudio fueron todas las piezas informativas de los diarios La Hora y Prensa Libre que se publicaron durante los 14 meses de gobierno del expresidente Efraín Ríos Montt durante los años 1982 y 1983, relacionadas con las masacres de aquella época. De dichas piezas se seleccionó una muestra de diez unidades de cada medio escrito.

Esta cantidad se escogió por la naturaleza poco frecuente del fenómeno. Además, no se pretendió generalizar con los datos recabados, sino que profundizar sobre lo que se investigó. Por lo que es un muestreo no probabilístico (Hernández-Sampieri, et al. 2006).

3.2 Técnicas e instrumentos

La primera técnica que se empleó fue el análisis de contenido (ver Anexo I). Útil, explica Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista (2003) cuando se quiere

diferenciar, analizar, comparar, encontrar elementos dentro de un texto o identificar unidades de un mensaje comunicativo.

Esta técnica, según menciona Gaitán y Piñuel (1998) tiene gran funcionalidad cuando se quiere resaltar datos de un producto comunicativo. Además de que esta técnica implica la interpretación del investigador. Lo cual resultará de gran ayuda al momento de hacer análisis o descripciones sobre la cobertura que se le dio a las masacres ocurridas durante el gobierno de Ríos Montt.

El instrumento que se utilizó en esta técnica es conocido como hoja de codificación o ficha de análisis (Gaitán y Piñuel, 1998; Hernández-Sampieri, et al. 2003). Estas tienen como fin utilizar categorías para diferenciar las unidades de información que se van obteniendo. La cual sirve para interpretarlas, clasificarlas, recolectarlas y ordenarlas.

Esta es una plantilla que mediante sus categorías se va respondiendo lo que se va encontrando dentro de una tabla. A manera que se podrá diferenciar aquello que se está indagando. Que posteriormente, según señala Gaitán y Piñuel (1998) servirán para releer la información obtenida.

La segunda técnica utilizada es la entrevista semiestructurada (ver Anexo II). Para Hernández-Sampieri, et al. (2006) esta técnica provee la posibilidad de profundizar la interpretación de un sujeto, para que relate sus experiencias sin que el investigador intervenga en la información que se está recopilando. Además, se pudo formular las preguntas antes de empezar cada entrevista, sin embargo, durante este procedimiento se desarrollaron nuevas dudas que aportaron a la investigación, ya que es lo que la técnica permite.

El instrumento que deriva de esta técnica es el cuestionario que “consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” enseñan Hernández-Sampieri, et al. (2006, p. 217). Este instrumento estuvo condicionado por cada entrevistado ya que, como se indicó con anterioridad, fueron diferentes sujetos de estudio, por lo tanto, no todos poseen las mismas interpretaciones y conocimientos.

3.3 Procedimiento

La primera acción que se tomó para elaborar esta investigación fue escoger el tema, el cual fue delimitado en un espacio de tiempo. Esto para que se planteara los objetivos del estudio.

En la segunda parte se elaboró el planteamiento del problema a lo cual se tuvo que definir las variables de manera teórica y operacional. Dentro de este mismo procedimiento se especificó los límites y alcances de la investigación, construyendo, además, los aportes de este estudio. Posterior a esto se hizo una revisión de investigaciones pasadas que tuvieran relación con el tema, con la metodología a emplear o con el estudio de una de las dos variables principales.

Después de esta etapa se hizo una revisión bibliográfica para obtener fuentes pertinentes que puedan aportar a la construcción del marco teórico. Aquí se desarrolló la teoría que se verá involucrada en la investigación y que sustentará los resultados.

Luego se delimitó los sujetos y unidades de estudio con las que se trabajarán. Además de especificar la metodología que se aplicará en este estudio. Y por último que se elaboraron los instrumentos de recolección de información, mismos que fueron revisados y validados por la Dra. Magda Angélica García von Hoegen (ver Anexo 3)

Luego se procedió a recolectar la información en un monitoreo a los medios impresos pertinentes. Después, todos esos datos se sistematizaron para presentarse como resultados en el presente estudio para luego hacer la discusión de resultados. Finalmente se elaboró las conclusiones y recomendaciones.

3.4 Tipo de investigación

La investigación que se realizó fue de tipo cualitativa. A decir de Hernández-Sampieri, et al. (2006) estos estudios son útiles para profundizar un evento. Permitiendo entonces indagar en el conocimiento de manera vertical y encontrar los diferentes matices que se encuentran en las variables.

Hernández-Sampieri, et al. (2006) explican que este tipo de investigación permite flexibilidad para remitirse a diferentes materiales bibliográficos que ayudarán al diseño de la investigación. Y generar, a partir de estos, correcciones al estudio durante el proceso de elaboración. Esto significa que ciertos elementos están sujetos a cambios siempre y cuando las modificaciones sean fundamentadas.

Además, permite la interpretación del investigador ante la información que se está recabando. Esto implica que la investigación sea descriptiva, ya que se detallan el fenómeno y su contexto. Y se añade que, no se pretende generalizar a partir de los descubrimientos sino conocer un fenómeno específico (Hernández-Sampieri, et al. 2006).

También posee un carácter crítico en relación a los postulados de estudios críticos que propone Van Dijk (2009). Esto significa que la investigación tiene como centro el abuso del poder en los discursos y la relación de lo microsocioal con el entorno macrosocioal.

Esto implica comprender desde formas críticas cómo funciona y se encuentra la dominación hacia otros grupos además de encontrar la relación de los significantes con el contexto. Lo cual significa analizar el discurso como enunciado y como una armonía de signos.

Entonces la investigación se enfocó en el análisis crítico de los textos y su descripción. Teniendo como elemento principal de estudio el discurso, como una acción comunicativa dentro de una situación social, cultural e histórica (Van Dijk, 2009). En este caso, su ejercicio dentro de las piezas informativas.

Y Van Dijk (2009) aclara que estas investigaciones no se remiten solamente a usar un solo elemento como forma de análisis. Por ejemplo, enfocarse únicamente en el plano lingüístico, sino que se puede valer de diferentes facetas que aporten al entendimiento del discurso según el fenómeno analizado.

IV. Presentación de resultados

Resultados de notas periodísticas

A continuación, se presenta el análisis efectuado a 20 notas periodísticas de 41 notas detectadas durante el periodo presidencial de Ríos Montt, que tuvo una duración de 14 meses.

Cabe apuntar que, si se utiliza como criterio de masacre aquellas en las que solo se involucran civiles, el número de notas encontradas se reduce a 29. En comparación a las 442 masacres que ocurrieron durante este periodo presidencial, según Sichar (2000). Lo cual no se utilizó como indicador, pero aporta la intencionalidad de la cobertura respecto a este tópico.

Se informa que para definir los actores respecto a los sustantivos y adjetivos que se les otorgó, se reconoce al “quien” como la parte oficial. Mientras que el “contra quien” aquellos que se encuentra afuera del orden establecido.

Resultados de Prensa Libre

Nota 1

El 1 de septiembre de 1982, Prensa Libre publicó una nota en la página izquierda seis, del tamaño de un cuarto de página. La cual se tituló “25 personas parecieron en tres aldeas”.

El argumento es que se masacró a 25 personas en diferentes aldeas por no colaborar con la guerrilla. La causa es que las aldeas fueron organizadas por el Ejército para defenderse de la guerrilla, a la cual ya no estaban ayudando. Por lo que este actor, en represalia, asesinó a estos sujetos. Entre los cuales había una menor de edad. La mayor parte de este discurso proviene de civiles armados por el Ejército.

La fuente es un miembro de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), Pablo Cruz Popol. El cual es citado ocho veces; seis de manera literal. Aunque esta aparece hasta el quinto párrafo, los anteriores son redactados por el periodista sin citar.

Y, si bien es una parte civil la que esta comentado, lo hace en representación de un grupo contrainsurgente, es decir, representa un grupo beligerante de guerra: el Estado. Además, es un testimonio del acontecimiento, sus argumentos se presentan a manera de denuncia. No obstante, no se entrevistó a otra fuente. Por lo que la nota no posee contraste.

Esta fuente relata a grandes rasgos las masacres, además de que refiere el nombre de las personas fallecidas. La fuente relata que fueron sorprendidos –las PAC– en la noche, y que la capacidad bélica del otro grupo les dejó en la imposibilidad de hacerles frente. Por lo que varias personas, él incluido, se hicieron los muertos. “Tirándose al suelo y a esperar la voluntad de Dios”. Seguido, cuenta que se fue por el auxilio del Ejército. Es decir, a manera de héroe se le pide a la fuerza armada que repele el ataque.

Sin embargo, la fuente menciona un correlato en el cual “un desconocido” le comentó que era de beneficio tener lazos con la guerrilla porque si noéste podía atacar. Es decir, “el desconocido” presupone lo que va a hacer la guerrilla. Ya que después de este aviso la guerrilla atacó, comenta el patrullero.

Cabe apuntar que al estar en el anonimato se le da la posibilidad de advertir sobre un grupo beligerante contrario al oficial. “Un campesino que pasó por aquí, días antes, nos dijo que era mejor colaborar con la guerrilla, ya que, si no, atacarían la aldea”. No solamente es una forma desconocida, sino que pasajera.

Se añade que antes de la tragedia es un campesino que pasa, después, es un desconocido que avisó. En los párrafos siguientes la fuente cita los nombres de los fallecidos, entre los cuales hubo una niña de 10 años.

El orden de la información fue:

1. Entradilla
2. Afectados y la guerrilla
3. Relato personal del patrullero
4. Subrelato del desconocido
5. Nombre de las personas fallecidas (consecuencias)

Mientras que las estrategias discursivas encontradas fueron, la metáfora: “enlutaron numerosos hogares, como producto de la violencia desatada en esa área”. Exageración: “vigilaban la aldea Varituc la trágica mañana”. Y metonimia: “se hicieron los muertos”.

En tanto el orden de intertextos fue:

1. DSN
2. DSN
3. Defectos del enemigo
4. Intereses del enemigo
5. Exaltación de la autoridad
6. DSN
7. Procedencia del enemigo

En los intertextos se apeló a la DSN ya que se muestra el bando oficial como el ideal. Mientras que la guerrilla como una amenaza al orden establecido de las propias personas. Además, no hay punto neutro o se está con el Ejército (PAC) o se es un desconocido, atacante o subversivo. Y si bien, no hay una referencia al patriotismo, si existe una exaltación de la autoridad como auxiliadora ante la mascare

El intertexto de racismo aparece como nominalización e invisibilización.

Y sí hay un intertexto sobre disuasorio de terror, ya que, si no se apoya a la guerrilla, hay represión. Además, se fabrica consenso desde la figura del patrullero que funciona como un “vocero del pueblo”, quien encuadra la nota como el desapoyo de la gente hacia la guerrilla y legitima la sociedad bélica.

En otro orden ideas, desde la semántica de los actores, se unificó al enemigo como un grupo de sujetos fuera del orden, sin procedencia, que atacan lo que se encuentra “adentro” del orden. Este, reprime al pueblo para obtener su apoyo, o bien, castigar por la falta de este. Por lo anterior, se le atribuyen los defectos de irracional y vengativo.

A su contraparte se le enuncia como “la mayoría pertenecen a los grupos armados de autodefensa civil, organizados por el Ejército”. Es decir, el sector militar

ordenada a las personas para que se pueden defender. “Afortunadamente se pudo dar aviso al destacamento del Ejército que queda a unos cuantos kilómetros del lugar”. La fortuna tiene relación con el Ejército.

“APOYO DEL EJÉRCITO – un alto oficial del destacamento militar en Chimaltenango habla a los habitantes de las aldeas (...) exponiéndoles que se les dará armas en ese momento para reforzar su grupo de patrulleros de autodefensa civil y que pronto llegaran alimentos y ropa.”

La primera ayuda, armas, es inmediata porque el sujeto aclara que “en ese momento” se les dará, mientras que los alimentos y la comida serán “pronto”.

Lo primero son las mayúsculas del verbo y el sujeto. Hace énfasis en el papel pacífico y de relaciones sociales del Ejército con las personas. Este actor habla desde una posición de poder porque “expone”; es un acto unidireccional.

Por lo anterior los objetivos registrados del Estado fueron: organizar, auxiliar, vestir y alimentar al pueblo.

De estos dos grupos beligerantes se exagera la gentiliza del Ejército y la venganza de la guerrilla. Mientras que a las víctimas se les presenta, pero solo desde un miembro de las PAC. Es decir, como una autoridad conferida por el Ejército. A pesar de esto, sí se mencionan los nombres de las personas masacradas por lo que se les reconoce su humanidad y dignidad. Pero no se habla de justicia.

Entretanto, en la parte sintáctica, se reconoció estos adjetivos para él quien: muertas, heridas, varios, incinerados, armados, fallecidos y sobrevivientes.

A su contraparte fue: grupo, fuerte, armadas, algunas y atacantes.

El adjetivo más usado fue: grupos mientras que los sustantivos para el quien fueron: vigilantes, grupos, Ejército, patrulleros, personas, campesino, vecinos, víctimas, moradores y mayoría.

En contraste para el contra quien se registró: mujeres, hombres, subversión, desconocido, personas, autores, guerrilla e invasores.

El sustantivo más usado fue: patrulleros. En tanto a la masacre en su mismidad se muestra su exceso de violencia. Se menciona cuerpos quemados, destrucción de casas y el asesinato de una niña de 10 años. La acción se mostró irracional.

Además, la esta masacre tuvo seguimiento, aunque no se hace referencia. Tampoco se menciona el nombre del periodista que la elaboró.

No obstante, sí aparecen dos fotografías del evento. La primera fotografía es un plano medio de una mujer, herida de la mano mientras mira hacia la cámara. Entretanto, hay niñas detrás. La mirada de la mujer es directa, seria y con gestos de molestia. Esto mientras enseña su mano derecha (herida) con la izquierda.

El pie de foto hace énfasis en la relación sentimental con su esposo, y como la herida no importa ante el fallecimiento de este. Es decir, su existencia aparece en función de su pareja.

En la segunda fotografía se ve un militar con rifles de asalto. Se encuentra hablando a un grupo de personas desde una posición más elevada que estas. Se muestra una posición de poder donde el emisor (soldado) lanza un mensaje hacia una audiencia (afectados). Todo el grupo de personas presta atención al sujeto, es decir, el pueblo tiene los ojos en el militar. Al fondo se ve un helicóptero. El pie de foto menciona que el Ejército está brindando armas inmediatamente y que la comida se dará “pronto”.

Por último, se hace la observación que solo si el civil es miembro de la PAC puede hablar.

Nota 2

En la siguiente nota del 31 de agosto de 1982, de Prensa Libre. Ubicada en la página ocho, en la esquina superior izquierda y de un cuarto de página. Se tituló “40 muertos en varios enfrentamientos”.

El argumento central fue la aparición de varios hechos violentos en el país, de los cuales destaca una masacre contra 20 personas. La causa de estos eventos fue el

intento de la guerrilla de tomar el control de una aldea. El efecto fue que la gente pidiera apoyo al Ejército y combatir con este para enfrentarlos. El campo del cual proviene la mayor parte de este discurso es el militar.

Lo anterior se debió a que la única fuente fue el Ejército, quien representa al Estado y a una parte beligerante del conflicto armado. Éste es citado cuatro veces, aunque interrumpido por la voz del periodista. Por lo anterior, se demuestra que no se entrevistó a algún testimonio o una fuente que contrastara lo argumentado por el sector oficial. O sea, no se entrevistó a todas las personas.

Y es hasta el tercer párrafo que la fuente menciona que se le informó sobre una masacre, por lo que decidió “auxiliar a los sobrevivientes”. Luego comunica sobre otro evento donde la guerrilla intentó “tomar” una aldea. Pero fueron “rechazados por la defensa civil”. Lo cual produjo un enfrentamiento armado en el cual murieron 10 guerrilleros.

Luego se dice que la guerrilla huyó del lugar, mataron a quien se cruzó en su camino. “Dieron muerte a sangre fría a cinco campesinos y tres mujeres”. O sea, la guerrilla mata a la población civil como venganza ante la derrota bélica.

Pero es el periodista quien relata el primer evento. Este reconoce “el hecho más lamentable”. Explica que la mayoría de las personas que murieron eran indígenas y que fueron atacadas mientras dormían. En dicho fragmento se resalta la muerte de una niña de 10 años.

Dos párrafos después, se narra que los campesinos le pidieron a la fuerza armada que las organicen “en patrullas civiles a fin de que puedan defenderse de los comunistas”. Es decir, hay unanimidad de que los campesinos están dispuestos a pelear contra el supuesto enemigo. Empero, no hay una cita sobre esto. Asimismo, según el periodista el enemigo es el comunismo, es decir, hay una carga ideológica sobre cómo piensa el enemigo.

El periodista aparece en el último párrafo cuando menciona otro hecho violento, en el cual una patrulla civil mató a dos insurgentes. El espacio para hablar de esto es

un párrafo. Sin embargo, aquí el periodista refiere que se le retiró a los “antigobernistas (...) “valiosa información sobre futuras operaciones”

Es decir, la información que fue incautada iba dirigida a cometer futuras operaciones contra el gobierno, pero estas personas, civiles, trabajan con el gobierno. O sea, los antigobernistas también están en contra de la población civil.

El orden de la información fue:

- | | |
|--------------------------------------|---|
| 1. Entradilla | 5. Victoria de las PAC |
| 2. Masacre cometida por la guerrilla | 6. Asesinato indiscriminado de la guerrilla |
| 3. Auxilio del Ejército | 7. Incautación de información |
| 4. Petición para apoyar al Ejército | |

Mientras que las estrategias discursivas fueron, exageración: “al tener conocimiento de vituperable acción”. “El hecho más lamentable se produjo ayer en la madrugada”. “Se incautó valiosa información”. Repetición de ideas: dicotomía: subversivos, nosotros. Metonimia: “dieron muerte a sangre fría”. “Defenderse de los comunistas”. “Fueron rechazados por la defensa civil”. “La patrulla civil logró dar muerte”. Metáfora: “dieron muerte a sangre fría”.

En tanto el orden de intertextos fue:

- | | |
|-------------------------------|-----------------------------|
| 1. Construcción del enemigo | 5. Fabricación del consenso |
| 2. Defectos del enemigo | 6. DSN (enemigo próximo) |
| 3. Exaltación de la autoridad | 7. Defectos del enemigo |
| 4. DSN (sociedad bélica) | |

Hay referencias a la DSN como dividir al país en ellos y nosotros. Además de llevar a la sociedad a un punto bélico. También se exalta a la autoridad como el sujeto que auxilia y ordena a la gente para que esta se defienda.

Además de que hay racismo como invisibilización y la nomenclatura de campesinos.

Asimismo, se fabrica consenso, ya que el “el campesino” quiere estar organizado por el Ejército para apoyar su guerra. Es decir, hay un sector muy amplio que apoya la parte oficial, tanto que hasta ofrece su vida y se muestra como legítimo que las personas quieren estar organizadas en armas.

En la parte semántica respecto a los sujetos, se unifica al enemigo como un grupo que quiere cambiar el orden establecido. El cual tiene el interés de tomar las aldeas y reformular lo que se encuentre desde la idea del comunismo. Este actor tiene el defecto de ser; perdedor, irracional y vengativo. Aunque no se dice de donde proviene.

En contraste, al Ejército se le enunció así: “El Ejército al tener conocimiento de la vituperable acción, se dijo, llegó al lugar del suceso para auxiliar a los sobrevivientes”.

Dentro del marco de estar informado, el Ejército llega hacia la población para dar auxilio a las personas afectadas. Allí es donde se muestra el papel activo del Ejército. “Los campesinos pidieron a las fuerzas armadas, organizarlos en patrullas civiles a fin que puedan defenderse de los comunistas”.

Además, existió exageración de los dos actores beligerantes. La guerrilla como grupo vengativo que matan “a sangre fría” y el Ejército como auxiliador y promotor del orden.

Entretanto, se muestran a las personas como sujetos indefensos que buscan el auxilio del Ejército para que este les de la potestad de “entrar” a la guerra y así, defiendan sus derechos. Pero, si no se involucran con la parte oficial, sufren la violencia de la guerrilla.

En la parte sintáctica, se registró para él quien los siguientes adjetivos: civil, armadas y autodefensa.

Al contra quien se le atribuyó los siguientes adjetivos: varios y grupos. El adjetivo que más se repitió fue: civil. En tanto, se nombró al quien como: personas,

adultos, campesinos, indígenas, niña, Ejército, fuerzas, defensa, patrulla, sobrevivientes, cadáveres y civiles.

En contraste, al contra quien se le nombró como: facciosos, comunistas, subversivos, insurgentes y antigobernistas.

El sustantivo que más se repitió fue: Ejército. Por otra parte, la masacre en su mismidad se muestra como exceso de violencia al remarcar el asesinato de una menor. Sin embargo, las acciones de las patrullas se muestran como un ejercicio racional. Solo que no se le llama masacre sino un rechazo de “la defensa civil”.

El acontecimiento tuvo seguimiento, pero no posee fotografías ni está firmada. No hay observaciones.

Nota 3

En la siguiente nota publicada el ocho de julio de 1982, ubicada en la página 10 y 43 de tamaño menor a un cuarto de página y de un cintillo, respectivamente. La cual se tituló “Comunicado de prensa del Ejército sobre una matanza”.

El argumento principal de la nota es que la guerrilla mató a civiles de manera sanguinaria. Esto se debió a que no pueden convencer a las personas a que se unan a su lucha y porque no pueden pelear contra el Ejército, ya que este es superior a ellos. El efecto del evento es que la institución castrense los va a batallar en nombre de la patria y la ciudadanía. La mayor parte de este discurso proviene del campo militar.

La única fuente es un comunicado del Ejército, citado literalmente, que representa a una parte beligerante del conflicto armado. El cual posee todo el espacio de la nota, menos la introducción que hace el periodista. Esto quiere decir que no hay testimonios del evento y ni se entrevistaron a todas las partes involucradas.

Lo que comenta la fuente es que tiene una “gran preocupación” que “una vez más” la guerrilla atacó a la población civil. Explica que “ellos” continúan “cubriendo el suelo patrio con la sangre de inocentes”.

Este hecho se deriva de que la guerrilla posee una “incapacidad de obtener el apoyo de la trabajadora población civil y su temor de enfrentar a las fuerzas regulares”. Incluso, el sujeto menciona esto se debe a que la población civil “con armas les están limitando progresivamente su libertad de acción” a los guerrilleros.

Luego la fuente describe que el día cuatro un grupo de “delincuentes subversivos” atacaron a los “indefensos pobladores del cantón Chuchipaca”.

Después de señalar quienes atacaron, el Ejército explica cómo lo hicieron. Esto fue “engañando a la población, pues a la cabeza de estos iban dos elementos que vestían uniformes similares a los que el Ejército usa”. Es decir, el poblador no negocia el significado de un uniforme ni la vestimenta de un grupo armado. Es pasivo. No se señala cómo se sabe que eran solo dos personas. Ni cuántos eran en total.

Aunque hay un momento en el que la gente se da cuenta del engaño. Por lo que las personas intentan huir, pero son asesinadas. Es decir, a medida que el poblador sabe, muere. A lo que el Ejército lo explica como “dieron muerte en forma salvaje e inhumana a 19 indefensas personas sin respetar esa orgía de sangre, a tres menores de edad”.

El siguiente párrafo empieza así: “después de saciados sus demenciales instintos”. Es decir, lo de antes, era la búsqueda para satisfacer la naturaleza de la persona, menciona que los guerrilleros tiraron los cadáveres a un pozo ciego. Y luego se dedicaron a robarle las pertenencias a la gente. Es decir, después de muertos, se les sigue violentando sus derechos.

Luego la narrativa es interrumpida por un actor oficial que representa la institución. Se explica que el juez de paz “levantó los cadáveres de ese genocidio”. Eso quiere decir que, para el Ejército, un asesinato de 19 personas a las cuales dentro del

mismo comunicado no hace referencia de sus características, es un exterminio o intento de desaparecer un grupo específico.

En el siguiente párrafo el Ejército menciona los nombres de las personas masacradas.

En el último párrafo presenta sus condolencias; primero al pueblo de Guatemala y luego a los y las familiares de las víctimas. Y en función de este sentimiento hace saber que estos sucesos “le obliga a no escatimar esfuerzos para, con firme y decidido patriotismo, continuar juntamente con el pueblo de Guatemala la lucha que llevará a alcanzar el objetivo de la patria y la ciudadanía”. En otras palabras, la violencia del Otro obliga al Ejército de impartir más violencia. Esto se justifica por medio del patriotismo y la ciudadanía. Se fabrica un consenso desde estos dos elementos.

El orden de la información fue:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| 1. Ataque a la patria | 5. Robo de pertenencias |
| 2. Motivo | 6. Fue un genocidio |
| 3. Engañaron a la población | 7. Reafirmación de la lucha |
| 4. Masacre de las personas | |

Las estrategias discursivas utilizadas fueron, exageración: “levantó los cadáveres de ese genocidio”, “saciados sus demenciales instintos”. Metonimia: “Orgía de sangre”, “dieron muerte”, “continuar juntamente con Guatemala la lucha”. Metáfora: “Cubriendo al suelo patrio con la sangre”. Repetición de palabras: sangre, patria

El orden de intertextos fue:

- | | |
|-----------------------------|---|
| 1. Patriotismo | 6. Disuasorio del terror |
| 2. Fabricación de consensos | 7. Ponderación positiva de la autoridad |
| 3. Intereses del enemigo | 8. Fabricación de consenso |
| 4. Defectos del enemigo | 9. DSN |
| 5. DSN (seguridad) | |

10. Patriotismo

En los intertextos el patriotismo se presenta junto a la idea principal y en la conclusión; este elemento justifica la lucha armada. Lo que es una ponderación positiva de la autoridad, además, hay referencias a la DSN como la homogenización del país, dicotomía ellos/nosotros y justificación de la sociedad bélica. En tanto al racismo, se habla de genocidio, pero no se menciona el factor étnico, incluso, hay invisibilización.

Además, hay fabricación del consenso. Se presenta el efecto de unanimidad. Toda la gente está con el Ejército y en contra de la guerrilla. Esto se enuncia en: “incapacidad de obtener el apoyo de la trabajadora población civil”. Y se maneja los adjetivos de “personas, pueblo, gente, ciudadanía” en función de la posición oficial.

En tanto al enemigo, se le unificó como un grupo fuera del orden establecido. Como un sujeto que actúa al margen de la ley. No es un actor beligerante, sino un delincuente. Sus intereses son vengarse con la población civil, por no convencerlos a unirse a su grupo y como solución ante “el temor” que tiene hacia las fuerzas armadas. Por lo anterior, sus defectos son: vengativo, irracional, antipático, temeroso, cobarde y violento. Mientras que su procedencia no es mencionada.

A su contraparte se le enunció diferente. La guerrilla en su “incapacidad de obtener el apoyo de la trabajadora población civil y su temor de enfrentar a las fuerzas regulares”. El Ejército se presenta como una fuerza que no tiene comparación a su adversario, ya que este le teme.

“El Ejército al consignar sus condolencias al pueblo de Guatemala y a las víctimas”. Es decir, el actor muestra sus sentimientos más profundos y su empatía, pero primero hacia el país y luego hacia las víctimas. Y esto, es motivo suficiente para seguir en la lucha armada.

Los objetivos connotados fueron luchar por la patria, con la patria y para la patria. Es decir, en nombre de la nación, vencer a la guerrilla en compañía del pueblo ya que es para este último el beneficio que se quiere alcanzar.

En tanto a exageración, se resalta la fuerza que posee el Ejército y el temor que este le causa a la guerrilla. Se presenta a esta último como un actor alejado del pueblo y por ello se vuelve sanguinario contra estos. Mientras que la institución castrense trabaja en conjunto con la población para alcanzar la meta “que la patria y la ciudadanía demanda”. No se explica cuál es esa meta.

Mientras que la dignidad de las víctimas se presenta en la sanguinaria muerte que recibieron. Se les muestra en el momento en que fueron violentados. Además de correlacionar su muerte en función de la patria, esto se instrumentaliza para justificar la lucha armada del Ejército.

En la parte sintáctica se le atribuyen los siguientes adjetivos para el quien: inocentes, trabajadora, indefensos, firme, decidido, civil y regulares.

Para el contra quien fueron: elementos, incapacidad, temor, delincuentes, cobardes, salvajes, inhumana, demenciales, subversiva y grupo.

Los adjetivos más usados fueron: elementos, delincuentes y cobardes.

Los sustantivos usados para el quien fueron: Ejército, guatemaltecos, población, fuerzas, pobladores, población, moradores, personas, menores, víctimas, juez, familiares, patria y ciudadanía.

En contraste, al contra quien se le nombró como: subversivos, delincuentes y cobardes. El sustantivo que más se repitió fue: Ejército. En tanto a la masacre en su mismidad se le mostró como exceso de violencia, ya que se hace referencia al asesinato de tres menores. Además de que hay enunciados que refuerzan esta idea como: “orgía de sangre” “cubriendo el suelo patrio con la sangre de inocentes”.

No obstante, la nota no está firmada, ni tuvo seguimiento el evento y tampoco se encontraron fotografías.

Se hace la observación que el concepto de genocidio se hizo presente a manera de condenar a un grupo beligerante. En este caso, a la guerrilla.

Nota 4

La siguiente nota que se registró se publicó el 27 de noviembre de 1982, en la página izquierda cuatro del tamaño menor a un cuarto de página. La cual se tituló “Gobierno dice que es falso que se diera muerte a 8000 indígenas”.

El argumento central lo refleja el titular, el gobierno no mató a 8000 personas. La causa de esta negación es la denuncia hecha por dos personas que escenificaron una mentira en la comunidad internacional. Lo anterior ocasionó la respuesta del gobierno que explica que se creó una mala imagen del país con el fin de odiar al gobierno. La mayor parte de este discurso proviene del campo militar.

Esto se debe a que la única fuente es el subsecretario de relaciones públicas de la presidencia. Quien representa a una parte beligerante del conflicto armado, o sea, el Ejército. Y esta es citada a lo largo de la nota ocho veces seguidas, se incluye el titular porque se resalta su posición en el primer elemento de la superestructura discursiva. Lo anterior refleja que no hay testimonios de las otras declaraciones que se están refutando, por lo que no se entrevistó a todas las personas.

La fuente al principio niega la afirmación de quienes denuncian. Luego de negar la idea principal de la denuncia, la fuente pasa a la ofensiva al cuestionar la identidad de las otras personas “el vocero gubernamental dice que Rosales Marroquín y la señora Menchú se hicieron pasar como supuestos representantes quichés”. El contraargumento con el que inicia la fuente es que la falsa identidad de estas personas desmerita sus argumentos. Por lo que es falso que “el régimen de Ríos Montt” haya masacrado a dicha cantidad de personas.

El sujeto añade que el señor Rosales “y su compañera Menchú son dos personas hábilmente preparadas para representar una farsa ante las instituciones

internacionales, integradas por personas de buena fe, que reaccionan ante este tipo de noticia, sin entrar a juzgar su veracidad”. Se señala que estos sujetos tienen preparación para hacer un teatro en función de una mentira, frente a organizaciones internacionales que poseen una decodificación pasiva. Por ello el vocero menciona que reaccionan ante “este tipo de noticias” sin sopesar el trasfondo. El sujeto se muestra como conocedor de la verdad y de las personas porque sabe qué identidad poseen y cómo interpretan la realidad.

Luego menciona un argumento por el cual el Ejército no mató esas personas y es que sino ya se habría dado cuenta todo el país. Es decir, la masacre es cierta si toda la población la reconoce, si no, no. Por lo que testimonios individuales o de pequeños grupos, no podrían confirmar este evento. “El gobierno no podría en ningún caso matar a ocho mil personas sin que este hecho trascendiera al conocimiento de todo el país”.

Después la fuente comenta que estos actos solo son posible en medida que sus autores carezcan de “escrúpulos y sin frenos morales o religiosos, de los que difícilmente se dan en Guatemala”. Homogeniza a las personas del país desde la moral.

En el siguiente párrafo la fuente comenta que el gobierno de Ríos Montt no ha matada a una sola persona, lo que se está comentando son escenificaciones sobre asesinatos, masacres y “arrasamientos de poblados”. Son “escenarios” donde la subversión recrea imágenes para engañar. Con el fin de desprestigiar y fomentar odio hacia el gobierno. Es decir, las denuncias tienen el interés de hacer daño al gobierno.

Además, se muestra al gobierno como un sujeto que se preocupa por “el imperio de los derechos humanos”. La palabra imperio forma una suerte de orden estructurado e inexpugnable.

Por último, la fuente ataca la identidad individual de una persona para alejarla de la identidad colectiva de una comunidad lingüística. “Escobar Arguello señaló que en el pueblo quiché no existen los apellidos Rosales ni Marroquín”. En otras

palabras, ellos no pertenecen porque una característica de su identidad individual “no existe” en función de un grupo específico. Según la subjetividad de la fuente.

El orden de la información fue:

- | | |
|--|---|
| 1. Macroestructura, niega la idea principal de la denuncia | 6. Justificación porque no mataron gente |
| 2. Ataca su identidad | 7. Quienes sí podrían hacerlo (quienes no tienen valores) |
| 3. Esto justifica que es una mentira | 8. La violencia es un teatro que demoniza al gobierno |
| 4. “Ellos” se dedican a mentir | 9. Ataca la identidad individual pasivo internacional |
| 5. Esto facilita engañar al público | |

Las estrategias discursivas encontradas fueron, repetición: se repite la idea de manipuladores en función de la violencia. También del racismo para desvalorizar los argumentos de los otros. Exageración: “imperio de los derechos humanos”. Metonimia: “escenificación de crimines, masacres, arrasamiento de poblados”. La violencia no es más que una mera representación de la subversión.

Mientras que el orden de intertextos fue:

- | | |
|--|--|
| 1. Racismo | 8. Fabricación del consenso |
| 2. Defectos del enemigo | 9. Ponderación positiva de la autoridad |
| 3. Racismo | 10. Intereses del enemigo |
| 4. Defectos del enemigo | 11. DSN |
| 5. Fabricación del consenso | 12. Ponderación positiva de la autoridad |
| 6. Ponderación positiva de la autoridad | 13. Racismo |
| 7. DSN (Valores y homogenización del país) | |

En los intertextos se registró apelación al patriotismo y a su vez una ponderación positiva de la autoridad al referirse a la misma como “un imperio de los derechos

humanos”. Además, hay referencias de la DSN en tanto a la homogenización de la población y la exaltación de los valores y buenas costumbres.

En tanto al racismo, se presenta como negación de la identidad del Otro; desde una lógica de poder, la fuente decide quién es cada persona. Desvaloriza sus argumentos en función de quién cree que son. Además de que los aleja de su identidad comunal. Asimismo, se encontró la nominalización: “campesinos”.

Y la fabricación del consenso hace referencia que es bien conocido que no existen masacres. Porque si no, todo el país hablaría de ellas. Como si en un contexto de miedo y de cierre de información fuera posible. No obstante, no hay disuasorios de terror.

Mientras que al enemigo se le unifica como el que reta al poder por medio de la mentira. O sea, sus intereses se muestran en desmeritar y promover odio hacia el gobierno por medio de mentiras respecto a las masacres. Por lo que sus defectos son; faltos de identidad, mentirosos y embusteros.

En contraste, el Ejército aparece semánticamente como: “el gobierno del general Ríos Montt, no ha matada a una sola persona, mucho menos a ocho mil”. El gobierno de, es decir, la personalización del gobierno, su figura, no mata.

“Preocupado por el imperio de los derechos humanos de todo el país”. La palabra imperio refuerza la idea hegemónica del gobierno sobre los derechos de las personas. Aunque dice que se preocupa, no que los respete.

“El gobierno no podría en ningún caso matar ocho mil personas, sin que este hecho trascendiera al conociendo de todo el país”. Es decir, si la acción se encuentra en el secretismo, se puede hacer. No niega la voluntad de matar, sino las causas (la publicidad) que imposibilitarían el hecho.

Por lo que los objetivos del Ejército son: desmentir a quienes engañan y velar por los derechos humanos.

Las exageraciones sobre estos sujetos fueron sobre las supuestas habilidades de Menchú y Rosales para engañar a las personas del ámbito internacional. Y también de la voluntad del gobierno de velar por los derechos humanos.

En tanto a las víctimas solo se nombra como un número que es refutado.

En la parte sintáctica se le atribuyeron estos adjetivos al quien: gubernamental, subsecretario, numerosos, entero, nuestro, preocupado y todo.

En contraste, al contra quien fue: señora, quiché, supuestos, señor, compañera, hábiles, sin (escrúpulos, moral y religión) y fingidos.

El adjetivo más usado fue: quiché.

En los sustantivos se nombró al quien como: vocero, presidencia, periodista, Efraín Ríos Montt, general, país, personas y gobierno.

Al contra quién se le nombró así: José Efraín Gonzáles Marroquín, Roberta Menchú, representante, personas, subversión.

El sustantivo que más se repitió fue: personas. En tanto a la masacre en su mismidad no se le muestra como un exceso de violencia. Sino como escenario para culpar a un actor beligerante ante la comunidad internacional. También para acusar la guerrilla de mentirosa.

No obstante, la nota no está firmada, ni tuvo seguimiento y tampoco material fotográfico. En observaciones se apunta que no se profundizó quienes eran las 8000 personas masacradas.

Nota 5

En la nota de 20 de abril de 1983; ubicada a la izquierda en la página ocho; tamaño menor a un cuarto de página, se tituló “Once militares perecen” con el subtítulo: “1 subteniente y 10 soldados caen en emboscada en Petén”.

El argumento central es el mismo que el titular: perecen 11 personas en Petén. El motivo fue una emboscada, sin embargo, se hace énfasis que esto es parte del

trabajo de un soldado; dar la vida por el país. Lo que ocasiona que el Ejército redoble sus esfuerzos. La mayor parte de este discurso proviene del campo militar.

Lo anterior se debe a que la única fuente es un reporte, de la oficina de relaciones públicas del Ejército, el cual es citado de manera literal. Por lo que se presenta las opiniones del sector castrense. Este es citado una vez ya que el periodista redacta la entradilla y después cita el informe. Por lo que no hay testimonios del evento de forma personal y no se entrevistaron a todos los sujetos posibles.

La nota comienza con la entradilla del periodista; presenta el evento con el qué, cuándo, quién, dónde y por qué. Es quien menciona que la masacre fue una “emboscada”. Es un hecho planeado, es decir, existe racionalización de la masacre para alcanzar un “algo”.

Luego el Ejército enfatiza, con mayúsculas al inicio de las palabras, que quienes recibieron el ataque fue “una Patrulla Militar”.

En el siguiente párrafo, menciona (primero), y por aparte, el nombre del subteniente que fue asesinado. Luego nombra a las personas restantes.

Antes de dar todos los nombres, la fuente hace la distinción de que también fue asesinado un patrullero civil.

La institución señala que es un acontecimiento que provoca dolor en todas las personas del país. Después la fuente menciona este suceso, es una suerte de tributo que se da como parte del trabajo en función de defender la libertad.

“Este hecho, que enluta a muchos hogares guatemaltecos, pone el alto precio que la Institución Armada está pagando como tributo por la noble causa de la libertad”. También se representa como dolorosa, ya que al prestar un servicio que beneficia a la sociedad, el cual se debe pagar para alcanzar un objetivo

“Sabido que la sangre de sus Soldados jamás será un sacrificio en vano”. Esto es una manera de recordar los muertos que tuvieron una relación con la

institución. Es decir, honra su muerte. Muestra solidaridad y cercanía. Pero se recuerda que son “sus” soldados. Las personas le pertenecen.

“Porque sus héroes anónimos fortalecen la vocación del pueblo libre de nuestra amada Guatemala”. Se vuelve a repetir “sus”, es decir, lo hecho por ellos es nuestro, porque nos pertenecen. También se repite la idea de “libertad” en función de la patria.

Pero no cualquier patria, sino la que todos y todas aman. Ya que se hace la alusión de que “nosotros” “los de este lado” amamos a Guatemala.

El Ejército concluye de manera directa; lamenta “las pérdidas”. En el mismo párrafo comunica las condolencias y se da una “cristiana resignación”. O sea, la relación de la institución armada gira en torno a la idea del sacrificio y la perspectiva cristiana, que posee un sistema de ideas propias sobre la muerte.

La fuente no menciona que fue una masacre. Los soldados no fueron masacrados, sino que fallecieron.

El orden de información se registró así:

1. Entradilla
2. Entradilla del ejército
3. Nombre de los fallecidos
4. Oda al sacrificio
5. Condolencias cristianas

En tanto las estrategias discursivas reconocidas fueron, metáfora: “como tributo por la noble causa de la libertad”, “héroes anónimos”. Metonimia: “pone de manifiesto el alto precio que la institución armada está pagando”. “Cristiana resignación”. “La sangre de sus soldados jamás será un sacrificio en vano”. Exageración: Lo heroico de los soldados que luchan por la libertad del país. También el uso de mayúscula para “Soldados”. Repetición: la idea de sacrificio y la lucha por la libertad.

Mientras que el orden de los intertextos fue:

1. Racionalización de la masacre
2. Procedencia del enemigo

- | | |
|-----------------------------|----------------------|
| 3. Defectos del enemigo | 7. DSN |
| 4. Fabricación del consenso | 8. Patriotismo |
| 5. DSN | 9. DSN |
| 6. Patriotismo | 10. DSN(Cristiandad) |

Sobre el intertexto de patriotismo, se apela desde enunciados como: “nuestra amada Guatemala”. Y el argumento del sacrificio en función de la libertad, ya que va seguido en que esto se da por el país; “nuestro país”.

Además, se pondera positivamente la autoridad. La institución posee “héroes anónimos” que los ofrece como tributo, en nombre de la libertad.

En tanto a la DSN, se unifica un sentir; al amor hacia el país. Se hace una relación de quienes están en contra del gobierno, son las personas que ocasionan muertes. Es decir, aquellos que están en contra de quién ejerce el poder gubernamental, atentan contra todo el país.

Sin embargo, no se evidenció prejuicio racista en la nota. Pero sí hay fabricación del consenso en función de los sustantivos. Los que aparecen como “el nosotros” en realidad se hace alusión a todo el país: “hogares” y “guatemaltecos”. Adicionalmente, se enfatiza en que existe un sentimiento generalizado por todas las personas; “nuestra amada Guatemala”.

En la parte semántica sobre el enemigo, son aquellos sujetos que se encuentran en contra de la libertad de los guatemaltecos. Quienes tienen el interés de emboscar y confabular contra el orden establecido. El defecto de estas personas es que no respetan los derechos de las personas.

En contraste, a la parte oficial, se le enunció así: el Ejército “pone de manifiesto el alto precio que la institución armada está pagando”

La institución se muestra como una especie de ente que está sujeto a ofrecer personas para lograr un objetivo; la libertad del pueblo guatemalteco. Es decir, se muere en nombre del bien de las otras personas.

Las cristianas condolencias que da el Ejército; su relación con la muerte solo puede ser de esta forma ya que no se representa de otra manera.

También se dijo que: “sabiendo que la sangre de sus Soldados jamás será un sacrificio en vano”. El Ejército se muestra seguro con la muerte de sus compañeros, ya que tiene seguridad en que el devenir va a ser beneficioso en función de que se muera en nombre de la libertad de la patria.

Por lo anterior se registró exageración sobre este actor beligerante, ya que se ofrece a “sus” soldados como tributo, para que así, el pueblo de Guatemala pueda alcanzar la libertad.

En tanto a la dignidad de las víctimas, es exaltada. Excepto, la del patrullero civil; no posee espacio como “héroe”, a diferencia de los soldados.

En la parte sintáctica se le atribuyeron estos adjetivos al quien: noble, sus, armada, anónimos, libre, irreparables, todos, oficial, militar, elementos, civil, muchos y nuestra.

En contraste, al contra quien se le atribuyó el adjetivo: elementos.

El adjetivo que más se repitió fue: sus.

En la parte de sustantivos se le nombró al quien como: Ejército, militares, subteniente, patrulla, tropa, patrullero, hogares, institución, sangre, soldados, héroes, pueblo, Guatemala, familiares y fallecidos.

Mientras que al contra quien se le nombró como: antigobernistas. El sustantivo más usado fue: Ejército. En tanto a la masacre en su mismidad se le enmarca como un acto racional, pero en especial de parte del Ejército, ya que está pensado que este tipo de acontecimientos sucede en función de alcanzar un objetivo político.

Sin embargo, la nota no se firmó por el periodista, el acontecimiento no tuvo seguimiento y no se encontró material fotográfico.

En observaciones, se apunta que apenas se habla de la muerte de un civil, por lo que este no murió en nombre de la patria.

Nota 6

En la nota del 13 de octubre de 1982, ubicada en la página izquierda ocho, del tamaño de un cuarto de página, la cual se tituló en la portada del diario: “18 soldados perecen en emboscada”.

El título de la nota fue “18 soldados mueren víctimas de bomba Claymore en Sayaxché”. Su subtítulo: “El ejército informa de una acción en Sayaxché”.

El argumento central es que soldados perecieron durante su trabajo. La causa es que se dio una cuota de sacrificio para velar por la libertad y la paz del país. Esto tuvo la consecuencia de que el Ejército se esforzará más para alcanzar los objetivos anteriores.

El campo del cual proviene la mayor parte del discurso es el militar, ya que a este sector representa la única fuente de la nota. La cual es citada seis veces, con una interrupción del periodista a la mitad del texto. Sin embargo, no existen testigos directos del evento y no se entrevistaron a todos los sujetos posibles.

Lo que comenta la fuente, en la entradilla, es sobre el evento que se dio en Petén. Donde la guerrilla planificó una emboscada para robar armas y a su vez, matar a los soldados.

Luego el periodista cita el comunicado, el cual manifiesta que el hecho se dio porque se colocaron dos minas en el trayecto de una “unidad militar”. Después de que detonaran las bombas, la guerrilla salió al ataque, “aniquilando prácticamente a quienes efectuaban el recorrido de patrullaje”.

El aniquilamiento de “el patrullaje” implica una amenaza a lo que se hace. Es decir, se institucionalizó que el Ejército debe patrullar en tareas domésticas. La fuente norma lo que debe ser seguro; que los soldados vigilen (constantemente) “el lugar”.

Después se menciona que los guerrilleros se robaron los fusiles “Galil”. A lo cual, los guerrilleros “escaparon hacia las montañas”. El lugar geográfico la montaña se relaciona con la guerrilla; es su lugar de ocultamiento. A lo que la fuente menciona que “se ha desplegado una labor de persecución”.

Luego hay dos ideas diferentes en el siguiente párrafo; la primera es que “el armamento robado no puede servir para las acciones delictivas”. Por lo que lo robado, no tiene funcionalidad en el conflicto armado. Sino que son solo para hechos menores. Es decir, la masacre no benefició tanto a la guerrilla.

La segunda idea es que el Ejército está “consciente de estar aportando su cuota de sacrificio por restablecer la paz y libertad”. O sea, para esta institución las vidas son un sacrificio. Es un tributo que se hace para alcanzar un objetivo.

En el siguiente párrafo el Ejército “reafirma su decisión de redoblar sus esfuerzos para cumplir con su patriótica obligación que le ha impuesto la gran familia nacional”. Al principio reafirma una acción que se vuelve el doble de lo que ya se estaba haciendo y se muestra que está dando más de sí mismo.

Y todo lo que hace es en función de la patria, pero, resulta negativo ya que fue “impuesto” por “la gran familia nacional”. No hubo negociación, el actor está haciendo algo que no quiere por un grupo de personas. Ya que familia, no es un término que involucra a todas las comunidades. Las familias tienen límites, con el que se apellida diferente pero que tiene homogeneidad en su parentesco.

Después reconoce que “el sacrificio de sus soldados abonará y fortalecerá más la noble causa de seguir siendo una nación libre”.

En el último párrafo el Ejército lamenta la muerte de los soldados y “rogándole a sus familiares cristiana resignación y fe de que este sacrificio jamás será en vano”.

El orden de esta información fue:

1. Entradilla
2. Cómo se dio el evento
3. Robo de armamento
4. Inutilidad del robo

5. Sacrificio por la patria

6. Condolencias y ánimos

Mientras que las estrategias discursivas encontradas fueron, metonimia: “obligación que le ha impuesto la gran familia nacional”, “fueron atacados con fuego”, “su cuota de sacrificio”. Repetición: “Potentes minas”, libertad y sacrificio.

En tanto el orden de intertextos que se registró fue:

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| 1. Racionalización de la masacre | 9. DSN |
| 2. Defectos del enemigo | 10. Patriotismo |
| 3. DSN (Sociedad bélica) | 11. Sacrificio |
| 4. Racionalización de la masacre | 12. Fabricación del consenso |
| 5. Intereses del enemigo | 13. Patriotismo |
| 6. Procedencia del enemigo | 14. Cristianismo |
| 7. DSN (Autoridad activa) | 15. Ponderación positiva de la |
| 8. Defectos del enemigo | autoridad |

En lo intertextos se apela al patriotismo, existen referencias a la DSN desde la homogenización del país y referencias del orden establecido. Además, se exalta la autoridad del Ejército al sacrificar “sus” soldados. Incluso, desde este enunciado se fabrica consenso. Pero, no hubo racismo ni disuasorios de terror.

En otro orden de ideas, en la parte semántica, se unificó al enemigo como un grupo de personas que se encuentran fuera del orden establecido. Estos tienen el interés de robar armamento para delinquir y esconderse. Sus defectos es que son delincuentes y su procedencia es la montaña.

En contraste a la parte militar se le enunció así: “se ha desplegado una labor de persecución”, el Ejército como un actor activo que sabe cómo responder ante este hecho y que dan una solución.

El ejército “consciente de estar aportando su cuota de sacrificio por restablecer la paz y libertad”. Es decir, es cotidiano, porque el verbo no muestra finitud. Sino que es una acción que continúa en beneficio del bien común.

El Ejército “reafirma su decisión de redoblar sus esfuerzos para cumplir con su patriótica obligación que le ha impuesto la gran familia nacional”.

Por los enunciados anteriores, se registró estos objetivos de parte de este actor: sacrificarse y luchar por la paz, la libertad y la nación. En función de la imposición de “la gran familia nacional”.

La exageración giró en torno al Ejército al mencionar que sacrifica sus soldados por la paz y libertad del país. Por lo anterior, se presenta la dignidad de las víctimas como un aporte a los anteriores valores.

En la parte sintáctica se atribuyeron las etiquetas al quien como: muertos, heridos, oficial, unidad, efectivos, consciente, patriótica, nacional, sus, noble, libre y militar.

A su contraparte se le escribió los adjetivos: estos, delictivos y varios.

El adjetivo que más se repitió fue: sus.

En los sustantivos se nombró al quien como: soldados, Ejército, patrulla, unidad, patrulleros, familia, causa y familiares.

Los sustantivos para el contra quien fueron: rebeldes, agresores y grupos.

El sustantivo que más se repitió fue: Ejército.

En tanto a la masacre, se le mostró como un acto racional de la guerrilla por conseguir armas. Además de que el asesinato de los soldados representó un “sacrificio” racionalizado por el Ejército, en beneficio de la paz y libertad.

No obstante, no se registró fotos, ni firma en la nota y tampoco seguimiento del acontecimiento.

Nota 7

En la nota publicada el siete de agosto de 1983, en las páginas uno y seis; izquierdas. Se registró que las dos tuvieron un tamaño menor a un cuarto de página, la cual se tituló en la portada del diario como: “Quince insurgentes perecen

en combate”. Mientras que el subtítular fue “Ejército informa acción en el municipio de Nebaj”.

El argumento central es que se sorprendió y mató a 15 guerrilleros en Ilom. La causa fue el patrullaje efectuado en el altiplano. Que tuvo como consecuencia la incautación de armamento y prevención de actos delincuenciales.

El campo del cual proviene la mayor parte del discurso es el militar. Ya que el Ejército es la única fuente, o sea, una parte beligerante del conflicto armado. La cual es citada una vez de manera literal, lo cual ocupó la mayor parte de la nota. Por lo que no se entrevistó a algún testimonio directo u otra fuente.

Sin embargo, en la entradilla el periodista da a entender el argumento principal y luego cita de manera literal el comunicado del Ejército.

El Ejército comenta que en su “inalterable misión de seguridad”, nombra la ubicación geográfica, que es el Altiplano, donde se “ha permitido que las acciones encaminadas a propiciar el desarrollo de la población puedan enmarcarse dentro del plano de progreso de la tranquilidad”.

La segunda idea de esta línea es redundante con la primera explicación de que el Ejército ofrece seguridad, hay una intención de repetir este argumento. Luego comenta que se han “permitido contrarrestar efectivamente las levosas intenciones destructivas que los delincuentes subversivos han intentado llevar a cabo, mediante actividades al margen de la ley y del orden”.

La fuente establece su enemigo como un delincuente, mientras que ella misma se ve como el sujeto capaz para detener sus acciones.

Luego el Ejército narra lo sucedido. Explica que una patrulla militar que realizaba un operativo de vigilancia, “sorprendió un grupo de delincuentes subversivos que, a no dudar, se dirigían a perpetrar algún acto delictivo en contra de los vecinos del lugar”.

Se menciona el factor sorpresa, lo cual es clave para determinar que es una masacre ya que la guerrilla parte de condiciones desfavorables, enuncia después que no había que dudar de que iban a cometer un acto delictivo.

Es decir, se posiciona como poseedor de conocimiento sobre la guerrilla sin tener un argumento o prueba. En otras palabras, mató a los guerrilleros porque lo eran. Y menciona que estos actos delictivos iban a ser en contra de “los vecinos”. Las personas que vivían en ese lugar. Por último, en ese párrafo, menciona los artículos que se incautó. No se menciona que estaban armados.

En el último párrafo se declara que “estos delincuentes subversivos, se conducían vestidos de Verde Olivo, queriendo (...) engañar a la ciudadanía honrada que ahora, ya no cree en tales personajes ni muchos menos en sus actos y promesas”.

El orden de la información fue:

- | | |
|--|--|
| 1- Entradilla | 3- Explicación de la masacre e incautación |
| 2- Presentación de la labor del ejército | 4- Construcción del enemigo |

En las estrategias discursivas se encontró el uso de la repetición, respecto a la incautación objetos a la guerrilla y la seguridad y el orden que el Ejército provee.

Mientras que el orden de intertextos registrado fue:

- | | |
|----------------------------------|------------------------------------|
| 1- Construcción del enemigo | 6- DSN |
| 2- DSN (Exageración de victoria) | 7- Intereses del enemigo |
| 3- Exaltación de la autoridad | 8- DSN (Repetición de la victoria) |
| 4- Fabricación de consenso | 9- Intereses del enemigo |
| 5- DSN | 10-Fabricación del consenso |

No se registró patriotismo, racismo o disuasorios de terror, pero si hubo una exaltación de la autoridad en el segundo párrafo, se hace una referencia directa del buen trabajo que realiza el Ejército a favor del “desarrollo de la población”.

En tanto a la DSN, se divide el país. No obstante, la mayoría (pueblo y ciudadanía) está en función del quién. O sea, se comunica que hay un apoyo unánime para la parte oficial. Además de que esta se muestra como un actor garante de la seguridad y el orden. No como un sujeto dentro de un conflicto armado en el cual está involucrado.

Lo anterior, fabrica el consenso de que el Ejército patrulla por la seguridad de la población y no para ganar un conflicto armado. Y esto es legitimado cuando se hace referencia a que la población apoya estas acciones.

Entretanto, en la parte semántica sobre los sujetos, se unificó al enemigo como un grupo de personas fuera de la ley y el orden. Este tiene el interés de cometer acciones “destructivas”. Es por lo anterior que sus defectos son: destructor y delincuente. Su procedencia es de Nebaj.

En contraste, a la institución castrense se le enunció como: “La inalterable misión de seguridad que mantiene el Ejército de Guatemala (...) ha permitido contrarrestar efectivamente las alevosas intenciones destructivas que los delincuentes subversivos han intentado llevar a cabo”.

Además, se registró en el discurso los siguientes objetivos del Estado: patrullar por la seguridad y el orden de las personas y matar a quien se oponga a estas acciones.

En la exageración sobre estos dos actores, se mencionó a la guerrilla como un delincuente que perjudica a la población. Mientras que el Ejército justifica sus patrullajes en función de la seguridad, orden y desarrollo. Pero no menciona que es porque se está en un conflicto armado.

Sobre las personas masacradas no se habla, sino desde una manera genérica desde la guerrilla. Además, se justifica su masacre ya que podían delinquir.

En la parte sintáctica se le atribuyeron los siguientes adjetivos al quien: militar y honrada.

Para el contra quien se le nombró como: delincuentes, grupo, muertos y civiles. El adjetivo más utilizado fue: delincuentes. En tanto los sustantivos, se nombró al quien como: patrulla, Ejército, población y ciudadanía.

Al contra quien se le nombró como: insurgentes y subversivos. El sustantivo que más se repitió fue: subversivos. En tanto a la masacre se le mostró como una acción racional. Incluso, ni se le llamó masacre, sino encuentro armado. Por ello es que se justifica esta acción ya que fue hecho en función de la seguridad y el orden.

Por otra parte, la nota informativa no estaba firmada, tampoco tenía fotos y el acontecimiento no tuvo seguimiento.

Nota 8

En la nota del 12 de junio de 1982, ubicada en la esquina superior izquierda y de un tamaño menor a un cuarto de página. Se tituló esta pieza informativa como “15 personas asesinadas cerca de Cobán”. La cual se subtituló “Tres niños figuran entre las víctimas”.

El argumento principal es que desconocidos mataron a 15 personas en Alta Verapaz. Empero, no se menciona la causa de ese evento. Los efectos son el terror al retirar los cadáveres, migración y refugiados.

El campo del cual proviene la mayor parte del discurso es de auxilio, ya que la única fuente es un bombero, el cual es citado cinco veces. Los últimos enunciados provienen del periodista.

Aunque el bombero parafrasea un supuesto testimonio de un herido. Los argumentos se presentan como una denuncia al gobierno, la cual reclama seguridad debido a la violencia que existe. Sin embargo no se presenta la identidad de la persona.

Asimismo, no se entrevistó a la parte oficial o algún otro sector. Es decir, el bombero es la única fuente.

La cual menciona, en el primer párrafo, que sus unidades viajaron al lugar de los hechos para trasladar a 15 víctimas de una masacre. Esto demuestra que existió una fuga de información que determinó el hacer de los bomberos.

La fuente define que “un grupo de hombres armados” incursionaron a las 5 horas en la aldea Las Pacayas. Se menciona como primer evento que “incendiaron los ranchos de los vecinos y los mataron a tiros”.

Incluso añade que pueden existir más muertos porque muchos heridos huyeron a las montañas. O sea, la montaña es el lugar de resguardo, el símbolo de lo desconocido por su nombre genérico, que oculta en sí misma un área de refugio.

La fuente en el siguiente párrafo da los nombres de los muertos.

En el cuarto párrafo menciona, en nombre de los heridos, que estos solicitan protección del gobierno. Se presenta como representante de un capital social que por atenderlos, comunica sus supuestas solicitudes. Y que según estas personas eran 300 “hombres desconocidos” que quemaron las aldeas. Se recuerda que la aldea fue arrasada y que por lo tanto, los y las sobrevivientes no tienen hogar.

En el siguiente párrafo el periodista agrega un antecedente: “en menos de 15 días se han registrado en Alta Verapaz cuatro masacres de campesinos”.

Se extraen tres argumentos; el primero, el periodista recuerda que lo que sucede tiene correlación con otros hechos; segundo, utiliza nominalización racista al especificar que son campesinos los que sufren la masacre: tercero y último, le parece necesario mencionar que hay eventos reiterativos y violentos que rompen con la cotidianidad.

Sobre este antecedente, el periodista menciona, sin citar, que este es el motivo por el cual las personas abandonan la zona para refugiarse en la cabecera.

En el último párrafo el periodista añade que se encontraron a varios cadáveres en estado de descomposición. El periodista resalta que tienen varios días de estar así. Menciona que “por temor a sufrir a sufrir represalias de los hombres armados que están apostados en dicho lugar, nadie se atreve a rescatar los cuerpos”.

El orden de esta información fue:

- | | |
|--|-------------------------------|
| 1. Entradilla | 5. Ayuda del hospital |
| 2. Bomberos al auxilio y niños muertos | 6. Piden ayuda al gobierno |
| 3. Relato de la masacre | 7. Antecedentes |
| 4. Nombre de las personas | 8. Terror sobre los cadáveres |

Mientras que las estrategias discursivas encontradas fueron. La repetición: la idea de que la aldea fue arrasada. Antecedentes: se menciona las masacres pasadas y las coloca en un relato mayor al acontecimiento que se presenta.

En tanto el orden de intertextos que se registró fue:

- | | |
|-----------------------------|-------------------------|
| 1. Fabricación del consenso | 5. Racismo |
| 2. DSN | 6. Disuasorio de terror |
| 3. Construcción del enemigo | 7. Disuasorio de terror |
| 4. Disuasorio de terror | |

Aquí no se registró patriotismo ni exaltación de la autoridad. Sin embargo, hubo una sola referencia a la DSN y a la fabricación del consenso. Asimismo, el racismo se detectó en la nomenclatura “campesino” y la invisibilización de identidades.

Lo que se registró fueron disuasorios de terror. En los enunciados que hacen referencia a que por temor a “sufrir represalias de los hombres armados que están apostados en dicho lugar, nadie se atreve a rescatar los cuerpos”. Es una frase que contextualiza que los responsables de los cadáveres son “los hombres armados”. Quienes aún se encuentran en el lugar.

Al enemigo en este caso se le unifica como hombres armados y desconocidos. Que tiene el interés de destruir aldeas e infundir terror. No obstante, no se mencionan sus defectos ni su procedencia.

Entretanto, al Ejército, se le enuncia desde el Estado, que tiene el objetivo de proteger a las personas. Además, no hay exageración sobre algún actor.

En contraste, los testimonios se presentan mediados por un bombero. Se les presenta como sujetos que reclaman seguridad debido a que tienen miedo.

En la parte sintáctica se le atribuyeron los siguientes adjetivos para el quien: voluntario, heridos, médico y desamparados.

Los adjetivos para el contra quien fueron: armados, grupos y desconocidos. El adjetivo que más se repitió fue: heridas.

Por otra parte, los sustantivos para el quien fueron: personas, niños, víctimas, bomberos, vecinos, gobierno, hombres, mujeres, personal, paramédicos, campesinos y nadie.

Los sustantivos para el contra quien fue: hombres. El sustantivo que más se repitió fue: hombres. En tanto a la masacre en su mismidad se le muestra como exceso de violencia. Enfocado en la destrucción física de la aldea y el asesinato de la niñez.

No obstante, no está firmada la nota, no hubo seguimiento sobre la masacre y tampoco tuvo fotografías.

Nota 9

En la nota del cuatro de febrero de 1983, ubicada en la parte superior de la página nueve derecha, de un cuarto de página. Se encontró una pieza periodística con el título de: "Fricciones entre autodefensores causan 25 muertos". La cual tuvo el subtítulo de "Campesinos denuncian caso al ministerio de la defensa".

El argumento principal de esta noticia fue que un grupo de patrulleros mató a 25 personas, también integrantes de las patrullas de otra aldea. Sin embargo, no se menciona la causa. Como efecto genera inestabilidad de seguridad en la región y por ello, más acciones violentas.

El campo del cual proviene la mayor parte del discurso es de la víctima y de seguridad. Ya que la fuente son varios integrantes, sin especificar quién es el sujeto citado, de las patrullas de autodefensa civil. Que representan a la población armada que apoya al Ejército en el conflicto armado.

Además, la víctima es un testimonio directo de la masacre. La cual es citada cinco veces, interrumpida por el periodista. Sus argumentos se presentan desde su figura como patrullero. Se hace de menos la muerte de sus compañeros y compañeras. Adicionalmente se presentan sus denuncias un supuesto “conflicto”, cuando es un grupo el que agrede.

En el primer párrafo aparecen las víctimas quienes “se entrevistaron” ayer con el viceministro de la defensa. O sea, dieron explicaciones antes que pedir las.

No se utilizó algún verbo de denuncia sobre esta acción, sino un dialogó en el cual la acción comunicativa consiste en dar explicaciones. El tema abordado fue que las PAC de Chiché “están diezmando a los patrulleros de los cantones”

Pero si están “diezmando”, no hay “fricciones”. Porque esto último implica una relación de poder, la primera se refiere a una dominación donde un sujeto no revierte las fuerzas. La versión de abuso de poder la presentan los testimonios, la de relaciones de poder es enunciada por el periodista.

En el siguiente párrafo las fuentes mencionan que no saben la causa de los ataques de las PAC de Chiché. Se repite el enunciado de ataque, no de combate.

No obstante, en el siguiente párrafo, las fuentes reconocen los culpables quienes son Sebatián Tol, José Vielmann y Catarino Urizar. Las fuentes en su enunciación los colocan como el “contra quien”. O sea, se desconoce la causa, pero sí el sujeto.

En el siguiente párrafo se menciona que los agresores capturaron a un patrullero y amenazaron con “fusilarlo en cualquier momento”. Las comillas son del periodista, toma distancia de la frase. Asimismo, no se explica porque lo quieren matar y cuáles son las condiciones para liberarlo. Además, el periodista los cataloga como

“patrulleros”, no como personas. Y cuando son “campesinos” en el enunciado, no son citados.

En el siguiente párrafo el periodista presenta un antecedente, menciona que “estos hechos se vienen produciendo con frecuencia a pesar de que el ejército les ha dado instrucciones para que en vez de pelearse entre sí, se unifiquen para apoyar a las patrullas militares en su lucha contra la subversión”. En este enunciado la fuente presenta al Ejército. Este aparece como un principio ordenador que recomienda lo que se debe hacer y en función de qué.

En el siguiente párrafo se vuelve con la fuente, que recomienda al ministro de la defensa para que intervenga en esta situación.

Y no es hasta el último párrafo en que se nombran a los muertos. Son 25 personas, todas fueron masacradas por las PAC de Chiché. La fuente concluye que “si no son intervenidos con urgencia, pueden suceder encuentros armados”. Es decir, se puede dar este tipo de acontecimiento que antes no había sucedido. Por lo que este hecho no fue un enfrentamiento, porque según la fuente no se ha dado. Por lo anterior, fue un acto de agresión; una masacre.

El orden de esta información fue:

- | | |
|---------------------------------|--------------------------|
| 1. Entradilla | 5. Represalia |
| 2. Presentación de las víctimas | 6. Objetivo del Ejército |
| 3. Problema | 7. Denuncia |
| 4. Responsables | 8. Masacre |

La estrategia discursiva usada fue la metonimia: “Han muerto”, la cual elude decir “las han matada/masacrado”.

Mientras que el orden de intertextos fue:

- | | |
|------------|---|
| 1. Racismo | 3. Ponderación positiva de la autoridad |
| 2. DSN | 4. DSN |

Se identificó racismo desde la nominalización de “campesinos indígenas”.

También se registró fabricación del consenso al normalizar la sociedad bélica. Asimismo, esto es un intertexto de la DSN, que también tuvo otro enunciado respecto a los objetivos de seguridad y orden que promueve el Ejército como deber de la población.

En tanto al enemigo no se le unifica. Tampoco se habla de sus intereses más allá de matar a quien tienen secuestrado. Su defecto es que es irracional y proviene de las mismas patrullas.

Al Ejército sí se le enunció en: “...estos hechos se vienen produciendo con frecuencia a pesar de que el ejército les ha dado instrucciones para que en vez de pelearse entre sí, se unifiquen para apoyar a las patrullas militares en su lucha contra la subversión”, se normaliza que la sociedad se vuelva bélica contra un enemigo. De aquí se desprende que su objetivo es ordenar a la sociedad.

Sin embargo, no hubo exageración sobre algún actor.

Entretanto, se habla de las personas mascaradas hasta el final de la nota. Además, en la macroestructura se menciona que murieron en un enfrentamiento, no asesinadas.

En la parte sintáctica se le dieron los adjetivos del quien como: autodefensa, indígenas, civil y militares.

En contraste, al contra quien fue: civiles, autodefensa y dirigentes. El adjetivo que más se repitió fue: autodefensa.

En los sustantivos se nombró al quien como: campesinos, patrullas, patrulleros, viceministro, persona, Ejército, personas y declarante.

Al contra quien fue: patrullas, vecinos, grupos, campesinos y subversión.

El sustantivo que más se repitió fue: patrulleros.

Sin embargo, no se mencionó que fuera una masacre. No existió un objetivo en esta acción o exceso de violencia.

Tampoco tuvo seguimiento y la nota no estuvo firmada.

Pero sí contenía dos fotografías. En la primera se ve a las personas que denunciaron la masacre dentro del palacio nacional. Están rodeando a un periodista. En el pie de foto se les nombra como “campesinos”.

En la segunda fotografía aparece un hombre y una mujer. Se encuentran en el palacio nacional. En ningún párrafo de la nota se menciona a una mujer. No obstante, la fuente aparece mientras da declaraciones a un periodista.

En observaciones se apunta que la noticia es encuadrada como enfrentamiento y no como masacre.

Nota 10

En la siguiente nota del 16 de junio de 1982 ubicada en todo el espacio de la página cuatro, se tituló “Otra masacre: 120 muertos, 43 heridos y 94 huérfanos”.

El argumento principal es que “campesinos” fueron masacrados por la guerrilla. La causa es una venganza del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), ante la eficacia de las PAC. La causa de este acontecimiento es que se dejó sin familia a mujeres, niños y ancianos.

El campo del cual proviene la mayor parte del discurso es el militar. Ya que la única fuente fue el Ejército, que representa la parte oficial del conflicto armado. Además, esta fue citada nueve veces. Por lo que no se entrevistó a todos los sujetos posibles ya que no hay testimonio del evento.

No obstante, la fuente informa sobre las personas que ejecutaron la masacre (200 guerrilleros del EGP). Además, explica que las víctimas son “de raza quiché” y que no hablan castellano.

También señala que existe una “guerra entre los insurgentes y las patrullas de defensa civil organizadas por el ejército”. Lo cual significa que el conflicto armado es con la población civil armada, no contra la institución militar.

La fuente añade que fue ella quién enterró a los muertos. Sin embargo, no reconoce el número exacto de los fallecidos. Incluso, sugiere que pueden ser más de 120 porque algunos huyeron heridos a la montaña y ahí pudieron haber muerto. No explica cómo sabe esto. Luego, resalta con exactitud la muerte de 30 patrulleros.

En el siguiente párrafo, el Ejército menciona que los vecinos de ese lugar fueron los “primeros en organizarse (...) conscientes de su responsabilidad en el mantenimiento de la unidad de la familia, su fe religiosa, su trabajo honrado y su contribución al progreso, dijeron los militares que guiaron a los periodistas”.

La institución castrense indica que las patrullas demostraron “su capacidad ofensiva”. Es decir, no defienden, sino que atacan. A manera de ejemplo, se menciona “cuando murió” el comandante “Álvaro”.

Quien, según el Ejército, tenía un diario que hablaba de las intenciones de engañar al “campesino”. Pero esto no se ha materializado por las acciones del “ejército unido a la población” en desbaratar el plan “en apenas ocho meses”.

Por último, se comenta que, debido al éxito de las PAC y el Ejército, los guerrilleros se vengaron con la población “con el resultado arriba indicado”. Es decir, como iban perdiendo batallas, decidieron matar a civiles.

El de la información se registró así:

1. Entradilla
2. Personas huyen en busca del Ejército
3. Descripción de la víctima y por quién fue atacada.
4. Guerra entre la guerrilla y las PAC.
5. Protección de los militares, lágrimas de niños y mujeres.
6. Refugiados construyen albergue en ayuda del Ejército.

- | | |
|--|---|
| 7. Periodistas llegan en helicóptero. | 13. Antecedente de las PAC. |
| 8. Descripción del ambiente. | 14. Descubren campamento de los guerrilleros. |
| 9. Cifra imprecisa de las víctimas. | 15. Se hicieron pasar por el Ejército. |
| 10. Bajas de los atacantes. | 16. Intenciones del enemigo. |
| 11. Descripción del evento | 17. Venganza con la población |
| 12. Familia, progreso, trabajo y honradez. | |

La estrategia discursiva encontrada fue la metáfora; en el enunciado “huyendo de la muerte” es decir, de la guerrilla.

Mientras que el orden de intertextos fue:

- | | |
|---|-----------------------------|
| 1. DSN | 6. Fabricación del consenso |
| 2. Racismo | 7. DSN |
| 3. Ponderación positiva de la autoridad | 8. Fabricación del consenso |
| 4. DSN | 9. DSN |
| 5. Defectos del enemigo | 10. Defectos del enemigo |

En los intertextos no se registraron patriotismo ni disuasorios de terror.

Pero existió racismo desde la nominalización que hizo el Ejército sobre las personas al llamarlas “campesinos” y de “raza Quiché”. Entretanto, se exalta la figura de la institución castrense desde la ayuda que otorga a las personas heridas y la asistencia para construir refugios.

El intertexto de la DSN se registró cuando se normaliza la sociedad bélica. Y los valores por los que supuestamente se están uniendo a las patrullas armadas. Lo que a su vez fabrica consenso de que esta es la vía para batallar con la guerrilla. También se normaliza que la guerra es entre la población civil contra grupos guerrilleros y no contra el Estado.

En el orden semántico de los sujetos, se unifica al enemigo como un grupo fuera del orden establecido; delincuentes. El cual tiene el interés de “engañar la mente del campesino” y vengarse cuando pierde batallas. Por lo que sus defectos son; embusteros, irracionales y vengativos.

En contraste al Ejército se le enunció así:

“Un sobreviviente de la masacre (...), es auxiliado por un soldado del ejército para llevarlo al hospital”. Es decir, el Ejército es el que salva vidas.

También es representado dentro de enunciados que expresen orden. Además de que se le enfatiza como causante de que junto al pueblo desbarata los planes de la guerrilla.

Por lo que los objetivos del Ejército fueron: salvar personas, darles refugio, desbaratar planes de la guerrilla junto a la población y promover orden.

Asimismo, se exagera sobre las PAC. Su presentación como actor consciente de su labor en función del beneficio de la familia. Y del Ejército como asistente de la población.

Entretanto, a las víctimas se les presenta desde sus sentimientos. Cuando el periodista intenta retratar el cuadro que dejó la masacre hace énfasis en el llanto en especial de; madres, niños y niñas. Vistos desde su rol de familia. Pero también se muestran como un grupo que está siendo ayudado y organizado por el Ejército. También se muestra el resultado explícito de la masacre; cuerpos carbonizados.

En la parte sintáctica, los adjetivos para el quien fueron: huérfanos, raza, quiché, pequeños, carbonizados, humeantes, conscientes, fuerzas, combinadas, capaces y unidos.

En contraste, el contra quien fue: numeroso, muertos y grupo.

El adjetivo más usado fue: grupos.

En los sustantivos se nombró al quien como: viudas, campesinos, madres, niños, población, hijos, padres, mayores, vecinos, civil, hermanos, patrulleros, víctima, militares y Ejército.

El sustantivo más usado fue: patrulleros.

Entretanto la masacre en sí misma, se le mostró como un hecho de extrema violencia. Por el asesinato de menores de edad. Además de la quema de las víctimas.

No obstante, la nota no estuvo firmada ni tuvo seguimiento el evento.

Pero sí se encontró seis fotografías sobre la nota informativa.

En la primera se muestran a mujeres, niños y niñas. En unidad viendo hacia la cámara. Sin embargo, el pie de foto hace énfasis en que son “mujeres viudas y niños huérfanos”. Es decir, la muerte del Otro se presenta en función del rol que poseen dentro de la familia.

Mientras en la imagen a la derecha se muestran a bomberos voluntarios que trasladan a los heridos.

En la tercera fotografía se muestra a un hombre que carga a un niño. Se resalta en el pie de foto que es su padre y que lo cuida porque mataron a la madre.

En la cuarta foto se ve un miembro del Ejército que ayuda a un herido a caminar hacia un helicóptero. El pie de página explica: “es auxiliado por un soldado del ejército para llevarlo al hospital”.

En la quinta imagen se muestran a personas que construyen un refugio junto al Ejército. Se hace énfasis en la solidaridad de las personas luego de la masacre.

En la sexta foto si bien no se aprecia con claridad, se muestran a dos personas carbonizadas entre los escombros.

Resultados del diario La Hora

Nota 11

La primera nota del diario La Hora del 12 de junio de 1982, ubicada a la derecha de la página tres; de un cuarto de página. Se presenta con el titular “Otra Masacre en el Quiché fue denunciada”. No explica por quién, pero hace referencia a que es un evento que se repite.

El argumento central de la nota es que desconocidos arrasaron con un pueblo en Quiché. La causa no se menciona. Los efectos de este acontecimiento son familias asesinadas, viudas, miedo e inseguridad en la región. Además de que las personas pidieron ayuda al gobierno. Mientras que el campo del cual proviene la mayor parte del discurso es de la denuncia de las víctimas

Las fuentes que se utilizan son testimonios, dos vecinas del lugar. No obstante, su acto ilocutorio es mediado por una autoridad; un bombero que relata lo que estas personas denunciaron.

Las fuentes representan la aldea el Jocote, Quiché. El bombero; personifica el mediador y auxiliador del Estado. Estas son citadas cinco veces en la nota sin interrupción. Sin embargo, al principio de la nota se les cita por su nombre y después, en las siguientes cuatro apariciones, se les menciona como “vecinas”.

Incluso no se entrevistó a todas las fuentes. Las que son citadas no fueron entrevistadas directamente.

Las fuentes son citadas, en conjunto y no individual, de manera parafraseada, quienes mencionaron la presencia de “hombres armados en la región”. Se menciona que estos sujetos “armados de pistolas y machetes, arrasaron la aldea”. Las fuentes matizan, “muy pocos se lograron salvar de la presencia de los desconocidos”.

De aquí se extraen dos ideas: la primera, cuando se dice que se arrasó la aldea, es decir, se destruyó todo el espacio físico. Similar a las intenciones de políticas contrainsurgentes. La segunda; “la presencia de los desconocidos”, estos representan un peligro hacia la vida. Por lo que lo no identificable amenaza la seguridad de las personas.

En el siguiente párrafo, el periodista explicita dos características de los desconocidos. La primera es que iban vestidos de ropa color “verde olivo”. En otras palabras, el color de la mudada es correlacional con una identidad. Aunque no especifica cuál es, está sugestionando que es “un alguien” por medio un indicio. La segunda es que hay “unos negros”. Este sujeto se menciona entrecomillado, el periodista toma distancia de la expresión. No obstante, fueron quienes “despiadadamente quemaron y mataron a varios vecinos”. Es un actor que se le menciona sus acciones específicas, por lo que tiene más importancia de los que no son mencionados.

En el siguiente párrafo se aborda los resultados de las masacres y el esfuerzo de las fuentes para sobrevivir. Luego el reportero hace espacio para mencionar que entre los muertos se encontraban sus hijos y esposos.

En el penúltimo párrafo las fuentes mencionan que es recurrente que hombres armados lleguen a las aldeas vecinas, en las cuales “dan muerte a quién trata de interponerse entre ellos”, sin que esto se dé a conocer a las autoridades.

En el último párrafo se explica que “las humildes indígenas, entre sollozos pidieron la protección del gobierno”. Para que se eviten las “incursiones” de los desconocidos en los “apartados lugares del norte de Quiché”.

El orden de la información en el discurso fue:

- | | |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| 1. Presentación de las fuentes | 4. Acto de los más violentos |
| 2. Presentación del evento | 5. Atención médica a las fuentes |
| 3. Característica de los desconocidos | 6. Evento reiterativo |
| | 7. Se pide ayuda al gobierno |

Las estrategias discursivas que se encontraron fueron la exageración: “despiadadamente quemaron y mataron” y “las humildes indígenas entre sollozos pidieron protección”. Metonimia: “encontrándose entre ellos unos negros”, “muy pocos se lograron salvar ante la presencia de desconocidos”, “dan muerte”.

Mientras que el orden de intertextos se determinó de esta manera:

1. Procedencia del enemigo
2. Disuasorio de terror
3. Defectos del enemigo
4. Disuasorio de terror
5. Intereses del enemigo
6. Racismo (36)

También hay racismo, desde la invisibilización y la nomenclatura. Lo más explícito fue el final en el que se les revictimiza y se les muestra como personas que e piden protección al gobierno, momento de enunciación que se les refiere como “humildes indígenas”.

Entretanto, se encontró que se fabrica el consenso en base en aumentar la seguridad y presencia del gobierno en Quiché pero no se vela por buscar los responsables del delito. Mientras que sí hay disuasorios de terror desde el ejercicio de los desconocidos de asesinar a quién se oponga a su voluntad. (27-28)

Por otra parte, cuando la nota se refiere al enemigo se le unifica bajo la etiqueta de desconocido. Lo no identificable no sobrepasa más que indicios como el color de ropa o piel. Los intereses de este actor son incursionar en aldeas para tomar el control de las personas y el territorio, y arrasar a quien contradiga su voluntad (23, 24).

A esto se le suma que sus defectos como enemigo, los cuales se representan en el discurso como sujetos irracionales y despiadados. Sin embargo, no se menciona su procedencia más que el departamento de Quiché.

Los enunciados con los que se representó al Estado fueron: “Pidieron la protección del gobierno central, a efecto que cuanto antes realicen las investigaciones (...) y evitar las constantes incursiones que desconocidos realizan”. El gobierno es la figura que provee seguridad en función de un hecho, no de su función específica. También se le menciona que el evento sucedió “sin que esto se haga del conocimiento de las autoridades”.

La característica que se resaltó de los actores beligerantes fue respecto a “los desconocidos”. Se enfatizó en su forma irracional de asesinato y quema de personas.

Desde la parte civil, la dignidad de los testimonios del evento se muestra sin identidad a medida que avanza el relato y se duda del esfuerzo que hicieron para llegar a un centro médico. No obstante, si se les da espacio en la nota informativa, en la cual son las únicas fuentes mediadas por una autoridad. Mientras que los muertos no se les reconoce más que en función de su edad. No se sugiere encontrar a los responsables por la muerte de las personas ni se menciona cuestiones como la injusticia o el exceso de violencia.

Por otra parte, los resultados que se obtuvieron en función de los adjetivos fueron que para el quién se hace uso de: heridas, varios, humildes, central y apartados (13).

Mientras para el contra quién se les coloca los adjetivos de: armados, verde olivo, unos y despiadados.

De todos los adjetivos mencionados el que más se repitió fue: armados.

En la parte de sustantivos se menciona al quién como: niños, hombres, mujeres, señoras, autoridades, aldea, vecinos, muerto, esposos, hijos, indígenas, gobierno y lugares.

Del contra quien se les nombró como: hombres, desconocidos, negros y ellos.

De todos los sustantivos citados los más frecuentes fueron: mujeres y hombres.

En tanta la masacre en sí misma se muestra como una acción de exceso de violencia. Por lo que el acontecimiento no aparece como una acción racional.

En otro orden de ideas, la nota muestra desde su titular que existe una cobertura, es decir, hay un seguimiento en estos eventos al mencionar “otra masacre”. Sin embargo, respecto a este evento específico, no hubo continuidad en el medio. Se agrega que dicha pieza informativa no se encuentra firmada.

Por último, se hace la observación de que la autoridad habla por la víctima, es el guardabarrera de esta nota.

Nota 12

La segunda nota del diario La Hora del 15 de junio de 1982, ubicada en las páginas 3 y 15. Las cuales poseen un tamaño de un cuarto de página y de un cintillo, respectivamente y que se encontraron del lado derecho. Fue portada del diario con el titular de “Masacran Cien Campesinos en Quiché, denunció Ríos Montt”. El subtítular: “Entre los fallecidos había niños, mujeres y ancianos”.

Mientras que de la pieza periodística se tituló: “Denuncian masacre de cien campesinos en Nebaj”. Y su subtítular: “Entre ellos Mujeres, Ancianos y Niños”.

El argumento central fue que el presidente denunció que subversivos masacraron a 100 personas en quiché; mujeres, niños y niñas y personas de tercera edad. La causa de este evento es una venganza de la guerrilla por la muerte del comandante “Álvaro” y para afectar a las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Lo que ocasionó la respuesta del Ejército de “organizar” a las PAC para buscar a los causantes. El campo del cual proviene este discurso es el militar ya que las únicas fuentes citadas pertenecen a este espacio.

Las fuentes son Ríos Montt, citado 4 veces; y el Ejército, mencionado una vez. Quienes representan la máxima autoridad del momento, el sector oficial y una parte beligerante del conflicto armado. El orden en el que aparecieron fue: Ríos Montt, Ríos Montt, Ríos Montt, periodista, Ríos Montt y el Ejército. Por lo que no aparecen testimonios del evento. En otras palabras, no se entrevistó a todas las personas involucradas.

La nota cita Ríos Montt como “presidente de la República de Guatemala” a pesar de que no es esa la figura que representa. Pero es quien denuncia la masacre de 100 “campesinos”. O sea, niega la identidad de las personas porque no todas trabajan en la agricultura, sino que es una manera de referirse a un grupo étnico.

En el siguiente párrafo la fuente destaca que fueron las primeras en integrarse las “patrullas de autodefensa”. Las comillas son del periodista, toma distancia del concepto. Pero este argumento lo utiliza la fuente para explicar la masacre. Más

allá de que exista un conflicto bélico sobre el cual no hace referencia. Lo que sí menciona es la procedencia de la guerrilla; menciona que “operan en las montañas aledañas en el triángulo ixil”.

Sin embargo, el área se llama Chajul, Nebaj y Cotzal. Son tres pueblos. El término que usa la fuente remite a una idea geográfica en relación al control de las personas. Es un concepto de guerra. A pesar de que es un área donde viven civiles, la fuente los ve como sujetos de control. Además de que el adjetivo sea ixil denota que controla una etnia en particular. En otras palabras, es el espacio de control de los ixiles. Lo cual es un término que connota el racismo del Estado, el control de los cuerpos del otro sobre los cuales se decide su seguridad.

En el siguiente párrafo se narra el evento de las Patrullas de Autodefensa (está en mayúscula y con un espaciado mayor). A pesar de que se trata de un evento sobre este actor, no habla. La fuente explica que fueron sorprendidos lo que ocasionó destrozos en la aldea. Luego se menciona que esta fue “arrasada ante la acción de numerosos desconocidos”. Es decir, lo desconocido es el actor que comete el arrasamiento de pueblos. Quienes “dispararon indiscriminadamente”.

Sin embargo, la fuente menciona que vecinos lograron escapar “del cerco criminal”. Pero volvieron al “sangriento suceso”. La fuente resalta el exceso de violencia y el número de muertos; “100 campesinos”. Luego se instrumentaliza a la mujer, la niñez y la vejez como elementos demostrativos de la barbarie.

En el siguiente párrafo la fuente justifica, otra vez, este evento como consecuencia del que las PAC mataron a un guerrillero; el comandante “Álvaro”. Se menciona la muerte de esta persona como símbolo de una proeza alcanzada. Se resalta en el discurso que a este sujeto se le incautaron documentos que revelan operaciones de la guerrilla.

En el último párrafo se menciona que el Ejército “organizó” las PAC en función de encontrar “los causantes de esta tragedia”. Pero no se hace alusión a la justicia o pedir explicaciones a la otra parte beligerante del asesinato de civiles.

Por lo que el orden de la información quedaría así:

- | | |
|----------------------------|----------------------------|
| 1. Entradilla | 4. Resultado de la masacre |
| 2. Denuncia del presidente | 5. Motivos |
| 3. Relato del evento | 6. Respuesta del Ejército |

Mientras que los recursos retóricos encontrados fueron, exageración: “dispararon indiscriminadamente contra la población”. “Un valioso documento para el control de los guerrilleros”. Metáfora: “el sangriento suceso”. Metonimia: “Desconociéndose aún, la suerte de otros vecinos”. “Cayó en combate”. “Causantes de esta tragedia”.

Por otra parte, el orden de los intertextos reconocidos fue:

- | | |
|-----------------------------|--|
| 1. Racismo | 8. Fabricación del consenso |
| 2. DSN (Sociedad bélica) | 9. Defectos del enemigo |
| 3. Fabricación del consenso | 10. Defectos del enemigo |
| 4. Intereses del enemigo | 11. Intereses del enemigo |
| 5. Procedencia del enemigo | 12. Ponderación positiva de la autoridad |
| 6. Racismo | |
| 7. DSN (PAC) | 13. DSN |

No obstante, no se encontró intertextos sobre patriotismo. Mientras que hay exaltación de la autoridad cuando se resalta el asesinato de un miembro de la guerrilla al cual se le incautó un diario sobre futuras operaciones. Además, en el último párrafo, se subraya al Ejército como autor del ordenamiento voluntario de las PAC. A las cuales se les justifica por su funcionalidad. Lo cual es una referencia de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), debido a que se normaliza que la sociedad se vuelva bélica.

Otro intertexto, el racismo, se hace presente desde la idea de “triángulo ixil” como categoría para designar un pueblo que está bajo control en función de su etnicidad. Además de la nominalización “campesino” para referirse a un grupo maya. No hay reconocimiento de la identidad del Otro y se normaliza su control.

Además, existe una fabricación del consenso en la normalización de la sociedad bélica y el control sobre una etnia. Y partir de los sujetos se hace referencia que el Ejército es el “nosotros” que está con la mayoría y que vela por la seguridad de las personas.

Al enemigo se le unifica bajo el mismo tipo de etiquetas que connotan que se encuentran fuera de la ley. Quienes tienen el objetivo de destruir a las PAC, o sea, los sujetos civiles. Además de que quieren vengar la muerte de uno de sus integrantes. Por lo que sus defectos es que son: vengativos, pierden información valiosa, son irracionales y por ello matan a cualquier persona sin importar su edad. Su procedencia es en las montañas, cerca del “triángulo ixil”.

En contraste, al Ejército se le enuncia como: “El ejército organizó varias patrullas de reconocimiento”. La institución armada como principio rector de la convertir a las personas en elementos bélicos. También se le menciona como “el presidente de la República, general Ríos Montt (...) denunció la masacre de 100 campesinos”. Por último: “...efectivos militares le incautaron documentos (al guerrillero) sobre las actividades a desarrollar”. Se hace énfasis en una victoria.

Y se reconoció tres objetivos del Estado, los cuales son: organizar a la población civil en armas para su defensa, derrotar a la guerrilla en base a la información que se obtuvo y buscar a los “causantes”.

Respecto a estos actores, se exageró sobre la victoria del Ejército y su capacidad para trabajar con la sociedad. En contraparte se presentó lo irracional de la guerrilla y la sangrienta masacre que cometieron.

Entretanto, la dignidad de las víctimas se presenta en su muerte como elemento que afirma la crueldad de la guerrilla. En otras palabras, se instrumentaliza su muerte para denotar quién es el enemigo.

En la parte sintáctica se encontró que los adjetivos utilizados por el quién fueron: general, heridos, ixil, autodefensa, heridos y numerosos.

En contraste al contra quien se le colocó los adjetivos: criminal, numerosos, comandante y clandestinos.

El adjetivo que más se repitió fue: heridos.

Desde otro ángulo, los sustantivos más utilizados para el quién fueron: campesinos, patrulleros, vigilantes, presidente, triángulo (ixil), fallecidos, hombres, mujeres, niños, ancianos, militares, Ejército y familias.

En contrapartida, los sustantivos más utilizados en el contra quien fueron: subversivos, desconocidos, facciosos, guerrilleros y causantes.

El sustantivo que más se repitió fue: patrulleros.

Mientras que cuando el discurso habla de la masacre en sí misma, se muestra como un evento de exceso de violencia. Además de que se resalta la barbarie en la reiteración de la violencia ejercida contra la mujer, la niñez y la vejez, en los titulares.

La nota no está firmada y si hay seguimiento al otro día. Por otra parte, la pieza informativa no presenta ninguna foto.

Nota 13

La tercera nota informativa de La Hora es del día 16 de junio de 1982 dividida en dos partes en las páginas tres y quince. La primera se ubicó en la esquina inferior derecha, la otra se encontró en la parte superior izquierda. El titular de esta pieza fue: “Información oficial sobre última masacre del Quiché”.

El argumento central es la masacre hacia elementos de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). La causa es que la guerrilla pierde batallas ante este actor. La consecuencia es la venganza de los guerrilleros sobre estos sujetos. El campo del cual proviene la mayor parte de este discurso es el militar.

La fuente es un comunicado del Ejército, citado completamente de manera textual. Por lo que el sector representando es el ente castrense y el Estado. El orden de la

cita quedaría: periodista, comunicado de la institución militar. Por lo anterior, no hay otras fuentes. Es decir, no se entrevistó a todos los actores posibles.

Al principio de la nota empieza el periodista de manera impersonal donde introduce la entradilla, la cual explica que el Ejército emitió un comunicado sobre los “sangrientos sucesos”.

Lo primero que menciona el Ejército es cómo el contexto se forma a partir del enemigo. “Ante la violencia desatada en el país por grupos que anteponen sus instintos criminales para lograr objetivos por la fuerza ante la razón y la justicia”. La palabra “ante” sugiere que hay una respuesta ante lo que se presenta. Asimismo, señala que estos sujetos ponen en riesgo el mundo racional y justo.

Luego la fuente explica que las PAC, de Chacalté, se organizaron de manera “consciente” por el “mantenimiento de la unidad de la familia, su fe religiosa, su trabajo honrado y su contribución al progreso y desarrollo de la patria”.

Asimismo, señala que no son PAC, sino “humildes campesinos”. Se les revictimiza y se les encaja en una identidad relacionada al trabajo de la agricultura. Después menciona que por medio de las armas defienden lo que “les pertenece”.

Seguido se mencionan tres eventos donde las PAC mataron a diferentes grupos de la guerrilla e incautaron el armamento que poseían. Se señala el nombre de las armas como si fuera de conocimiento general el nombre de. Además de que se presentan estos eventos como justificación de que personas civiles se integren al conflicto armado.

Luego, se resalta una victoria en la cual la guerrilla “haciéndose pasar por el Ejército de Guatemala” engañaron a las PAC. Pero se alude a que fue una victoria de las patrullas porque se mató al comandante “Alvaro”, quien poseía un diario de confesiones: “revela su desilusión por el hecho de que lo que ellos han tratado de hacer en ocho años, o sea engañar la mente del campesinado, el Ejército unido a la población se lo ha destituido en 8 meses”.

Se resalta la idea de que la gente es “el campesinado”. Lo cual es un epíteto racista cuando se refiere a una etnia en especial.

En el siguiente párrafo la fuente explica que la masacre, de Chacalté, es una venganza de la guerrilla ante las victorias de las PAC. Esto fue también por “el desequilibrio mental y la falta de respeto a la vida humana por parte de estos grupos de delincuentes que están cubriendo de sangre el país”.

Asimismo, la fuente expresa que se cometen asesinatos para conseguir objetivos políticos mediante “acciones y consignas de ideologías exóticas que intentan implantar sistemas totalitarios de origen marxista leninista dirigidos por extranjeros sin conciencia que nada les importa el dolor de nuestro pueblo”.

En el siguiente párrafo el Ejército encuadra estas expresiones ideológicas como “la demagogia comunista”, que responden con violencia a la llamada del gobierno de integración nacional. Esta última servirá para que “todos unidos podamos sacar adelante nuestra Guatemala, que hoy desangra la delincuencia subversiva”.

El último párrafo la fuente da sus condolencias y refiere que la “violencia subversiva” opera en “nuestra patria Guatemala y que se ha ensañado en nuestra población campesina”. La población campesina “es nuestra”, es un mero objeto que se posee y que hay que defenderlo.

El orden de la información fue:

- | | |
|--|--------------------------------------|
| 1. Entradilla | 6. Repercusión (masacre de Chacalté) |
| 2. Motivos de las PAC | |
| 3. Encuentros armados de las PAC (Victorias) | 7. Ideología del enemigo |
| 4. El comandante “Álvaro” | 8. Repercusión de la ideología |
| 5. Importancia de la victoria | 9. Condolencias |

Los recursos retóricos encontrados fueron, exageración: “ponen de manifiesto, una vez más, el desequilibrio mental”. Metonimia: “ideologías exóticas”, “la demagogia comunista está respondiendo con violencia”, “golpeados por la

violencia”. Metáfora: “Están cubriendo de sangre el país”. “Ante la violencia desatada”. Repetición: “número de muertos de Chacalté”, “la patria y las victorias de las PAC”.

Mientras que el orden de los intertextos fue:

- | | |
|--|--|
| 1. Defectos del enemigo | 15. Racismo |
| 2. DSN (Sociedad bélica) | 16. Fabricación del consenso |
| 3. DSN (Valores y moralidad) | 17. Ponderación positiva de la autoridad |
| 4. Exaltación de la patria | 18. Patriotismo |
| 5. Fabricación del consenso | 19. Intereses del enemigo |
| 6. Racismo | 20. Defectos del enemigo |
| 7. DSN (Normalizar) | 21. Patriotismo |
| 8. Intereses del enemigo | 22. Intereses del enemigo |
| 9. DSN | 23. Procedencia del enemigo |
| 10. Ponderación positiva de la autoridad | 24. Patriotismo |
| 11. Defectos del enemigo | 25. DSN |
| 12. Ponderación positiva de la autoridad | 26. Defectos del enemigo |
| 13. DSN | 27. Fabricar consenso |
| 14. Fabricación del consenso | 28. Patriotismo |
| | 29. Racismo |

Por los intertextos anteriores, se reconoce que sí existe exaltación hacia la patria, fuerte presencia de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) y una ponderación positiva de la autoridad. En este caso, al Ejército y las PAC.

Mientras que el racismo se presenta como nominalización de “campesino”, en especial cuando se le “engaña la mente”. Incluso, cuando el Ejército derrota a la guerrilla, lo hace con la población; no con el “campesinado”. Además, hay revictimización e instrumentalización de estas personas para demostrar la violencia de la guerrilla. También se les encuadra como sujetos que hay que controlar, debido a que se “enzarzó” con la guerrilla.

En otro orden de ideas, se fabricó el consenso para legitimar la sociedad bélica y que se “controlen” los ixiles.

En la parte semántica, se unifica al enemigo como un grupo que quiere subvertir al orden establecido por medio de “ideologías exóticas”. Esto lo hace fuera de la ley; es decir, afuera de toda normalidad que promueve el Estado y de la cual se beneficia la población.

Sus intereses son engañar “la mente del campesinado”, es decir, la de un grupo en especial. También vengarse de sus bajas, implantar “ideologías exóticas” relacionadas a “sistemas totalitarios de origen marxista leninista dirigidos por extranjeros sin conciencia” y delinquir.

Mientras que sus defectos son: sanguinarios por “instinto”, vengativos, irracionales, demagogos, “desequilibrados mentales” y temerosos del Ejército. Se agrega que la procedencia de estos sujetos es del extranjero, al menos sus ideas, y las periferias de las aldeas.

En contraste, a la parte oficial se le enuncia como: “el Ejército de Guatemala presenta sus muestras de condolencias”. “Respondiendo con violencia al llamado del Gobierno de la República para integrar la concordia nacional”. “Lo que han tratado de hacer en ocho años, o sea engañar la mente del campesinado, el Ejército unido a la población lo han destituido en 8 meses”. Enunciados que muestran sensibilidad, paz, liderazgo y atención.

Sobre estos actores beligerantes existe la exageración del ejército como una fuerza temida por la guerrilla, que además trabaja con las PAC, quienes lo hacen por voluntad propia. También se exagera la ideología de la guerrilla como elementos esenciales para fijar una estructura totalitaria y violenta.

Entretanto, la dignidad de las personas se utiliza para demostrar el exceso de violencia de la guerrilla. Se apelan a los sentimientos.

En la parte sintáctica se encontraron los adjetivos para el quien como: Golpeados, oficial, primeros, autodefensa, conscientes, humildes, organizados, fuerzas, civil, miembros, capacidad, unido, honrados, nuestro, república.

A la contraparte se le calificó como: Sangrientos, criminales, muertos, numerosos, comandante, temerosos, ellos, estos, desequilibrio, Falta (de) (respeto), exóticas, totalitarios, marxista, leninista, inconscientes y demagogia (demagogos).

El adjetivo que más se repitió fue: autodefensa.

Los sustantivos con los que se nombró al quien fueron: Campesinos, heridos, hombres, mujeres, niños, vecinos, patrulleros, familia, patria, Ejército, población, pobladores, ciudadano, trabajadores, guatemaltecos, pueblo, gobierno y todos.

En contraste, al contra quien se le nombró como: grupos, subversivos, delincuentes, facciosos, terroristas, extranjeros y comunista.

De todos estos sustantivos, tres se repitieron con la misma frecuencia, estos son: grupos, subversivos y delincuentes.

En tanto a la masacre en sí misma se la presenta como un acontecimiento de exceso de violencia. Esto se representa en la instrumentalización de la cifra de personas, la niñez, las fotos, la orfandad, la repetición de la cifra y la exageración del evento.

Asimismo, se registró dos fotos.

En la primera, de casi un cuarto de página, ubicada en la esquina superior izquierda, se ve un grupo de niñas sentadas en el suelo. El pie de foto menciona que son sobrevivientes de la masacre. Una niña abraza un bebé mientras ve hacia arriba. La fotografía está en picada. Por último, están vestidas con güipil, por lo que pueden pertenecer a una comunidad étnica en especial.

En la siguiente foto se ve que se está auxiliando una persona que es trasladada en camilla a través de un camino de terracería. Los ojos del herido están en dirección al lente del fotógrafo.

En las observaciones se registró que este comunicado está hecho para ser leído en su totalidad. No solo el inicio. Se agrega que no se enuncia de la misma forma cuando se habla de “campesinos”. Estos son los sujetos que son “engañados por los subversivos”. Aparte de eso, solo se mencionan cuando están muertos. A diferencia del pueblo, pobladores, patrullas, ciudadanos, todos, quienes sí se enuncian en función de lo que el Ejército busca. Y, la masacre no es central en el comunicado. Es una microestructura.

Nota 14

En la cuarta nota analizada de La Hora, 30 de junio de 1982, página 3 y 15. Las cuales se ubican a la derecha y su tamaño fue de un cintillo ubicada en la esquina superior izquierda y menor a un cintillo en la parte inferior izquierda, respectivamente. Esta pieza periodística se le nombró con el titular de “Saldo de hechos facciosos reporta el ejército”.

El argumento central es que hay batallas armadas en la parte rural entre las PAC y desconocidos, lo cual ocasionó una masacre. La causa es la guerrilla que ataca las “resistencias”. No obstante, las consecuencias aparte de las muertes, son las victorias de las patrullas sobre los guerrilleros. Asimismo, es el campo militar del cual proviene la mayor parte del discurso. Ya que la fuente es un comunicado del Ejército parafraseado.

Por lo que el sector que se representa en esta nota es el oficial. Este es citado cuatro veces a lo largo de la nota. En el orden de: periodista; Ejército tres veces y por último, el reportero. No obstante, no hay ningún testimonio del evento, por lo que no se entrevistó a todas las personas posibles.

Aun así, al principio de la nota aparece el periodista que cita a la fuente, la cual menciona que “hombres armados y desconocidos” masacraron a 15 personas. Y que además, quemaron y se robaron sus propiedades.

En el siguiente párrafo se especifica quiénes murieron; “siete niños, 5 hombres y 3 ancianas”. Se resalta la niñez, porque de esta edad es la mayoría de masacrados.

Sin embargo, se explica que esto se debe a que las patrullas “de la población” mantenían un encuentro con “los desconocidos”. La fuente no nombra al enemigo.

Al final del párrafo la fuente destaca a manera de triunfo que las patrullas mataron a algunas de esas personas. Pero menciona que no se sabe el número, ya que los desconocidos se llevaron los cadáveres “para evitar ser reconocidos por las fuerzas de seguridad”. Es decir, el anonimato es parte esencial de quien está atacando.

Aparte de esto, la fuente hace énfasis en el “temor”. Es decir, los desconocidos sienten miedo, pero, ante las fuerzas de seguridad. Es decir, lo institucional; el Ejército. No se le teme a las PAC, sino al Ejército.

Después de dos párrafos, la fuente cambia de tema, ya que en el tercero relata un encuentro armado entre las PAC y “hombres fuertemente armados”. A estos sujetos se les “sorprendió”, por lo que se hizo “huir a los desconocidos, quienes se internaron en las montañas ante el acoso de los patrulleros”.

Se les da a los civiles armados un carácter de fuerza ya que son quienes hicieron huir a los “hombres fuertemente armados”, por lo que la fuente muestra la efectividad de la sociedad sea bélica. Se agrega que, se muestra el lugar de los desconocidos, la montaña. Es donde encuentran refugio. Se muestra de manera genérica el lugar, por lo que los desconocidos pueden estar en cualquier montaña.

Seguido, se afirma que sí se contabilizó las bajas, que son dos personas, pero que no fueron reconocidas porque no llevaban documentos.

Por último aparece un cuarto actor; el Ejército. Quien acompañó a las PAC en la incautación de armamento. O sea, lejos de la violencia pero cerca de los resultados (triumfos). Empero, el párrafo cierra con que “los facciosos” (los desconocidos son reconocidos) son quienes están en contra de “la resistencia de las áreas rurales que se han integrado hace meses en Patrullas de Autodefensa Civil”. Se muestra un conflicto bélico ajeno al Ejército.

El orden de la información fue:

- | | |
|----------------------------------|--|
| 1. Entradilla | 5. Legitimación del ejército y el pueblo |
| 2. Muertos de la masacre | |
| 3. Enfrentamiento victorioso | |
| 4. Resultados del enfrentamiento | |

Dentro de estos enunciados se encontraron las siguientes figuras retóricas como la metonimia: “Hacerle frente a la resistencia “ y “el acoso de los patrulleros civiles”. Exageración: “Hombres fuertemente armados”. Repetición: Las patrullas son civiles, y estos se oponen a la guerrilla.

Mientras que el orden de intertextos se registró así:

- | | |
|---|--|
| 1. Procedencia del enemigo | |
| 2. Defectos del enemigo | 8. Ponderación positiva de la autoridad |
| 3. DSN (sociedad bélica) | |
| 4. Ponderación positiva de la autoridad | 9. Procedencia del enemigo |
| 5. DSN (sociedad bélica) | 10. Ponderación positiva de la autoridad |
| 6. Intereses del enemigo | 11. Fabricación del consenso |
| 7. DSN (sociedad bélica) | 12. DSN (sociedad bélica) |

Aunque no se apele al patriotismo, si hay referencias a la DSN en función de una sociedad bélica. Además, se registró una ponderación positiva sobre la autoridad, en tanto que “el desconocido” tiene miedo a que sea reconocido por las fuerzas armadas. Asimismo, se enuncia al Ejército como sujeto que trabaja cordialmente con la población.

También se registró racismo a manera de invisibilización de las personas del evento y de la identidad de quienes viven por el lugar.

Además, se registró la fabricación del consenso al legitimar y exaltar que es la población civil la que está peleando contra la guerrilla. Mientras que el Ejército, no.

Por otra parte, al enemigo se le unifica bajo la nomenclatura de desconocidos. Estos tienen el interés de matar a las personas, en especial a las PAC. Desde otro

ángulo, sus defectos es que son asesinos, temen a las fuerzas armadas y son incapaces bélicamente. Este actor tiene como lugar de refugio las montañas.

La contraparte se le enuncia de manera diferente: “En ambos enfrentamientos el Ejército y patrulleros civiles, incautaron armamento”.

El Ejército a pesar de que no aparece en los primeros eventos, se le enuncia ajeno a la violencia, pero presente en confeccionar los logros junto a la parte civil. O sea, el Ejército acompaña a la población en recoger armamento y consignar una victoria. Lo cual legitima las acciones de las PAC.

Sobre estos dos sujetos si hay exageración en sus acciones o atributos. Por ejemplo, las PAC como elementos que pueden batir a “hombres fuertemente armados”. Incluso, hacen que huyan. Pero no se menciona su personalidad civil y su derecho a no involucrase en eventos que ponen en riesgo sus vidas. Además, se les muestra sin voz. Es un objeto bélico.

No obstante, respecto a las víctimas apenas se muestran. Es una un daño tercero de una batalla. Una idea secundaria que apenas tiene mención en la nota, a pesar de que hubo menores masacrados.

En la parte sintáctica los adjetivos utilizados para el quien son: seguridad, autodefensa, civil y efectivos.

A la contraparte se le dieron los atributos de: facciosos, armados, desconocidos y fuerte(mente).

El adjetivo que más se repitió fue: civil.

En los sustantivos se nombró al quien como: vecinos, campesinos, Ejército, muertos, niños, hombres, ancianos, patrulla, población, juez, resistencia y fuerzas

Para el contra quien las nomenclaturas fueron: hombres, desconocidos, atacantes y facciosos.

El sustantivo más utilizado fue: autodefensas.

Mientras que la masacre en sí misma se la muestra como una acción irracional donde la guerrilla se enfrenta con las PAC sin motivo alguno. Y el signo de exceso de violencia se registró en el asesinato de niños.

Empero, no hay seguimiento en este evento ni se encuentra firmada por el periodista. Además de que no se encontraron fotografías.

En observaciones cabe resaltar que el Ejército se le nombra en los enunciados como un agente ajeno a la violencia. Mientras que el tema de la masacre no ocupa tanto espacio en la nota periodística. Es una microestructura.

Nota 15

En la quinta nota de La Hora registrada el 30 de agosto de 1982 ubicada en la página tres y quince. Del tamaño menor a un cuarto de página en la parte superior derecha y un cintillo en la parte inferior izquierda respectivamente.

Esta nota fue portada de ese día. El titular dice: “Incendian y saquean tres aldeas en Chimaltenango” Mientras que el subtítular de primera plana: “Número indeterminado de muertos; buscan sobrevivientes”. Dentro del diario la pieza periodística se tituló: “Incendian y saquean tres aldeas en Chimaltenango” con el subtítulo “Número indeterminado de muertos”.

El argumento principal de la nota es que las PAC están peleando bélicamente contra la guerrilla en el “interior” del país. Los efectos son muerte de guerrilleros y de civiles además de daños a la propiedad privada y movilización del Ejército. Por otra parte, de este evento se obtuvo información relativa a la guerrilla. Sin embargo, no se mencionan las causas del hecho. El campo del cual proviene la mayor parte del discurso es el militar.

La única fuente es el Ejército, que representa a la parte militar. Quien es citado siete veces; es interrumpido en su una vez, después de de la tercera vez que es

cuando se pronuncia el periodista. Por lo anterior, significa que no hay testimonios del evento. Es decir, no se entrevistó a todas las posibles fuentes.

No obstante, lo primero que menciona la fuente es el indefinido número de muertos, a pesar de que conoce los eventos. Además, en el relato se presentan dos eventos. La masacre y las batallas de las PAC contra la guerrilla. De lo cual se destaca que tres mujeres fallecieron.

La narrativa comienza cuando la fuente menciona que “los subversivos merodeaban en áreas de Chimaltenango”. Se le da un rasgo negativo a la guerrilla que se mueve en una zona específica, sin un interés en especial. Y que de esa acción atacaron tres aldeas del lugar. La fuente no menciona la intención.

La fuente explica que después de la masacre, la guerrilla saqueó e incendió las casas. Además, se argumentó que hubo un número indeterminado de heridos.

Esta masacre es la causa por la cual el Ejército envió tropas al lugar. Con el objetivo de “dar búsqueda a los responsables y dar amplia protección (resaltado) a los sobrevivientes”.

En el siguiente párrafo se menciona un antecedente entre las PAC y la guerrilla. De la cual la fuente menciona primero las diez muertes de parte del grupo guerrillero. Se hizo uso de la repetición al reafirmar que fueron asesinados por las patrullas civiles.

Sin embargo, en el siguiente enunciado, la fuente lamentó que la guerrilla al verse superada por las PAC, huyó hacia otra parte y en el camino masacró “a sangre fría a cinco campesinos y a tres mujeres, como una represalia por haber sido repelidos”. La fuente resalta el carácter vengativo de la otra parte beligerante. Además del carácter racista de nombrar campesinos a personas que pueden no serlo.

Luego, en otro párrafo que abre con su propio subtítulo, hace referencia a otro evento en relación a un enfrentamiento entre las PAC y la guerrilla. La fuente menciona el hecho y rescata como microestructura, que se mataron a “dos

facciosos”. En otras palabras, el resultado de estos relatos es la victoria de las patrullas sobre la guerrilla.

En el último párrafo la fuente concluyó que se “capturó valiosa información sobre las actividades y operaciones de estos grupos facciosos”. Se le da importancia a la información, ya que fue capturada. O sea, estaba en una posición fuera de legalidad o en huida. Esto se debió a que contenía datos sobre la guerrilla. Es decir, se puede capturar información relativa a los guerrilleros.

El orden de lo que se mencionó en la nota periodística se registró así:

- | | |
|---------------------------|---|
| 1. Entradilla | 6. Resultado del enfrentamiento |
| 2. Evento | 7. Enfrentamiento dos |
| 3. Saqueo de la guerrilla | 8. Resultado y beneficio del enfrentamiento |
| 4. Respuesta del Ejército | |
| 5. Enfrentamiento | |

Por otra parte, las estrategias discursivas fueron la metáfora: “A sangre fría”, se resalta el asesinato de la guerrilla hacia las personas civiles. Metonimia y exageración: “Se capturó valiosa información”.

Mientras que el orden de intertextos fue:

- | | |
|---|------------------------------|
| 1. Racismo | 6. Fabricación del consenso |
| 2. Procedencia | 7. Defectos del enemigo |
| 3. Ponderación positiva de la autoridad | 8. DSN |
| 4. DSN (Sociedad bélica) | 9. Defectos del enemigo |
| 5. DSN (Sociedad bélica) | 10. Fabricación del consenso |

Se volvió a encontrar que se apeló a la sociedad bélica en la nota periodística, se legitimó su función además de que se resaltó la polarización del país. Además, hubo una ponderación positiva a la autoridad en los enunciados que hablaban de las “victorias” de las PAC y del Ejército como garantía de la seguridad y orden de las personas. Mientras que lo relativo al racismo, existió la nominalización de campesino e invisibilización de las personas.

Asimismo, se registró fabricación del consenso a lo que respecta a seguridad/Ejército y las PAC/sociedad bélica. Este último elemento se resalta que es la parte civil la que lidera la batalla armada y por ello hay resultados positivos.

En otro orden de ideas, se unificó al enemigo como sujetos que desean subvertir el orden establecido. Estos tienen el interés de atacar a las aldeas para asesinar a personas inocentes. Pero no se menciona su procedencia. Sus defectos es que son: vengativos y perdedores de batallas.

Su contraparte, el Ejército, se le nombra en los enunciados de manera distinta. Como los enunciados “elementos de tropa partieron hoy (...) rumbo al lugar de los enfrentamientos, con el efecto de iniciar la búsqueda de los responsables y darles amplia protección a los sobrevivientes”.

La representación de los objetivos de este actor se reduce a resguardar a las personas, promover orden y seguridad. Además de encontrar a los responsables.

Mientras que hay exageración sobre las PAC, como civiles que están y deben luchar contra la guerrilla. Y del Ejército como auxiliador de las personas. En contraste, apenas se habla de las víctimas. Se instrumentaliza su muerte para recriminar las acciones de la guerrilla y justificar las patrullas civiles.

En la parte sintáctica se registró que al quien se le colocaron los adjetivos: heridos, civiles, miembros, militares, elementos, autodefensas y castrenses.

A su contraparte fueron: grupos y elementos.

El adjetivo que más se repitió fue: civiles.

Entretanto, los sustantivos para el quién fueron: muertos, campesinos, patrullas, mujeres, vecinos, efectivos, tropa, sobrevivientes y Ejército.

En contraste al contra quién se le nombró como: subversivo, responsables y facciosos.

El sustantivo que más se repitió fue: subversivos.

En cambio, la masacre en sí misma se mostró como un acto de exceso de violencia, contrario a una acción racional. Esto se resalta en la destrucción de propiedades de las personas y la venganza de los victimarios sobre las víctimas.

No obstante, el evento no tuvo seguimiento, la nota no estuvo firmada y tampoco poseía fotografías.

En observaciones se anotó que el Ejército es ajeno a la violencia, pero no a la seguridad y el orden. Asimismo, se registró dos eventos; masacre y enfrentamiento. La masacre aparece primero, pero los enfrentamientos tuvieron más espacio

Nota 16

En la sexta nota del diario La Hora publicada el 13 de octubre de 1982, ubicada a la derecha de la página tres, tuvo un tamaño menor a un cuarto de página. Esta se presentó con el titular: “Confirma Ejército emboscada contra una patrulla militar”.

El argumento central es que la guerrilla emboscó a una patrulla militar. La causa fue que esta los mató para hacerse con la posesión de las armas. Los efectos es que el Ejército redobló sus esfuerzos en nombre de las personas del país. Por ello, el campo del cual proviene la mayor parte del discurso es el militar.

Lo anterior se debe también a que la única fuente es un comunicado del Ejército. O sea, la parte oficial. Que es mencionada una vez porque el boletín está citado literalmente. El periodista presenta la información y luego el ente castrense enuncia. Esto quiere decir que no hay un testimonio de lo sucedido, por lo que no se entrevistaron a todas las personas.

En el primer párrafo el periodista cita el comunicado de prensa, el titular del comunicado está en mayúsculas; resalta sobre el texto.

En el siguiente párrafo la fuente comenta que la Patrulla Militar (en mayúsculas) cumple su labor “de vigilancia, en resguardo de la paz que anhelamos todos”. O sea, si hay normalización de que hay un actor que se encuentra en el contexto

conflicto armado, pero afirma indirectamente que hay paz. Porque se resguarda lo que se tiene.

Además, es la que la población anhela. Se fabrica el consenso en función de lo que la mayoría desea para su supervivencia, pero desde la perspectiva bélica del Ejército.

Es decir, puede existir paz mientras el Ejército la garantice. Pero hay otra contradicción, ya que, aunque se resguarde lo que se tiene, se anhela lo que no se posee o lo que alguna vez se tuvo. En conclusión, no hay paz. La incoherencia textual debate entre si hay conflicto armado o no lo hay.

El siguiente párrafo sigue con “el Ejército de Guatemala en su permanente lucha por defender los sagrados intereses de la patria”. La fuente sugiere que sí hay un enfrentamiento en función de las personas. El ente castrense se presenta como conocedor de lo que de verdad necesita la patria. Se muestra como un sujeto que la conoce mejor que lo que ella misma se conoce. Lo cual es fabricación del consenso. Por ello, ha efectuado una “estrecha” vigilancia en las zonas “castigadas por grupos de bandoleros subversivos”. O sea, no deja espacio para que algo se le escape de la vista, en especial en aquellos lugares donde se quiere subvertir el orden público. Además de que construye negativamente al enemigo.

Y según la fuente, esto es lo que ha garantizado que los habitantes “recobren la tranquilidad que todos hemos clamado para vivir en paz y en armonía nacional”.

De nuevo, el Ejército se hace portavoz en ejecución de una supuesta voluntad general. Pero regresa al tema de recuperar la paz. Además, apela a un nacionalismo al señalar la armonía nacional, o sea, de una sola nación.

Se debe anotar que después de dos párrafos no hay un hecho.

Hasta el tercer párrafo el Ejército comenta el evento; la guerrilla emboscó a una patrulla militar por medio de la explosión de dos minas.

En el siguiente párrafo se comenta como la guerrilla atacó con armas a los soldados después de la explosión. La fuente da la cifra de los muertos.

En el siguiente párrafo la fuente menciona que el objetivo era robar el armamento de los soldados “con los cuales realizarán –sin lugar a dudas- nuevas acciones criminales contra el pueblo”. Se infiere que la fuente está en un estado que sabe las intenciones de todos y todas. Y coloca a la guerrilla como enemigo de la gente.

Explica desde su subjetividad hechos “objetivos” que pueden perjudicar al lector (población). A esta última, la fuente menciona que la “han hostigado con sus salvajes procedimientos, que ponen en evidencia a los declarados enemigos de la libertad”. La fuente manifiesta los defectos del enemigo y lo muestran como una amenaza para el bien común. Desde el valor de la libertad.

Por último, el Ejército sugiere que la muerte de los soldados es una cuota de un sacrificio que debe entregar en función de la libertad y la paz. Esta obligación le fue impuesta por “la gran familia nacional”.

El orden de la información se registró así:

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| 1. Presentación del comunicado | 5. Fin del evento |
| 2. Presentación de la patrulla | 6. Intereses del enemigo |
| 3. Valores por los que se trabaja | 7. Compromiso con la patria |
| 4. Inicio del evento | |

Mientras que las estrategias discursivas encontradas fueron, metáfora: “La gran familia nacional”, “cubriendo su cuota de sacrificio por restablecer la paz”. Metonimia: “Hostigamiento con sus salvajes procedimientos”. Repetición: la patria, vigilar y “paz y libertad”

Entretanto, el orden de los intertextos fue:

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| 1. Racionalización de la masacre | 5. Fabricación del consenso |
| 2. DSN | 6. DSN |
| 3. Fabricación del consenso | 7. Fabricación del consenso |
| 4. Patriotismo | 8. DSN |

- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 9. Patriotismo | 15. Defectos del enemigo |
| 10. Defectos del enemigo | 16. DSN (Homogenización del país) |
| 11. Defectos del enemigo | 17. Fabricación del consenso |
| 12. Intereses del enemigo | 18. Patriotismo |
| 13. Fabricación del consenso | 19. Fabricación del consenso |
| 14. Intereses del enemigo | |

El intertexto de patriotismo se encontró desde los tres primeros párrafos hasta los dos últimos. Desde este elemento está la voluntad general que impone la tarea de vigilar, luchar, sacrificar por la libertad y paz de estos mismos. Además, existió una ponderación positiva de la autoridad como concedora de la voluntad del pueblo y garante de la libertad y paz. Por lo que se registró argumentos sobre la DSN como la homogenización del país.

En otro orden de ideas, no se registró racismo en la pieza informativa. Tampoco se encontró disuasorios de terror pero si una fabricación del consenso respecto al Ejército como actor que pelea por lo que desea la población.

Mientras tanto, al enemigo se le unifica bajo la idea de que son delincuentes, bandoleros y subversivos. Que tienen el interés de cometer actos delincuenciales a partir del robo de armamento. Quienes poseen los defectos de ser; delincuentes, salvajes, hostigadores del pueblo y que están en contra de la libertad, es decir, autoritarios. No obstante, no se hace referencia a su procedencia.

A su contraparte, el Ejército, se le nombró en las siguientes oraciones: “Patrulla militar cumplía su labor de vigilancia en resguardo de la paz que todos anhelamos” “El Ejército de Guatemala está consciente que está cubriendo su cuota de sacrificio por restablecer la paz y libertad de todos los guatemaltecos”. “El Ejército de Guatemala en su permanente lucha por defender los sagrados intereses de la patria”.

De lo anterior se encontró los objetivos de sacrificar soldados por la paz y libertad; vigilar el país y luchar por los intereses de la patria.

En la exageración sobre estos actores beligerantes se encontró en función del compromiso del Ejército en el conflicto armado. Ya que sacrifica soldados y pelea bélicamente porque conoce la voluntad del pueblo.

Desde otro ángulo, la dignidad de las víctimas que se encuentran en la pieza informativa se les presentó como un sacrificio que dependió de los valores de libertad y paz. Los cuales se pactaron con “la gran familia nacional”.

Mientras que en la parte sintáctica se utilizaron los adjetivos para el quien como: militar, muertos, heridos, fallecidos, patriótica, nacional y gran (familia nacional)

En contraste, al contra quien se le dieron los atributos de: grupos, subversivos y salvajes.

El adjetivo que más se utilizó fue: militar.

En la parte de sustantivos se nombró al quien como: Ejército, patrulla, todos, patria, habitantes, unidad, efectivos, soldados, pueblo, guatemaltecos y familia.

El sustantivo que más se repitió fue: Ejército y patrulla.

Por otra parte, la masacre en sí misma se mostró como una acción racional, esto fue porque la guerrilla masacró para quedarse con las armas y después “cometer actos delincuenciales”. Se muestra el acontecimiento como algo más allá del asesinato de soldados.

Pero, la nota periodística no estuvo firmada, el acontecimiento no tuvo seguimiento y tampoco contuvo elementos fotográficos al respecto.

En observaciones se resalta que el Ejército se hace acreedor de la voluntad general.

Nota 17

En la siguiente nota registrada el 3 de enero de 1983, de la página 3 y 15 con un tamaño de un cuarto de página en la esquina inferior izquierda y menor a un cintillo en la esquina inferior derecha, respectivamente. Se encontró la pieza

informativa con el titular de “Acciones subversivas dio a conocer RR.PP. del Ejército”.

El argumento central de la nota es que la guerrilla efectuó tres hechos violentos contra la propiedad privada y los soldados. No se explica la causa pero sí se mencionan los efectos fueron una masacre y la respuesta del Ejército en redoblar sus esfuerzos. Por lo que la mayor parte del discurso provino del campo militar.

En especial porque la única fuente es el Ejército. Ya que se le citó literalmente el comunicado que emitió. El periodista presentó la nota y luego dio espacio al ente castrense. Pero esto refiere a que no se entrevistó a todas las fuentes posibles, ni siquiera a un testimonio. Sino que únicamente a un beligerante del conflicto bélico.

Lo que menciona la fuente, después de tres líneas de intervención del periodista, es una sucesión de diversos acontecimientos. El primero es que la guerrilla quemó una finca ubicada en San Marcos. Aquí, no hubo muertes.

Luego la fuente pasa a otro evento, en el cual una patrulla militar efectuaba la “misión de vigilancia en el sector...”. El lenguaje es de guerra, se normaliza sus conceptos dentro de una lógica noticiosa. En este hecho la patrulla fue atacada, no hubo muertos, solo un herido de gravedad. “Los atacantes” se dieron a la fuga. O sea, no se reconoce la identidad del enemigo.

En el siguiente párrafo la fuente enuncia otro evento. En este se retrata una emboscada que sufrieron algunos soldados. Estos fueron emboscados en Quetzaltenango por “un contingente de delincuentes subversivos”. Al dar la cifra de heridos el Ejército hace distinción entre los oficiales y soldados.

Es decir, no es lo mismo un oficial herido que un soldado. Simbólicamente representan valores distintos. No obstante, la cifra de muertos es de 18 soldados y cuatro civiles heridos. De los cuales la fuente destaca “una niña de apenas ocho años de edad”. La fuente instrumentaliza la edad de la niña para disuadir.

En el siguiente párrafo el Ejército condena “enérgicamente” los hechos. Le da fuerza a su rechazo hacia la violencia. Y manifiesta características de los

guerrilleros a partir de sus acciones ya que “ponen de manifiesto el irresponsable y demencial propósito de los grupos subversivos”. O sea, niega las facultades racionales de la guerrilla como actor beligerante de guerra. Después, el Ejército expresa sus condolencias.

Por último, la fuente expresa que “la sangre vertida por los ciudadanos en uniforme fortalece más el deseo de alcanzar el marco de seguridad que el pueblo desea para cimentar su marcha hacia la recuperación”.

El orden de esta información presentada fue:

- | | |
|---|--|
| 1. Hecho 1 daño a propiedad privada. | 3. Hecho 3 emboscada de la guerrilla con muertos |
| 2. Hecho 2 ataque de la guerrilla sin muertos | 4. Descalificación del enemigo |
| | 5. Respuesta |

Además, se registró el uso de recursos discursivos que fueron, exageración: “Una niña de apenas ocho años de edad”, “el irresponsable y demencial propósito de los grupos subversivos”. Metáfora: “la sangre vertida por los ciudadanos en uniforme”.

Mientras que el orden de intertextos se registró de la siguiente manera:

- | | |
|-----------------------------|------------------------------|
| 1. Defectos del enemigo | 6. Defectos del enemigo |
| 2. DSN | 7. Fabricación del consenso |
| 3. DSN | 8. Patriotismo |
| 4. Defectos del enemigo | 9. DSN |
| 5. Fabricación del consenso | 10. Fabricación del consenso |

En el intertexto sobre la patria se enunció que es el lugar donde se derrama la sangre, que servirá para redimir el trabajo de los soldados. Entretanto se normaliza la cuestión de la violencia, la seguridad de parte del Ejército y la polarización de la sociedad.

Se documentó, además, la fabricación del consenso. Se hace referencia que se pelea bélicamente por las personas; se intenta convencer sobre el exceso de

violencia de la guerrilla como si fuera propia de ella y se instrumentaliza el dolor de los civiles en función de los objetivos discursivos de la fuente.

Por otra parte, al enemigo se le unifica como un grupo de personas fuera de ley. Que tienen el interés de emboscar la parte oficial y dañar la propiedad privada. Los defectos de este sujeto son: demencia, irracionalidad, ilegal, salvaje y hiere niñas. Aunque, no se menciona su procedencia.

En contraste, al Ejército se le representa con los enunciados: “la sangre vertida por los ciudadanos en uniforme fortalece más el deseo de alcanzar el marco de seguridad que el pueblo desea para cimentar su marcha hacia la recuperación”. La muerte de los propios en función del nosotros, motiva a “recuperar” el país. “Una patrulla militar que se encontraba en la misión de vigilancia”. “El Ejército de Guatemala condena enérgicamente estos hechos”.

Los objetivos que se connotaron fueron los de vigilar las zonas donde hay conflictos y redimir a sus muertos en función “de la recuperación”.

Además, hay exageración sobre este sujeto. En especial la muerte de los soldados como catalizador para “redoblar” esfuerzos del Ejército. O sea, este da más de sí mismo. Y se exagera la parte irracional de la guerrilla; se encuadra sus acciones como demenciales.

Mientras tanto, en la dignidad de las víctimas se distingue su rango, para dar a conocer si están heridos o muertos. Se les da condolencias y se pretende redimir su muerte en nombre de la seguridad y “la recuperación”.

En la parte sintáctica del quien, se le atribuyeron los adjetivos: militar y civiles.

A su contraparte fueron: subversivos, facciosos, delincuentes y demencial.

El adjetivo que más se repitió fue: subversivos.

En los sustantivos se menciona al quién como: Ejército, patrulla, soldados, convoy, oficiales, personas, niña, deudos, ciudadanía, ciudadanos y pueblo.

En contraste, al contra quien se le nombró como: atacantes, grupo y contingente.

El sustantivo que más se repitió fue: Ejército y soldados.

En otro orden de ideas, a la masacre en su mismidad se la representa como un acto de extrema violencia, ya que se hirió a una menor de edad. Lo cual se instrumentaliza para definir al enemigo.

No obstante, la nota no tuvo fotografías, no está firmada y tampoco se le dio seguimiento al evento. Aunque se agrega como observaciones que se fabricó el consenso en función de la patria.

Nota 18

En la octava nota analizada del diario La Hora, fecha cuatro de octubre de 1982, ocupó un espacio de un cintillo en la esquina superior izquierda, en la página tres derecha. La cual se tituló “Ejército dio a conocer dos acciones contra subversivos”.

El argumento principal es que hubo un enfrentamiento armado entre el Ejército y la guerrilla. La causa que resalta es la emboscada planificada de los guerrilleros. Lo cual tuvo el efecto de la muerte de varios civiles y la respuesta del ente castrense al desmantelar un campamento guerrillero después de los primeros eventos. Es decir, la nota posee diversos hechos. Y es que es el Ejército quien los está informando, por lo que el campo del cual provino el discurso es el militar.

El Ejército al ser la única fuente se manifiesta que la nota da voz a una parte del conflicto armado; el Estado. El cual es citado cinco veces seguidas. De las cuales se hace distinción una vez, cuando se citó a un “técnico” militar. Esto es un criterio de autoridad; de experto. Por lo que se reconoció que no hay testimonios de los eventos. O sea, no se entrevistó a todas las posibles fuentes.

No obstante, la fuente inicia con el conteo de muertos, divididos en tres: campesinos, guerrilleros y un sargento. Esto connota que no hay matices más allá del pueblo, el Ejército y del enemigo. Incluso, a este último se nombró como

“extremistas”. A los cuales se les desmanteló un campamento, concluye el primer párrafo.

En el siguiente párrafo se describe el primer hecho, en el cual la guerrilla emboscó a una unidad militar. No obstante, son los guerrilleros el sujeto activo, sino que fue la “unidad del Ejército que cayó en una emboscada”.

O sea, la guerrilla determinó el hecho, sino que fue el error de la patrulla. Asimismo, se menciona un sargento muerto, tres soldados heridos y un subteniente. Se diferencia los heridos por rango, lo que denota que se merece hacer la distinción ya que no representan lo mismo.

En el siguiente párrafo la fuente cambia de evento. En el cual una patrulla militar descubrió un campamento guerrillero. Lo que generó un enfrentamiento donde hubo 7 muertos de parte de los guerrilleros.

Pero es en el siguiente párrafo donde la fuente menciona que los guerrilleros que huyeron, mataron a su paso “nueve campesinos, entre hombres, mujeres y niños”. O sea, la guerrilla se venga con el pueblo, según la fuente. Esto porque no tolera el hecho de perder una batalla, lo cual hace vengativo a este actor.

Además, el Ejército resalta la pluralidad de muertos, pero no matiza su identidad. O sea, no indica a la comunidad étnica que pertenece, ni siquiera lingüística. Incluso, se les generaliza como campesinos. Además, la distinción de la identidad de estas personas no es más allá de su rol familiar.

En el siguiente párrafo el Ejército asume que el campamento tenía una capacidad para 400 personas. O sea, se cometió un logro por la capacidad que este tiene y porque es mencionado.

Esto lo supone porque se cree que era un campo de entrenamiento, afirman “técnicos militares guatemaltecos”. Aparece una nueva forma de la fuente. Esta tiene conocimiento técnico sobre campamentos guerrilleros. Es decir, se le da una ponderación de autoridad respecto al conocimiento, además, se menciona la

nacionalidad; Guatemalteco. En otras palabras, se intenta generar pertenencia porque quien habla, es “de este país”.

Por último, se menciona lo requisado y obtenido de los materiales que se encontraban en el campamento. Como trofeo de haber batallado contra la guerrilla.

El orden de la información fue:

- | | |
|---------------|----------------------------|
| 1. Entradilla | 4. Represalia la guerrilla |
| 2. Evento uno | 5. Logros obtenidos uno |
| 3. Evento dos | 6. Logros obtenidos dos |

Mientras que se encontró una estrategia discursiva. Metonimia: “dieron muerte”, “una unidad del Ejército cayó en una emboscada”.

Desde otro ángulo del análisis, el orden de intertextos que se registró fue:

- | | |
|---|---|
| 1. Racismo | 6. Fabricación del consenso |
| 2. Ponderación positiva de la autoridad | 7. Ponderación positiva de la autoridad |
| 3. DSN | 8. DSN |
| 4. Defectos del enemigo | 9. Fabricación del consenso |
| 5. Racismo | |

Si bien en los intertextos no se registró patriotismo, sí existió una exaltación de la autoridad respecto a sus logros obtenidos los cuales se enunciaron en la última parte. Esto último también tiene relación con la fabricación del consenso. Ya que se matizó las victorias como disuasorio de que, en efecto, el Ejército cumple su rol. Y la muerte de los civiles como indicador de lo nefasto del enemigo

Además de que también hubo referencias a la DSN en tanto al patrullaje como acción normalizadora de la realidad.

También se encontró racismo desde las nomenclaturas de “campesino” y su invisibilización; la única identidad que se le reconoce es si fue: hombre, mujer, niño o niña. Por último, en referencia a los intertextos, se encontró disuasorios de

terror en función de que si se está físicamente cerca de un enfrentamiento, la guerrilla puede tomar represalias contra la población civil.

En la parte semántica para representar al enemigo, a este se le unificó como los que quieren cambiar el orden público. Los sujetos externos en de lo normal, o sea, normado. Quienes tienen el interés de vengarse, emboscar al Ejército y entrenar más personas para pelear bélicamente. Pero tiene los defectos de ser irracionales, vengativos y perdedores. Asimismo, no se menciona su procedencia.

Por otro lado, a su contraparte se le enunció: “una unidad del Ejército cayó en una emboscada”. No fue la guerrilla quien emboscó, es el Ejército quien comete errores. Adicionalmente, los demás enunciados son entorno a las batallas y los logros que se recaban de estas. Dicho al revés, las acciones de este sujeto terminan en victoria. Se añade que los objetivos atribuidos fueron que esta institución: desbarata campamentos guerrilleros, pelea contra estos y le incauta armamento. O sea, vela y cumple con su rol de seguridad.

Por lo referido a las dos partes beligerantes en los dos párrafos anteriores, se registró que hay exageración en las victorias del Ejército y en el carácter vengativo de la guerrilla.

Sin embargo, respecto a las víctimas, se les presenta en una microestructura. No tienen tanto espacio como el Ejército. Apenas se les menciona.

En la parte sintáctica se mencionó los atributos al quien que fueron: militar y guatemaltecos.

En contraste, a la guerrilla se les dio los adjetivos de: extremistas y facciosos.

El adjetivo más repetido fue: militar.

Adicionalmente, se nombró al quien como: Ejército, campesinos, sargento, unidad, soldados, subteniente, patrulla y técnicos.

Mientras que al contra quien fue: subversivos y subversión.

El sustantivo que más se usó fue: Ejército.

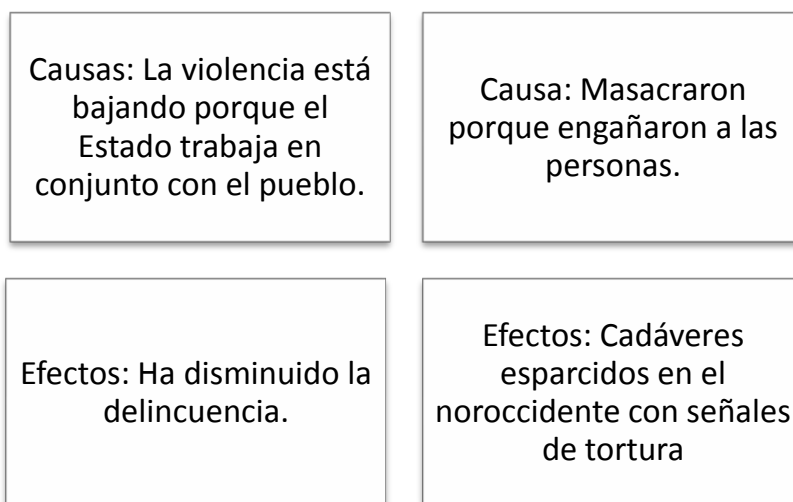
En tanto que la masacre en sí misma, se le mostró como un acto irracional; como una venganza de la guerrilla contra la población civil, debido a que perdió una batalla contra el Ejército. No obstante, la masacre no tuvo seguimiento de parte del medio, la pieza periodista no menciona quién la elaboró y no tuvo fotografías.

En observaciones se anota que la masacre de las personas civiles es un dato mínimo en la nota, apenas se menciona, incluso, la muerte de estos sujetos se instrumentaliza a favor del Ejército.

Nota 19

La novena nota analizada de La Hora de la fecha 6 de enero del 1983, ubicada en la página tres y quince, tuvo un tamaño de un cuarto de página y de un cintillo, respectivamente. La cual se tituló “Hallazgo de nueve cadáveres reveló director de P.N.”. Con el subtítulo “Otros temas trató hoy en conferencia Cnel. Ponce”.

El argumento central es que la violencia está disminuyendo en el país, no obstante, la guerrilla masacró a nueve personas. Son dos macroestructuras, las cuales poseen diferentes causas y consecuencias. Pero se pueden ordenar así respectivamente:



La mayor parte del discurso viene del campo militar y argumentos estadísticos de la policía. Es decir, de la misma parte beligerante; el Estado.

Aunque la única fuente sea el Ejército, este es citado desde su posición como Policía Nacional. El cual es mencionado cinco veces, cuatro como policía y una como castrense. El orden es; el periodista hace la entradilla y luego la fuente habla de seguido. Por lo que no hay testimonios de los eventos o algún contraste. O sea, no se entrevistaron a todos los actores posibles.

La nota empieza con las declaraciones del director de la policía, de quien a partir sus comentarios se elaboró la entradilla. Se menciona el número de muertos, dónde, cuándo y quién. En esta última pregunta se les nombra como “campesinos”. Por otra parte, la fuente también comenta que estas personas sufrieron tortura, lo que demuestra un exceso de violencia en la masacre.

En el siguiente párrafo el periodista contextualiza que es una conferencia de prensa, una modalidad específica de comunicación que determina como se manejaron los tiempos de enunciación. La cual se hizo en el despacho del director. Lo que refiere a que se está en un contexto propio de la autoridad, por ende, ejerce mayor control e intención del acto comunicativo.

El objetivo de esta conferencia se presenta en este orden: Reducción de la violencia (delincuencial) en el año 1982 en comparación con 1981. Lo cual posee incoherencia discursiva con los datos de la CEH.

Esta parte en el párrafo toma más espacio que la siguiente; la masacre. De la cual se comenta que fue cometida “por hombres desconocidos y armados que han sembrado el terror en esas partes del altiplano”. O sea, las personas sin identidad fomentan un contexto de terror. No dice cómo porque solo menciona que “lo siembran”.

En el siguiente párrafo, el periodista matiza quien es el director de la policía, el Coronel del Ejército. Este explica que fue la presencia de “las fuerzas de seguridad” las que localizaron los cadáveres”

La fuente explica que los cuerpos tenían cercanía y que estos presentaban signos de tortura. O sea, se utiliza la violencia como elemento de comunicación del terror. La fuente menciona que al no reconocer los cuerpos se les nombró como XX.Y refuerza esta idea desde la legalidad, con el relato de que la acción fue aprobada por un juez de paz. O sea, no hubo esfuerzo o un mecanismo para conocer la identidad de los muertos a sus familiares. La institución institucionaliza “los desaparecidos” en el ámbito público.

El siguiente párrafo empieza con el subtítulo, en mayúsculas: “UTILIZAN UNIFORMES”. Se denota importancia y que la acción continua, porque el verbo está en presente. Además, se connota que es una característica general de una masacre y que determina el hecho. En esta sección se cambia el sujeto “desconocidos” por “subversivos”. Lo cual es una incoherencia discursiva porque si no eran conocidos, no pueden ser subversivos.

O sea, para la fuente hay una relación de desconocidos-subversivos cuando comunica un evento. Después de nombrarlos, la fuente menciona que estos “utilizan uniformes similares a los que usa el Ejército y la propia Policía Nacional”. Se les asigna un rol pasivo a las personas del altiplano nor-occidental.

Pero la fuente explica que “gracias a la colaboración espontánea que los habitantes de Guatemala están prestando a las fuerzas de seguridad, ya se conoce quienes son los causantes de estas muertes violentas”. O sea, pueden conocer quién mató pero no quién fue masacrado. Además de que se fabrica consenso, patriotismo y legitimidad sobre la idea de “seguridad”.

En el siguiente párrafo se comienza con el subtítulo: “DATOS ESTADÍSTICOS”.

El cual menciona que según datos proporcionados por “la Dirección General”, la delincuencia común ha disminuido. Los datos se usan para legitimar el uso de la violencia, para “demostrar que cuando hay intención de unificar intenciones entre fuerzas de seguridad y pueblo en general, la tendencia delincencial, tiende a disminuir”.

La estrategia discursiva que se encontró fue la metáfora: “que han sembrado el terror en esas partes del altiplano”.

Mientras que el orden de intertextos fue:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| 1. Racismo | 8. Fabricación del consenso |
| 2. Disuasorio de terror | 9. Patriotismo |
| 3. Fabricación del consenso | 10.DSN |
| 4. Defectos del enemigo | 11.Fabricación del consenso |
| 5. Intereses del enemigo | 12.DSN |
| 6. Fabricación del consenso | 13.Fabricación del consenso |
| 7. DSN | 14.DSN |

En los intertextos se registró que se apela a la DSN con las estadísticas, que funcionan como elemento demostrativo de que lo que hace el Ejército en materia de seguridad; funciona. Por ende, debe seguir. Incluso se alude a que es el resultado, la supuesta baja violencia, de que el pueblo haya tomado armas.

También hay patriotismo como elemento activo que trabaja con el ente castrense para reducir la violencia. Lo cual al juntar estos intertextos, se fabrica un consenso y se legitima el actuar de los militares.

Además, se reconoció el intertexto de disuasorio de terror por los efectos de la tortura en los cadáveres. Mientras que al racismo se le reconoció desde la nominalización de las personas y su invisibilización.

En la parte semántica sobre los actores beligerantes, al enemigo se le unificó como grupos desconocidos. El cual tiene el interés de engañar a las personas vistiéndose como el Ejército y torturar a civiles a cambio de un beneficio. Por lo que es un actor violento y mentiroso. Estas características serían sus defectos.

En contraste al Ejército se le enuncia como “fuerzas de seguridad” que descubrieron los cadáveres y como reductores de violencia junto a la población. Además de que son quienes manejan los datos (conocimiento) y velan por el

bienestar del país. Por lo anterior, se menciona que su objetivo es reducir la violencia.

Lo que se exagera sobre estos actores es sobre la efectividad del Ejército de volver a la sociedad bélica, como método legítimo para reducir la violencia. Además de que trabaja en paz en compañía, voluntaria, de la población.

Entretanto, la dignidad de las víctimas apenas se aborda. Cuando se menciona se utiliza como disuasorio de terror debido a la mutilación de sus cuerpos. Incluso, no se les reconoce su identidad al declararlos como XX (cuerpos sin identificar).

En la parte sintáctica se asignó los siguientes adjetivos para él quien: seguridad, policial, nacional y oficiales.

En contraste, respecto al contra quien, se atribuyeron los adjetivos: desconocidos, armados, subversión y criminales.

El adjetivo más usado fue: seguridad.

En los sustantivos se nombró al quien como: pueblo, director, campesinos, fuerzas, hombres, coronel, juez, jefe, Ejército, policía, moradores, habitantes y expertos.

Al contra quién se le nombro como: hombres, elementos, desconocidos, subversivos y causantes.

El sustantivo que más se repitió fue: las fuerzas.

En tanto a la masacre en su mismidad, se le muestra como un acontecimiento irracional y con exceso de violencia.

No obstante la nota no se encontró firmada, el acontecimiento no tuvo seguimiento y tampoco se registró fotografías o algún elemento gráfico.

En observaciones se anotó que la estadística legitima la violencia del Ejército y el convertir la sociedad en un elemento bélico.

Nota 20

En la décima nota del 14 de junio de 1982, diario La Hora, se le otorgó un espacio menor a un cuarto de página. Ubicada en la página tres, derecha, en la esquina superior izquierda. La cual se tituló “El Ejército abate a ocho subversivos”.

El argumento central es que el Ejército mató, en el mismo lugar, a los guerrilleros que supuestamente cometieron la masacre de Las Pacayas. O sea, se mató a estas personas porque cometieron “un genocidio”. Lo que dio como resultado, bajas de la guerrilla.

La única fuente es el Ejército, quien es citado cuatro veces. Por ende, el campo del cual proviene la mayor parte del discurso es el militar. El cual aparece sin interrupción en los cuatro párrafos de nota. Sin embargo, no hay un testimonio del evento ni existe otra fuente que contraste lo mencionado. O sea, no se entrevistó a todas las personas posibles.

La fuente comienza con un antecedente (la masacre en la aldea Las Pacayas), que justifica la presencia y ejercicio del Ejército en dicha zona. De lo cual se obtuvo un “resultado”. Esta palabra es más grande que las demás, lo que denota importancia.

Lo que pasó fue que el Ejército descubrió un campamento “de delincuentes subversivos, con quienes se entabló combate, dejando como saldo ocho elementos terroristas muertos”.

La fuente relata el tiempo en el que se dio, el cual fue poco después de que se diera la masacre. Lo que connota que hubo una respuesta rápida de parte del Ejército. O sea, se garantiza la percepción de seguridad y se enfatiza que se hizo una idea de justicia, ya que se respondió al hecho violento, aunque, con violencia.

El primer hecho que se mencionó fue “una barbarie”, ya que para la fuente los guerrilleros cometieron “un insensato genocidio”. Eso quiere decir que para el Ejército sí se cometieron masacres en función de la identidad del Otro, reconoce la existencia de genocidio en Guatemala, pero no atribuida hacia su persona. Sino al

enemigo. Además, al ser un evento que tuvo consecuencias, la masacre-enfrentamiento, redime el hecho de que un genocidio tiene que enfrentar la justicia.

En el siguiente párrafo el Ejército muestra una faceta conoedora de la guerra, ya que se encontraron gotas de sangre de “los bandoleros subversivos”. Por lo que estos tuvieron más bajas. Lo que connota una acción más efectiva de la cual se está mostrando, porque demuestra que el enemigo sufrió muchas bajas.

La fuente termina con la afirmación que: “En estos momentos de responsabilidad patriótica, el Ejército de Guatemala reitera a la ciudadanía que en ningún instante permitirá que la subversión en sus intentos desesperados de supervivencia, se quede impune en los abominables crímenes que comete, pese al Decreto de Amnistía en vigor”.

El orden de la información fue:

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|
| 1. Antecedente y resultado | 3. Posibles muertos agregados |
| 2. Condena del genocidio y respuesta | 4. Reiteración de compromiso |

Las estrategias discursivas encontradas fueron, exageración: “abominables crímenes que comete” la guerrilla “Insensato genocidio” “cometidas la barbarie”, cuando se ejecutó la masacre. Repetición: el exceso de violencia hacia las personas de la aldea Las Pacayas. Metonimia: “se entabló combate”.

Mientras que el orden de intertextos fue:

- | | |
|-----------------------------|--|
| 1. Defectos del enemigo | 8. Intereses del enemigo |
| 2. Racismo | 9. Fabricación del consenso |
| 3. DSN | 10. Ponderación positiva de la autoridad |
| 4. Defectos del enemigo | 11. Patriotismo |
| 5. Fabricación del consenso | 12. Fabricación del consenso |
| 6. DSN | 13. Intereses del enemigo |
| 7. Fabricación del consenso | |

14. Ponderación positiva

En el intertexto de patriotismo se apela desde la reivindicación la lucha armada en nombre de la patria. Además, se exalta a la autoridad por actuar ante la guerrilla y se refuerza la idea de que el Ejército es el responsable del bienestar de la sociedad, es decir, DSN.

Adicionalmente, se fabrica el consenso con que la subversión cometió un genocidio y que por ende hay que matarlos. Además de que las acciones bélicas son legítimas y más cuando son en nombre del país. Incluso, hay racismo desde la nominalización y desde la invisibilización.

En la parte semántica sobre los actores beligerantes, a la guerrilla se le unifica como un grupo de personas en contra del orden público y que comete actos de extrema violencia contra la población civil. Sus intereses son cometer “abominables crímenes” y huir del Ejército. Sus defectos es que son: racistas, genocidas, insensatos y criminales.

Mientras que al Ejército se le enuncia como quien “realizó un exhaustivo rastreo por la región, dando como resultado el descubrimiento de un campamento de grupos subversivos” Después se enuncia el combate y la muerte de 8 “terroristas”.

“Al salir elementos de la institución armada en búsqueda de los responsables de tan insensato genocidio”. “En estos momentos de responsabilidad patriótica, el Ejército de Guatemala reitera a la ciudadanía que en ningún instante permitirá que la subversión (...) quede impune en los abominables crímenes que comete”. Es decir, los militares cumplen en función de “castigar” a la guerrilla.

Por lo anterior, se exagera el carácter bárbaro de la guerrilla y del Ejército como ente encargado de responder con violencia a ante quien amenaza la patria.

Por otra parte, las víctimas son instrumentalizadas para justificar el ataque del Ejército contra la guerrilla. No obstante, no se habla de justicia.

En la parte sintáctica se registró que los adjetivos utilizadas para él quien fueron: elementos, armados y patriótica.

15. Fabricación del consenso

En contraste, los adjetivos para el contra quien fueron: repudiables, subversivos, elementos, muertos, insensato, desesperados y abominables.

El adjetivo que más se repitió fue: subversivos.

Mientras que al quien se le nombró como: Ejército, campesino, institución y ciudadanía.

A su contraparte se le nombró como: subversivos, delincuentes, terroristas, responsables, bandoleros y subversión.

El sustantivo más usado fue: Ejército.

En tanto a la masacre en su mismidad, se muestra el antecedente como un genocidio. El exceso radica en la violencia ejercida desde el racismo. En contraste, la mascare que cometió el Ejército contra la guerrilla es una forma legítima de justicia que se justifica con el acontecimiento anterior.

La nota menciona que hubo una masacre anterior, pero esta no se registró en el monitoreo, por lo que no tuvo seguimiento. Además, no estuvo firmada por algún periodista ni hubo elementos fotográficos.

En observaciones se anotó que la masacre Las Pacayas fue cometida por el Ejército, según constatan datos de Sichar (2000). O sea, no es certero que la guerrilla masacrara personas y tampoco que los militares hayan asesinado “guerrilleros”.

Resultados de entrevistas

Haroldo Sánchez

El periodista Haroldo Sánchez, que trabajó para La Hora, comenta que no existían reuniones editoriales durante la época del conflicto armado. Sino que cada reportero tenía asignada una fuente, de la cual extraía varias noticias.

Por lo anterior, menciona que se juntaba con los demás periodistas de otros medios, con los cuales se tenía casi la misma información, la cual era llevada al medio. Por lo que no existía un proceso de selección de noticia.

No obstante, recuerda que sí les mandaban boletines del Estado, el sector privado y los bomberos.

Respecto a la censura, Sánchez explica que existieron dos formas; la censura impuesta por el medio que la ejercía los sujetos de mayor jerarquía dentro de la misma institución.

El dueño tomaba la decisión de que eso no saliera publicado, que en esas épocas los dueños eran los directores, o el jefe de redacción era el que tenía el filtro y después el mismo reportero. Que decía, bueno si yo publico esto me pueden matar.

Esta censura, recuerda el periodista, tuvo que ver que en aquella época los periodistas no firmaban las notas, debido a que no se tenía esa costumbre. Por lo que la responsabilidad partía del director de los medios, por ello mesuraba lo que se podía decir.

La otra forma de censura era la del mismo periodista que se obligaba a mantener, con el fin de resguardar su vida. Estas dos acciones funcionaban en conjunto para que se ocultara información referida al Estado, las fuerzas de seguridad y al combate a la guerrilla.

Pero matiza que, si bien este tipo de periodismo es condenable desde los valores del tiempo presente, en aquella época no lo eran. Debido a que se hizo para

preservar la vida de los mismos reporteros. Sin embargo, si bien algunos periodistas aceptaron estas circunstancias y se plegaron al sector oficial, otros negaron lo que este sector beligerante imponía y por ello fueron asesinados.

Otro factor que condicionó el periodismo del conflicto armado fue la corrupción, señala Sánchez.

La corrupción del periodismo en esa época era peor de lo que puede ser hoy. La gran mayoría de periodistas tenían plazas en la policía, en el Ejército; les daba dinero el Congreso, los partidos políticos, ¡los ministerios! Cada oficina de relaciones públicas le pagaba a periodistas. Eso era normal. Como dice Jimmy; era normal ser corrupto.

Apunta que si bien él no formo parte de la corrupción, no se miraba mal ya que formaba parte de las salas de redacción. “Lo sabían los medios, los jefes de redacción, los directores...”. Pero menciona que a pesar de denunciarlo, era difícil de comprobar.

Incluso denunció de forma pública el problema, pero no de manera personal, ya que cada quien era responsable de sus actos, señala. A pesar de que el problema era conocido por los dueños y los jefes de redacción. “Lo que uno trataba de hacer, en La Hora, era parar algunas cosas que eran tan evidentes”. Respecto a este problema concluye que había una mayoría de periodistas corruptos, pero que no eran todos.

Sánchez recuerda que la fuente más complicada de cubrir era el Ejército, esto se debió porque era el que determinaba a zonas el periodista podía acceder. Por ello cuando había hechos armados, el reportero era trasladado en un helicóptero por las fuerzas armadas. Y cuando iba a entrevistar a un sujeto, lo hacía con un soldado a la par. De esta cuenta la relación de los reporteros con este actor era de respeto y miedo.

Pero explica que las acciones de violencias eran conocidas cuando estas sucedieron en la ciudad. Las balaceras y los reductos armados eran hechos que

se conocieron. Mientras que lo que sucedió en el interior fue distinto “por la distancia, además no había tecnología como la de hoy”. Se le cuestionó por qué en las notas no aparecían los nombres de los grupos guerrilleros, explica que se debió a que “la gente ya sabía”.

Sobre lo que sucedía en el interior del país explica que se recibían información, a parte del Ejército, de: los bomberos, la Cruz Roja, periodistas locales, iglesias católicas y partidos políticos.

Respecto a las mascares, a decir de Sánchez estas se dieron a conocer públicamente. “Aquí se dieron muchísimas masacres que los periodistas las dábamos a conocer, pero a nivel internacional era mucho más grande el eco. Acá el Ejército trató de apachar eso”.

Ese control del Ejército sobre la información respecto a las masacres era trasladada por medio de la oficina de relaciones públicas. Esta unidad emitía noticias sobre la cual trabajaba el reportero. En las cuales se decía, por ejemplo, que la guerrilla masacró a 100 personas. No obstante, la guerrilla también manda boletines, por lo que si se contradecía lo que decía un actor se anotaba en la nota.

Incluso el Ejército monitoreaba las notas periodísticas de todos los medios. Ya que, aunque la institución castrense controlaba la libertad de expresión, existieron periodistas que se vincularon con la guerrilla.

El periodista no comentó sobre el actuar de Prensa Libre durante esta época, mientras que sobre La Hora explicó que el director del medio, Oscar Marroquín, se le dio libertad de ejercer el periodismo que él quisiera. Pero, bajo la responsabilidad del periodista.

Respecto al espacio y tamaño que se le otorgaba cada nota, dice, se determinaba cuando los reporteros regresaban al medio. Ya que los diarios se armaban en la tarde. El periodista daba un listado de notas al jefe de redacción; este sujeto era quien decidía, desde “el criterio periodístico”, la ubicación y proporción de cada nota periodística.

Las amenazas las recibían los periodistas por llamadas y por medio de papeles. Asimismo, como comunicados donde aparecieron los nombres de diversos periodistas, estos fueron entregados en los medios y en la asociación de periodistas de Guatemala (APG).

Respecto al racismo Sánchez enseña que este fenómeno envuelve a instituciones privadas y públicas. Tan así que se vivía dentro de las redacciones de los medios, tanto para hombres y mujeres indígenas. Ya que estos sujetos se tenían que acoplar a las lógicas sociales que existían dentro del medio masivo. Por ejemplo, los hombres toleraban chistes racistas y las mujeres se quitaban el güipil para trabajar.

Asimismo, explica que la percepción que se tenían de los indígenas era alejada. Fueron “un objetivo muy lejos de información, ocupaban espacios porque eran víctimas del conflicto armado”.

Entretanto, explica que la doctrina de seguridad nacional tenía “la idea de preservar al Estado de todas aquellas doctrinas exóticas, como el comunismo”. Por lo que “había que contener todo este movimiento izquierdista”, de lo cual la burguesía también se defendió, además de Estados Unidos. Esto provocó que se combatiera a todo aquel que se consideraba enemigo, de tal cuenta, el terror se volvió indiscriminado contra la población.

Este terror provocó que algunos medios se plegaran a estas ideas. Debido a que se buscó mantener la propia sobrevivencia de la empresa. Ya que la consigna era “o estás conmigo o estás contra mí”. Y es que para Sánchez los periodistas fueron las víctimas ideales para acallar a una sociedad. Ya que, si se asesinaba a un periodista, que era un sujeto conocido por mucha gente, el ciudadano común no se sentía en confianza de expresarse.

Sobre si los reporteros conocían estas lógicas, explica que “de todo eso los periodistas estábamos enterados, ¿cómo no íbamos a estar? Por más mediocre que sea el periodista, tiene que estar enterado”.

En otro orden de ideas, el periodista comenta también se conocía sobre el genocidio que estaba ocurriendo en el interior del país. Justifica que por la magnitud del evento, este no se pudo ocultar. De este acontecimiento destaca como fuente la iglesia católica, ya que los curas de esta religión fueron testigos de los eventos que se estaban desarrollando. Otras fueron mencionadas como los bomberos, la guerrilla y los partidos políticos.

“Este país siempre ha tenido gente bien consciente, la gente siempre denunció. Que los medios no lo quisieron denunciar, ¡esa es otra cosa! Pero aun así los medios denunciaban”.

Respecto a si hubo castigo en la pauta publicitaria menciona que sí existió, aunque Oscar Marroquín “nunca se plegó a las exigencias del sector privado de la época”.

Sobre las Patrullas de Autodefensa Civil, señala que se conocía que eran grupos paramilitares el cual fue usado como un instrumento contrainsurgente que masacraron a muchas personas. Por este motivo no fueron usados como fuente ya que el Ejército los controlaba.

Luis Morales Chúa

El periodista Luis Morales Chúa explica que en la época del conflicto armado el terror indiscriminado condicionó el ejercicio periodístico. Este terrorismo era conocido como un ejercicio del Estado de derecho en función de la patria, Dios y la libertad. Es por lo anterior que los periodistas mesuraban lo que publicaron ya que esto podría traer consecuencias mortales.

Este terrorismo era fomentado por el mismo Estado y tolerado por este actor cuando era cometido por “entidades oscuras y privadas que no se sabe quiénes son”.

El control fue tal que el Ejército llamó a Prensa Libre para demandar que no se usaran ciertas palabras específicas. Como “guerrillero”, ya que este concepto remite a algunos héroes de ciertas clases sociales. Por lo que sugerían mejor se

redactara “enemigos del Estado” o “delincuentes subversivos”. Tampoco permitían que se usaran los términos ricos y pobres. No obstante, comenta que los periodistas no siempre hacían caso a estas exigencias.

Agrega que existían otros mecanismos como:

Las propias limitaciones de los Estado de sitio, el hecho de que había regiones impenetrables porque el Ejército estableció zonas que se llamaban zonas de seguridad. Ahí no entraba nadie.

Respecto a la relación con el exjefe de Estado, Efraín Ríos Montt, comenta que los medios “empezaron a rebelarse en su contra”. Es decir, se le publicaban sus errores y los eventos que sucedían en relación a los escuadrones de la muerte. También existieron publicaciones sobre los tribunales de fuero especial. Estas noticias contribuyeron a que se le sacará del poder, concluye el periodista.

La forma en que sabían que estos eran los autores era cotejando con los comunicados que emitían los guerrilleros. Quienes señalaban a las víctimas que habían ejecutado. Mientras que el Ejército no lo decía. Sino que publicaba listas de personas señaladas de ser comunistas. Ya que según la Doctrina de Seguridad Nacional implicó la eliminación de la guerrilla, sus colaboradores y sus simpatizantes.

Asimismo, explica que siempre se supo lo que pasaba en el interior del país, incluso se tuvo conciencia de que sucedía un genocidio. Debido a la colaboración de los corresponsales que mandaban noticias a la capital. No obstante el Ejército no reconocía esa información, “sino que decía: estamos haciendo una represión dura”.

Respecto a las reuniones editoriales, explica que todos los días había una reunión del consejo editorial, el cual era integrado por: director, subdirector, jefe de información, jefe de redacción, reporteros, fotógrafos y caricaturistas. De este ejercicio se lograba la orden del día, conocida coloquialmente dentro de este medio como “orden de batalla”.

De esta reunión se determinaba la cobertura de cuatro tipos de noticias, según Morales, que eran; la primera, aquellas que se les daba continuación para verificar el hecho; la segunda, las notas que no se habían publicado con anterioridad; la tercera, lo que los reporteros conseguían por iniciativa; la cuarta, los acontecimientos que aparecían ese mismo día.

Después, en la tarde se seleccionaban las noticias en otra reunión en la que no todas las personas mencionadas anteriormente llegaban. El director, junto con los jefes de redacción, escogía las más importantes. Explica que las notas más importantes iban en las primeras páginas.

Sobre cómo se sabía qué notas eran más importantes que otras, explica que era el criterio del director y de los jefes. El primero era el que tenía la última palabra.

Los indicadores para medir la importancia eran: calidad de los protagonistas, magnitud del hecho, interés que pueda despertar en el público, proximidad y consecuencias legales, políticas o sociales.

En esta parte también se debatía los cintillos, titulares, subtulares, fotografías y posición.

Sin embargo, nunca existieron reporteros asignados a darle cobertura al conflicto armado interno. Sino que tenían libertad para reportear desde la fuente que tenían asignada.

Respecto a los directores y la relación de estos con Ríos Montt, Morales cree que no asistieron a una sola reunión con el exjefe de Estado. Caso contrario a los demás gobiernos, quienes invitaban a los dueños de medios para conversar sobre política y escuchar sus opiniones.

En contraste, la relación de los reporteros con el Ejército no fue muy cercana. Incluso, miembros del Ejército tenían prohibido hablar de las masacres. Por lo que se entregaban boletines sobre lo que estaba sucediendo. Estos se publicaban si contenían noticia. Menciona, además, que los comunicados no eran citados como los compartían, sino que eran editados (igual con la guerrilla).

Se le cuestionó sobre si se contrastaba la información que daba el Ejército al público, a lo que contestó:

No es esa la utilidad propiamente de la noticia. La noticia no se produce así. Si hay una matanza acá lo primero que se comprueba es si la matanza existió, luego se averigua las víctimas. Después se indaga quién los mató y como el reportero no lo vio no puede decir, entonces le toca encontrar a alguien que diga “fueron los soldados que vinieron aquí”. Esa es la tarea, voluntariamente el reportero; no tiene la oportunidad; en segundo lugar, no es su tarea forzosamente buscar el contraste, sino que el reportero lo que tiene que hacer es comprobar los hechos que efectivamente existieron.

Mientras que la relación con la guerrilla era muy difícil para el medio. Aunque esta fuente promovía, a veces, algún tipo de reunión. Otras veces se hacían por iniciativa de los reporteros ya que estos tenían contactos que facilitaban entrevistarlos.

Pero la guerrilla secuestró gente de los medios, a quienes liberaban en cambio de que se publicara un comunicado a los cinco diarios principales del país.

Otras fuentes que se utilizaron fueron: la iglesia episcopal, organizaciones de derechos humanos, políticos de oposición, la comisión interamericana de los derechos humanos (CIDH) y medios extranjeros.

Respecto a las masacres se consultó como fuentes de información a los familiares de las víctimas. Aunque muchas veces estos no querían pronunciarse al respecto por miedo.

Sobre el consejo de Estado, explica que fue invitado a conformar este organismo. Sin embargo, fue rechazada esta invitación, incluso los periodistas de aquella época hicieron una declaración en la que se explicó que nadie la iba a integrar. Empero, un periodista sí aceptó el espacio.

El entrevistado no quiso decir el nombre del periodista.

Sobre si algún diario favoreció al gobierno explica que existieron varios de este tipo, en otras palabras, no todos los medios actuaron igual. Aunque resalta que nunca se puso a analizar el actuar de cada medio pero si explica que debido a la paralización del país, quedó en la libertad de cada periodista si se apoyaba al Ejército o no.

Sin embargo, señala que la corrupción no fue un condicionante del periodismo de aquella época y añade que “no puede haber corrupción en los medios porque son empresas privadas que tienen su sistema de control”.

Respecto al racismo explica que no se presentaba en los medios aunque había algunos periodistas que si lo demostraban en ciertas ocasiones.

Entretanto, señala que las notas no se firmaban en aquella época solo si era una noticia espectacular. De lo contrario, no.

Gustavo Berganza

Para el periodista e investigador Gustavo Berganza, existió una diferencia entre lo que sucedió en el interior y en la ciudad. Esto se debió a que el Ejército impuso un bloqueo a toda información sobre el conflicto armado que no proviniera de las fuentes oficiales.

Entonces lo que vos conocías en el interior del país en los enfrentamientos y ese tipo de cuestiones, estaba con el filtro del Ejército y casi siempre las construcciones narrativas eran ataque terrorista, ataque subversivo, los facciosos. No te enterabas lo que pasaba allá afuera, salvo que vos pudieras salir. Lo cual era muy arriesgado.

Berganza comenta que existió un acuerdo tácito que refería a la autocensura de los medios respecto a lo que cometía el Ejército. Se sabía que el vocero o algún miembro oficial, llamaba a los directores de los diarios.

Incluso Prensa Libre tuvo que pedir permiso para publicar un manifiesto de la guerrilla ya que este era una condición para liberar al director de dicho medio. En otras palabras, era muy restringida la publicación de información.

Sí había una censura por momentos explícita y por momentos solo tácita. Al final de cuentas, la población urbana no se enteró, no tuvo la noticia real de lo que sucedió en el país cuando pasó lo que pasó. Probablemente esa falta de información que no fluía hacia la capital, fue lo que creo esa insensibilidad de la población urbana hacia las masacres

Sobre si los medios censuraron a los periodistas Berganza comenta que a medida que se pasa tiempo en la redacción se va entendiendo qué se puede publicar y qué no. Añade que antes Prensa Libre mandaba a los reporteros a recoger los panfletos de las bombas panfleteras. Sin embargo, esa información no se publicaba.

Es decir, no había posibilidades de contrastar lo que decía una fuente públicamente. Eso significó que el periodista supiera que no podía consultar sindicatos, partidos de “izquierda” o de centro. No obstante, no recuerda que se haya censurado por usar una fuente que no fuera de acuerdo a las que se usaban en aquella época.

Respecto a las reuniones editoriales el sujeto comenta que eran poco profesionales. Debido a que en aquel entonces, no existía una costumbre de leer otros medios. Sino que a partir de lo que había pasado el día anterior, el director y el jefe de redacción elaboraban la agenda.

Las agendas informativas no eran investigativas. Era un periodismo muy simplista, de declaraciones. Entonces vas al palacio, en manada, y pasabas por todos los ministerios del palacio nacional, a veces te atendía el ministro y te decía “estamos haciendo esto, lo otro...” y ya.

Berganza resalta que la relación de los periodistas con los directores era muy benevolente y pasiva. Existía una diferencia entre los primeros y los últimos. “Los

directores de los medios estaban en un pedestal del resto de los que estábamos en la llanura eran gatos. Algunos de ellos para ganarse el aprecio chaqueteaban a los directores”. Por ello menciona que los reporteros no tenían posibilidad de negociar la nota con los editores ya que las relaciones eran verticales.

En tanto a la filtración de las noticias, Berganza respondió que:

La mayoría de las cartas iban dirigidas al director y las pasaban al jefe de redacción o de información. Entonces armaba unas perchitas y te decía, haga un lead de esto (...) pero previamente te enterabas por quien las recibías y quien delegaba las tareas.

En tanto el espacio y el tamaño que se otorgaba a cada nota periodista, eran determinados por valores tradicionales como: novedad, insólito, importancia del personaje. Los cuales no se discutían, sino que eran instintivos. No obstante, señala que el criterio noticioso era “lo que podía vender el periódico. Qué es lo que puede hacer atractiva la nota. Es que era válido”.

Adicionalmente, el investigador refiere que el periodismo era muy acrítico. No se cuestionaba las lógicas de violencia que ocurrían en el contexto. Sino que se aceptaba las versiones dadas por “el Ejército de que era un movimiento faccioso el que quería batir al gobierno y más adelante instaurar un régimen comunista.

Incluso, se utilizaba reiteradamente cierto tipo de lenguaje; faccioso, terroristas o delincuentes. Berganza cree que era para no permitir que se diera la impresión de una guerra civil abierta, ya que esto implicaría que la Cruz Roja Internacional velara por los derechos de los combatientes y no combatientes. Por lo que eran pocas personas que tenían una percepción negativa en tanto conflicto armado, de lo cual si se quería saber más se debía salir del país, comenta el investigador.

Mientras tanto la relación de los medios como El Gráfico o Prensa Libre con el Ejército era amistosa, incluso servil. Esto se pudo deber al temor que se le tuvo a la institución castrense y como este invitaba a los reporteros a un viaje en helicóptero cuando estos ni siquiera tenían un carro.

Se comentó si la relación de los directores con esta parte beligerante condicionó el actuar de los medios a lo que respondió que siempre es así, estos sujetos son los que definen la línea del diario.

Se le cuestionó sobre si existía alguna afinidad ideológica entre los periodistas y el Ejército, sobre lo cual respondió:

Uno ve a los compañeros de ese tiempo y si bien algunos se han vuelto de izquierda con el tiempo, uno si miraba que había afinidad ideológica. Si no hay afinidad ideológica, cómo puedes trabajar en un medio tan cerrado como Prensa Libre. O te anestesiabas o te alineabas.

Menciona que tanto la corrupción como el autoritarismo determinaron el ejercicio periodístico de aquella época. Ya que existían muy pocos periodistas profesionales en un ámbito donde existía pocas posibilidades de libertad de expresión.

Sobre el actuar de Prensa Libre Berganza comenta que nació desde una ideología conservadora. En oposición a las actuaciones de los presidentes Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz. Resalta el conservadurismo de sus columnas, en especial sobre Álvaro Contreras Vélez ya que sus artículos “eran favorables al Ejército y al poder. Era uno de los dueños”.

En contraste, comenta que La Hora no se involucró tanto en aquella época. Si bien ahora parece ser de izquierda en aquella época durante la dirección de Oscar Marroquín, compartía afinidad con la derecha.

Respecto al contexto de aquella época el periodista comenta que temas como derechos humanos, genocidio o racismo, no se discutían en las salas de redacción. Sino que estas temáticas aparecieron más adelante. Mientras que sí se sabía que las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) las constituían personas forzadas a tomar las armas. Al igual que se tenía la percepción de que se estaban cometiendo masacres contra la población civil. Pero no existió una reflexión crítica ni un diálogo al respecto.

Entretanto, se cuestionó si los medios en algún momento encubrieron el genocidio a lo que respondió:

Yo no te digo que se haya encubierto, lo que sí es que el genocidio como tal, el Ejército logró silenciar la cobertura de las masacres. Recordate que el concepto de genocidio no había surgido en ese tiempo.

El investigador señala que estos fenómenos fueron parte de una política de terror que funcionó. Que causó zozobra en la población, por lo que se obtuvo la sumisión de este actor. Por lo que muchas acciones negaban lo sucedido y a partir de esto se crearon verdades alternativas.

Al final Berganza señala que los medios fueron “un instrumento para que el gobierno ganara la guerra contra la guerrilla; muy efectivo”.

María Eugenia Gordillo

Para la periodista María Eugenia Gordillo cubrir en la época del conflicto armado era difícil pero mucho más libre. Sobre esto destaca el reportaje que efectuó sobre la quema de la embajada española en 1980. El cual ocupó la primera plana para el diario que trabajó. Y, aunque pudo entrevistar a cualquier sujeto, no lo hizo.

Aunque menciona que sí existieron intimidaciones:

Era una amenaza a que se limitaran los comentarios que les daba la cadena. Como si fuera el diario oficial. No se obedecía, ya ve que mataron a Alejandro Córdova, director y fundador del imparcial

También explica que existió censura de parte del gobierno, “te mandaba a decir el ministerio de gobernación “mire, tal cosa” y agregó que que si bien a ella nunca le hicieron nada, el Estado sí persiguió a otros periodistas como a Mario David García.

Sin embargo, matiza que no se les impuso un cuaderno de estilo de parte del gobierno, pero sí mandaban boletines oficiales que se debían publicar tal y como estaba, al igual que la guerrilla. Lo cual se hacía explícito en los mismos documentos.

Si te mandaban el boletín oficial lo tenías que publicar, el estilo no era culpa del periódico. Ahí no interfería el corrector de estilo ni el jefe de redacción, porque eso llegaba como boletín. El de los guerrilleros, igual. Tal como llegaba, con faltas de ortografía... con todo.

La periodista recuerda que en las reuniones editoriales se debatía que noticia iba a estar en portada. Debido a que la noticia titular tenía que interactuar con el logotipo de este medio de difusión. Este era el criterio para otorgar el mencionado espacio.

Explica que era David Vela quien tenía “la última palabra”. Es decir, era el guardabarreras del proceso informativo. En especial sobre el titular. También se contó con un corrector de estilo a quien se le entregaba la nota antes de medio día. Que era el momento en que se discutía la portada.

Respecto al uso de fuente, la reportera explicó que se consideraba a quién iba entrevistar en aquella época.

“Tú sometías a consideración tu fuente. David Vela te ponía; sí o no”.

Aunque puntualiza que si bien también se hizo para los reporteros que trataban temas sobre la violencia, no considera que esto haya sido censura. Sino que esta era la forma en que se designaba qué eventos se cubrían. El periodista ponía a juicio sobre una fuente que quería indagar y se consideraba si cubría o no.

También señala que se le mandaba información sobre diferentes acontecimientos por medio de teletipos. No obstante, en relación a la violencia de aquella época no recibió datos sobre las masacres, sino listas de parte de la guerrilla.

“Mandaban anónimos con listas. Pero con el símbolo del EGP –Ejército guerrillero de los pobres-. (...)Y dios guarde que el periódico no las publicara”.

Dicho de otra manera, el diario tenía que publicar las listas de las personas, de lo contrario recibía acciones violentas. Lo cual era una restricción a la libertad del medio, comenta la periodista.

Adicionalmente, menciona que la relación de la prensa con Ríos Montt era muy mala debido a las limitaciones que le impuso a esta, las cadenas radiales y sus apariciones televisivas que expresaban su perspectiva desde su religión.

En contraste, la periodista añade que la relación del Imparcial con el Ejército era buena ya “que no se atacaban los unos a los otros”.

No obstante, menciona que los directores no se relacionaron que algún actor beligerante.

No se relacionaban. Muy difícil en ese entonces. Se encargaban de los boletines que mandaban la guerrilla. Recordate que era sentencia de muerte de uno o de otro bando.

Incluso, algunos eran claros sobre su posición:

Ahora se es un poquito más atrevido en escribir y don Clemente era claro, en contra de la guerrilla, pero completamente en contra de la guerrilla pero con muy buena sustentación. Porque es lo que te estoy diciendo hijo. No soy sabia, soy vieja. Cómo vas a castigar a un solo grupo y si se firmó de paz es para ya no hablar más de guerra.

Sobre la corrupción de los medios la periodista comenta que:

Siempre ha existido. Y no era corrupción, corrupción ahora es mucho más fuerte. Ahí era lo que se llamaba “fafa”, pero no como ahora que los partidos políticos pagan millones. Pero fafa es fafa. En fin, ahora está peor.

Mientras que respecto a las masacres señala que estas se cometieron por abuso de poder, de parte de cualquier actor beligerante. No tuvieron nada que ver con el racismo. Sobre esto último menciona que durante el conflicto armado este fenómeno no fue tan frecuente. “Había menos que ahora, porque ahora los racistas son ellos”.

V. Discusión de resultados

La fabricación de la noticia

A continuación, se presenta la discusión de los resultados. Se empezará por las lógicas más generales como la construcción de la noticia para luego analizar el discurso y, al final, determinar a qué actor beligerante favoreció el contenido discursivo sobre las masacres.

¿Dónde empezó la masacre?

Primero se puntualiza que las noticias no representan la mismidad del hecho, sino que es un discurso que narra un evento, sostiene Martini (2000). De esa cuenta, Rodrigo (1999) añade que son las fuentes quienes poseen el poder de contar lo que sucedió a los periodistas y de ese proceso y esa relación surge la fabricación noticiosa.

Siguiendo esa argumentación las masacres cometidas durante los años 1982 y 1983, periodo de gobierno del general Ríos Montt, comenzaron a aparecer en la agenda informativa porque había fuentes interesadas en que se conociera su existencia y sus fines.

Entonces, lo primero que se debe anotar es que sí existieron fuentes que hablaron sobre las masacres. De acuerdo con los periodistas Haroldo Sánchez (2017) y Luis Morales (2017) las fuentes fueron: la iglesia, los bomberos, la Cruz Roja, medios internacionales, la guerrilla, testigos, el gobierno y partidos políticos de oposición.

A lo que Sánchez (2017) añade que:

Los periodistas teníamos muchas fuentes. La iglesia católica era un contrincante poderoso del Ejército, y no a través de las armas, sino de la denuncia. La iglesia católica de este país jamás se calló (...) ellos fueron testigos de las injusticias que se cometían contra los pueblos indígenas. Es que eso no lo podés ocultar.

Sin embargo, a pesar de esa diversidad de sujetos y sectores interesados en informar al respecto, no todos aparecieron citados en las notas informativas, tampoco su forma de interpretar los hechos. El sociólogo y periodista Gustavo Berganza (2017) expresa que el Ejército controló el flujo de información sobre estos eventos. Por lo que fue este actor, un beligerante de guerra, el privilegiado en narrar lo que estaba sucediendo sobre las masacres.

Es decir, el Ejército apareció citado en 18 de las 20 notas informativas. O sea, en el 90 % de las piezas noticiosas.

En las dos notas restantes, se registró a los bomberos como fuentes. La narrativa de este actor se enfocó en la violencia de la masacre, no en definir la responsabilidad de esta.

Por su parte, Sánchez (2017) matiza sobre el uso de las fuentes testimoniales, a quienes se les podía entrevistar pero con un soldado a la par:

Cuando había hechos armados el Ejército nos llevaba, nos convocaba y a través de un helicóptero nos trasladaba a las zonas donde se había dado un enfrentamiento. Ahí entrevistabas a la gente con un soldado a la par. Esa era la forma.

A lo que Morales (2017) agrega los estados de sitio y las regiones impenetrables controladas por el Ejército como impedimentos en la cobertura.

Se debe añadir que en el mes de junio de 1982 el Ejército dispuso que toda la información que se iba a dar a conocer se concentrara en la oficina de Relaciones Públicas de la presidencia (Prensa Libre, 1982e). Tres días después, se decretó estado de sitio (Prensa Libre, 1982f), el cual duró nueve meses según un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1983).

Esto significó restricciones a la libertad de expresión, aún más de las que ya existían, se prohibió a los medios publicar noticias sobre la guerrilla, excepto, si la fuente era el Ejército. Asimismo, se prohibió a los políticos hacer comentarios al respecto de la situación nacional (Prensa Libre, 1982h). Dicho de otra forma, la

institución castrense censuró a los medios impresos y, a su vez, a las fuentes periodísticas.

Este ambiente de represión condicionó a los periodistas sobre qué sujetos podían ser citados. A pesar de que Sánchez (2017) y Morales (2017) señalan a la iglesia, la guerrilla o a los partidos políticos como fuentes, estas no se encontraron en las notas analizadas.

Enfatizando este argumento, Dovifat (1959) plantea que las fuentes “luchan” por tener un espacio en un medio de comunicación, sin embargo, no todas poseen la misma oportunidad ya que aquellas que están cercanas al poder económico, como las elites; o al político, como los gobiernos, poseen mayor posibilidad para pronunciarse en un medio de difusión, debido a que disponen de mayores recursos económicos y simbólicos para acercarse a estas instituciones (Chomsky y Hermman 2000).

Tal es el caso de la oficina de relaciones públicas del Ejército, la cual se encargaba de difundir información oficial. A esto se le suman las restricciones a la libertad de expresión y el control que ejerció la institución castrense sobre el flujo de información. Aspectos ya mencionados pero que denotan el interés de esta institución de controlar el discurso público.

La forma de disputar ese monopolio por parte de la guerrilla era enviando comunicados (Morales, 2017; Gordillo, 2017) los cuales, en algunos casos, eran de publicación obligatoria, ya que si no, amenazaban con ejecutar a un miembro del medio impreso.

La periodista María Eugenia Gordillo (2017) reconoce esta acción como “comunicados forzosos”. Aparte de esta acción, se detonaban bombas panfleteras de los grupos guerrilleros en algunos puntos del país.

¿Pero qué pasó con las otras fuentes de información?

Rodrigo (1999) sugiere un planteamiento donde los periodistas tienen dos tipos de fuentes: las que usa y las que menciona. El autor explica que las primeras no se

hacen públicas en las notas, mientras que las segundas sí. Esto se debe a que las del primer tipo sirven para orientar al periodista de lo que sucede y no las cita por motivos que solo este conoce.

Por lo anterior, Berganza (2017) reconoce que en Prensa Libre mandaban a los reporteros a recoger los comunicados de las bombas planfleteras que estallaban en la ciudad. Estas sirvieron para que el periodista se enterara de lo que sucedía en el conflicto armado. No obstante, no se publicaba su información en las notas periodísticas respecto a las masacres.

Berganza (2017) recuerda cuando:

Daban un aviso de que había estallado una bomba y te mandaban para ir a recoger los comunicados, y solo se daba la noticia de que había sucedido la explosión, pero no se indicaba qué decía el comunicado (...) Lo leía uno y se enteraba.

El motivo de no citar también puede ser resuelto desde los argumentos de Tuchman (1999), quien plantea que el ritual de objetividad de los periodistas consiste en citar fuentes que con el paso del tiempo se les reconozca su veracidad.

En este caso, según Chomsky y Herman (2001) serían las fuentes oficiales. Ya que dan un soporte legítimo a la información que se da. A lo que Fishman citado por Chomsky y Herman (2001, p. 51) explica:

los trabajadores informativos están predispuestos a considerar objetivos los relatos burocráticos, puesto que ellos mismos participan en el apoyo a un orden normativo de expertos autorizados socialmente (...) un trabajador informativo identificará la declaración de un funcionario no solo como una afirmación, sino como un fragmento de conocimiento verosímil y creíble.

Estas consideraciones facilitan el ritual de objetividad del periodista, ya que si las fuentes oficiales participan en un proceso de información normativo, estas no ponen en duda el sentido común.

Esto garantiza la objetividad del periodista ya que según Tuchman (1999, p. 212) los reporteros “no publicaran como hechos afirmaciones que contradicen el sentido común”.

Y es que el Ejército era una fuente institucional que apoyaba el orden normativo, por lo que su rol no pretendía cuestionar el “sentido común”. En consecuencia, la información que este actor proveía se le pudo considerar fidedigna, ya que las fuentes oficiales tienen más legitimidad en un medio masivo (Chomsky y Herman 2001)

Además, según la cobertura estratégica, que define que antes de hacer la nota el periodista sabe qué enfoque utilizar, se mide su ejercicio por miedo a ofender al poder (Brown citado por Corvaglia, 2009). Lo cual tiene validez y sentido en un contexto donde contradecir al Ejército podría significar la muerte.

Para Berganza (2017) “no había posibilidad del contraste, tampoco había mucha oportunidad de reportear independientemente. Era un Estado muy restrictivo para el ejercicio periodístico”.

Asimismo, hubo otro elemento que condicionó el uso de diversas fuentes y fue lo informal del periodismo de aquella época. Técnicamente los periodistas no estaban capacitados ni tenían un sentido crítico (Berganza, 2017) que les ayudara a sopesar lo que decía una fuente.

Por su parte, Sánchez (2017) explica que en aquella época:

No existían escuelas de periodismo, el ejercicio era muy empírico. Periodistas empíricos, pero con muchos años de trabajo. El periodismo no es una ciencia, este es un ejercicio práctico que cualquiera aprende las normas, entonces, en esa época para las salas de redacción era más fácil contratar a un bombero que a alguien más, porque el bombero redactaba boletines, tomaba fotos... entonces era más fácil. Cualquiera podía ser periodista.

”La mayoría de los periodistas o venían de los bomberos o de la policía, maestros que les gustaba escribir. Pero eran muy pocos los que tenían profesión universitaria. Entonces ya te imaginas...”, expresa Berganza (2017).

Por lo que se entiende que no hubo un trato técnico a la información, esto imposibilitó, aún más, el cuestionamiento al discurso del Ejército.

Un ejemplo de lo anterior es cuando Morales (2017) señala que la función de la noticia no es contrastar la información, lo cual es un aporte sobre la idea que se tenía del periodismo en aquella época:

No es esa la utilidad propiamente de la noticia. La noticia no se produce así. Si hay una matanza acá, lo primero que se comprueba es si la matanza existió, luego se averigua las víctimas. Después se indaga quién los mató y como el reportero no lo vio no puede decir, entonces le toca encontrar a alguien que diga “fueron los soldados que vinieron aquí”. Esa no es la tarea, voluntariamente el reportero –contrastar–; no tiene la oportunidad; en segundo lugar, no es su tarea forzosamente buscar el contraste, sino lo que tiene que hacer es comprobar que los hechos efectivamente existieron.

Este argumento no se comparte en la investigación debido a que genera dos problemas: los intereses de un solo actor moldean la información, por lo que este impone su subjetividad por encima de las demás para que esta sea utilizada por el público, ya que esto es lo que busca una fuente, indica Sampedro (2000).

Segundo, se homogeneiza la percepción que se tienen de las masacres. Es decir, los eventos pueden tener la misma narrativa si solo es un sujeto quien los relata. Lo cual sucedió, ya que las masacres fueron contadas por el Ejército, quien era uno de los actores que masacraba. Y este ejercicio de citar una misma fuente política afirma los intereses del orden establecido (Wolf citado por Martini, 2000).

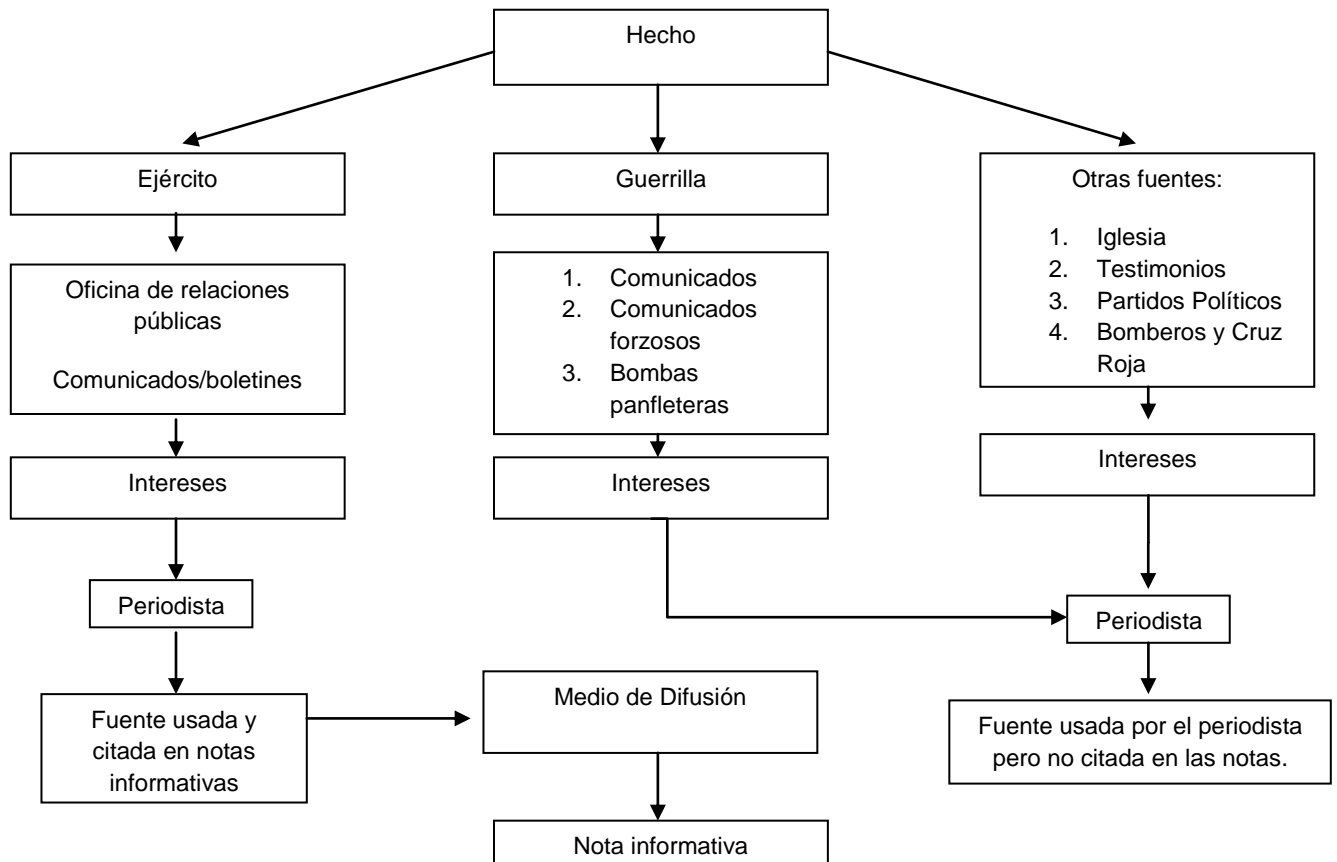
Incluso, mientras más tiempo es citada una misma fuente, más aumenta su capital simbólico por lo que “los periodistas y el público la consideran legítima para expresarse”, puntualiza Sampedro (2000, p. 54).

Por lo que a medida que el Ejército se seguía expresando sobre las masacres, más legitimidad simbólica obtuvo para hablar sobre este tema.

Por su parte, Borrat citado por López (1995) enseña que la cantidad y la calidad de las fuentes, aportan credibilidad a un periódico. Cosa que no se cumplió en la producción de las notas informativas. Ya que el contexto y la poca profesionalización de los medios delimitaron el uso de diferentes sujetos para narrar las masacres.

O sea, y se concluye este tema, las fuentes que se utilizaron mientras se producía la noticia, homogenizaron la información para convertirla en discurso único. Ya que no existieron diversos actores en las notas informativas que detallaran lo que ocurrió en el interior del país. Por lo que las diferentes narrativas fueron coartadas desde la producción noticiosa.

Según los datos recabados de las entrevistas y las 20 notas analizadas, el flujo de información desde los argumentos de Rodrigo (1999) sería así:



Adentro de la fábrica noticiosa

El proceso anterior en el cual se recopilan datos de las fuentes es conocido como la recopilación de las noticias en bruto. Es decir, información que no se ha modificado por lo que deberá pasar por un proceso en el cual se le adecue de acuerdo con la idea que se tiene en el medio de comunicación sobre cómo es una noticia (Bass citado por Alsina, 1999)

Este proceso tuvo una rutina en el diario La Hora en el que los reporteros tenían asignada una fuente de la cual debían obtener diversas notas periodísticas. Este sujeto confirmaba con los otros periodistas para monitorear que se tuviera la misma información, explica Sánchez (2017).

Es decir, el periodista comparaba lo que iban a decir otros medios para editar su propia noticia para que se adecuara a lo que iba a decir la mayoría de medios.

Luego, el periodista regresaba al medio, donde se elaboraba el periódico en conjunto con los editores, quienes desde “el criterio periodístico”, indica Sánchez (2017), definían qué es noticia, su ubicación y el tamaño que tendrían.

Proceso de construcción de la noticia diario La Hora

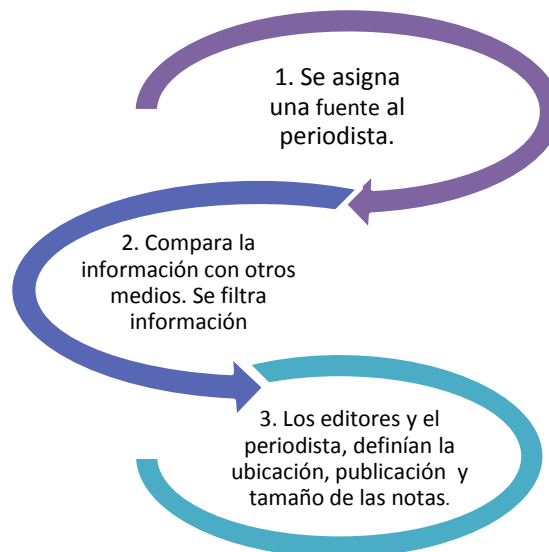


Figura de elaboración propia

En contraste, Prensa Libre difiere en que se celebraban reuniones editoriales de las cuales se hacía el orden del día, conocida coloquialmente como “orden de batalla”, explica Morales (2017). El periodista añade que aquí se encontraban; director, subdirector, jefe de información, jefe de redacción, reporteros, fotógrafos y caricaturistas.

No obstante, Berganza (2017) comenta que eran reuniones poco profesionales:

Las agendas informativas no eran investigativas. Era un periodismo muy simplista, de declaraciones. Entonces vas al Palacio, en manada, y pasabas por todos los ministerios del Palacio Nacional, a veces te atendía el ministro y te decía “estamos haciendo esto, lo otro...” y ya.

Aun así, Morales (2017) responde que existieron cuatro tipos de coberturas; la primera, aquellas que se les daba continuación para verificar el hecho; la segunda, las notas que no se habían publicado con anterioridad; la tercera, lo que los reporteros conseguían por iniciativa; la cuarta, los acontecimientos que aparecían ese mismo día.

Sin embargo, respecto a las masacres, solo dos notas tuvieron seguimiento. El tratamiento periodístico no denota un seguimiento del acontecimiento ni verificación de lo que sucedió. Es decir, el análisis de las notas y el comentario de Berganza (2017) ejemplifican una cobertura débil sobre el tema. Incluso Morales (2017) señala que no existió, específicamente, un reportero asignado al tema del Conflicto Armado Interno.

Dicho al revés, no hubo una cobertura específica respecto a las masacres.

No obstante, después de que los reporteros hicieran su trabajo volvían al medio donde se celebraba otra reunión en la que se armaba el periódico (Morales, 2017). Esta, según Morales (2017), se hacía con los directores y los jefes de redacciones quienes tenían la última palabra respecto a: titulares, subtítulos, portadas, ubicación de las notas, espacio y cintillos. Los criterios tenían que ver con la prioridad que el medio le quería otorgar a cierta información de acuerdo con toma

de decisiones que más bien respondían a la subjetividad de los actores involucrados. Los indicadores eran: la “calidad de los protagonistas, magnitud del hecho, interés que pueda despertar en el público, proximidad y consecuencias legales, políticas o sociales” recuerda Morales (2017).

O sea, en Prensa Libre los últimos guardabarreras, internos, eran los directores.

Proceso de construcción de la noticia periódico Prensa Libre

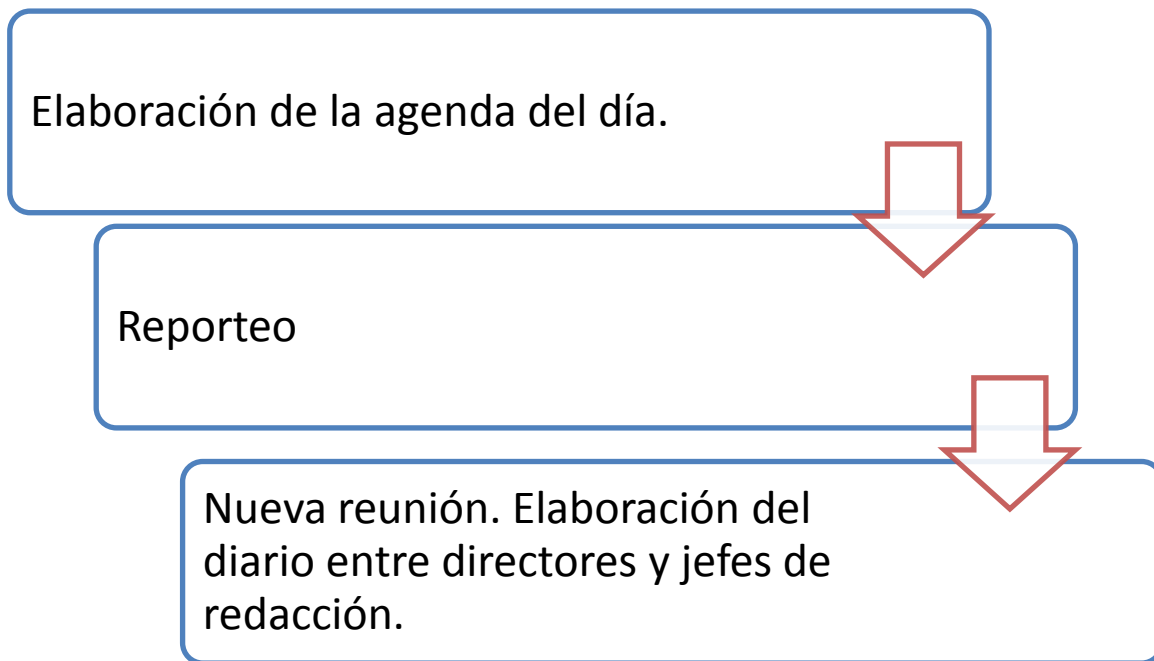


Figura de elaboración propia

Sin embargo, Berganza (2017) puntualiza que la relación entre los reporteros y los directores (o superiores) de los medios de comunicación era benevolente y vertical. No existía negociación respecto a las notas periodísticas.

Asimismo, cuando el medio recibía boletines o comunicados de cualquier tipo, estos eran recibidos en su mayoría por el director. Luego, se les transfería al jefe de redacción quien, a su vez, delegaba al periodista para que hiciera una “nota relámpago” al respecto, añade Berganza (2017).

Esto demuestra que Prensa Libre sí filtraba la información en su proceso de recopilación desde los puestos más altos. Quienes, sin criterios profesionales,

definieron qué era noticia desde su subjetividad. Por lo que los intereses de los directores pudieron interferir en la información relativa a las masacres.

Sin embargo, en este medio escrito ocurrió algo relevante. El Ejército llamaba al medio para imponer qué palabras se debían utilizar y cuáles no. Morales (2017) revela que, por ejemplo, la palabra “guerrillero” no se podía utilizar ya que remitía a héroes de ciertas clases sociales. Por lo que la institución castrense recomendó que se utilicen los términos “enemigos del Estado” o “delincuentes subversivos”.

A decir de Morales (2017) tampoco se podían usar los conceptos “ricos y pobres” porque podían generar disparidad. Es decir, el Ejército ejercía de guardabarreras desde el inicio de la producción noticiosa como fuente, hasta el final.

Por lo que la información en bruto, durante el proceso de conversión a pieza periodística, era trabajada bajo criterios poco técnicos, prácticas poco profesionales y bajo el control del Ejército. El discurso de los medios no tuvo posibilidades de cuestionar el poder, de manera directa, debido a la debilidad institucional de estos durante la fabricación noticiosa.

Asimismo, en las notas periodísticas no se encontró firma alguna. A lo que todos los entrevistados comentaron que no era costumbre. Sin embargo, esto ocasionaba que la responsabilidad de lo que se dijera en el medio recayera sobre el director (Sánchez, 2017).

Por lo cual, Sánchez (2017) explica que existieron dos tipos de censura en la producción periodista. La primera, la que ejercía el medio con el periodista:

El dueño tomaba la decisión de que eso no saliera publicado, que en esas épocas los dueños eran los directores, o el jefe de redacción era el que tenía el filtro y después el mismo reportero. Que decía, bueno si yo publico esto me pueden matar.

Gordillo (2017) matiza que un elemento que se sometía a juicio para su publicación eran las fuentes. Ya que los periodistas consideraban estas ante un

editor o jefe de redacción para que le aprobará si podían consultarla. Pero a su consideración, esto no fue censura.

Sánchez sigue con la misma argumentativa y señala que el segundo tipo era la autocensura en la que el periodista determinaba qué no podía expresar. A lo que Berganza (2017) respalda en tanto aquellos momentos donde el reportero interiorizaba y se acostumbraba a lo que podía decir y lo que no.

Estos elementos a decir de Sánchez (2017), aparte de la censura, la suspensión de derechos y las amenazas de las partes beligerantes, funcionaron para que se ocultara información referida a las fuerzas de seguridad, el Estado y el combate hacia la guerrilla.

El último elemento que se registró respecto a la fabricación noticiosa fue la corrupción. Este fenómeno es ampliamente discutido por Carpio (1979) quien indica que los sueldos de los periodistas eran muy bajos, la rentabilidad de los medios en un país donde no se leía era poca y la profesión era ejercida por no-profesionales, quienes tenían anhelos de una vida plena.

Esto ocasionó que los periodistas incurrieran en prácticas corruptas. Tal es el caso de la “fafa”, que era la producción de información beneficiosa sobre una institución/sujeto a cambio de una remuneración económica (Carpio, 1979).

Para Sánchez (2017) este fue un factor más que condicionó el periodismo de aquellos años:

La corrupción del periodismo en esa época era peor de lo que puede ser hoy. La gran mayoría de periodistas tenían plazas en la policía, en el Ejército; les daba dinero el Congreso, los partidos políticos, ¡los ministerios! Cada oficina de relaciones públicas le pagaba a periodistas. Eso era normal. Como dice Jimmy –presidente del tiempo presente–; era normal ser corrupto.

El entrevistado matiza que, si bien era algo recurrente en las redacciones y que todas las personas lo sabían, no todos los periodistas estaban involucrados, aunque sí fue una mayoría la que ejerció estas prácticas (Sánchez, 2017).

Incluso, las oficinas de relaciones públicas eran las encargadas en dar a conocer hechos violentos como las masacres las cuales, durante el periodo de Ríos Montt, el cual comprende esta investigación y quien lleva un proceso judicial por el cargo de genocidio, aparece citada en las notas analizadas. Estas oficinas fueron acusadas por Sánchez y Carpio (1979) por participar en actos de corrupción con los periodistas durante el conflicto armado interno.

A esto se le suma que antes del estado de sitio de 1982, se concentró toda la información en la oficina de relaciones públicas de la presidencia (Prensa Libre, 1982e). La cual era la única que emitía información respecto a las masacres.

Esto ocasionó que toda la información del Estado fuera difundida por la oficina de la presidencia. Y hay certeza de que esta instancia pagó a los periodistas de aquella época a cambio de un trato favorable.

Garrard-Bernett (2013) explica que Gonzalo Asturias Montenegro, quien perteneció al Consejo de Estado y fue el jefe de esta unidad, entregó dinero a los reporteros para que estos produjeran información favorable sobre el gobierno de turno.

En otras palabras, existe la posibilidad de que los periodistas no hayan reportado sobre las masacres o que hayan participado en la propaganda del Ejército debido a que recibieron dinero de la oficina de relaciones públicas de la presidencia de Ríos Montt; la única que difundía información al respecto a estos eventos. Exactamente cuando el Ejército llevó a cabo un genocidio.

Por su parte, Gordillo (2017) también reconoce que existió corrupción en aquella época:

Siempre ha existido. Y no era corrupción, corrupción ahora es mucho más fuerte. Ahí era lo que se llamaba “fafa”, pero no como ahora que los partidos políticos pagan millones. Pero fafa es fafa.

No obstante, para Morales (2017) no existieron actos corrutos ya que “no puede haber corrupción en los medios porque son empresas privadas que tienen su sistema de control”.

Procesos

A manera de resumen según los cuatro pilares que menciona Rodrigo (1999) sobre la producción periodística se podría decir que:

- **Planificación:** Poco técnica y sin agendas investigativas. Las masacres no formaron parte de la agenda, es decir, a este tema no se le dio prioridad dentro de los medios impresos. Incluso, La Hora ni siquiera tenía reuniones editoriales.
- **Recopilación:** Una sola fuente en las notas periodísticas; el Ejército. Debido a que concentró la información y que ejerció su política de terror sobre toda la población. Aún así, los periodistas recurrieron a otras fuentes sobre las masacres pero no se hacía público lo que decían. No obstante, cuando los periodistas recopilaban la información de una misma fuente, de manera acrítica (Berganza, 2017), procuraban tener la misma información que los otros medios (Sánchez, 2017).
- **Selección:** Criterios periodísticos, algunos eran instintivos. Además, la relación de los directos hacia abajo era vertical. No existió mucho diálogo ya que estos tenían la última palabra. Además, este actor condicionó qué se publicaba. Lo cual no favoreció a la pluralidad de veces debido a la cercanía que tenían con el poder oficial.
- **Producción:** El Ejército determinó ciertas palabras que se podían usar. Además, debido a la poca profesionalización, las noticias sobre las masacres fueron hechas sin técnica periodística. Por ello no se

profundizaba sobre temas como el racismo, la sociedad bélica o la normalización de la violencia.

Los periodistas

Estos sujetos cuando se trató de filtrar la información, lo hicieron en función del “criterio periodístico”, lo cual hace referencia a los valores e imaginarios periodísticos que comparten los periodistas. Es un criterio subjetivo dentro de una redacción, el cual es implícito (Martini, 2000). O sea, no se discuten.

Sánchez (2017) afirma el “criterio periodístico” como método para jerarquizar la información. Esto lo ejecutaban los reporteros del medio junto al jefe de redacción, quien tenía la última palabra.

Los periodistas de Prensa Libre (Morales, 2017; Berganza, 2017) respondieron a la primera pregunta sobre este tema, con criterios como; magnitud del hecho, interés en el público, cercanía, importancia del personaje, novedad, singularidad y lo que podía vender el periódico.

Respecto a importancia del personaje resulta de interés ese criterio cuando la sociedad guatemalteca estaba marcada por el racismo, forma de dominación que valoraba negativamente a un grupo étnico (Casaús, 2000). Es decir, en aquella época, los indígenas no valían lo mismo que los mestizos.

Si se relaciona este valor periodístico con el racismo como tecnología del poder, el cual según Foucault (s.f.) señala que es la forma en que el Estado decide quien vive y quién muere según su pertenencia étnica, se podría comentar que esta forma de dominación, que englobaba a todas las instituciones, pudo determinar la cobertura sobre las masacres.

Esta discusión puede que no haya sido tomada en cuenta debido a los criterios periodísticos y la poca profesionalización de los medios. Además de la represión estatal.

Debido a lo que comenta van Dijk (1997), que los modelos que poseen los periodistas y que van adquiriendo en la redacción se muestran en el discurso de las notas periodísticas. El poder, desde el racismo, determinó que los grupos étnicos en posición de vulnerabilidad no tuvieran los mismos derechos, incluso de expresión, que otros sujetos. Ya que existía una normalización en no valorizar de igual manera al Otro. Por lo que un indígena no representaba lo mismo, como fuente, que un grupo étnico en posición de poder.

Incluso, Berganza (2017), Morales (2017), Gordillo (2017) y Sánchez (2017) comentaron que se sabía respecto a las masacres que ocurrieron en los diferentes departamentos.

Gordillo (2017), por su parte, comenta que estos hechos se dieron por el poder. Berganza (2017) indica que se sabía que ocurrían, pero no había suficiente criterio para explicar que era por racismo. Mientras que Morales (2017) enseña que sí se sabía que ocurría un genocidio. Sánchez (2017) respalda este punto y va más lejos al comentar que se conocían las demás lógicas de represión:

Todo eso los periodistas estábamos enterados, ¿cómo no íbamos a estar? Por más mediocre que sea el periodista, tiene que estar enterado (...) Este país siempre ha tenido gente bien consciente, la gente siempre denunció. Que los medios no lo quisieron denunciar, ¡esa es otra cosa! Pero aún así, los medios denunciaban.

O sea, la información respecto a las masacres si circuló dentro de las redacciones y fue de conocimiento de los periodistas. Pero no se especificó que estos eventos se ejercían contra una etnia en especial.

Otros elementos que se encontraron mencionados a manera general sobre los periodistas fueron:

1. Mal pagados (Sánchez, 2017; Carpio 1979): no resulta nuevo que los periodistas hayan sido mal pagados. Debido a que resulta caro mantener a

los medios de comunicación, explica Carpio (1979). Por lo cual, según este autor, los periodistas terminaban en actos de corrupción.

2. Poco o nada profesionalizados (Berganza, 2017; Carpio, 1979; Sánchez, 2017): los medios impresos, en aquella época, contrataba a personas que tuvieran alguna habilidad en la escritura. Tal es el caso de los bomberos o algún maestro que quisiera ser escritor. Es decir, eran muy pocas personas las que conocían las técnicas periodistas debido a que era escasa la profesionalización en esta área
3. Aterrorizados (Berganza, 2017; CEH, 1999; Morales, 2017; Gordillo, 2017; Sánchez, 2017): Los periodistas vivían en constantes amenazas de parte de los diferentes grupos beligerantes. Esto condicionó la confianza que estos tenían para desempeñar su trabajo. O sea, y según puntualiza Berganza (2017), el terrorismo de Estado funcionó ya que silenció a la población sobre la violencia que se estaba desarrollando.
4. Y debido a la división del país, afines a un grupo beligerante (Berganza, 2017; Morales, 2017; Gordillo, 2017; Sánchez, 2017): Ya que las lógicas de la Doctrina de Seguridad Nacional dividían a los países en dos bandos, incluso, en la dimensión social. Por lo que si un sujeto apoyaba a una parte beligerante, se estaba en contra de la otra. Esto se vivió en las redacciones dado a que existieron periodistas que simpatizaron con la guerrilla y por lo cual fueron asesinados y, también hubo personas que compartían afinidad con la parte oficial. Pero más allá de eso, aunque el periodista no tomara posición, igual podía ser tachado de apoyar a un bando. Puesto que la lógica de la DSN no aceptaba puntos medios (Tapia, 1980).

Cabe resaltar en el último punto, que hubo periodistas que decidieron retraerse del conflicto armado e ignorar lo que sucedía. Tal fue el caso de Berganza (2017) al

mencionar que se dedicó a escribir artículos culturales para eludir los temas que involucraban tensiones políticas. O sea, se tomó una posición de silencio.

En contraste las características que se registraron de los directores, desde la perspectiva de los periodistas consultados, fueron:

1. Cercanos al poder (Berganza, 2017; Morales, 2017; Sánchez, 2017).
2. Posición vertical sobre las y los trabajadores. No tenían una relación de negociación con los periodistas (Berganza, 2017).
3. Tenían la última palabra en la selección noticiosa (Berganza, 2017; Morales, 2017; Gordillo, 2017)

Respecto a las ideas como la DSN, derechos humanos o el racismo, Berganza (2017) explica que los periodistas no cuestionaban estos elementos debido a que se necesitaba un análisis crítico que no existía.

Sin embargo, tanto Sánchez (2017) como Morales (2017) sabían sobre las prácticas de la DSN. A tal punto que los dos recordaron matizaron los elementos de dios, patria y libertad sobre los cuales operó esta idea.

No obstante, eso no significa esta idea haya sido rechazada. Ya que aparecieron en el análisis de las notas periodísticas. A lo que van Dijk (1999) teoriza que estos modelos que aprenden los periodistas a través de las rutinas, como la DSN, se van interiorizando en la persona. Quien, a su vez, desea transmitir estas ideas al público. En este caso, en las notas informativas sobre las masacres.

Análisis del discurso

Debido a que el discurso fue construido, en 18 de 20 notas, por el Ejército, éste impuso su narrativa a pesar de que los periodistas mediaban su mensaje. En consecuencia, la mayoría de las ideas que se analizaron provinieron de este actor.

Dicho lo anterior, el análisis empieza con las macroestructuras, es decir, el significado global de los textos. Pero también se comentan las causas y consecuencias de este elemento, que corresponde un poco a la línea del

encuadre, señalan Capella y Jaimeson (1997). Además, también se considera lo que no se dice en la idea principal con relación al contexto.

Estas macroestructuras son de gran relevancia debido a que el lector no recuerda todo el discurso, sino solo ciertos elementos específicos, como el significado global del texto. Además, este elemento aporta a la construcción de los modelos mentales de las personas, explica Van Dijk (2001a).

Como resultado, las ideas principales que se detectaron del discurso sobre las masacres fueron cinco:

1. El Ejército no masacra, sino que defiende al país.
2. La guerrilla masacra a civiles.
3. La guerrilla masacra porque es vengativa
4. La guerrilla pelea contra las Patrullas de Autodefensa Civil.
5. No hay conflicto armado.

Es decir, el discurso se encuentra alejado de lo que establecen los aportes de Figueroa (2011) al señalar que los hechos acaecidos en Guatemala se debían entender como terrorismo de Estado, así como el informe de la Comisión del Esclarecimiento Histórico (1999) en el cual se explica que durante este año, 1982, la gravedad de los hechos cometidos por el Ejército encuadraban en la definición de genocidio o actos de genocidio. De esa cuenta, el hecho que la mayor parte de las piezas publicadas se construyeron con el aporte de una sola fuente, presenta los hechos desde una visión hegemónica, permeada por el enfoque del Ejército, por lo que se homogeneizó el discurso de las notas desde una subjetividad (Wolf citado por Maritni, 2000).

Aun así, la primera macroestructura en la cual se menciona que el Ejército no masacró tiene dos fundamentos, el primero, en ninguna de las 20 noticias se argumenta abusos de este actor contra la población civil, se cumple la teoría del encuadre de excluir ciertos elementos para crear el tema (Capella y Jaimeson, 1997).

En segundo lugar, cuando se coloca en la narrativa que el Ejército masacró a supuestos guerrilleros, no se le enuncia con esta palabra, sino que con otras frases como: “dio muerte” o se “enfrentó en un combate”. Por ende, se encuadra la acción como un evento legítimo.

La supuesta legitimidad que se pretende instalar tiene como elementos justificadores la seguridad y el orden, que son, a su vez, los pilares de la Doctrina de Seguridad Nacional, (DSN) (Tapia, 1980). O sea, este intertexto normaliza adentro del discurso que un actor beligerante masacre a otro. No hay consideraciones sobre si es correcto ya que se está haciendo en nombre del bien.

Otro enunciado que justificaba las acciones del Ejército fue que los sujetos asesinados eran “delincuentes subversivos” que trataban de imponer un orden de “ideologías exóticas”, según la nota 13 del diario La Hora. Por lo tanto, como este actor representaba un peligro, incluso sus ideas, se consideraba válido eliminarlo.

Se agrega que cuando se hace referencia a “ideologías exóticas” estas pueden ser todas aquellas que vayan en contra de las pautas sociales del momento. Ya que lo exótico es contrario a lo normal; lo normado. Esto se vincula estrechamente con el modelo de sociedad homogéneo y de un Estado monolítico que se impulsaba en aquel entonces bajo el sistema de la DSN.

Para Tapia (1980, pp. 222 y 223) esto consistía en que:

El proyecto político de la DSN tiende a producir la "unidad nacional" a través de una definición monoelitista del bien común y de los medios para lograrlo, y de la imposición de uno y otros a través de la exclusión o eliminación de toda crítica, disidencia u oposición significativas (...) la consecución de los fines del ser humano y la conservación de la "unidad política" exigen la anulación del pluralismo, en especial en el orden político.

Por lo anterior, que se tenía como ideología la consecución de un proyecto político y social homogéneo sin alteridad, ya que esta última representa un peligro, es que se obviaba que el Ejército masacraba personas. Si no lo sucedió, según el

discurso, es que la institución militar defendió el país ante unas ideologías que representaban una supuesta amenaza. O sea, en nombre del bien se puede masacrar.

Paralelamente, se utilizaron otros dos enunciados para reforzar esta macroestructura, los cuales fueron: patria y libertad. Estas ideas, que aparecieron en el 1954 durante la propaganda de la Radio Liberación para justificar la contrarrevolución (Updike, 2001). Pero, se retomaron en 1982, según este discurso, para promover la defensa del país. Esta narrativa utilizó las ideologías del comunismo y el izquierdismo como amenazas hacia estos ideales (Chomsky y Herman, 2000; Tapia, 1980).

Por lo anterior, en el discurso, el Ejército no masacró personas, sino que defendió nuestro país y su libertad. Y se añade, que estos son enunciados que representan un modelo mental de quien los expresa, recuerda Van Dijk (2001b).

La segunda macroestructura es que la guerrilla sí masacraba personas. Lo cual no se niega en esta investigación. Los aportes de la CEH (1999) dan cuenta de la violencia colectiva que ejercieron, aunque, en menor proporción que el Ejército.

No obstante, desde el discurso se enuncia que este actor las cometió de una manera indiscriminada y sangrienta. Desde esta lógica se encontraron recursos discursivos como: metáforas, metonimia y exageración. Los cuales, según Zecchetto (2002), refuerzan la idea principal de un texto.

En otras palabras, hubo una intencionalidad de enmarcar a la guerrilla como sangrienta e inhumana en el discurso de estas notas periodísticas. Así como se muestra en la nota 15, publicada el 30 de agosto de 1982 en el diario La Hora, donde se comenta que la guerrilla masacró “a sangre fría a cinco campesinos y a tres mujeres, como una represalia por haber sido repelidos”.

También en la nota tres, publicada el ocho de julio en Prensa Libre, la cual sentencia que los guerrilleros “dieron muerte de forma salvaje e inhumana a 19 indefensas personas sin respetar esa orgía de sangre, a tres menores de edad”.

Estos recursos discursivos –metáfora, exageración, metonimia– permiten deducir que sí hubo reiteración e intención en trasladar este mensaje –la guerrilla masacra sanguinariamente– como idea principal. Hasta tal punto que se acusó a los guerrilleros de cometer genocidio.

El 14 de junio de 1982 el Ejército señaló a la guerrilla de haber cometido un “insensato genocidio”, de acuerdo a la nota 20 del diario La Hora. Esta pieza periodística utiliza un el recurso de la exageración para enfatizar en la violencia del acto cuando se menciona que fue una “barbarie”.

El ocho de julio, la nota tres de Prensa Libre de 1982, después de que el Estado declarara Estado de Sitio (Prensa Libre, 1982f), apareció una nota con un discurso similar. La pieza señala que la guerrilla cometió un genocidio y, que “ellos” continúan “cubriendo el suelo patrio con la sangre de inocentes”. Por último se añade que el juez de paz “levantó los cadáveres de ese genocidio”.

Sin embargo, para esta investigación se verificó si la guerrilla cometió masacres en esta aldea en este periodo de tiempo pero, no se encontró dato alguno. Aunque sí se encontró evidencia que el Ejército masacró durante esta época en esta localidad, según indica una investigación de Sichar (2000).

Asimismo, en estos discursos se instrumentalizan las masacres de la guerrilla para justificar el accionar bélico del Ejército, lo cual es una estrategia recurrente del orden discursivo que se monitoreó en la mayor parte de las 20 notas.

Esto se ejemplifica en la nota 20 del diario La Hora:

En estos momentos de responsabilidad patriótica, el Ejército de Guatemala reitera a la ciudadanía que en ningún instante permitirá que la subversión en sus intentos desesperados de supervivencia se quede impune en los abominables crímenes que comete.

Por lo que en medida que la guerrilla siga agrediendo a la población, el Ejército seguirá ejecutando sus acciones en beneficio de la población. Esto vendría siendo

la microestructura –idea secundaria– cuando se presenta la idea principal de que los guerrilleros masacran.

Por último, estos discursos enseñan que a pesar del Estado de Sitio impuesto en junio, que representó censura hacia los medios (Prensa Libre, 1982f) y la concentración de información en una oficina de relaciones pública (Prensa Libre, 1982e), las dos notas no presentan diferencias, ni en la macroestructura, microestructuras y significados locales. El orden discursivo se mantiene.

Es decir, a pesar de la censura las notas analizadas en esta investigación poseen un discurso homogéneo antes y después de las limitaciones impuestas a la libertad de expresión.

La tercera macroestructura que se reconoció en las notas periodísticas es que la guerrilla masacraba a personas como método de venganza debido a que estas se organizaron en Patrullas de Autodefensa Civil (PAC).

Lo cual tiene relación con las intenciones del Ejército de controlar a las personas; física e ideológicamente. Ya que durante esta época se crearon las Aldeas Modelo, estas tenían como fin concentrar a la población indígena en un espacio controlado y represivo. Tal era la magnitud que se les prohibía a las personas hablar en su idioma de origen. Por otra parte, estaban las PAC, las cuales eran civiles armados, algunos forzados, que participaban en conjunto con el Ejército en operaciones de tarea, tales como las masacres (CEH, 1999).

O sea, el discurso connota que la guerrilla no tiene influencia en la gente porque era el Ejército quien, sin coerción, tenía el apoyo de las personas. Por ello, los guerrilleros se vengaban con la población porque esta, voluntariamente, apoyaba a la institución militar.

En la nota 10 del 16 de junio de 1982 de Prensa Libre se menciona que la masacre de 100 personas, de parte de la guerrilla, tuvo como motivo que los pobladores se organizarán en PAC. Esto causó la molestia de la guerrilla. Incluso, se resalta que las patrullas han ocasionado bajas a los guerrilleros. O sea, se

justifica que la gente tome armas en función del Ejército, lo cual causa recelo en la insurgencia, según este discurso.

Otro ejemplo es la nota 18 del cuatro de octubre de 1982 del diario La Hora .En dicha pieza se explica que después de que la guerrilla fuera repelida por el Ejército, esta asesinó a su paso a “nueve campesinos, entre hombres, mujeres y niños”.

Es decir, la guerrilla venga sus derrotas contra la población civil y, a su vez, se resalta que el Ejército cumple con la función de seguridad y orden. Por lo tanto, los guerrilleros deciden desquitarse con la gente. Esta macroestructura muestra una imagen irracional y sin escrúpulos de la guerrilla contra la población.

La cuarta idea principal, ligada a la anterior, es que la guerrilla se enfrentaba solamente contra las PAC, que si bien era un cuerpo paramilitar, estas estaban conformadas por población civil. Lo cual era legítimo, según el discurso.

Siguiendo esa línea argumentativa, los guerrilleros masacraban y peleaban contra la misma población civil. Pero en las microestructuras, se destaca la labor de los patrulleros como necesarios para el bienestar del país y de ellos mismos.

Esta macroestructura fabricaba un consenso, o sea, legitimaba y construía un pensamiento único (Chomsky y Ramonet, 2006) respecto a que civiles armados eran de utilidad para defender el país. Ya que las personas que conformaban las PAC, según la nota diez de Prensa Libre, se organizaron “conscientes de su responsabilidad en el mantenimiento de la unidad de la familia, su fe religiosa, su trabajo honrado y su contribución al progreso”. Es decir, tienen una lucha legítima que favorece a la población.

Este intertexto de fabricación de consenso no se presentó solamente como enunciados, sino también en una estadística que justifican que la sociedad se vuelva bélica, como en la nota 19 del diario La Hora publicada el seis de enero de 1983, la cual explica que la violencia disminuyó en 1982 debido a que las PAC trabajaron con el Ejército. Según este texto las estadísticas ayudan a “demostrar

que cuando hay intención de unificar intenciones entre fuerzas de seguridad y pueblo en general, la tendencia delincencial, tiende a disminuir”.

Esto lo que connotativamente se dice es:

1. Es beneficioso que la sociedad tome armas.
2. El Ejército, junto al pueblo, hizo del país un lugar más seguro.

Empero, la CEH (1999) considera esta época como unas de las más violentas en la historia del país. Por ejemplo, durante los 36 años de conflicto armado el 48% de violaciones contra los derechos humanos se registraron en 1982. Es más, se indica que durante este periodo se cometieron actos genocidas.

Por lo tanto, se manipulan las estadísticas para justificar las PAC y, a la vez, dar una buena imagen de lo que el Ejército hace en función de la seguridad porque se menciona que hubo disminución en los actos delincuenciales comunes.

Y si el Ejército consideraba sus acciones contrainsurgentes como métodos para solucionar un conflicto, y en el discurso se reparte esta responsabilidad con la ciudadanía entonces, la población civil también fue responsable de lo que sucedió en aquella época, según esta macroestructura.

La última idea principal que aparece debido a que nunca se menciona, característica para encuadrar un tema resumen Capella y Jamieson (1997), es que no hubo conflicto armado. Sino que las masacres fueron eventos delincuenciales, actos terroristas, emboscadas, barbaries o la defensa legítima que hizo el Ejército para salvar la patria. Incluso se sustituye este concepto por otros como “la lucha” o la “defensa del país”, a tal punto que en la entrada de la nota 13 del diario La Hora, el periodista nombra estos eventos dentro del marco de “sangrientos sucesos”. Se ignora la guerra.

Es decir, las reglas para enunciar, construir objetos, sujetos y demás, este orden discursivo al cual hace referencia Foucault (2002), no admite en el discurso de las masacres que se enuncie el conflicto armado. De lo contrario, cambiaría la idea principal de lo que se quiere decir.

Esto se debe a que dentro de un conflicto armado hay normas y derechos que se deben representar. Como la incursión de la Cruz Roja Internacional, indica Berganza (2017), el cual es un ente que vela por los derechos de los combatientes y civiles.

Entonces bajo este marco no tendría legitimidad una masacre del Ejército en nombre de la patria. Porque violarían los derechos de las personas y, a su vez, se reconocería las masacres como hechos condenables. No sería una defensa de la patria sino que serían violaciones a los derechos de las personas.

Lo último llevaría el debate hacia el terrorismo de Estado y eso era lo que se quería evitar, ya que se perdería mayor legitimidad en el interior y exterior del país. Por lo que se “obvió” la guerra, discursivamente, para ocultar las violaciones a los derechos humanos. A su vez, se ignoraban las masacres y asesinatos cuando se justificaba que estos sucedían por actos delincuenciales, terroristas o como la legítima defensa del país y su libertad. No por un conflicto armado.

Por eso era tan importante construir discursos legitimadores de la visión hegemónica y, desechar la idea de que en Guatemala había un conflicto armado. Esto implicó el ocultamiento de los Otros y el conflicto en la narrativa. En consecuencia, no hubo masacres indiscriminadas en el discurso de las notas, lo que sucedió fue la defensa de un actor ante los actos delincuenciales o barbaros de los guerrilleros.

Por ejemplo, en la nota 13 del vespertino La Hora se menciona que “...la violencia desatada en el país por grupos que anteponen sus instintos criminales para lograr objetivos por la fuerza ante la razón y la justicia”. No se habla de guerra.

Otro ejemplo lo constituye la nota siete de Prensa Libre, publicada el siete de agosto de 1983, donde se comenta que el Ejército “sorprendió un grupo de delincuentes subversivos que, a no dudar, se dirigían a perpetrar algún acto delictivo en contra de los vecinos del lugar”. Y como eran delincuentes, comenta la institución castrense, los masacró.

En esta nota, como se hace evidente de acuerdo con la narrativa elegida para trasladar la información, los actos de la guerrilla son irracionales, son calificados como “instintivos”. Mientras que los del Ejército obedecen a una racionalidad: salvaguardar a los vecinos del lugar. Pero el discurso no menciona bajo qué argumentos se les calificó como delincuentes, con qué criterios, en qué juicio se les acusó y cómo se supo de sus intenciones.

Por tanto, no solo se ignora el derecho a la vida de las personas, sino a la posibilidad de ser sometido a un juicio justo. Cuando la guerrilla cometía una masacre contra los civiles no se manifestó un procedimiento para que rindiera cuentas de lo sucedido, sino que el discurso expresaba una respuesta bélica.

El Ejército, en el discurso de estas notas, a pesar de que tenía el control estatal según explica Rosada-Granados (2011), eludía la responsabilidad de justicia ya que si no se reconocía el conflicto armado, no tenía obligación de cumplir con los derechos que la Cruz Roja Internacional promovía. Por ello, según el discurso, era válido resolver un conflicto con más violencia. Argumento propio de la DSN (Tapia, 1980).

¿Qué construyó el Ejército en los discursos?

Por lo tanto, el discurso de las notas periodísticas aportó a las lógicas contrainsurgentes. Mientras el Ejército ejecutaba masacres indiscriminadas en el interior del país contra la población civil, bajo el lema de tierra arrasada (Sanford, 2002), tuvo, a su vez, el control del flujo de información respecto a lo que se decía en la capital (Berganza 2017). Los discursos en su relación dialéctica con el contexto reforzaron los significantes por los cuales la institución militar actuaba. Esta es netamente una función discursiva, expresar una estructura y reafirmarla (Fairclough, 1998).

Y esta estructura social, que promovía el Ejército, se normalizó. Lo cual se debió a que el discurso administra un conocimiento socialmente aceptado; un saber (Foucault, 1992). Por lo que se naturalizó las acciones del ente castrense. Era normal que este “defendiera la libertad” contra unos supuestos “delincuentes” que

sí masacraban, fue cotidiano que no existiera guerra pero si terror y era necesario que la ciudadanía se ejerciera con las armas para defender la familia y la patria.

En otras palabras, el discurso de estas notas normalizaron que la guerrilla era quien masacraba y el Ejército no. Que las PAC, es decir una parte civil, estaban en conflicto con los guerrilleros, y que por último, que no se vivía un conflicto armado, sino agresiones de delincuentes y luchas por la patria. Y Foucault (2009) añade que este saber puede mutar en diferentes tipos de discurso para mantenerse en el tiempo

Bourdieu (2001) explica que este conocimiento se presenta arbitrario pero, en realidad es en beneficio de un solo grupo y que puede poner en detrimento los derechos de quien lo acepta. Ya que en el discurso no se cuestiona si el Ejército limitaba los derechos de las personas siempre y cuando este lo hiciera por el bien del país. Lo cual fue falso, ya que se velaban por los intereses del ente castrense y de una elite que construían un proyecto político a su beneficio (Casaús, 2011; Figueroa; 2011; Rosada-Granados, 2010; Schirmer, 1998; Wilkinson, 2016).

De acuerdo con los objetivos del discurso este tiene como fin construir un sistema ideológico. (Fairclough ,1998). Crear varias ideas que se articulan entre sí y a partir de estas pensar los significados de la estructura social. O sea, desde estas macroestructuras como: no había conflicto armado, la guerrilla es sanguinaria, las PAC son necesarias y el Ejército defiende la libertad y la patria, se recreaban estructuras mentales para pensar las masacres.

Además, se reitera que las macroestructuras son los elementos que mejor se recuerdan, explica Van Dijk (2001b). Por lo que estos representan formatos de pensamiento, ya presentes, respecto a estas masacres, debido a que no existían otras fuentes citadas que proporcionaran otra perspectiva.

En definitiva, el Ejército al ser la única fuente de las noticias de las masacres, esquematizó el discurso y le dio un valor. Esta es la acción del encuadramiento según Entman citado por McCombs (2006, p.174), quien explica que estos marcos “promueven una definición del problema determinado, una interpretación causal,

una evaluación moral y/o una recomendación del tratamiento para el asunto descrito”.

En otras palabras, desde estas 20 notas, el Ejército enunció que así se debían pensar las masacres.

Significados locales e intertextos

Aquí se abordan enunciados que tienen conexión con otros textos, a esto se le conoce como que intertextos. También los significados locales que representan los modelos mentales de aquella época. Estos dos elementos tienen mayor coherencia en tanto su relación con el contexto.

Racismo

Respecto al racismo se debe mencionar que el indígena fue invisibilizado, no fue sujeto de derechos ni parte del proyecto guatemalteco que promovía el Ejército. No obstante, a esta parte de la población se le dio espacio en las notas en función de las PAC.

El primer punto y el más frecuente fue la omisión e invisibilización del indígena. Ya que fue esta población fue la más afectada por las acciones violentas impulsadas por el Ejército. Por ejemplo, de las 600 masacres ejecutadas entre 1978 y 1985, el 97% fue contra la población maya (CEH, 1999).

No obstante, apenas se mencionó que fue esta quien sufrió los vejámenes del conflicto armado, más allá de acontecimientos o breves menciones aisladas al contexto.

Lo cual tiene relación con las explicaciones de Casaús (2011) al argumentar que en Guatemala se ha considerado al indígena como un sujeto invisible, sin cultura y sin ciudadanía; ajeno al proyecto histórico. Es decir, un grupo ficticio.

Y es que para las elites del país el Estado se debía construir de manera monoétnica, lo cual tiene implícito la idea de la eliminación del indígena. A esto se le añade el profundo racismo estructural del país (Casaús, 2007; Casaús 2011). En consecuencia, la estructura social no refleja la existencia de la minoría maya en el discurso de las notas, ya que no existía en los planes del proyecto político.

Esto tiene relación con los planteamientos de Dussel (1992) quien detalla que el etnocentrismo elaboró una construcción histórica en el mundo, la cual dejó afuera al Otro; al diferente. Por ende, se le encubrió. Esto significó la invisibilización de sus costumbres, conocimientos y derechos.

Lo anterior se solapa en intertextos con las directrices de la DSN y el terrorismo de estado de crear un proyecto político homogéneo (Tapia, 1980). Y es que el Estado monoétnico del siglo XX que explica Casaús (2011), utilizaba el racismo como tecnología de poder para definir quién vive y quién muere (Foucault, s/f).

Este mismo actor que se forma en base a una sola identidad, fue el que se utilizó como fuente en la mayor parte de las notas sobre las masacres. Por lo que no extraña que el discurso omita los derechos de las poblaciones mayas, ya que esta tecnología del poder también decide a quién se le debe dejar morir (Foucault, s/f). En las declaraciones del Ejército en el discurso, se obvia al maya como sujeto con derechos. Como ciudadano.

Además, los medios de comunicación que difunden estos discursos están internos en las lógicas sociales y políticas del contexto (Thompson, 1998). Por lo que los periódicos también estaban envueltos por el racismo. Sánchez (2017) señala que “siempre hubo indígenas en las salas de redacción, lo que pasa es que sí existía racismo. Irma Alicia Nimatuj, periodista-socióloga, cuenta que tuvo que quitarse el traje porque era una sociedad demasiado racista. Por lo que se envuelven las instituciones; públicas y privadas. Envolvés todo”.

A esta forma de dominación se le añade el conservadurismo de aquella época. Por ejemplo, Prensa Libre tenían directores conservadores y afines al poder en aquel entonces.

Lo cual se notaba en los editoriales y en “las columnas de Álvaro Contreras Vélez, que eran favorables al Ejército y al poder. Era uno de los dueños”, enfatiza Berganza (2017).

Así que la simpatía de los directores con planteamientos conservadores cercanos al Ejército y el racismo como tecnología de poder que envolvía a las instituciones, tienen correlación con el encubrimiento de la existencia del indígena y los abusos a sus derechos en el discurso de las 20 notas analizadas. Ya que estas formas de pensamiento ignoran los derechos de la minoría maya.

Esto no debió resultar tan evidente durante aquella época, debido a que el racismo se puede volver cotidiano, lo cual es una característica de las tecnologías de poder. Por ende, se vuelve más difícil cuestionar (Foucault, 1992; Velásquez, 2006). Aparte, como expresan Berganza (2017) y Sánchez (2017), en aquella época no había formación académica respecto al periodismo. Por lo que los periodistas no tenían capacidad ni elementos técnicos para discernir sobre la normalidad del racismo.

Otro punto de este significado local fueron las PAC. Según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999), estos elementos fueron responsables del 18 % de violaciones contra los derechos humanos durante el conflicto armado. Esta fuente añade que el Ejército instrumentalizó a estas personas, de mayoría indígena, para alcanzar sus objetivos.

Y cuando los indígenas fueron instrumentalizados como PAC, es cuando se les reconoce ciertos derechos en el discurso de las notas.

Incluso, es reiterada la aparición de las PAC en las masacres. Este elemento apareció en las notas 1,2, 9, 10, 12, 13, 14 y 15. Es decir, en ocho de veinte notas. Dicho de otra forma, aparece en el 40 % de las piezas informativas. El indígena apareció, sí, pero como sujeto contrainsurgente.

Aunque, solo en una nota son citados para denunciar a otras patrullas civiles. De lo contrario, no tienen voz. Esto es un racismo sutil, ya que el acceso del discurso es para sujetos que se encuentran “adentro” del orden establecido y se deja a disposición de quienes hacen uso del poder, de quienes no, como las minorías étnicas, no acceden a este recurso (Van Dijk, 2009).

Es justamente a este tipo de acciones las que Hale (2004) denomina como “indio permitido”, es decir, que la población indígena goza de ciertos derechos –no todos- a medida que acepta las lógicas del orden establecido. O sea, el indígena es sujeto en los discursos y se muestra su derecho de defender una supuesta soberanía pero, sin voz en las notas informativas.

El mejor ejemplo es la nota 10 de Prensa Libre, el 16 de junio de 1982, la cual es redactada en su totalidad por un periodista antes del Estado de sitio:

Esta explica que las personas son patrulleros “conscientes de su responsabilidad en el mantenimiento de la unidad de la familia, su fe religiosa, su trabajo honrado y su contribución al progreso”. Se habla de los indígenas pero sin darles voz, se menciona su derecho de defenderse sin que estos lo puedan expresar.

Aquí se presenta el intertexto de racismo desde la ladinización. Este elemento considera que los indígenas deben dejar a un lado sus costumbres para alcanzar el desarrollo, indica Casaús (2007).

O sea, los indígenas integran a las PAC para alcanzar un progreso. Si solo sí, aceptan los valores dominantes del momento, como “su trabajo honrado”, el “progreso” y la “familia”. Es decir, si acepta los valores de la elite (lo “nuestro”) y dejan de un lado lo de “ellos”.

Por otra parte, se fabrica el consenso de que las PAC son necesarias para el país y que además son voluntarias. Esta fabricación se presenta desde la voz del Ejército con una explicación de tutelaje y paternalismo.

Para evidenciar la forma como se hizo evidente el paternalismo y tutelaje hacia los indígenas, se coloca el ejemplo de la pieza 11 del diario La Hora, publicada el 12 de junio en 1982 donde puede leerse que “las humildes indígenas, entre sollozos pidieron la protección del gobierno”. También en la nota 13 del mismo vespertino, publicada el 16 de junio del mismo año, la cual indica que “humildes campesinos” defienden lo que les pertenece.

El paternalismo tiene relación con los aportes de Schirmer (1998) quien señala que el Ejército se representaba en las operaciones psicológicas, dirigidas a la población, como una figura paterna. El racismo se presenta como intertexto desde un paternalismo que justifica el actuar de los indígenas en las PAC.

Fairclough (1998) explica que los intertextos ayudan a esclarecer textos pasados a los cuales el discurso del presente responde. Al respecto, Foucault (2002) indica que estos se valen de diferentes técnicas para representarse en diferentes tiempos. En este caso, el racismo se presenta como un elemento que justifica el desarrollo del país, con el apoyo de los indígenas, pero sin todos sus derechos y sin su cultura. Estos son elementos discursivos pasados que provienen de un racismo estructural desde la época de la colonia (Casaús, 2010).

Esto también coincide con los argumentos de Schirmer (1999) quien recita que en las operaciones psicológicas de aquella época mostraban la cultura indígena como un problema, debido a que según el Ejército, esta los hacía débiles por lo tanto, podía aceptar, sin mediar, los mensajes de la guerrilla.

También se evidenciaron formas más directas en las que un militar niega la identidad de dos personas: Rigoberta Menchú y Rosales Marroquín. La primera es el premio Nobel de la Paz de Guatemala, quienes, sin ser citados, se indica que el Ejército ejecutó masacres en contra de 8000 personas.

“El vocero gubernamental dice que Rosales Marroquín y la señora Menchú se hicieron pasar como supuestos representantes quichés”. Esto es racismo ya que se niega la etnia de estas personas para desacreditar sus argumentos, por lo que se invisibiliza una identidad en beneficio de un grupo (Reyes, et al, 2009).

Este fue el argumento para desmentir a Menchú y a Marroquín, quienes además se les acusan de mentirosos y “subversivos”.

En la parte sintáctica cabe apuntar que en la mayoría de los discursos era “el campesino” quien era hostigado por la guerrilla. En contraste con “la ciudadanía”, la cual sí estaba enunciada del lado del Ejército. No en un punto medio.

Asimismo, es recurrente la nomenclatura de campesino hacia el indígena. Esto es una categoría que relaciona a toda una etnia con un trabajo en particular. El trabajo en las fincas. Además, no es una referencia de la persona por su identidad sino por su profesión. Incluso las personas masacradas y que viven en la parte rural en ningún momento se les otorgó el sustantivo de ciudadanos.

O sea, se repiten los estereotipos de que los indígenas son propios de las fincas y que estos son trabajadores antes de ser ciudadanos. Las manifestaciones estereotipadas son catalogadas como racistas, según Jiménez, et al. (2009)

En definitiva, los indígenas fueron nombradas ajenos a cualquier etiqueta que los relacionara con sus derechos. O fueron omitidos en las notas, a no ser que fueran parte de las PAC. Paralelamente a este discurso, en el contexto nacional se estaba ejecutando un genocidio contra esta población.

Antiizquierdismo y la DSN

La DSN aparece reiteradamente en el discurso de las notas. De las 20 piezas periodísticas; 19 representan esta política. Ya sea como intertexto, macroestructura o como significados locales. Está en casi la totalidad del discurso sobre las masacres.

En consecuencia, adentro del discurso se eleva la subjetividad del Ejército a una posición de “sentido común”, lo cual es lo que busca el poder simbólico, recuerda Bourdieu (2001). Ya que los enunciados de la DSN se presentaron como incuestionablemente beneficiosos para la población debido a que normaliza nociones como: que la gente tome armas, que hay un complot internacional o que el Ejército tenga el control total del Estado. Son normas que no beneficia a toda la gente, sino que a un solo grupo. Es decir, a alguien le convenía que se masacraran personas, ya que estos actos no favorecían a la libertad de todas las personas.

Para lograr este efecto se trató como si unánimemente la gente respaldara al Ejército, lo cual es una regla de propaganda según Domenach (1969). Por

ejemplo, los sustantivos “todos”, “guatemaltecos”, “ciudadanos” o patria”, se mostraron en función del ente castrense. Como si todo tuviera el apoyo de legítimo e la población.

Incluso, este actor sugiere en las notas periodísticas que la gente quiere estar armada para defender al país. Lo cual tiene relación con la intención de la Ejército en armar a las personas como política contrainsurgente para derrotar a la guerrilla y así poder crear, junto a las elites, un proyecto político (Rosada-Granados, 2010). Se presenta planes de guerra como si toda la población los respaldara para que así, estos se mostraran como normales ante una supuesta necesidad de defenderse de una amenaza.

Un ejemplo semántico se encontró en la nota 16 publicada el 13 de octubre de 1982. La cual menciona que una patrulla militar cumplió su labor “de vigilancia, en resguardo de la paz que anhelamos todos”.

En la misma nota enuncia que “el Ejército de Guatemala en su permanente lucha por defender los sagrados intereses de la patria” ejecuta “estrechas” vigilancias en ciertas zonas del país. O sea, por el “nosotros”, actuaron los militares.

Otro ejemplo es la nota cinco, de Prensa Libre publicada el 20 de abril de 1983. En ella se explica que el Ejército sacrifica sus soldados por la patria y la libertad de las personas.

Este hecho –la masacre– que enluta a muchos hogares guatemaltecos, pone el alto precio que la Institución Armada está pagando como tributo por la noble causa de la libertad (...) sabiendo que la sangre de sus Soldados jamás será un sacrificio en vano (...) porque sus héroes anónimos fortalecen la vocación del pueblo libre de nuestra amada Guatemala.

El Ejército, en el discurso apela al sentido y justifica que toda acción se hace por la libertad de las personas. Por lo que la acción discursiva fortalece y legitima el actuar de la institución militar en materia de seguridad interna mientras, se encuentra al mando del Estado.

Además, esto hace referencia a la interacción del discurso como práctica social, que trata de ubicar una ideología en el imaginario de las personas (Fairclough, 1998). Es decir, esta acción discursiva crea un sistema de ideas en el cual es correcto que el Ejército tenga el control del Estado, ya que su labor es en beneficio de la mayoría. La DSN, como pensamiento militar, se intenta trasladar a los lectores.

Y es que el Ejército al ser la única fuente citada, ya que no se consideraba propio de una noticia buscar el contraste (Morales, 2017), la DSN aparece como la única ideología válida en esta situación. Pensamiento que ve factible que la sociedad tome una postura bélica ante una supuesta amenaza en una guerra no declarada.

Por otra parte, el discurso también incide en las relaciones sociales, avisa Fairclough (1998). Los discursos de las notas periodísticas definían cómo se debía relacionar con un sujeto que representara una amenaza o un conflicto. La solución era tomar las armas debido a que existía un peligro hacia la patria y la libertad.

El análisis de las macroestructuras permite evidenciar que se especifica a las PAC como elemento justificable para lidiar con el conflicto, se les recuerda a las personas que esta es la manera por la cual se debe proteger al país, a pesar de que esta figura se ve involucrada en las masacres (como víctimas o victimarios). Y esto no se cuestiona en el discurso, ya que se actúa en nombre del bien.

En consecuencia, se normaliza la sociedad bélica e incluso se resaltan sus victorias justificadas en nombre de la seguridad, el orden, la patria y la libertad. Con tal de eliminar a un enemigo que amenaza la supuesta homogeneidad del país. Y es que para el Ejército el “enemigo era una especie de subhumano”, argumenta Rosada-Granados (2011, p. 146). Por ello, se vuelve un principio masacrar en nombre del bien, en especial, al diferente.

O sea, al diferente, a consideración del Ejército y la elite, se le debe responder con violencia. Aquí se solapa el racismo, ya que la diferencia del indígena ha representado una amenaza para el orden establecido (Casaús, 2011). Consideración similar con la que la DSN promovía construir una sociedad y un

Estado homogéneo, ya que la diferencia representaba un peligro para el proyecto político y económico (Tapia, 1980). Por lo que estas dos ideologías, el racismo y la DSN, se unen en el discurso.

Por ello, se normaliza la violencia contra la diferencia. El mejor ejemplo se encontró en la nota dos de Prensa Libre publicada el 31 de agosto de 1982:

“Los campesinos pidieron a las fuerzas armadas, organizarlos en patrullas civiles a fin que puedan defenderse de los comunistas”.

Se justifica el uso de armas para pelear contra un grupo político. Además, hay un prejuicio de enmarcar a todos los comunistas como sujetos que quieren atacar a una población.

Y aquí el discurso entra en la regla propagandística del enemigo único, concepto que acuña Domeach (1968). Esto es similar a técnicas modernas que se reconocen como desfile de enemigos (Chosmky y Ramonet, 2006) o del enemigo constante según la DSN (Tapia, 1980). Estas formulaciones mencionan que hay un sujeto que está cerca del país y que su presencia destruirá todos los beneficios de las personas como su patria, seguridad y libertad.

En el caso de las masacres los enemigos son los delincuentes, los marxistas y el comunismo. Tapia (1980) señala que todas estas etiquetas del supuesto enemigo se resumen en el antiizquierdismo. Ya que la izquierda representaba una amenaza al orden establecido, por ello se le reprimió y se le negó espacios políticos.

Por otra parte, durante la Guerra Fría existió un filtro de propaganda que era el “anticomunismo”. El cual explicaba que el comunismo era el peor de los males, por ello se justificaba los actos de agresión (Chomsky y Hesse).

El ejemplo más notorio fue la Radio Liberación de 1954 la cual tenía como eslogan la batalla “contra el comunismo, contra los vicios del pasado; por una democracia verdadera” (Updike, 2001). Esta idea del enemigo único se encontró en las notas respecto a las masacres, tal como se ejemplificó en la pieza dos de Prensa Libre.

Además, según Tapia (1980) la DSN no hace diferencia entre un comunista e izquierdista, los dos sujetos valen lo mismo. Las dos ideologías son igual de peligrosas ya que generan conflicto; alteridad. Por ello se les debe eliminar.

Por lo tanto resultaba pertinente demonizar estas ideologías como un enemigo único. Un ejemplo es la nota 13 del diario La Hora del 16 junio, la cual expresa que la guerrilla comete masacres mediante “acciones y consignas de ideologías exóticas que intentan implantar sistemas totalitarios de origen marxista leninista dirigidos por extranjeros sin conciencia que nada les importa el dolor de nuestro pueblo”.

Por lo que se generaliza que todas las personas marxistas, leninistas, comunistas o de izquierda son personas violentas que amenazan la libertad y la patria. Por ende, se les debe combatir, ya sea que el Ejército tome acciones o que sea la misma sociedad que tome las armas, según el discurso de las notas.

Y es que el Ejército tenía el objetivo de “purificar” a la población de cualquier idea socio-política de izquierda a través de operaciones psicológicas a cargo de un ente estatal (D-5) y varios regionales (S-5). Por ello se mencionaba que quienes profesaban esta idea eran estafadores que buscaban la división del país (Schirmer, 1998).

Por último, se añade que estas ideas de la DSN son significados locales, ya que son el resultado de la selección que hizo la fuente en función de modelos mentales que se tienen respecto a ciertos acontecimientos o creencias que se comparten socialmente, indica Van Dijk (2001b).

En consecuencia, el discurso desde su función de recrear relaciones sociales (Fairclough, 1998) fomentó un tipo de relación social violenta contra aquellos a los cuales se les consideraba diferentes al orden establecido. Los sujetos que amenazaban a la construcción de un país homogéneo, Cuestión que los discursos de las masacres reafirman ya se promueven marcos mentales que van en contra de la pluralidad ideológica, y que el Ejército, con la unanimidad del pueblo, se

valida a sí mismo y a la gente para agredir a un enemigo único; la izquierda y/o el comunismo

Esta violencia se legitimó en el discurso debido a que se buscaba preservar el Estado monoétnico (Casaús, 2011) y monolítico (Tapia, 1980).

Los dos actores beligerantes en el discurso

Lo primero que se debe apuntar en este apartado es que es perceptible la división del “nosotros” y el “ellos”, por lo que la asignación de atributos ejemplifica los arquetipos del momento. Y el Ejército recibió una valoración positiva ya que fue la única fuente noticiosa sobre las masacres.

Esto se debió a que los objetivos del Ejército que se mostraron en el discurso de las notas giraron en torno a: proteger a la población, luchar por la libertad y la patria; desengañar a la subversión, ayudar a las personas, entregar armas y alimentos a estas.

Tal y como se muestra en la nota 1, publicada el primer día de septiembre de 1982 en Prensa libre:

APOYO DEL EJÉRCITO – un alto oficial del destacamento militar en Chimaltenango habla a los habitantes de las aldeas (...) exponiéndoles que se les dará armas en ese momento para reforzar su grupo de patrulleros de autodefensa civil y que pronto llegaran alimentos y ropa.

El discurso muestra al Ejército en su política de Fusiles y Frijoles. Esta tenía el propósito de utilizar a la población civil como compañera en las acciones contrainsurgentes, a cambio de alimentos (CEH, 1999). Pero se representa como un favor que se hace en función de la protección nacional. No como una acción contrainsurgente. Por lo que se omite el contexto del conflicto armado ya que la acción gira en torno al supuesto derecho que tienen las personas de defenderse con armas de un grupo de personas que cometen actos delincuenciales.

Y tampoco es en un solo discurso que se presenta al Ejército de esta manera, es recurrente su nombramiento como el auxiliador. Incluso, en las dos únicas notas

que no se citó como fuente se hace referencia hacia él como el actor al cual las personas claman por su ayuda.

Como en la nota 11, del 12 de junio de 1982 del diario La Hora, donde unas “humildes indígenas” pidieron ayuda al gobierno central. También se debe añadir el reiterado uso de los símbolos: patria y libertad, bajo los cuales, como ya se mencionó, se justificó las agresiones.

Asimismo, cuando el Ejército daba sus condolencias a las familias de los soldados masacrados, las mostraba como “cristianas resignaciones”. Es decir, el factor del Dios cristiano se hizo presente.

Lo cual resulta de interés ya que bajo estos tres elementos; Dios, patria y libertad, se justificó la lucha contra el comunismo en la campaña propagandística que se ejerció en la contrarrevolución de 1954 (Updike, 2001).

Estos son significados que se han mantenido a lo largo del discurso, los cuales se valen de múltiples elementos para persistir en diferentes etapas de la historia (Foucault, 2002). Aunque cabe decir que en esta investigación se los reconoció bajo el intertexto de la Doctrina de Seguridad Nacional, los cuales fueron reconocidos de la misma manera por los entrevistados Morales (2017) y Sánchez (2017).

Otro elemento que se encontró en el análisis del discurso es cómo el Ejército se nombra como un sujeto que sacrifica a “sus” soldados. Por ejemplo, la nota 16 del diario La Hora, publicada el 13 de octubre de 1982, “el Ejército de Guatemala está consciente que está cubriendo su cuota de sacrificio por restablecer la paz y libertad de todos los guatemaltecos”.

También se representó de manera similar en la nota 17 del mismo medio el 3 de enero de 1983, “la sangre vertida por los ciudadanos en uniforme fortalece más el deseo de alcanzar el marco de seguridad que el pueblo desea para cimentar su marcha hacia la recuperación”.

Por ende, cuando unos soldados son masacrados se les redime su muerte en función de la libertad y la seguridad de la población. Es decir, por el bien de la persona que está leyendo. Además, estos enunciados connotan, a su vez, los intereses de la guerrilla, los cuales van en contra del lector. Se añade el carácter de tributo de los soldados en función del país.

Asimismo, cuando se menciona estos “sacrificios” el Ejército explica que es una condición “impuesta por la gran familia nacional”. Cuando se cuestionó al experto en sociología acerca del significado de esta frase, Berganza (2017) indicó que podría hacer referencia a las elites, la iglesia católica y los políticos que se unieron antes de que existiera la guerrilla.

Por otra parte, a la guerrilla se le enmarcó sus intereses de manera diferente, ya que era el supuesto enemigo. Como señala Domenach (1968), cuando la propaganda de un actor exagera los defectos de su contrincante y lo construye así frente a las personas se le conoce como exageración o desfiguración.

Y es que los intereses de la guerrilla según las notas periodísticas fueron: engañar “al campesinado”, destruir las Patrullas de Autodefensa Civil, y masacrar a civiles como venganza.

Además, es reiterativo que cuando la guerrilla se menciona esta actúa alrededor de los “campesinos” y no de la población. Y cómo el Ejército le impide alcanzar la meta que este tiene, pues la insurgencia fracasa. Según ejemplifica la nota 13 del diario La Hora publicada el 16 de junio de 1982, en la que un supuesto diario de un guerrillero “revela su desilusión por el hecho de que lo que ellos han tratado de hacer en ocho años, o sea engañar la mente del campesinado, el Ejército unido a la población se lo ha destruido en 8 meses”.

Lo que se quiere explicar es que cuando se construyen las acciones y objetivos de estos actores en el discurso, se menciona a la guerrilla como un grupo que intenta engañar al campesino, con el cual tiene una relación lejana, en contraste el Ejército. Este se encuentra cerca de la población para ayudarla y defenderla. Incluso, controlarla y organizarla.

Como se menciona en el 31 de agosto de 1982 en la nota dos de Prensa Libre: “Los campesinos pidieron a las fuerzas armadas, organizarlos en patrullas civiles a fin que puedan defenderse de los comunistas”.

Dentro de la misma nota 13 se especifica que la guerrilla opera en “nuestra patria Guatemala y que se ha ensañado en nuestra población campesina”. El verbo ensañar remite a que se causa dolor a un sujeto. En este caso, a los campesinos, o sea, hacia los indígenas. No a la población o a la ciudadanía del país.

También se hace manifiesto en múltiples notas que la guerrilla pelea contra las personas civiles, no contra el Ejército. Es decir, no hay conflicto armado sino agresiones a civiles.

Incluso, se le atribuyeron características y hechos a la guerrilla que eran propios de la parte oficial. Esto es la creación de verdades alternativas, comenta Berganza (2017). Es decir, hay una intencionalidad en cómo narrar las características de estos actores.

Tanto Berganza (2017) como Morales (2017) manifestaron que el Ejército se preocupó por mantener una lógica sobre los actores en esta narrativa. Inclusive, Morales (2017) indica que los militares llamaban a Prensa Libre para delimitar las palabras que se podían usar.

Morales (2017) extiende este último punto al explicar que:

Hubo momentos en que llamaban al periódico y decían “nosotros queremos que ustedes no utilicen la palabra “guerrillero” ¿Por qué razón? Porque los guerrilleros tienen una fama de héroes, de aventureros a favor de determinadas clases sociales. Y eso crea un conflicto para el gobierno, “porque nosotros estamos combatiéndolos”. Pero los periodistas nos revelábamos y sí poníamos guerrilleros. Aunque a la par se usaban los términos que ellos le daban; delincuentes subversivos, era una terminología oficial. También en la técnica de la represión le llamaban “opponentes internos” o “enemigos del Estado.

Según el discurso, los objetivos de la guerrilla eran dañinos para las personas, en especial, contra el campesinado. Mientras que el Ejército es al revés; ayuda y protege a la población y a la ciudadanía.

Por ello, como resultado en los atributos asignados se encontró grandes diferencias, las cuales se representan en la siguiente tabla de elaboración propia:

Ejército	Guerrilla
Organizados	Grupos de desconocidos
Protectores de la ley	Fuera de la ley
Caritativos	Sanguinarios
Pacifistas	Violentos
Normales	Poseen ideologías exóticas
Conscientes	Irracionales
Patriotas	Vengativos
Valientes	Cobardes
Fuertes	Incapaces
Cristianos	Comunistas
Trabajan por la democracia	En contra del orden establecido

Estos atributos se reconocieron como connotativos, son sugerencias que hace el texto (Zecchetto, 2002), es lo que se sugiere de las acciones que se narraron en el discurso de las notas. A lo que Van Dijk (2001b) explica como significados locales en los que se hace la presentación positiva de los grupos internos (al poder) y negativa de los grupos externos.

Van Dijk (2001b) explica que estos significados poseen la cualidad de pueden ser recordados por el lector. Por lo que tienen relevancia en un contexto donde el Ejército estaba cometiendo una amplia cantidad de masacres contra la población civil.

Y es que la Doctrina de Seguridad Nacional explica que se debe tener la legitimidad del pueblo para actuar aunque se cometa represión (Tapia, 1980). Lo cual encaja en el discurso de las notas ya que en estos espacios se busca la fabricación de un consenso de que el Ejército es el bueno de la narrativa.

Se añade, desde la asignación de atributos del establecimiento de la agenda, que estos atributos se armonizan entre sí para recrear imágenes mentales sobre un

objeto, y en función de esta armonización se crean argumentos para juzgar al sujeto/objeto (McCombs, 2006; Scheufele, 2000). Incluso “la activación de estas ideas relacionadas con la emoción tiende (...) a incitar sentimientos y tendencias” (Jo y Berowitz citados por Bryant y Zillman, 1996, p. 70).

Por otro lado, en la parte sintáctica se encontró que la mayoría de sustantivos en referencia al “nosotros” creaban una especie de consenso de que la mayoría estaba del lado del Ejército y, una minoría, con la guerrilla.

Es decir, los sustantivos remiten a que toda la gente del país apoyaba el Ejército, mientras que quienes apoyaban a la guerrilla eran aquellos que se encuentran por fuera de la ley, o aquellos que deseaban cambiar el orden establecido.

Por lo tanto, la división de los atributos para el Nosotros, que es la parte oficial, y el Ellos que sería el enemigo, quedaría en este orden:

Nosotros	Ellos
Ciudadanos	Extremistas
Todos	Atacantes
Mujeres	Terroristas
Expertos	Extranjeros
Presidencia	Agresores
General	Subversión
Ejército	Personas
País	Subversivos
Personas	Delincuentes
Gobierno	Cobardes
Guatemaltecos	Facciosos
Población	Comunistas
Pobladores	Antigubernistas
Moradores	Mujeres
Menores	Hombres
Mayores	Desconocidos
Padre	Autores
Madre	Guerrilla
Hijos	Invasores
Hermanos	Rebeldes
Viudas	Grupos
Campesinos	
Soldados	
Patrulleros	
Militares	

Civiles	
Familia	
Hogares	
Niña	
Juez	
Patria	
Guatemala	

Tabla de elaboración propia

Por lo que se entiende que el discurso construyó una imagen negativa de la guerrilla y, una positiva sobre el Ejército. Como señala Fairclough (1998) una de las funciones del discurso es reafirmar y recrear identidades.

Por su parte Castells (2009, p. 262) explica que “solo aquellos que consiguen transmitir sus mensajes a los ciudadanos tienen la posibilidad de influir en sus decisiones”. En el caso de estas 20 notas analizadas, es evidente que fue el Ejército el sector que logró incidir en los marcos interpretativos de la ciudadanía.

VI. Conclusiones

De acuerdo a la discusión de los resultados de esta investigación se concluye lo siguiente.

Las macroestructuras –ideas principales– explicaban que el Ejército no cometió masacres contra la población. En todo caso, “defendió” al país, la seguridad y la libertad. Estas acciones, que son masacres, fueron efectuadas solamente contra el enemigo; la guerrilla. Quien, según el discurso, cometió estos actos en contra de la población como venganza, en un contexto donde no se enunció que había un conflicto armado. Sino que estas acciones se encuadraron como actos delincuenciales, enfrentamientos, eventos sangrientos o emboscadas.

Debido a la Doctrina de Seguridad Nacional, el discurso en su función de fundamentar relaciones sociales (Fairclough, 1998), promovió una relación agresiva contra aquellas personas que representaran “ideologías exóticas”, y encubrió los derechos de las y los masacrados, o sea, los indígenas. Por ejemplo, se legitimó que la sociedad, en especial las minorías étnicas, tomaran armas para pelear contra el enemigo de aquella época. Pero nunca se mencionó los derechos fundamentales de estos sujetos. Esto se hizo bajo el argumento de alcanzar un Estado monolítico, el cual veía las diferencias como un problema. Lo cual encaja con la intención racista de la elite de formar una nación monoétnica (Casaús, 2011).

Asimismo, el discurso favoreció ampliamente al Ejército. En lo sintáctico, los sustantivos fabricaron el consenso de que toda la gente estaba del lado de los militares. En lo semántico, se justifican sus objetivos en función del bienestar de la población, de la patria y la libertad. En lo pragmático, el discurso de las masacres encaja con las operaciones psicológicas que ejerció esta institución en aquella época, satanizar a la guerrilla y glorificar a los militares (Schirmer, 1998). Por lo que las 20 notas informativas analizadas se expresaron al unísono con los objetivos contrainsurgentes.

En contraste, según este discurso, los intereses de la guerrilla estaban en función de hacerle daño al país, vengarse contra la población y restringirle sus libertades. Además, se le enunció como un grupo de personas que ejecutan actos delincuenciales al margen del orden establecido. En esto contribuyeron los sustantivos que el Ejército impuso a que se usaran y que este, mediante el terrorismo de Estado, se proclamara como fuente única.

El Ejército, al ser la única fuente de información, construyó su capital simbólico alrededor de las masacres, ya que este es el efecto que genera el aparecer constantemente respecto a un hecho (Sampedro, 2000). Esto denota el poder de este actor, ya que fue quien tuvo facilidad de acceder al discurso público (Van Dijk, 2009), lo que a su vez homogeneizó la información respecto a estos sucesos. Fue la narrativa de esta institución la que monopolizó las notas informativas analizadas, debido a que, además, no se contrastaron sus argumentos.

Esta falta de contraste se debió a tres factores que afectaron al periodismo de aquel entonces. El primero, el ejercicio periodístico no era técnico, es decir, profesional. Sino que las personas que lo practicaban carecían de conocimientos técnicos para manejar estas situaciones informativas (Berganza, 2017). El segundo elemento, los periodistas vivían en un constante clima de terror, a esto se le suma que eran trabajadores mal pagados. Esto posibilitó el tercer factor, la corrupción. Ya que la poca remuneración en un trabajo de tiempo completo, propició este tipo de actos. Esto pudo afectar el discurso sobre las masacres, ya que durante un periodo de tiempo, solo una oficina de relaciones públicas comentaba sobre estos eventos (Prensa Libre, 1982h), de la cual se tiene constancia que durante la época de Ríos Montt, esta unidad pagó a los periodistas a cambio de información favorable respecto al gobierno (Garrard-Burnett, 2013).

Por ende, en las 20 notas analizadas, ya sea porque existieron condicionantes que determinaron la labor periodística como el terror, la corrupción o la poca profesionalización, los medios no hablaron de las masacres, ergo, genocidio que ocurrió en esta época. Lo cual favoreció al Ejército.

VII. Recomendaciones

Se recomienda a los y las periodistas que utilicen fuentes que aporten argumentos a las deliberaciones públicas. Además, no permitir enunciados de odio que replican discursos del conflicto armado. Ya que estos discursos legitiman agresiones hacia sectores minoritarios.

Es recomendable estudiar la posición de los directores desde sus columnas de opinión. Esto profundizará la posición que tenían los dueños de los medios impresos.

Asimismo, se propone definir eventos de la historia reciente, en los cuales han existido debates respecto a la construcción del país, para analizar su contenido. Lo cual dará indicios sobre si los modelos mentales que se intentaron construir durante 1982 y 1983, aún persisten en el tiempo presente

Se motiva a la ciudadanía a pedirle cuentas a los medios de comunicación debido a que, aunque haya sido en el pasado, manejaron el recurso público de la información. Por lo que deben explicar cómo lo utilizaron durante el conflicto armado interno. Incluso, sería de utilidad, también, definir la responsabilidad del sector civil respecto a las masacres.

Por otra parte, se entusiasma a que los medios de comunicación que esclarezcan sus responsabilidades durante los actos de genocidio de 1982 a 1983. Debido a que sus discursos apoyaron al sector que ejecutó estos eventos. Y si bien es cierto que el Ejército restringió y reprimió la libertad de expresión, los periodistas/directores si participaron en la construcción noticiosa; ellos colocaron la entradilla.

Por último, determinar si prevalece el “antiizquierdismo” en diversos sectores de la sociedad desde un enfoque de derechos humanos, debido a que este discurso pone en detrimento los derechos un grupo en beneficio de otro.

Referencias bibliográficas

- Alzate, P. (2015). *Masacres y tratamiento informativo en Colombia*. Colombia:Escuela de comunicación social Universidad del Valle.
- Bonilla J., Rey G., y Tamayo C. (2007). *Las violencias en los medios, los medios en las violencias*.Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao, España: Editorial Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, P., Passeron, J. (1996). *La reproducción*. México: Fontamara.
- Bryant, J. y Zillmann, D. (1994). *Los efectos de los medios de comunicación*. Barcelona, España: Paidós.
- Burúcuca, J., y Kwiatkowski, N. (2014). *“Como pasaron estas cosas”, representar masacres y genocidios*. Argentina: Katz Editores.
- Cacimance, J. (2011). *Memorias en silencio: la masacre en el Tigre, Putumayo. Reconstrucción de memoria histórica en Colombia*. Tesis de maestría. FLACSO, sede Ecuador.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2001). *Las cosas del decir, manual de análisis del discurso*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Cantavella, J. (1996). *Manual de la entrevista periodística*. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.
- Carmack, R. (1991). *Guatemala: cosechas de violencia*. Costa Rica: FLACSO.
- Carpio, M. (1979). *El negocio de la prensa*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Capella, J. y Jamieson, K. (1997). *Spiral of Cynicism*. Nueva York, Estados Unidos: Oxford University Press.
- Casaús, M. (2002). *La metamorfosis del racismo en Guatemala*. Guatemala: Cholsamaj.
- _____ (2007). *Guatemala: linaje y racismo*. Guatemala: F&G editores.
- _____ (2011). *Genocidio: ¿La máxima expresión del racismo en Guatemala?* Guatemala: F&G editores.

- _____ (s.f.). *Las condiciones de intencionalidad del Genocidio en Guatemala*. España: Universidad autónoma de Madrid
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid, España: Editorial Alianza.
- Cervantes, C. (2001). *La sociología de las noticias y el enfoque Agenda-Setting*. *Convergencia*, 24, 49-65.
- Chomsky, N. y Herman, E. (2000). *Los guardianes de la libertad*. Barcelona, España: Crítica.
- Chomsky, N. y Ramonet, I. (2006). *Cómo nos venden la moto*. Barcelona, España: Icaria.
- Clauso, R. (2007). *Cómo se construyen las noticias*. Argentina: La Crujía Libros.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999). *Guatemala memoria del silencio, tomo I*. Guatemala: Litograf.
- _____ (1999). *Guatemala memoria del silencio, tomo II*. Guatemala: Litograf.
- _____ (2006). *Causas y orígenes del conflicto armado interno*. Guatemala: F&G editores.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2008). *Convenio internacional de Ginebra, 1949*. Recuperado de: <https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2005). *Derecho Internacional Humanitario*. Recuperado de: https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/icrc_003_0703.pdf
- Contreras, A. (2015). *Análisis comparativo de la cobertura que le dio Prensa Libre a nuestro diario a las notas de asesinatos en contra de pilotos de autobuses urbanos*. Tesis de licenciatura. Universidad San Carlos de Guatemala.
- Corvaglia, J. (2009). *La cobertura de los periodos de campaña electoral en la prensa gráfica argentina. Los casos de Clarín y La Nación en 1989 y 2003*. (Tesis de doctorado). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Dary, D. (1976). *Cómo redactar noticias*. Argentina: Ediciones Marymar.
- Domenach, M. (1968). *La propaganda política*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Eubeda.
- Dominguez y Martín (2008). *Insurgencia y Contrainsurgencia*. *Boletín de la defensa*, 305, 67-84.

- Dovifat, E. (1959). *Periodismo*. México: Unión tipográfica editorial hispano americana.
- Dussel, E. (1994). *El encubrimiento del Otro*. La Paz, Bolivia: Plural Editores.
- Estremadoyro, J. (2004). *Lecciones de periodismo televisivo*. Perú: Fondo editorial Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Fairclough, N. (1998). *Discurso y cambio social*. Cuadernos de sociolingüística y lingüística crítica, 3, 4-77.
- Falla, R. (1992). *Masacres en la Selva: Ixcán, Guatemala (1975- 1982)*. Guatemala: Editorial Universitaria
- _____ (2010). *Negreaba de zopilotes*. Guatemala: Avancso.
- Fernández, C. y Hernández, R. (2004). *De la torre de marfil a la torre de control*. México: Instituto politécnico nacional.
- Figuroa, C. (2011). *El Recurso del miedo, Estado y terror en Guatemala*. Guatemala: F&G Editores.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. España: Ediciones las Piquetas.
- _____ (2002). *La arqueología del saber*. Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- _____ (2003). *Vigilar y castigar*. Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- _____ (2009). *El orden del discurso*. México: Tusquets Editores S.A.
- _____ (s.f.). *Genealogía del racismo*. Argentina: Editorial Altamira.
- Gaitán, J. y Piñuel, J. (1998). *Técnicas de investigación en comunicación social*. España: Editorial Síntesis.
- Garrard-Burnett, V. (2013). *Terror en la tierra del espíritu santo: Guatemala bajo el general Ríos Montt 1982-1983*. Guatemala: Avancso.
- Gillespie, J. (1996). *Así se crea el periodismo*. Barcelona, España: Editorial Rosaljai.
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo, cómo se forma el presente*. España: Ediciones Paidós.
- González, E. (2017). *Asalto al poder, la violencia política organizada y las ciencias sociales*. Madrid, España: Siglo Veintiuno Editores.

- González, G. (1996). *Los enfrentamientos sin gesto*. Signo y pensamiento, 29, 11-22.
- Gott, R. (1968). *Movimientos guerrilleros de América Latina*. Estados Unidos: SeagullBooks S.
- Hale, C. (2004). *El protagonismo indígena, las políticas estatales y el nuevo racismo en la época del "indio permitido"*. Universidad de Texas en Austin.
- Hernández, J. (2016). *Análisis hemerográfico de la cobertura electoral 2015. Tesis de licenciatura*. Universidad San Carlos de Guatemala.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. (3 ed.). México: McGraw-hill.
-
- (2010). *Metodología de la investigación*. (5 ed.). México: McGraw-hill.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2005). *Manual de Derechos Humanos para las fuerzas armadas*. San José, Costa Rica.
- Jaramillo, D. (2012). *Antología de crónica latinoamericana actual*. Colombia: Prisa ediciones.
- Jiménez A., Tubin, V., Lima, L. (2009). *Cambiamos de chip. Para una Guatemala Plural, un periodismo incluyente*. Guatemala: Editorial Serviprensa.
- Juarez, L. (2008). *La cobertura periodística de El Periódico, Prensa libre y Siglo Veintiuno en el "Caso España"*. Tesis de licenciatura. Universidad San Carlos de Guatemala.
- Kapuscinkski, R. (2014). *Los cínicos no sirven para este oficio*. España: Editorial Anagrama.
- Larson, J. (1977). *La guerrilla en América Latina ¿Terrorismo o guerra popular?* Papers, revista de sociología, 7, 91-112.
- López, G. (2012). *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos*. México: Semilla Rubí.
- López, M. (1995). *Cómo se fabrican las noticias*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- López, M. (1995). *Cómo se fabrican las noticias*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Luhman, N. (2000). *La realidad sobre los medios de masas*. Barcelona: Anthropos.

- Martínez, F. (2012). *Cobertura periodística y percepción de la información: Los noticieros de televisión*. Revista académica de la Federación Latinoamericana de facultades de Comunicación social. Recuperado de: http://dialogosfelafacs.net/wpcontent/uploads/2012/10/85_Revista_Dialogos_cobertura_periodistica_y_percepcion_de_la_informacion.pdf
- Martínez, J. (1992). *Diccionario de información, comunicación y periodismo*. Madrid, España. Ediciones Paraninfo.
- Martínez, L. (2002). *Guatemala: entre la esperanza y el dolor*. España: Universidad de Valencia.
- Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Norma.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda*. España: Paidós.
- Monterroso, L. (2015). *Tratamiento informativo del caso de juicio por genocidio al expresidente José Efraín Ríos Montt en medios impresos guatemaltecos*. Tesis de licenciatura. Universidad Rafael Landívar.
- Mota, I. (1999). *Diccionario de comunicación audiovisual*. México. Editorial Trillas
- Nubia, M., Martín, E. y Millán, C. (2005). *Bojayá, memoria y río. Violencia política daño y reparación*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Núñez, L. (1991). *Manual para periodismo*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- _____. (1995). *Introducción al periodismo escrito*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- O'Neil, R. (1970). *Los argumentos de Herbert Marcuse contra la sociedad occidental moderna*. Revista Planeta, 1, 41-72.
- Pellegrini, S., Puente, S. y Grassau D. (2015). *La calidad periodística en casos de desastres: cobertura televisiva del terremoto de Chile*. Estudios sobre el mensaje periodístico, Pontificia Universidad Católica de Chile, 21, 2-4.
- Pérez-Armiñan, M. (2004). *Violencia e impunidad en comunidades mayas de Guatemala en la masacre de Xaman*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, España
- Porras, G. (2008). *Las huellas de Guatemala*. Guatemala: F&G editores.
- Prada, A. (2015). *Comprensión de la responsabilidad política de los actores en el conflicto interno colombiano: la masacre de El Salado*. Tesis doctoral, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales.

- Ramonet, I. (1998). *La tiranía de la comunicación*. Madrid, España: Editorial Debates.
- Recuperación de la Memoria Histórica. (1998). *Guatemala nunca más, mecanismos de horror*. Costa Rica: Imprenta Lil.
- _____. (2013). *Metodología de investigación*. Recuperado de: <http://www.remhi.org.gt/portal/metodologia-de-investigacion/>
- Roberts, C. (2005). *Gatekeepingtheory: anevolution*. Estados Unidos de América: Universidad de Carolina del Sur.
- Rodrigo, M. (1999). *La construcción de la noticia*. España: Ediciones Paidós.
- Rodríguez, M. (2013). *Los militares y la elite: la alianza que ganó la guerra 1982/1983*. Universidad Rafael Landívar: Plaza Pública.
- Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda Setting, aplicación a la enseñanza universitaria*. España: A.F. Alaminos.
- Rosada-Granados, H. (2010). *Guatemala, 1996-2010: hacia un Sistema Nacional de Seguridad y Justicia*. Guatemala: Serviprensa.
- _____. (2011). *Soldados en el poder: proyecto militar en Guatemala (1944-1990)*. Guatemala: Autor.
- Sabino, C. (2009). *Guatemala la historia silenciada. Tomo II*. Guatemala. Fondo de la cultura económica de Guatemala S.A.
- Sampedro, S. (2000). *Opinión pública y democracia deliberativa*. España: Editorial Istmo.
- Sanford, V. (2002). *Violencia y genocidio en Guatemala*. Guatemala: F&G editores.
- Saucedo, A. (2005). *Teoría jurídica del ejército y sus lineamientos constitucionales*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Scheufele, D. A. (2000). *Agenda-Setting, Priming, and Framing Revisited: Another Look at Cognitive Effects of Political*. *MassCommunication&Society*, 3(2/3), 297-316.
- Schirmer, J. (1998). *The Guatemalan Military Project: A Violence Called Democracy*. Estados Unidos: University of Pennsylvania Press.
- Semelin, J. (2004). *Pensar las masacres*. *Memorias en conflicto*, 51-67.

- Sichar, G. (2000). *Masacres en Guatemala: Los gritos de un pueblo entero*. Guatemala: Grupo de Apoyo Mutuo.
- Soto, B. (2009). *Estudio hemerográfico sobre la cobertura a la aprobación de la ley de libre acceso a la información en los diarios Prensa Libre y El Periódico*. Tesis de licenciatura. Universidad San Carlos de Guatemala.
- Tapia, J. (1980). *El terrorismo de Estado*. México: Editorial Nueva Imagen.
- Thompson, J. (1993). *Ideología y cultura moderna*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Todorov, T. (2014). *La conquista de América, el problema del Otro*. Sergio S.
- Torres, S. (2006). *Cobertura Periodística en la campaña electoral (segunda vuelta) por los diarios: Prensa Libre, El Periódico y Siglo Veintiuno*. Tesis de licenciatura. Universidad San Carlos de Guatemala.
- Tuchman, G. (1999). *La objetividad como ritual estratégico: un análisis a las nociones de objetividad de los periodistas*. Centro de instrumentación científica, 4, 199-217.
- Uribe, M. (1990). *Matar, rematar y contramatar*. Bogotá, Colombia: Editorial Controversia.
- Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso. Compresión, estructura y producción de la información*. España: Editorial Paidós Ibérica S.A.
- _____ (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- _____ (2000). *Discurso como interacción social*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- _____ (2001a). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- _____ (2001b). *La multidisciplinaredad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad*, pp. 143-176. Métodos de análisis crítico del discurso. Barcelona, España: Editorial Gedisa S.A.

- _____ (2009). *Discurso y poder*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Vega, R. (2016). *La masacre del Palacio de Justicia Ejemplo emblemático del Terrorismo de Estado en Colombia*. *Revista de ciencias sociales*, 15, 107-133.
- Velásquez, E. (2002). *Historia de la Doctrina de Seguridad Nacional*. *Convergencia*, *Revista de Ciencias Sociales*, 9, 11-39.
- Velásquez, I. (2006). *Racismo y discriminación: un acercamiento conceptual*. *Diagnóstico del racismo en Guatemala*, IV, 85-94.
- Velásquez, O., Gutiérrez, C. y Salcedo, A. (2005). *Géneros Periodísticos*. Colombia: Universidad de la Sabana.
- Villagrán, F. (1993). *Biografía política de Guatemala*. Guatemala: Impresos industriales.
- Vivaldi, G. (1998). *Géneros periodísticos*. España, Madrid: Editorial Parainfo.
- Vreese, C. (2016). *The spiral of cynisim, reconsidered*. *European Journal of Communication*. 20, 1-12.
- White, D. (1950). *The Gate Keepers: A case Study in the selection of news*. *Journalism Quarterly*, 27, 383-390.
- Wilkinson, D. (2016). *Silencio en la montaña: una historia de terror, traición y olvido en Guatemala*. Guatemala: F&G editores.
- Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas. Críticas y perspectivas*. Barcelona, España: Paidós.
- Zecchetto, V. (2002). *La danza de los signos*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.

Material Hemerográfico

- Prensa Libre. (28 de marzo de 1982a). *Corresponsales reportan calma*. Prensa Libre, p. 3.
- Prensa Libre. (16 de abril de 1982b). *Libetad de expresión sigue vigente*. Prensa Libre, p. 6.
- Prensa Libre. (23 de junio de 1982c). *Ríos Montt reclama manera en dar las noticias*. Prensa Libre, p. 2.

Prensa Libre. (25 de junio de 1982d). Atentado contra Prensa Libre. Prensa Libre, p. 2.

Prensa Libre. (29 de junio de 1982e). Concentran información oficial. Prensa Libre, p. 4.

Prensa Libre. (2 de julio 1982f). Gobierno bajo control de radios y estaciones de televisión. Prensa Libre, p. 2.

Prensa Libre. (22 de abril de 1982g). Cámara de periodismo insta a miembros a no participar en actos reñidos con ética. Prensa Libre, p. 2.

Prensa Libre. (7 de julio de 1982h). Noticias prohibidas. Prensa Libre, p. 4.

Informe

Informe sobre la situación de Derechos Humanos en Guatemala, Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1983).

Radio en línea

Updike, N. (2001). Don't Believe Anything You Hear On The Radio: <https://www.thisamericanlife.org/200/hearts-and-minds/act-one-0>

Entrevistas

Berganza, G. (2017). Entrevista personal.

Chúa, L. (2017). Entrevista personal.

Gordillo, M. (2017). Entrevista personal.

Sánchez, H. (2017). Entrevista personal.

Anexos

Anexo 1

Cuadro de cotejo

Medio	No.	Fecha	Página	Posición	Tamaño	Titular	Fuentes	Sector y posición que representa la fuente

¿Cuántas veces se menciona la fuente?	¿Qué dice la fuente?	¿En qué orden aparece la fuente?	Orden de la información	Adjetivos para el quién	Adjetivos para el contra quién

Sustantivos para el quien	Sustantivos para el contra quien	Adjetivo que más se repitió	Sustantivo que más se repitió

Argumento central	Causas y efectos del evento	¿Se entrevistó a todos los actores que aparecen?	¿Se apela al patriotismo?	¿Se unifica al enemigo?	¿Cuáles son los intereses del enemigo?

¿Exaltación a la autoridad?	¿Existen referencias a la seguridad y el orden?	¿Se está fabricando un consenso?	Efectos disuasorios del terror	¿Hay racismo?	¿Cómo se representa el racismo?

¿Hay exageración sobre algún actor beligerante?	¿Defectos del enemigo?	¿De dónde viene el enemigo?	¿De qué campo proviene la mayor parte del discurso?	Estrategias discursivas	Orden de intertextos

¿Con qué enunciados se representa al Estado (ejército)?	¿Qué objetivos del Estado se presentan en la nota?

¿Hay fotografía?	¿Cuántas fotografías hay?	¿Qué muestra la fotografía?

¿Se muestra exceso de violencia de la masacre?	Racionalización de la masacre como instrumento político	¿Cómo se presenta la dignidad de las víctimas?

¿Hay un testimonio del evento?	¿Cómo se presenta sus argumentos?	¿Cuántas veces aparece?

¿Hay seguimiento en la nota?	Por quién está firmada	Observaciones

Anexo 2

Cuestionario miembros de medios de comunicación

Preguntas rompehielo:

- ¿Desde hace cuánto que es periodista?
 - ¿Siempre estuvo en un mismo medio?
1. ¿Cuál era la política editorial del medio en el cual usted trabajaba respecto a la cobertura de hechos relacionados con el conflicto armado interno?
 2. ¿Con qué frecuencia había reuniones editoriales?
 3. ¿Se hablaba de los abusos que cometía el Ejército en el conflicto armado?
 4. ¿Se tenía conocimiento de las masacres ocurridas?
 5. ¿Se conocían las estrategias contrainsurgentes del Estado?
 6. ¿Se asignaban reporteros a indagar sobre el conflicto armado?
 7. ¿Se delimitaban qué fuentes se podían consultar?
 8. ¿Se podía ir a los lugares donde se desarrollaba el conflicto armado?
 9. ¿El medio recibía información sobre los abusos a los derechos humanos?
 10. ¿Qué vínculos se mantenía con las organizaciones de derechos humanos que comenzaban a denunciar esos crímenes a nivel internacional?
 11. ¿Cuál era el criterio de selección de la información que se recibía?
 12. ¿Cómo era la relación con las fuentes?
 13. ¿Se usaban las mismas fuentes para hablar sobre las masacres?
 14. ¿Cómo era la relación de los directores con los reporteros?
 15. ¿Existía una forma en que los periodistas se protegían?

Temas a tratar

- Construcción de la noticia; planificación, recopilación, selección, producción, políticas del medio, directores y relación con las fuentes.
- Sesgo en la cobertura
- Fuentes
- Doctrina de seguridad nacional
- Masacres
- Terrorismo de Estado
- Consejo de Estado

Cuestionario experto del tema

Expertos e investigadores del tema de conflicto armado, masacres y medios impresos

Preguntas rompehielo:

- ¿Siempre ha sido investigador?
- ¿Sobre qué otros temas investiga?
- 1. ¿Cómo era el contexto de la libertad de expresión para los medios escritos?
- 2. ¿La libertad de expresión se debatía en aquel contexto?
- 3. ¿Qué tanta información se tenía de lo que estaba sucediendo en las áreas del conflicto?
- 4. ¿Los medios colaboraban con el gobierno en la difusión de información?
- 5. ¿El gobierno interfería en el actuar de los medios?
- 6. ¿Cómo era la relación del ejército con los medios de comunicación?
- 7. ¿El ejército intentó fabricar un consenso sobre lo que sucedía?
- 8. ¿Era recurrente hablar de que se estaba en un momento de conflicto armado?

Temas a tratar

- Racismo
- Discurso
- Poder
- Terrorismo de Estado
- Doctrina de seguridad nacional
- Medios de comunicación
- Políticas contrainsurgentes

Anexo 3

Validación de instrumento

Magda Angelica Garcia Von Hoegen

11 de agosto de 2017, 8:49

Creo que el instrumento está muy completo, sin embargo doy algunas sugerencias. En la parte más sintáctica, solo pones atención en los adjetivos, pero creo que sería bueno también poner atención a los verbos y sustantivos, porque allí verás la intención (quizá inconsciente) desde la cual se construye la nota: si hay mayor cantidad de sustantivos es que la noticia pretende darle nombre a algo (hay que recordar que lo que no se nombra, no existe). Por lo tanto, pudo existir una intención de imponer una realidad en el imaginario de la población. Si hay mayor cantidad de verbos, la nota mueve a la acción. Si hay mayor cantidad de adjetivos, está valorando, calificando una situación de determinada manera.

En este sentido, te aconsejo también poner atención a las palabras que más se repiten en la nota, porque esto constituye en sí mismo una idea fuerza.

En la parte semántica pones más atención a cómo en la nota se construye un concepto del enemigo, pero te aconsejo también hacer énfasis en las ideas fuerza que definen a la contraparte (ejército), desde qué valores simbólicos se le convive. Por otra parte, si hay algún papel que jueguen los civiles que se encontraban en el fuego cruzado ¿Tienen rostro? ¿Son un número? ¿Hay algún testimonio? ¿Cómo se manipula dicho testimonio?

Creo que el enunciado de “deshumaniza a las víctimas” está sesgado. Ya sabemos lo que sucedió en la guerra interna, pero no puedes ir con un enunciado que ya te “anuncia” el resultado. Tiene que ser un enunciado neutro para que tú hagas tus hallazgos en el análisis del discurso, así lo podrás argumentar. Pero si tú ya vas con cierto lente a observar, tienes un sesgo previo. Es para que puedas construir un argumento más sólido. Eso es lo que te recomendaría.

Saludos cordiales